



ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA
"ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL
FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS" (EURO EMPLEO)
LA/2019/412-746

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

GI48: DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y
APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE PROMOCIONANDO ALTERNATIVAS PARA LA
GENERACIÓN DE EMPLEOS.

Julio de 2023

Asistencia Técnica implementada por:

IDOM  **involas**



Este documento fue realizado con la contribución de la Unión Europea. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	vi
LISTA DE ILUSTRACIONES	viii
SIGLAS Y ABREVIATURAS	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS	2
2.1. Objetivos de la Consultoría	2
2.1.1. <i>Objetivo General</i>	2
2.1.2. <i>Objetivos Específicos</i>	2
2.2. Objetivos del Informe de Diagnóstico	3
2.2.1. <i>Objetivo General</i>	3
2.2.2. <i>Objetivos Específicos</i>	3
III. ANTECEDENTES	4
3.1. Metodología	4
3.1.1. <i>Trabajo de Escritorio Ex Ante</i>	5
3.1.2. <i>Selección de Actores Clave</i>	5
3.1.3. <i>Delimitación Geográfica</i>	5
3.1.4. <i>Definición de la Técnica / Método de Consulta</i>	7
3.1.5. <i>Elaboración y Alcances de los Instrumentos de Consulta</i>	7
3.1.6. <i>Trabajo de Campo</i>	8
3.1.7. <i>Trabajo de Escritorio, Ex Post</i>	8
3.2. Marco Conceptual	9
3.2.1. <i>Aspectos Conceptuales Sobre la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre</i>	9
3.2.2. <i>Aspectos Conceptuales Sobre Alternativas de Generación de Empleos</i>	11
3.2.3. <i>Comentarios Finales sobre los Aspectos Conceptuales</i>	13
3.3. Marco Contextual	13
3.3.1. <i>Contexto Social y Económico del País</i>	13
3.3.2. <i>Contexto Biofísico</i>	15
3.3.3. <i>Marco Contextual de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre</i>	16
3.3.4. <i>Marco Contextual sobre Alternativas de Generación de Empleos</i>	32

IV.	SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIDA SILVESTRE EN HONDURAS	36
4.1.	Diagnostico situacional de la Vida Silvestre en Honduras	36
4.1.1.	<i>Caracterización de la Vida Silvestre</i>	36
4.1.2.	<i>Descripción General del Estado de la Vida Silvestre en Honduras</i>	37
4.1.3.	<i>Percepción de los Consultados del Estado de la Vida Silvestre en Honduras.</i>	43
4.2.	Problemática que Enfrenta la Vida Silvestre en Honduras	45
4.2.1.	<i>Identificación y Priorización de Problemas para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras.</i>	46
4.2.2.	<i>Definición del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras</i>	59
4.2.3.	<i>Identificación, Definición y Análisis de las Consecuencias del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras</i>	60
4.2.4.	<i>Análisis de las Causas del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras</i>	64
4.2.5.	<i>Árbol de Problemas</i>	71
4.3.	Análisis de Oportunidades y Recomendaciones Específicas para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras e Identificación de Alternativas para la Generación de Empleos	71
4.3.1.	<i>Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de Honduras Respecto a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre.</i>	73
4.3.2.	<i>Priorización de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de Honduras Respecto a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre.</i>	77
4.3.3.	<i>Matrices FODA Priorizadas.</i>	79
V.	SONDEO BÁSICO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO EN LAS ZONAS DE IMPACTO DE LA ESTRATEGIA	81
5.1.	Generalidades sobre la Identificación de Alternativas Productivas	81
5.2.	Identificación por los Consultados de Experiencias de Negocio Vinculadas a la Vida Silvestre	82
5.2.1.	<i>Identificación de Alternativas Productivas Actuales y Potenciales, según los Consultados.</i>	83
5.2.2.	<i>Resultados de la Mesa Regional Francisco Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.</i>	83
5.2.3.	<i>Resultados de la Mesa Regional Comayagua, en Comayagua</i>	84
5.2.4.	<i>Mesa Regional del Pacífico / Golfo de Fonseca, Choluteca</i>	85
5.2.5.	<i>Mesa Regional Olancho / Región Noreste de Olancho Juticalpa</i>	87
5.2.6.	<i>Mesa Regional Atlántida / Región Yoro, La Ceiba</i>	88
5.2.7.	<i>Mesa Regional Occidente/ Corredor Lenca, Santa Rosa de Copán</i>	90
5.2.8.	<i>Mesa Regional Nor Occidente, San Pedro Sula</i>	91
5.2.9.	<i>Mesa Regional Biosfera y Mosquita, Gracias a Dios (zoom)</i>	93
5.2.10.	<i>Mesa Regional El Paraíso, Danlí (zoom)</i>	94
VI.	ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESLABONES MÁS NECESITADOS DE APOYO	97

6.1.	Aspectos Conceptuales sobre el Estudio y Análisis de las Cadenas Productivas y sus Eslabones.....	97
6.2.	Estudio y Análisis de los Eslabones de las Alternativas Productivas Identificadas y Empleos Disponibles Priorizados en las Zonas de Intervención, Según los Consultados	100
6.2.1.	<i>Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región de Atlántida</i>	100
6.2.2.	<i>Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región Nor Occidente</i>	101
6.2.3.	<i>Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región de Francisco Morazán</i>	102
6.2.4.	<i>Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región Comayagua</i>	103
6.2.5.	<i>Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región del Pacífico / Zona Sur</i>	104
6.2.6.	<i>Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región de Olancho</i>	105
6.	6.3. Estudio y Análisis de los Eslabones de las Alternativas Productivas Priorizadas.	106
II.	IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO	126
7.1.	Identificación de Oportunidades de Empleo.....	126
7.1.1.	<i>Identificación de Empleos Generados según el Área o Sector Productivo</i>	126
7.1.2.	<i>Identificación de Empleos Priorizados a Partir de las Alternativas Productivas indicadas por los Consultados</i>	130
7.2.	Empleos Priorizados a Partir de las Alternativas Productivas Identificadas, Según los Consultados y el Potencial de las zonas.....	131
7.2.1.	<i>Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Atlántida</i>	133
7.2.2.	<i>Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Pacífico Sur</i>	134
7.2.3.	<i>Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Pacífico Sur</i>	135
7.2.4.	<i>Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Olancho</i>	136
7.2.5.	<i>Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Nor Occidente</i>	137
7.2.6.	<i>Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Comayagua</i>	138
III.	PLANES DE COMUNICACIÓN	140
8.1.	Recomendaciones de Productos de Comunicación, según el FODA del PEI	140
8.2.	Consideraciones para la Construcción de Mensajes Efectivos en Función al Direccionamiento Estratégico.....	141
8.3.	Acciones de Mejora de la Comunicación Institucional	142
K.	COMENTARIOS FINALES	143

9.1. Sobre la Situación de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	143
9.2. Sobre la problemática que Enfrenta en el País la Vida Silvestre	143
9.3. Sobre las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas Existentes ..	144
9.4. Sobre las Alternativas Productivas y las Oportunidades de Empleo Identificadas	144
X. BIBLIOGRAFÍA REVISADA	147
Anexo 1. Instrumentos de Consulta Utilizados en el Diagnóstico	148
<i>Anexo 1.1. Encuesta de Vida Silvestre</i>	148
<i>Anexo 1.2. Matriz 2. Oportunidades de Empleo a partir de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre</i>	152
<i>Anexo 1.3. Matriz 3.1. Empleos Actuales a partir de la conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre</i>	153
<i>Anexo 1.4. Matriz 3.2. Empleos Potenciales a partir de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre</i>	154
<i>Anexo 1.5. Matriz 4. Información Disponible de las Instituciones de Conservación y Aprovechamiento de Vida Silvestre</i>	155
<i>Anexo 1.6. Matriz 5. Especies de Vida Silvestre con Potencial de Manejo para la Generación de Empleo</i>	156
<i>Anexo 1.7. Matriz 6. Rubros, Cadena Productiva y Eslabones a Apoyar para Fortalecer la Empleabilidad en el Aprovechamiento y Conservación de la Vida Silvestre</i>	157
XI. APENDICE DIGITAL	158
12.1. Reportes de las Consultas Realizadas	158
12.1.1. <i>Reporte de Mesa de Alto Nivel, Tegucigalpa, M.D.C.</i>	158
12.1.2. <i>Reporte de Mesa de Nivel Técnico, Tegucigalpa, M.D.C.</i>	158
12.1.3. <i>Reporte de Mesa Regional Francisco Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.</i>	158
12.1.4. <i>Reporte Mesa de Consulta Región Comayagua</i>	158
12.1.5. <i>Reporte Mesa de Consulta Región del Pacífico / Golfo de Fonseca, Choluteca</i>	158
12.1.6. <i>Reporte Mesa de Consulta Región Olancho / Región Noreste de Olancho, Juticalpa, Olancho</i>	158
12.1.7. <i>Reporte Mesa de Consulta Región Atlántida / Región Yoro, La Ceiba</i>	158
12.1.8. <i>Reporte Mesa de Consulta Región de Occidente, Santa Rosa de Copán</i>	158
12.1.9. <i>Reporte Mesa de Consulta Región Nor Occidente, San Pedro Sula, Cortés</i>	158
12.1.10. <i>Reporte Mesa de Consulta Región Gracias a Dios (zoom)</i>	158
12.1.11. <i>Reporte Mesa de Consulta Región El Paraíso (zoom)</i>	158

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Ubicación de los Sitios de Consulta.....	6
Tabla 2.	Cronograma de Realización de las Mesas de Consulta.....	8
Tabla 3.	Listado de Cuerpos de Ley Vinculados Directa o Indirectamente con que Regulan la Flora y la Fauna Silvestre en Honduras	17
Tabla 4.	Listado de Cuerpos de Ley que Regulan el Empleo en Honduras	33
Tabla 5.	Modalidades de Centros de Conservación Ex Situ para la Vida Silvestre en Honduras, al 2021.	42
Tabla 6.	Identificación de la Situación de la Vida Silvestre, Según los Consultados	44
Tabla 7.	Percepción de los Entrevistados sobre los Factores que Generan Mayor Presión sobre la Vida Silvestre en Honduras	47
Tabla 8.	Percepción de la Responsabilidad de los Actores en la Generación de los Problemas de la Vida Silvestre.	49
Tabla 9.	Identificación de la Problemática de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en relación con el Empleo, desde la Perspectiva de los Consultados	50
Tabla 10.	Identificación de la Problemática a Partir de la Bibliografía Revisada	56
Tabla 11.	Identificación de la Problemática desde el Cruce de Perspectivas	56
Tabla 12.	Análisis de los Problemas Identificados para Definición del Problema Central	58
Tabla 13.	Análisis de Verificación para la Definición de Problema Central	59
Tabla 14.	Identificación y Evaluación de las Consecuencias del Problema Central	61
Tabla 15.	Definición y Priorización de las Consecuencias del Problema Central	62
Tabla 16.	Identificación, Definición y Priorización de las Causas Directas del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras.....	64
Tabla 17.	Identificación, Definición y Priorización de las Causas Indirectas del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras.....	67
Tabla 18.	Identificación de los Factores Internos del FODA.....	76
Tabla 19.	Identificación de los Factores Externos.....	77
Tabla 20.	Priorización de las Fortalezas.....	77
Tabla 21.	Priorización de las Oportunidades	78
Tabla 22.	Priorización de las Debilidades	78
Tabla 23.	Priorización de las Amenazas	79
Tabla 24.	Factores Internos del FODA Priorizados.....	80

Tabla 25. Factores Externos del FODA Priorizados	80
Tabla 26. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados en la Región Forestal de Francisco Morazán.	83
Tabla 27. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados en la Región Forestal de Comayagua.....	84
Tabla 28. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados en la Región Forestal del Pacífico / Golfo de Fonseca	86
Tabla 29. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal de Olancho y de la Región Noreste de Olancho	87
Tabla 30. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal de Atlántida y de la Región Forestal de Yoro	89
Tabla 31. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal de Occidente	90
Tabla 32. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal de Noroccidente	91
Tabla 33. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de las Regiones de la Biosfera del Río Plátano y de la Moskitia	93
Tabla 34. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal El Paraíso	94
Tabla 35. Resumen de Identificación de Alternativas Productivas Actuales y Potenciales según los Consultados en las diferentes Regionales del ICF	95
Tabla 36. Cadena de Valor de Zoocriaderos (Garrobo, Iguana Verde, Venado Cola Blanca y Chancho de Monte)	108
Tabla 37. Cadena de Valor de Viveros (Forestales, Ornamentales y Orquídeas)	110
Tabla 38. Cadena de Valor del Turismo: Ecoturismo y Aviturismo.....	112
Tabla 39. Cadena de Valor de Ecoturismo	115
Tabla 40. Cadena de Valor de Cacao	117
Tabla 41. Cadena de Valor del Café	120
Tabla 42. Cadena de Valor de la Pesca Artesanal	123
Tabla 43. Empleos Priorizados a Partir de las Cadenas de Valor de las Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados	131
Tabla 44. Potencial de Generación de Empleos desde las Cadenas de Valor y su Integración a Sectores, Programas o Políticas	132
Tabla 45. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Atlántida	133
Tabla 46. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Pacífico Sur	134

Tabla 47. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región de Francisco Morazán	135
Tabla 48. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Olancho	136
Tabla 49. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Nor Occidente	138
Tabla 50. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Comayagua	139

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Alcances de la Consultoría según sus Objetivos	2
Ilustración 2. Alcances del Diagnóstico según sus Objetivos	3
Ilustración 3. Proceso Metodológico para Elaboración del Diagnóstico	4
Ilustración 4. Esquema del Proceso de Elaboración del Diagnóstico.	4
Ilustración 5. Mapa de Distribución Geográfica de las Oficinas Regionales y Locales en las que se organiza el ICF	6
Ilustración 6. Dimensiones de los Instrumentos de Consulta que Fueron Aplicados	8
Ilustración 7. Frecuencia y Porcentaje de Entrevistados por Departamento	46
Ilustración 8. Percepción de los Entrevistados sobre los Factores que Generan Mayor Presión sobre la Vida Silvestre en Honduras	48
Ilustración 9. Declaración del Problema Central de la Flora y Fauna Silvestre Nacional	60
Ilustración 10. Diagrama del Árbol de Problemas de la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre en Honduras ¡Error! Marcador no definido.	
Ilustración 11. Eslabones de los Actores y Actividades de la Cadena Productiva	98
Ilustración 12. Actores Directos e Indirectos de una Cadena de Valor	98
Ilustración 13. Esquema de Desarrollo de Cadenas Agroalimentarias SAG/ PRONAGRO	99
Ilustración 14. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para Creación de Zoo Criadero de Iguanas, según los Consultados en la Región Atlántida	100
Ilustración 15. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para el Creación de Viveros según los Consultados en la Región Atlántida	101
Ilustración 16. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Actividad de Aviturismo según los Consultados en la Región Nor Occidente	102
Ilustración 17. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Actividad de-Orquídeas Ornamentales en la Región de Francisco Morazán.	103

Ilustración 18. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Actividad de Plantas Medicinales en la Región de Comayagua.	104
Ilustración 19. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Actividad de Zoo Criadero en la Región de Pacífico Sur	104
Ilustración 20. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Apicultura en la Región de Olancho	105
Ilustración 21. Proceso de Construcción de cadenas de valor para la generación de empleo	107
Ilustración 22. Representación Gráfica de la Cadena Productiva de Cacao Honduras (Volumen Anual)	119
Ilustración 23. Mapa de la Cadena de Valor de Café en Honduras	122
Ilustración 24. Mapa de la Cadena de Valor de la Pesca Artesanal	125
Ilustración 25. Potenciales Empleos Generados a Partir de la Producción Sostenible ..	128
Ilustración 26. Potenciales Empleos Generados a Partir del Turismo	129
Ilustración 27. Potenciales Empleos Generados a Partir de la Investigación e Innovación	130
Ilustración 28. Impactos y Factores de Mejora para el Desarrollo del Empleo en Cadenas de Valor.	131

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AESMO:	Asociación Ecológica de San Marcos de Ocotepeque.
AICOM y SICOM:	Áreas y Sitios para la Conservación de Murciélagos.
AJARCO.	Asociación de Juntas de Agua del Refugio de la Reserva Corralitos.
AMHON:	Asociación de Municipios de Honduras.
AMITIGRA:	Fundación Amigos de La Tigra.
AMUPROLAGO:	Asociación de Municipios del Lago de Yojoa.
AP:	Áreas Protegidas.
ASIDE:	Asociación de Investigación para el Desarrollo Ecológico y Socioeconómico.
AZE:	Alianza Cero Extinción.
BCH:	Banco Central de Honduras.
BICA:	Bay Islands Conservation Association.
C9:	Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente.
CAMARENA:	Comité Nacional de Protección Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre Protección de Bosque. Tropicales y Manejo de Cuecas Hidrográficas en la Región Trifinio.
CANH:	Comité Arrecifal Nacional de Honduras
CDB:	Convenio de Diversidad Biológica.
CDE:	Centros de Desarrollo Empresarial.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina.
CES:	Consejo Económico y Social.
CESCCO:	Centro de Estudios y Control de Contaminantes.
CICA:	Comité Interinstitucional de Ciencias Ambiental.
CICC:	Comité Interinstitucional de Cambio Climático.
CIT:	Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas.
CITES:	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.
CNI:	Consejo Nacional de Inversiones.
COCONAFOR	Consejo Consultivo Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre en sus distintos niveles (Nacional, Departamental, Municipales y Comunitarios).
CODA:	Consejo de Desarrollo Agrícola.
CODDEFFAGOLF:	Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca.
COHEP:	Consejo Hondureño de la Empresa Privada.
CONABIOH:	Comisión Nacional de Biodiversidad de Honduras.
CONABISAH:	Comité Nacional de Bienes y Servicios Ambiental de Honduras.
CONACOBH:	Comité Nacional de Corredores Biológicos.
CONAPROFOR	Consejo Consultivo Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
CONPAH:	Confederación Nacional de Pueblos Autóctonos de Honduras y las distintas federaciones y organizaciones de cada uno de los pueblos indígenas y Afro hondureños que conforman la confederación.
CTNH:	Comité Técnico Nacional de Humedales.
CURLA:	Centro Universitario del Litoral Atlántico de la UNAH.
DAP:	Departamento de Áreas Protegidas.
DECA:	Dirección de Evaluación y Control Ambiental.
DGA:	Dirección Ambiental de Gestión Ambiental.
DGRH:	Dirección General de Recursos Hídricos.
DIBIO:	Dirección de Biodiversidad.
DICTA:	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria.
DIGEPESCA:	Dirección General de Pesca y Acuicultura.
DINADERS:	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible.
DNCC:	Dirección Nacional de Cambio Climático.
DVS:	Departamento de Vida Silvestre.
EAP:	Escuela Agrícola Panamericana el Zamorano.
ENA:	Universidad Nacional de Agricultura.

ENACIFOR / ESNACIFOR:	Escuela Nacional de Ciencias Forestales.
ENCOAVIS -e:	Estrategia Nacional de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionado Alternativas para la Generación de Empleos.
FECOMOL:	Fundación Ecológica Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara.
FEMA:	Fiscalía Especial de Medio Ambiente.
FFAA:	Fuerzas Armadas de Honduras.
FHIA:	Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola.
FIPADEH:	Fundación Integral para el Desarrollo de Honduras.
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
FTIA:	Fuerza de Tarea Interinstitucional Ambiental.
FUCAGUA:	Fundación Calentura y Guaimoreto.
FUCSA:	Fundación Cuero y Salado.
FUPNABIP:	Fundación Parque Nacional Pico Bonito.
FUSINA:	Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional.
GE:	Gabinete de Empleo.
GSCRE:	Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica.
GSDE:	Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico.
IBA:	Áreas Importantes para la Conservación de Aves.
ICADE:	Instituto de Capacitación y Desarrollo Económico.
ICF:	Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
IHCT:	Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra.
IHT:	Instituto Hondureño de Turismo.
INE:	Instituto Nacional de Estadísticas.
INFOP:	Instituto Nacional de Formación Profesional.
INTERPOL:	Policía Internacional.
IUCN:	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; es una Unión de miembros única formada por organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.
KBA:	Áreas Claves para la Biodiversidad Marina.
LFAPVS:	Ley Forestal de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
LGA:	Ley General del Ambiente.
LMDSA:	Ley Para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola Proyecto de Modernización del Sector Forestal.
MAMSA:	Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta.
MAPANCE:	Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque.
MIPYME:	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
MOCAPH:	Asociación Mesa de Organizaciones Comanejadoras de Áreas Protegidas de Honduras.
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OGD:	Organizaciones de Gestión de Destino.
OIT:	Organización Internacional del Trabajo.
ONG:	Organización No Gubernamental.
PARN:	Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales.
PEI:	Plan Estratégico Institucional.
PGR:	Procuraduría General de la República.
PIB:	Producto Interno Bruto.
PN:	Parque Nacional.
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
PNUMA:	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
POA:	Plan Operativo Anual (POA).
PROLANSATE:	Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal y Texiguat.
PRONAFOR:	Programa Nacional Forestal.
PROTUR:	Programa de Ordenamiento de Desarrollo del Turismo Sostenible en la Región del Trifinio.

RAE:	Real Academia de la Lengua Española.
RB:	Reserva Biológica o Reserva de Biósfera.
RDS:	Red de Desarrollo Sostenible.
REHDES:	Red Ecologista Hondureña para el Desarrollo Sostenible.
REHNAP:	Red Hondureña de Reservas Naturales Privadas.
RENARE:	Dirección de Recursos Naturales Renovables.
RM:	Reserva Marina.
RNP:	Reserva Naturales Privadas.
ROAVIS:	Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre en Centroamérica y República Dominicana.
RVS:	Reserva de Vida Silvestre.
SAG:	Secretaría de Agricultura y Ganadería.
SCGG:	Secretaría de Coordinación General de Gobierno.
SDAPVS:	Subdirección Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
SDE:	Secretaría de Desarrollo Económico.
SDHJGD:	Secretaría de Derechos Humanos, Gobernación, Justicia y Descentralización.
SEDENA:	Secretaría de Defensa Nacional.
SEDESOL:	Secretaría de Desarrollo Social.
SEFIN:	Secretaría de Finanzas.
SENASA:	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria.
SENPRENDE:	Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios.
SERNA:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
SETRASS:	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SINAPH:	Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras.
SINEIA:	Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
SINFOR:	Sistema de Investigación Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
TDR:	Términos de Referencia.
TSC:	Tribunal Superior de Cuentas.
UCAI:	Unidad de Asuntos Internacionales de la SAG.
UDL:	Unidades de Desarrollo Local.
UE:	Unión Europea.
UICN:	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
UMA:	Unidad Municipal Ambiental.
UNAH:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
UPEG:	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.
VS:	Vida Silvestre.
WRI:	World Resources Institut.
WWF:	World Wildlife Fund / Fondo Mundial para la Naturaleza.

GLOSARIO

Alternativas productivas	Opciones no tradicionales o nuevas formas de producción” en este caso sobre la fauna y flora silvestre
Aprovechamiento de Vida Silvestre	Es un principio rector de la Ley General del Ambiente y se interpreta y define para el caso que ocupa este documento como “el proceso de uso de la vida silvestre en menor proporción que la capacidad de renovación natural de sus poblaciones al extraer los individuos de su hábitat”
Auto sostenible	La capacidad de sostenerse por sí mismo. Aplicada en este caso, la capacidad de la población de una especie para desarrollarse en un entorno en el que encuentra las necesidades básicas para su bienestar.
Banco de Germoplasma	Son creados para mantener a través del tiempo el material genético (semillas, bulbos, esquejes, etc.) de especies nativas y exóticas con la finalidad ubicar, recolectar, conservar y caracterizar el plasma germinal de las plantas ya sea por su importancia económica, medicinal, ecológica y/o extinción.
Bienes ambientales	son los productos de la naturaleza directamente aprovechadas por el ser humano como: madera, agua, suelo, aire flora y fauna silvestre.
Biodiversidad	Es el conjunto de todas y cada una de las especies de seres vivos y sus variedades, vivan en el aire, en el suelo o en el agua, sean plantas, animales o de cualquier índole; incluye la diversidad genética dentro de una misma especie, entre las especies y de los ecosistemas.
Cadena de Valor	<p>La cadena de valor es un concepto de gestión empresarial desarrollado por Michael Porter en 1985; se basa en un determinado conjunto de actividades que realiza una empresa con el objetivo de generar valor para sus clientes.</p> <p>Esta estrategia conduce hacia la mejora de la ventaja competitiva y a una mayor rentabilidad.</p> <p>Este modelo se centra en el análisis y desglose de los diferentes sistemas y actividades que generan valor en la empresa, relacionándolas con los clientes y vinculando todo ello entre sí mediante la investigación y las estrategias de desarrollo. En síntesis, es una herramienta de análisis estratégico que ayuda a determinar la ventaja comparativa de las unidades productivas.</p>
Categorías de Sitios de importancia	lugar o espacio que provee diferentes grados de manejo y protección a la vida silvestre
Centro de Conservación Ex situ	Zoológico, Zoocriaderos, centro de rescate, centro de atención primaria, colecciones privadas, jardín botánico, herbario, museo, banco de germoplasma, exhibiciones y otras áreas delimitadas para el manejo fuera del estado natural
Colecciones de Vida Silvestre	Estas colecciones pueden ser privadas o públicas (estado) las cuales se clasifican de acuerdo a los fines y especies manejadas (flora o fauna).
Conservación	Manejo, uso y preservación de la vida silvestre por las generaciones presentes y futuras. Esta puede ser ex situ o in situ. Comprende también el mantenimiento y la recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales.

Conservación ex situ	Mantenimiento de la vida silvestre fuera de su hábitat natural incluidas las colecciones de material biológico.
Conservación in situ	Mantenimiento de la vida silvestre dentro de ecosistemas y hábitat naturales. Comprende también el mantenimiento y la recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales; en el caso de las especies domesticadas o cultivadas, en los entornos en donde hayan desarrollado sus propiedades específicas Unidad de ordenamiento territorial compuesto de áreas naturales
Corredor Biológico	protegidas legalmente y áreas de conexión entre ellas, que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales y proporciona espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación. manejo y uso sostenible del os recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes sin menoscabo de su entorno natural.
Ecosistema	Es una unidad de factores físicos, ambientales, elementos y organismos biológicos que presentan una estructura de funcionamiento y autorregulación, como resultado de las múltiples acciones recíprocas entre todos sus componentes.
Empleabilidad	Se refiere a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente. (OIT)
Empleo	Se define por la RAE, como: "trabajo que se realiza a cambio de un salario". OIT define al empleo como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie) sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo) Empleo que dignifica y permite el desarrollo de las propias
Empleo decente	capacidades es un concepto desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral acorde con los estándares internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. se caracteriza por: "cuatro objetivos estratégicos: a) los derechos en el trabajo; b) las oportunidades de empleo; c) la protección social; y, d) el diálogo social". Tales objetivos buscan el logro de metas más amplias como: "la inclusión social, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo integral y la realización personal". Es el que se realiza con respeto a los principios y
Empleo digno	derechos laborales fundamentales, permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de cualquier tipo. La OIT los define como "empleos en condiciones
Empleo verde	de trabajo decente que contribuyen a preservar y restaurar el ambiente. Pueden producir bienes o prestar servicios que beneficien al ambiente

Exportaciones e Importaciones de especies CITES	Trámite administrativo orientado a emitir una autorización de envío y recibimiento de especímenes de flora o fauna silvestre listados en los Apéndices I, II, III de la Convención Internacional para el Tráfico de Especies.
Fincas Cinegéticas	Son propiedades legalmente establecidas en las cuales, artificial o naturalmente se reproducen animales nativos o exóticos y en donde los cazadores pagan por cazarlos como deporte, todo ello se realiza de forma sostenida.
Generación de empleo	La creación de empleo, o generación de empleo, en sentido estricto es el aumento en cifras absolutas de la población ocupada, esto es, la parte de la población activa que efectivamente desempeña un trabajo remunerado.
Impacto Ambiental	El efecto negativo considerable en el medio ambiente de una actividad determinada, y que esté sujeta a la decisión de una autoridad nacional.
Investigaciones Científicas:	Método que consiste en explorar observar y responder preguntas que permiten construir y probar una hipótesis
Jardín Botánico	Los jardines botánicos son instituciones sin fines de lucro, de carácter público o privado, que reúnen muestras vegetales vivas de una o más regiones biogeográficas de un país, una región o del mundo.
Manejo de vida silvestre	La aplicación de los conocimientos obtenidos mediante la investigación del ambiente y sus poblaciones silvestres, con el fin de que estos recursos puedan ser utilizados por el hombre, sin que con ello peligre la supervivencia de cualquiera de las especies (<i>Acuerdo 045-2011, manual de normas técnico y administrativas para el manejo y aprovechamiento de la vida silvestre en Honduras</i>).
Museos y Herbarios	Centros cuyo objetivo es asegurar la conservación y mantenimiento de los ejemplares preservados.
Protección de vida silvestre (flora y fauna silvestre) y sus hábitats	Conjunto de medidas que se toman a nivel público y privado para cuidar los hábitats, preservándolos del deterioro y la contaminación a fin de garantizar la conservación de la vida silvestre, usando medidas de prevención y control, como prohibir la caza de animales en peligro de extinción, que en la práctica incluyen medidas de concienciación y de imposición de normas con las consiguientes sanciones, para quienes violen las normas de protección.
Sitios de importancia	Son las áreas que requieren intervención activa con fines de manejo, para garantizar el mantenimiento de los hábitats, así como para satisfacer las necesidades particulares de determinadas especies. Estos sitios de importancia, con o sin fines comerciales, tienen el objetivo de reintroducción, educación, investigación, reproducción, restauración y exhibición, quedan excluidos los jardines domésticos y decorativos.
Trabajo	Suele usarse como sinónimo de empleo, pero OIT lo plantea con dimensiones diferentes, indicando que es "una categoría de actividad humana más amplia que el empleo"; y, lo define como "el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos"

Trámites relacionados a la vida silvestre	ICF/DVS, tiene entre sus potestades el otorgamiento de autorizaciones para la realización de investigaciones científicas vinculadas con la vida silvestre, así como trámites de permiso de exportación e importación de vida silvestre la solicitud puede ser presentada en la Oficina Regional donde obre la acción, posteriormente la regional dictamina y envía la solicitud con el dictamen técnico correspondiente, en los casos que la investigación involucre más de una Región Forestal la solicitud deberá de ser presentada directamente en la Secretaria General del ICF en Tegucigalpa.
Vida Silvestre	Son las formas de Vida que interactúan en un ecosistema (Decreto 98-2007, ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre). (www.icf.gob.hn)
Viveros	Los viveros de especies silvestres son sitios especialmente dedicados a la producción y/o propagación artificial de plantas en condiciones controladas.
Zoocriaderos	Son centros dedicados a la de reproducción de fauna silvestre en confinamiento y/o medio controlado, sea esta con fines comerciales y/o conservación (replamamiento). Los zoológicos y acuarios son sitios de manejo autorizados para la
Zoológicos y acuarios	exhibición de fauna silvestre, podrán desarrollar programas de conservación, educación, exhibición e investigación.



I. INTRODUCCIÓN

Este informe es el primer entregable de la consultoría “*Diseño y Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo*”; esta consultoría es realizada a solicitud de El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) con el apoyo técnico y financiero del programa Euroempleo; Programa financiado por la Unión Europea, y que impulsa los esfuerzos del Gobierno, para la promoción y sostenibilidad del empleo decente y una vida digna para la población, así como el fortalecimiento del acceso a los mercados y la competitividad de la micro y pequeñas empresas hondureñas.

A través de esta coordinación de ICF y SETRASS, Euroempleo colabora con la incorporación del concepto de “empleo verde” en la agenda laboral nacional, como una vía sostenible para disminuir la presión sobre la biodiversidad hondureña. Según la OIT, los “empleos verdes” son: *empleos decentes que contribuyen a preservar y restaurar el ambiente con la incorporación de medidas de: protección y restauración de los ecosistemas, reducción de residuos y contaminación, limitar emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar la eficiencia del consumo de energía y materias primas y contribuir a la adaptación del cambio climático*”.

Este entregable es contenido del *Documento de Diagnóstico Situacional de la Flora y Fauna y Vida Silvestre* hondureña y de las *Oportunidades de Generación de Empleo* que su *Conservación* proveen; se presenta una caracterización de la vida silvestre, de la problemática social y como ésta limita su conservación y aprovechamiento racional; incluye un sondeo inicial para identificación de las alternativas productivas y empleos disponibles en las zonas de intervención del ICF, a fin de que la *Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre* incluya oportunidades de empleo e ingreso decente en diferentes comunidades del país y así se disminuya la presión sobre este valioso recurso a nivel nacional. Garantizando la inclusión, durante la elaboración del diagnóstico se incluyó una ronda de consultas, a través de mesas sectoriales en 7 ciudades del país (Tegucigalpa, Comayagua, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Olancho, La Ceiba y San Pedro Sula) y dos grupos focales por medio electrónico; todos lugares representativos de las oficinas forestales y de conservación de El Instituto de Conservación Forestal (ICF).

En estas consultas se logró una participación de 290 personas que representaron a diferentes actores, entre ellos: Co – manejadores de zonas protegidas, cámaras de turismo y comercio y empresas, instituciones del estado, Sociedad Civil, y fuerzas de tareas como el ejército, bomberos; los consultados manifestaron sus opiniones y diferentes preocupaciones sobre las principales situaciones problemáticas y riesgos que enfrenta la vida silvestre en sus regiones; asimismo, identificaron cadenas de valor de las alternativas productivas con potencial de aprovechar sustentablemente la flora y fauna, con una mirada a la generación de ingresos y empleo (como el turismo) pero que a la vez promueva la sostenibilidad del recurso.

Este entregable se organiza de la siguiente manera, a fin de dar respuesta a lo solicitado en los términos de referencia: *a)* introducción; *b)* antecedentes; *c)* situación actual de la vida silvestre en Honduras, que incluye descripción de sus características, análisis de la problemática que enfrenta y análisis FODA; *d)* Sondeo inicial de alternativas productivas; *e)* Estudio de eslabones más necesitados de apoyo para el fortalecimiento la de vida silvestre; *f)* definición de planes específicos de comunicación, diseñados para ayudar a transmitir mensajes de manera efectiva y cumplir con los objetivos institucionales; *f)* bibliografía; y, *g)* anexos.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivos de la Consultoría

2.1.1. *Objetivo General*

Elaborar una herramienta de planificación a nivel nacional que sea inclusiva, viable y sostenible con la finalidad que pueda disminuir la presión sobre las diferentes especies (flora y fauna) y que a la vez genere alternativas de fuentes de empleo en diferentes ámbitos mediante el aprovechamiento y conservación de bienes o servicios ambientales a corto, mediano y largo plazo.

2.1.2. *Objetivos Específicos*

- Crear una *Estrategia Nacional para la Conservación de la Vida Silvestre* que contribuya a un manejo adecuado y auto sostenible de las especies.
- Generar fuentes o nuevas alternativas de empleo, que disminuyan la presión y el tráfico de vida silvestre en Honduras.
- Generar alternativas que traigan financiamientos extranjeros al país a través del turismo responsable e investigaciones científicas.
- Propuestas de nuevas políticas de conservación de flora y fauna aplicables al país.
- Análisis de ventajas y desventajas en términos de sostenibilidad, riesgos, viabilidad social, técnica y política.

En la siguiente ilustración se resumen los alcances de la consultoría a través de tales objetivos.



Ilustración 1. Alcances de la Consultoría según sus Objetivos

2.2. Objetivos del Informe de Diagnóstico

2.2.1. *Objetivo General*

Caracterizar la vida silvestre y la problemática social actual a fin de identificar hallazgos que establezcan las necesidades, oportunidades y recomendaciones estratégicas para la generación de empleos orientados a desarrollar una Estrategia Nacional de Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre, inclusiva, viable y sostenible.

2.2.2. *Objetivos Específicos*

- Caracterizar la situación actual de la flora y fauna nativa del país frente a la realidad social y económica del mismo.
- Identificar y describir la principal problemática que enfrenta la vida silvestre en Honduras como punto de partida en la definición de los resultados esperados de la ENCOAVIS-e. Realizar un análisis FODA de Honduras en relación a su vida silvestre en
- apoyo al proceso del diagnóstico de sus condiciones, sus puntos fuertes y débiles de los ambiente internos y externos de la situación de la fauna y flora nativa en Honduras.
- Identificar, analizar y realizar un estudio de los eslabones más necesitados de apoyo para el fortalecimiento de la vida silvestre.
- Realizar un sondeo básico de las oportunidades de empleo en las zonas de implementación de la Estrategia, que es el territorio nacional.
- Definir planes específicos para ayudar a transmitir mensajes sobre la conservación y aprovechamiento racional de la vida silvestre, de manera efectiva y alineada con los objetivos institucionales estratégicos.

En la siguiente imagen se ilustra el alcance y contenido del diagnóstico, primer entregable de esta consultoría, con base en sus objetivos.

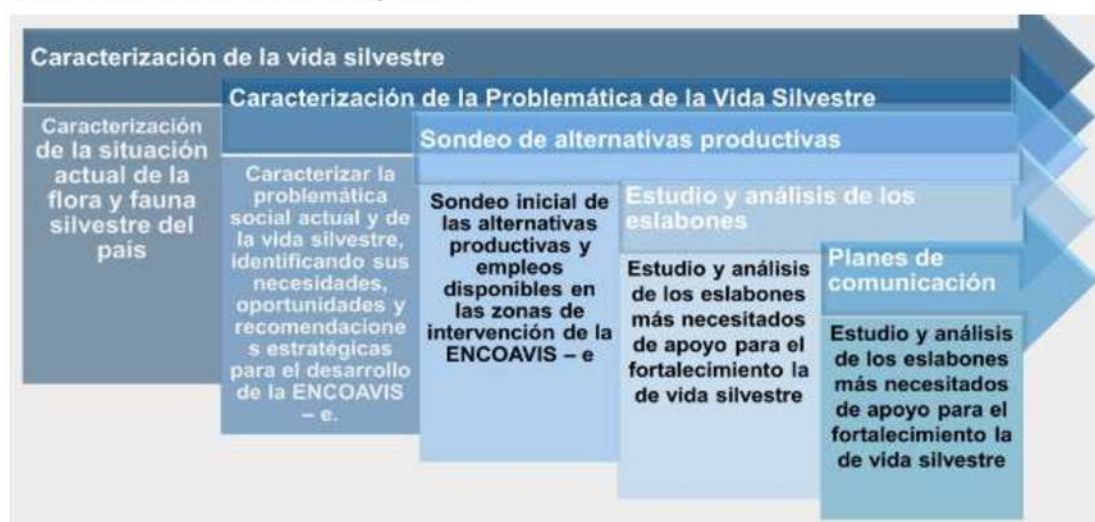


Ilustración 2. Alcances del Diagnóstico según sus Objetivos

III. ANTECEDENTES

En esta sección del documento se hace un breve repaso del proceso metodológico llevado a cabo para la realización del diagnóstico, asimismo se establece el marco contextual y conceptual en el que se desarrolla dicho diagnóstico.

3.1. Metodología

La elaboración del diagnóstico se organiza en 4 momentos, como se resume en la siguiente ilustración y que se organiza, en las siguientes etapas: a) trabajo de escritorio; b) trabajo de campo, que se refiere a la realización de talleres y entrevistas; c) tabulación y análisis de la información; d) elaboración de informe diagnóstico.



Ilustración 3. Proceso Metodológico para Elaboración del Diagnóstico

En la ilustración siguiente se hace anticipa la descripción más detallada de las actividades y tareas realizadas como parte del proceso metodológico de elaboración del diagnóstico y que más adelante se presenta. Mostrando que durante el trabajo de escritorio se hizo una revisión bibliográfica, se diseñaron los instrumentos para la recopilación de información; describe que, en el trabajo de campo, se realizaron talleres y entrevistas, a través de mesas sectoriales (mesa de alto nivel, mesa técnica con, talleres regionales y grupos focales); para finalmente obtener informe diagnóstico.



Ilustración 4. Esquema del Proceso de Elaboración del Diagnóstico.

3.1.1. *Trabajo de Escritorio Ex Ante*

La primera etapa de este trabajo fue la recopilación y análisis de información bibliográfica identificando una serie de dimensiones: socio económicas, laborales, situación de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, marco legal, conocimientos, actitudes y practicas sobre la vida silvestre, entre otras. En este momento, también se sostuvieron reuniones de consulta con personal de ICF, SETRASS y Unión europea a fin de poder establecer los criterios fundamentales para la selección de los actores claves y la delimitación del área geográfica ya que este diagnóstico se basa en un proceso de consulta que busca cumplir con un proceso ampliamente inclusivo.

En suma, en esta etapa se tuvo como principales resultados: la selección de actores, la ubicación geográfica, técnicas de trabajo y la elaboración de instrumentos de consulta.

3.1.2. *Selección de Actores Clave*

En coordinación con ICF y SETRASS se definieron los actores claves a ser consultados para la elaboración de la estrategia, teniendo en cuenta que estén vinculados con las actividades conservación y aprovechamiento de la vida silvestre; estos se agrupan en:

- a) Instituciones gubernamentales, entre las que destacan: ICF, SETRASS, SEDESOL, SERNA, Desarrollo Económico, IHT, SAG, FFAA, Entes de justicia
- b) Sector privado: cámaras de comercio, cámaras de turismo.
- c) Organizaciones no gubernamentales como las organizaciones co manejadoras de áreas protegidas.
- d) Academia: UNAH y otras universidades privadas.
- e) Entes de cooperación internacional: Unión Europea, GIZ y otros.
- f) Entes locales: autoridades municipales, juntas de agua y otras organizaciones comunitarias.

Delimitación Geográfica

3.1.3.

El proceso de consulta llevado a cabo incluye la delimitación geográfica, ejercicio que se realizó en consenso con la Jefatura y personal del Departamento de Vida Silvestre del ICF. En la delimitación geográfica se tomó como unidad de planificación el área de cobertura de las oficinas regionales de ICF y los criterios detallados a continuación:

- Mayor concentración de experiencia de conservación y aprovechamiento de vida silvestre y que generan actividad de economías locales, comercial e industrial.
- Mayor concentración de recursos naturales (flora y fauna) /Presencia de especies bandera tales como Guacamaya Roja, colibrí esmeralda entre otros
- Presencia de pueblos indígenas y afrodescendientes
- Potencial para uso de recursos naturales para transformación bajo un enfoque de sostenibilidad.
- Potencial de desarrollo turístico (Observación) con experiencias en conservación y/o aprovechamiento de vida silvestre.
- Nivel de presión sobre la vida silvestre.

Los sitios de consulta se listan a continuación; indicando que se consultaron actores de las 12 oficinas regionales y 24 oficinas locales, en las que el ICF, se organiza administrativamente (ver tabla e ilustración siguiente) fusionando, en algunos sitios, a actores de más de una región.

Tabla 1. Ubicación de los Sitios de Consulta

Regiones Forestales, sus Sedes y Oficinas Locales	Sitios de Consulta
1. Región Comayagua (Sede: La Paz); Oficinas locales: Intibucá en Intibucá, Siguatepeque y La Libertad en Comayagua y Marcala en La Paz	Comayagua
2. Región Noroccidente (Sede San Pedro Sula); Oficinas locales: Lago de Yojoa y Santa Bárbara	San Pedro Sula
3. Región del Pacífico (Sede Marcovia); Oficina Local: San Marcos de Colón	Choluteca
4. Región Atlántida (Sede La Ceiba) con oficinas locales en Roatán, Tocoa y Tela	La Ceiba
5. Región de Yoro (Sede en Yoro) con oficina local en Agua Fria	
6. Región Occidente (sede SRC); Oficinas Locales: Sta. Rita, Ocotepeque, Candelaria y Gracias; incluye corredor Lenca, Copán, Gracias, Ocotepeque	Santa Rosa de Copán
7. Región Olancho (Sede Juticalpa); Oficinas locales: La Unión, Catacamas y Juticalpa	Juticalpa
8. Región Noreste de Olancho (Sede: Gualaco)	
9. Región Biosfera del Río Plátano (Sede: Dulce Nombre de Culmí); Oficinas locales: Palacios, Sico Paulaya y Wampursirpi	Modalidad de Teletrabajo
10. Regional Mosquitia (Sede Pto. Lempira)	
11. Región El Paraíso (Sede: Danlí), con oficina local en Teupasenti.	Modalidad de Teletrabajo
12. Región Francisco Morazán (Sede: municipio del Distrito Central); Oficinas locales en Guaimaca y el Porvenir, municipios de F.M.	Tegucigalpa

En la siguiente ilustración se presenta el mapa de Distribución Geográfica de las Oficinas Regionales y Locales en las que se organiza el ICF, nótese que cubre todo el territorio nacional. Exceptuando la Región de Francisco Morazán que cubre un solo departamento, la de Olancho y Gracias a Dios que son cubiertas por dos regionales, el resto de las regionales cubren más de un departamento.

Se identifican con un círculo los sitios donde se realizaron mesas de consulta y con un triángulo en los que se llevaron a cabo los grupos focales.

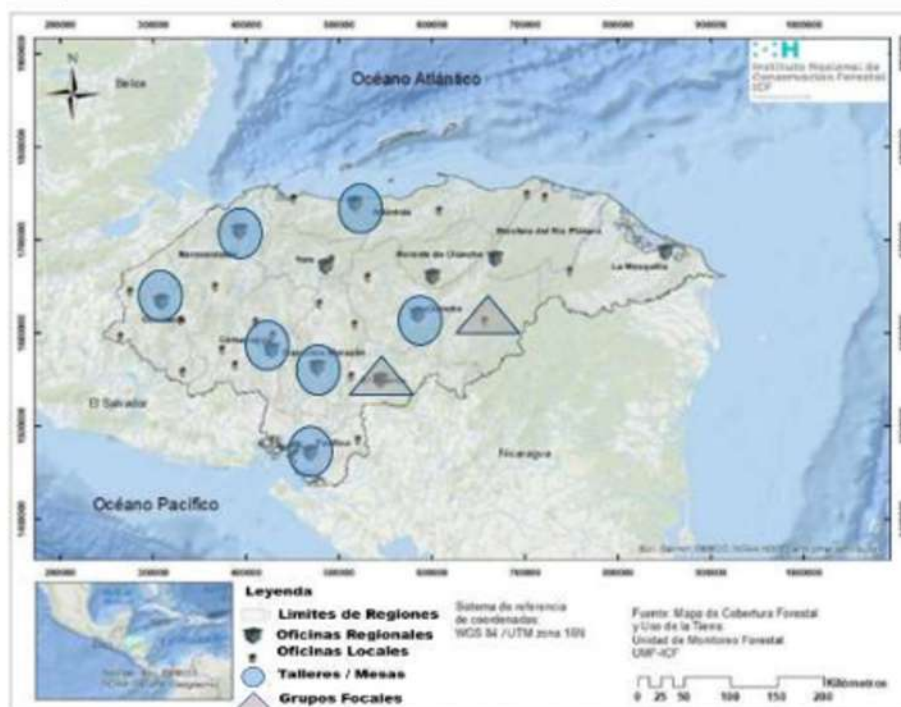


Ilustración 5. Mapa de Distribución Geográfica de las Oficinas Regionales y Locales en las que se organiza el ICF

Fuente: ICF. 2022. Anuario Estadístico Forestal de Honduras, 2021 (36ª ed.) Centro de Información y Patrimonio forestal, Unidad de Estadísticas Forestales. <https://icf.gob.hn/unidad-de-estadistica-forestal/>

3.1.4. Definición de la Técnica / Método de Consulta

Además del análisis de información de fuentes secundarias, se planteó la obtención de información de fuentes primarias través de talleres de consulta y entrevistas para tener una participación más activa de los principales actores involucrados en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. A este efecto se seleccionó la técnica de talleres denominado mesas de consulta, así como la realización de grupos focales a través de zoom en los lugares en donde a través de preguntas orientadoras se obtuvo información relevante sobre: estado de la vida silvestre, su problemática y sus causas, las alternativas de empleo para la conservación de la flora y fauna silvestre. Estas mesas fueron desarrolladas en tres espacios, a saber:

- *Mesa de Alto Nivel.* En esta instancia se invitaron a los tomadores de decisión de las instituciones estatales relacionadas. En este espacio se socializa el proceso de construcción de la Estrategia; así mismo se acordaron compromisos de participación y se identificarán los puntos de coordinación entre las instituciones que integrarán la mesa técnica. La convocatoria se realiza a través del ICF. *Mesa Técnica Operativa.* Esta
 - mesa se conformó por los puntos de coordinación y técnicos de las instituciones que coordinarán y facilitará la consulta a nivel territorial. También se valida la presencia institucional en las regiones priorizadas para el desarrollo de los talleres regionales.
 - *Talleres Regionales.* Estos buscan fortalecer la participación del tejido social en las regiones priorizadas, en base a los actores de los distintos sectores previamente concertados en las mesas y con los puntos regionales del ICF. En la fase del Diagnóstico se realizaron siete talleres.
- Elaboración y Alcances de los Instrumentos de Consulta*

3.1.5.

En el Anexo 1, se muestran los diferentes instrumentos de consulta que fueron elaborados por el equipo de consultores con el objetivo de orientar tanto las consultas grupales como las entrevistas; en tal sentido, fueron aplicados durante los talleres a través de las mesas y grupos focales, como en las entrevistas a actores claves.

Estos instrumentos son guiones metodológicos para el desarrollo del trabajo en campo. que apoyen la construcción de la problemática, así como elementos para identificar alternativas productivas y empleos disponibles; quedando finalmente establecidos tres temas centrales: problemática que enfrenta la vida silvestre y sus causas (socioeconómicas, culturales y legales), recomendaciones y alternativas para la conservación de la vida silvestre; y, ciclo de la cadena productiva con identificación de eslabones a fortalecer.

Adicionalmente, se llevó a cabo la recolección de información orientada a los conocimientos, actitudes y prácticas de los diferentes actores en relacionados a la Vida Silvestre, y empleabilidad. Esta información será importante para establecer parámetros de percepciones como una línea base. Del cual se derivará la construcción del sub producto "*Planes específicos diseñados para ayudar a transmitir mensajes de manera efectiva y cumplir con los objetivos institucionales*". Los planes serán armonizados con los puntos focales de comunicación de ICF y Euroempleo para mantener la coherencia con los mensajes, estilo y posiciones institucionales. En

la siguiente ilustración se muestran las dimensiones de los instrumentos de consulta y que son los insumos de la información requerida para delinear las acciones y mensajes del producto

“Socialización de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de las Vida Silvestre promocionando alternativas para la generación de empleo”.

Sociales	Económicas	Laborales (Empleabilidad y cadenas de valor potenciales)	Situación de la conservación y aprovechamiento de vida silvestre.	Marco Legal y otras	Conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas a la vida silvestre y empleabilidad y empleos verdes
----------	------------	--	---	---------------------	--

Ilustración 6. Dimensiones de los Instrumentos de Consulta que Fueron Aplicados

3.1.6. Trabajo de Campo

Las consultas incluyen la aplicación indirecta y directa de los diferentes instrumentos de consulta, con la participación de diferentes especialistas del equipo de alta experiencia conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, y en la temática de generación de empleo y la cadena productiva. El cronograma de implementación de las consultas realizadas se resume en la siguiente tabla, destacando que las mismas fueron realizadas según calendario.

Tabla 2. Cronograma de Realización de las Mesas de Consulta

No.	Actividad	Fecha
1.	Mesa de Alto Nivel, Tegucigalpa, M.D.C.	24 - 04 - 2023
2.	Mesa de Nivel Técnico, Tegucigalpa, M.D.C.	25 - 04 - 2023
3.	Mesa Regional Francisco Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.	26 - 04 - 2023
4.	Mesa Regional Comayagua, en Comayagua	27 - 04 - 2023
5.	Mesa Regional del Pacífico / Golfo de Fonseca, Choluteca	28 - 04 - 2023
6.	Mesa Regional Olancho / Región Noreste de Olancho Juticalpa	03 - 05 - 2023
7.	Mesa Regional Atlántida / Región Yoro, La Ceiba	03 - 05 - 2023
8.	Mesa Regional Occidente/ Corredor Lenca, Santa Rosa de Copán	04 - 05 - 2023
9.	Mesa Regional Nor Occidente, San Pedro Sula	05 - 05 - 2023
10.	Mesa Regional Biosfera y Mosquita, Gracias a Dios (zoom)	16 - 05 - 2023
11.	Mesa Regional El Paraíso, Danlí (zoom)	17 - 05 - 2023

3.1.7. Trabajo de Escritorio, Ex Post

Esta etapa de trabajo incluye estas tareas: a) la sistematización de la información; b) análisis de la información; y, c) integración de la información en el documento de diagnóstico. Todo este esfuerzo es un trabajo multidisciplinario del equipo consultor.

- **Tabulación de resultados de las consultas** . La sistematización de la información de las consultas, entregó información relevante sobre:
 - a) Problemática de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre en relación al empleo;
 - b) Especies de vida silvestre con potencial de manejo para la generación de empleo;
 - c) rubros, cadena productiva y eslabones que se deben apoyar para fortalecer la empleabilidad en el aprovechamiento y conservación de la vida silvestre estos resultados (Ver Anexo 2).
- **Análisis de la información** . El análisis de esta información permitió la identificación de la situación de la conservación de la vida silvestre a nivel de cada una de las regionales en donde se realizaron las mesas de consultas; asimismo, se identificaron

los problemas, causas y efectos que enfrenta la vida silvestre a nivel de tales regionales y nacional.

Se identificaron experiencias relevantes de empleos actuales que permiten la conservación de la vida silvestre y su aprovechamiento sustentable, así como actividades potenciales para la generación de empleo que permita conservar y/o reducir la presión sobre la vida silvestre en cada una de las regiones. De estos hallazgos se identificaron alternativas productivas potenciales relacionadas a empleos verdes en las diferentes regiones del país. Asimismo, se listan, y describen los planes específicos para ayudar a transmitir mensajes de manera efectiva y cumplir con los objetivos institucionales.

• *Elaboración de documento.* A través de un trabajo de integración multidisciplinaria se elabora el documento de diagnóstico, que incorpora una caracterización de la vida silvestre y la problemática social actual, oportunidades, y recomendaciones estratégicas que serán la base para la elaboración la Estrategia Nacional para la Conservación, y aprovechamiento de la Vida Silvestre promocionando alternativas para la generación de empleo.

3.2. Marco Conceptual

No obstante que al inicio del documento se presenta un glosario de términos vinculados a la conservación ambiental y a la generación de empleo, en esta sección del documento se hace un breve y comprensivo repaso de los principales términos utilizados en este y los futuros entregables, tanto para hacer distinciones conceptuales, como para organizar las ideas en el documento con la finalidad de homologar algunos términos conceptuales y facilitar su comprensión.

En el contexto de lo solicitado para esta consultoría, de “ *elaborar una herramienta de planificación a nivel nacional que sea inclusiva, viable y sostenible con la finalidad que pueda disminuir la presión sobre las diferentes especies (flora y fauna) y que a la vez genere alternativas de fuentes de empleo en diferentes ámbitos mediante el aprovechamiento y conservación de bienes ambientales a corto, mediano y largo plazo* ”, se tiene como punto de partida la definición del término “*estrategia*” que según la RAE¹ es “ *un plan para dirigir un asunto*” o “*el conjunto de las reglas que buscan una decisión óptima en cada momento*”; otros autores establecen que una estrategia “*se compone de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y conseguir los mejores resultados posibles*”².

En resumen, se puede establecer que una estrategia es una herramienta de planificación que comprende una serie de medidas concretas para conseguir uno o más objetivo y / o alcanzar una meta, a través de la sección de las mejores opciones y focalizándose en ellas.

3.2.1. Aspectos Conceptuales Sobre la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

A continuación, se hace un repaso a los conceptos y/o definiciones relevantes de cada uno de los términos siguientes: conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.

¹ Real Academia Española y Asociación de la Lengua Española. 2014. Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/estrategia/>

²

- Por ser el sujeto de la acción, se inicia con la conceptualización de “*vida silvestre*”, término que, según el Decreto 98 – 2007 (ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre) se refieren a: “*todas las formas de Vida que interactúan en un ecosistema*”. Esta definición, conceptualmente incluye a los seres humanos, microorganismos, incluso especies domesticadas. Por lo anterior, para efecto del presente trabajo se considerarán las especies de vertebrados e insectos, y las especies de plantas vasculares y hongos que constituyen el universo de elementos de la vida silvestre más usados.
- La “ *conservación de la vida silvestre* ” es el enfoque central de la estrategia en construcción; en términos amplios la conservación de la vida silvestre implica “ *un conjunto de acciones encaminadas a proteger la flora y la fauna silvestre y sus hábitats, para garantizar la existencia de las especies o poblaciones de vida silvestre en forma saludable y sostenible*”³. Esta definición de conservación de la vida silvestre, incluye la ejecución de acciones y conceptos de distintos alcances, pero que en la cotidianidad pueden ser usados como sinónimos, a saber:
 - o *Protección de vida silvestre (flora y fauna silvestre) y sus hábitats*. La protección de vida silvestre, consiste en el conjunto de medidas que se toman a nivel público y privado para cuidar los hábitats, preservándolos del deterioro y la contaminación a fin de garantizar la conservación de la vida silvestre, usando medidas de prevención y control, como prohibir la caza de animales en peligro de extinción, que en la práctica incluyen medidas de concienciación y de imposición de normas con las consiguientes sanciones, para quienes violen las normas de protección. En términos generales, son las acciones orientadas a definir el cómo prevenir el daño y con ello la extinción de la vida silvestre, a través de acciones regulatorias y operativas tales como la restauración o mejora de los ecosistemas naturales; En la LGA4 en su artículo 35, declara de “*interés público la protección de la naturaleza, incluyendo la preservación de las bellezas escénicas y la conservación y manejo de la flora y fauna silvestre*” y manda al poder ejecutivo a dictar las medidas necesarias para evitar las causas que amenacen su degradación o la extinción de las especies. En su artículo 41, define que la “*flora y fauna silvestre protegida*” está constituida por aquellas especies de plantas y animales que deben ser objeto de protección especial por estas condiciones: rareza, condición en el ecosistema o el peligro de extinción en que se encuentren.
 - o *Manejo de vida silvestre*. Las normas técnicas de manejo de la vida silvestre de la aplicación de los conocimientos obtenidos mediante la investigación del ambiente y sus poblaciones silvestres, con el fin de que estos recursos puedan ser utilizados por el hombre, sin que con ello peligre la supervivencia de cualquiera de las especies”.
 - o *Aprovechamiento de VS*. Es un principio rector de la LGA y se define como “*el proceso de uso de la vida silvestre en menor proporción que la capacidad de renovación natural de sus poblaciones al extraer los individuos de su hábitat*”.

³ Cites, 2017

⁴ Ley General del Ambiente, Decreto 104 – 1993
⁵ Acuerdo 045-2011, Manual de normas técnico y administrativas para el manejo y aprovechamiento de la vida silvestre en

3.2.2. Aspectos Conceptuales Sobre Alternativas de Generación de Empleos

Tal y como se mencionó al inicio de esta sección, en el glosario se plantean los principales conceptos y definiciones vinculadas al tema empleo; pero, en esta sección se retoman algunos de ellos y se describen con mayor detalle los términos más usados en este documento con la finalidad de establecer con mayor precisión su alcance. Es válido establecer que la solicitud de crear alternativas de generación de empleo resulta clara en su alcance, sin embargo, a continuación, se hace un breve análisis de las implicaciones de estos términos solo con la finalidad de homogenizar su conceptualización.

- *¿Qué es una alternativa de generación de empleo?* La respuesta a esta pregunta, inicia con la definición según RAE, de cada uno de estos términos, a saber:
 - o La palabra “alternativa” es definida como la *“posibilidad o algo que está disponible para una elección”* en este caso la de optar a un empleo; en el marco de los TdR de esta consultoría se destaca la identificación de “alternativas Productivas”.
“Alternativas productivas” se definen *“como las opciones no tradicionales o nuevas formas de producción”* en este caso sobre la fauna y flora silvestre podría considerarse alternativa productiva *“el cultivos o crianza de animales”* distintas a las tradicionales en el país y/o la incorporación de nuevas actividades productivas en zonas caracterizadas por actividades agropecuarias tradicionales o en todo caso aportar valor agregado a las producciones tradicionales; el objetivo de estas alternativas productivas es posibilitar el desarrollo económico del área o región donde se introduzcan.
 - o La palabra “generación” se define como *“la acción que consiste en producir o crear una cosa, en este caso producir o crear empleo”*; y,
 - o El término “empleo” se define por la RAE, como: *“trabajo que se realiza a cambio de un salario”*. OIT define al empleo como *“trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie) sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo)”*⁶.
 - o Trabajo, suele usarse como sinónimo de empleo, pero OIT⁷ lo plantea con dimensiones diferentes, indicando que es *“una categoría de actividad humana más amplia que el empleo”*; y, lo define como *“el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”*.

En tal sentido construir una estrategia que sea una alternativa de generación de empleo, podría definirse como el proceso de: *“identificar los sectores económicos que ofrecen mayores posibilidades u oportunidades para crear empleos, capaces de generar ingresos en las zonas donde se ubica la vida silvestre”*. Dicho de otra forma, generar nuevas alternativas de fuentes de empleo, es promover la inserción en el mercado laboral de usuarios de la vida silvestre.

⁶<https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3406#:~:text=Se%20refiere%20a%20las%20competencias,y%20conservar%20un%20trabajo%20decente.>

⁷ <https://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/lang--es/index.htm>

- *Empleabilidad.* Se refiere a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente (OIT8). En conclusión, la empleabilidad se refiere a una serie de logros personales que brindan a una persona más probabilidades de encontrar trabajo; esta capacidad es personal e incluye entre otros factores el poseer habilidades técnicas, conocimientos y cualidades personales.

- *Empleos verdes.* La OIT los define como “empleos en condiciones de trabajo decente que contribuyen a preservar y restaurar el ambiente. Pueden producir bienes o prestar servicios que beneficien al ambiente”⁹. Los empleos tradicionales pueden convertirse en verdes con la incorporación de uno o más de los siguientes aspectos: “aumentar la eficiencia del consumo de energía y materias primas, limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, minimizar residuos”¹⁰.

La WWF, define los empleos verdes como soluciones o alternativas de generación de empleo basadas en la naturaleza ya que son acciones para proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar los ecosistemas naturales y modificados que abordan los desafíos de la sociedad de manera efectiva y adaptativa, beneficiando simultáneamente a las personas y la naturaleza. Las soluciones basadas en la naturaleza están respaldadas por beneficios que provienen de ecosistemas saludables. Se centran en retos importantes como el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la seguridad alimentaria e hídrica, la pérdida de biodiversidad y la salud humana, y son fundamentales para un desarrollo económico sostenible¹¹.

- *Empleos decentes*¹². Trabajo decente es un concepto que “busca expresar lo que debería ser, un buen trabajo o un empleo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades”. Este concepto introducido por Juan Somavia en 1999, se caracteriza por: “cuatro objetivos estratégicos: a) los derechos en el trabajo; b) las oportunidades de empleo; c) la protección social; y, d) el diálogo social”. Tales objetivos buscan el logro de metas más amplias como: “la inclusión social, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo integral y la realización personal”.

Dicho de otra manera, no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo¹³. *Cadena de Valor.* La cadena de valor es un concepto de

- gestión empresarial desarrollado por Michael Porter en 1985; se basa en un determinado conjunto de

⁸<https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3406#:~:text=Se%20refiere%20a%20las%20competencias,y%20conservar%20un%20trabajo%20decente.>

⁹<https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3406#:~:text=Se%20refiere%20a%20las%20competencias,y%20conservar%20un%20trabajo%20decente.>

¹⁰ *Ídem* www.iucn.org/es/nuestro-trabajo/soluciones-basadas-en-la-naturaleza

¹¹ https://www.iilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_053_5P7/lang-es/index.htm

¹² *Ídem*

¹³

actividades que realiza una empresa con el objetivo de generar valor para sus clientes. Esta estrategia conduce hacia la mejora de la ventaja competitiva y a una mayor rentabilidad. Este modelo se centra en el análisis y desglose de los diferentes sistemas y actividades que generan valor en la empresa, relacionándolas con los clientes y vinculando todo ello entre sí, mediante la investigación y las estrategias de desarrollo.

En síntesis, es una herramienta de análisis estratégico o estratégica de análisis que ayuda a determinar la ventaja comparativa de las unidades productivas. La Cadena de Valor está conformada por los eslabones imprescindibles (humanos, tecnológicos, recursos...) y que bien ensamblados contribuyen a aumentar el valor del producto reduciendo costes. Michael Porter, también determinó que la Cadena de Valor está definida por las actividades imprescindibles para que todo el engranaje vaya perfecto; son las acciones que se ponen en marcha y ejecutan dentro de la propia cadena para que avance, funcione y ejecute las tareas dispuestas y con ello, los objetivos sean alcanzados. Sin esas actividades es imposible que la cadena funcione, para mayor claridad Porter dividió las actividades de la cadena de valor en tres grupos: actividades primarias, actividades de apoyo y actividades secundarias.

Comentarios Finales sobre los Aspectos Conceptuales

3.2.3.

En suma, la estrategia de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre es un plan general que implementará el ICF en coordinación con la SETRASS para contribuir con la conservación de la vida silvestre, promoviendo y escogiendo las mejores opciones de aprovechamiento sustentable y reduciendo la presión en su sobre explotación, destrucción de hábitat y focalizándose en la generación de empleos verdes.

3.3. Marco Contextual

El desarrollo de este marco contextual, se refiere a la definición del escenario socioeconómico, biofísico, legal y operativo en el que se elabora y se debe implementar la estrategia de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre a través de la generación de empleo; en este sentido a continuación se hace un recorrido por los aspectos socioeconómicos y biofísicos a nivel nacional y sobre los aspectos contextuales propios de la vida silvestre esto es su marco legal (convenios, tratados, leyes, normas), institucionales, de política y estrategias y los aspectos contextuales vinculados a la generación de empleo, como ser su marco legal, institucional, de política y estrategias a fin de identificar los elementos vinculantes entre ambos temas, para armonizar y alinear dicha Estrategia.

3.3.1. Contexto Social y Económico del País

Siendo que esta estrategia es de cobertura nacional su contexto social cubre todo el territorio hondureño que tiene una extensión de 112,492 km² y está organizado administrativamente en 298 municipios de 18 departamentos el cual tiene una población total a junio del 2022 de 9,588,474 habitantes de los cuales el 49% (4,665,424) son hombres y el 51% (4,923,051) mujeres. Lo anterior implica una densidad poblacional de 83 habitantes por km² (INE, 2023). En el país se registra una tasa de natalidad de 3.2 %, y una tasa de crecimiento anual de 1.88% La esperanza de vida promedio es de 68 años para hombres y 72 años para mujeres (INE, 2019).

El 55% de la población es urbana (5,136,602 habitantes de los cuales el 46% son hombres y el 54% son mujeres), mientras que la población rural representa el 45 % (4,195,842, con un 51%

de población masculina y 49% femenina) (INE, 2020). En el marco del desarrollo de esta estrategia es de importante mención establecer que alrededor del 86.6% de la población de Honduras es mestiza, 6% negra, 5.5% blanca y el 4.3% indígena, que pertenece a siete pueblos indígenas: Lencas, Chortís, Pech, Tolupán, Nahuas Miskitos, y Tawahkas. Asimismo, es importante establecer que una de las mayores presiones sobre la vida silvestre tiene como factor subyacente a la pobreza, especialmente de la población rural, tal y como lo indica la bibliografía revisada y los actores claves consultados en los talleres y entrevistas realizadas (Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 2023) (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2023; Banco Central de Honduras, BCH, 2023) Según el Panorama de Necesidades

Humanitarias 2023¹⁴, actualmente existen en el país alrededor de 3,2 millones de personas con necesidades humanitarias, 60% de ellas son mujeres, 37% son niños y 6% personas con discapacidad. Según estimaciones oficiales, más del 59 por ciento de la población vive en la pobreza y más del 32 por ciento en pobreza extrema, en su mayoría mujeres. Si bien es cierto las condiciones de pobreza y necesidades humanitarias en Honduras, existen desde hace muchos años han crecido tanto por efecto de la pandemia, como por los impactos de los fenómenos climatológicos de La Niña que mantuvo activa la temporada de lluvias en el 2022; en octubre de 2022, la Tormenta Tropical Julia afectó a 15 de los 18 departamentos del país, impactando las mismas zonas que sufrieron el paso de las Tormentas Eta e Iota en 2020.

Estas inundaciones han supuesto un incremento de cerca del 100 por ciento en el número de personas afectadas en comparación con 2021¹⁵. Además, de la creciente pobreza que caracteriza al 59% de la población según el PNUD (2023) Honduras se ve fuertemente afectada socialmente por la violencia originada en las actividades de narcotráfico, las pandillas, la corrupción y la actividad de organizaciones criminales transnacionales; hechos que hace que el país figure como país de alto riesgo entre los más violentos de la región, según el índice de riesgo INFORM y según “Insight-Crime”. A esta situación de crisis social, informa PNUD, se suma un incremento de movimientos migratorios mixtos (expulsión y paso de migrantes por el territorio) que, según esta fuente, en 2022 registró un ingreso de más de 140.000 personas; quienes ingresaron por puntos irregulares entre enero y octubre de 2022, nueve veces más que las reportadas en 2021. Es importante destacar que Honduras esencialmente fundamenta sus ingresos en una economía

de subsistencia, en donde la mayoría de las personas vive y trabaja en zonas rurales donde la agricultura es la principal fuente de ingresos; apoyada en las remesas, que envían los migrantes desde España y Estados Unidos y en menor grado en actividades agropecuarias con productos de exportación como el café, banano, azúcar, derivados de palma aceitera, productos forestales, camarón, langosta y caracol. Cuya producción y exportación fue seriamente afectada en el 2020 y 2021 a causa de la pandemia y los fenómenos climáticos arriba mencionados, provocando en el 2020 una caída muy grande del Producto Interno Bruto, registrado como el más bajo de los últimos 20 años (nueve por ciento a finales de 2020). Sin embargo, en el 2022 el BCH reporta que

el PIB real creció 4.0%, demostrando una normalización en el desempeño de la economía nacional, según sus datos las actividades que contribuyeron a este crecimiento son: Intermediación Financiera, Industria Manufacturera, Comercio; Hoteles y Restaurantes; y Construcción¹⁶. El BCH, 2022, indica que estos incrementos

¹⁴ PNUD, 2023.

¹⁵ PNUD, 2023

¹⁶<https://www.bch.hn/estadisticos/GIE/LIBMemoria/Memoria%20Anual%202022.pdf>

fueron atenuados por la disminución registrada en Agricultura, Silvicultura y Pesca. Asimismo, reporta que el aumento del ingreso disponible de los hogares, está determinado por el flujo de remesas familiares, la disponibilidad del crédito para financiamiento del consumo y la recuperación de fuentes de empleo en línea con el desempeño económico. En este período se aprobó un salario mínimo promedio mensual de L11,278.75 para 2022, superior en 6.4% respecto al promedio fijado para el año previo (L10,601.67) y superior a la tasa de inflación interanual al cierre de 2021 (5.32%). Esta información contrasta con lo indicado por el PNUD, 2023 que establece que el aumento de la inflación y de los precios de los alimentos ha reducido el poder adquisitivo de los hogares de bajos ingresos, limitando su acceso a alimentos básicos.

3.3.2. Contexto Biofísico

Honduras es un país localizado en el centro de América Central Ístmica y del continente americano; posee dos costas, su costa norte está bañada por el mar Caribe y al sur por el océano Pacífico, en el golfo de Fonseca, poseyendo una posición geográfica privilegiada en la franja tropical del Neotrópico, lo que le provee condiciones climáticas ideales para el desarrollo de la biodiversidad; situación que permite el encuentro entre especies de flora y fauna silvestre de ambos hemisferios y tipos de vegetación donde convergen los bosques de coníferas provenientes del hemisferio norte con los bosques de hoja ancha o latifoliados provenientes del hemisferio sur. *“Honduras es un país tropical con temperaturas medias superiores a 18°C, clasificado (de manera general) como clima ecuatorial, de tipo bosque lluvioso ecuatorial completamente húmedo y ecuatorial de monzón”*¹⁷.

La topografía del país es variada, aunque posee planicies (planicies costeras del Caribe representan el 16% de territorio nacional y, las planicies costeras del Pacífico representan el 2%, SERNA 2001) domina el territorio montañoso (61% de sus pendientes son mayores del 30%), lo que implica que existen gradientes climáticos que determinan la existencia natural de varias zonas de vida y, por ende, producen una alta y considerable variedad de ecosistemas con una rica diversidad en especies biológicas; por lo que posee montañas con bosques nubosos y valles con bosques secos, posibilitando la existencia de una flora y fauna terrestre y costero – marina muy diversa con un alto grado de endemismo de especies lo cual es sobresaliente dado su tamaño. Los valles van desde muy secos o áridos hasta bosques lluviosos con hasta 3,600 mm de lluvia

anual en la Moskitia. En general existen en el país bosques, tierras arbustivas, sabanas y tierras húmedas, así como unos cuantos tipos de uso de tierras productivas. Una alta cantidad de macro hábitats diferentes por tipo de sistema ecológico, lo que es un indicador sobre la capacidad del sistema para mantener una alta diversidad de flora y fauna¹⁸. Hidrográficamente Honduras se divide en dos vertientes, la del Caribe en donde drenan 15 cuencas y la del Pacífico, en la cual discurren seis cuencas del total de 21 cuencas hidrográficas que posee el país. Se estima que la oferta hídrica nacional es de 92,850 Mm³/año con una demanda nacional 8,450 Mm³/año para un aprovechamiento de aproximadamente el 9.1%. Honduras cuenta con un espejo de agua natural de aproximadamente 1, 536,700 ha distribuidos en un lago de 8,000 ha, 314,400 ha de lagunas y 242,300 ha de lagunas de invierno. Esto representa el 11% de los sistemas lenticos del país y el otro 89% corresponde a lagunas costeras (Carrasco y Caviedes 2014).

¹⁷DiBio. 2017. Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y Plan de Acción 2018-2022. Dirección General de Biodiversidad (Mi Ambiente). Tegucigalpa, Honduras, citando a TRAGSATEC 2016

¹⁸DiBio. 2017. Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y Plan de Acción 2018-2022. Dirección General de Biodiversidad (Mi Ambiente). Tegucigalpa, Honduras, citando a (Vreugdenhil et al. 2002) (López y Mora 2014) (TNC 2009)

3.3.3. *Marco Contextual de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre*

En esta sección se hace una breve revisión de las diferentes políticas e instrumentos legales, así como del marco institucional vinculados con la conservación de la vida silvestre en el país con la finalidad de ser tomados en cuenta para vincularlos con la estrategia de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. A este efecto se inicia con la revisión del marco de políticas y leyes y luego se revisa el marco institucional.

3.3.3.1. *Políticas de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre.*

En principio es importante establecer que, en razón al amplio marco legal e institucional vinculado a la protección de los recursos naturales, de la biodiversidad que involucra a su vez la conservación de la flora y la fauna silvestre, y que más adelante se describen, es natural que existan una gran cantidad de instrumentos o lineamientos orientados a su cumplimiento, adopción, implementación, etc. Estos mecanismos y/o lineamientos, llámense políticas, estrategias, planes y programas vigentes, o en proceso de vencerse o ya vencidos son la base sobre la cual las instituciones (gubernamentales y privadas) y la cooperación internacional está dirigiendo sus estrategias de intervención en el tema de conservación de recursos naturales y desarrollo sostenible del país.

Entre las políticas o directrices los instrumentos vinculados con la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, se identifican los siguientes:

- Política Nacional de Biodiversidad, 2019 – 2029.
- Estrategia Nacional de Biodiversidad, 2018 – 2022.
- Política Ambiental Nacional. Vigente desde el 2005, en proceso de revisión y actualización.
- Estrategia MiAmbiente (SERNA) 2016 – 2026.
- Estrategia Nacional de Cambio Climático.
- Plan Nacional de Adaptación.
- Plan Nacional de Mitigación.
- Estrategia Nacional contra la Deforestación.
- Estrategia Nacional para el Control de la Tala y el Transporte de los Productos Forestales (ENCTI).
- Política Nacional Forestal, de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, 2013 – 2022.
- Programa Nacional Forestal PRONAFOR (2010 a 2030).
- Plan Estratégico del SINAPH (2010 – 2020).
- Lineamientos Estratégicos para el SINAPH.
- Estrategia para la Consolidación de Corredores Biológicos en Honduras, 2013.
- Política Nacional de Humedales de Honduras (2018 – 2028).
- Plan Maestro Agua Bosque y Suelo.
- Política Nacional de Turismo Sostenible.
- Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

Estas políticas y sus instrumentos (estrategias, programas, planes) tienen como enfoque central la conservación de la diversidad biológica, la mitigación y adaptación al cambio climático, el control de la desertificación, la gestión de cuencas y de los ecosistemas hídricos, la superación de la pobreza y la inclusión social. Por tanto, la estrategia de conservación y protección de la vida silvestre se debe articular con tales políticas y debe ser coherente con los objetivos sectoriales e intersectoriales, no solo para evitar duplicidad, sino porque tales políticas y lineamientos son aplicados en el mismo territorio.

3.3.3.2. Marco Legal Sobre la Vida Silvestre en Honduras

En principio es importante establecer que el marco legal que regula la gestión y fomento de la conservación y aprovechamiento de la fauna y flora nativa en el país, es amplio y disperso en virtud a que no existe en un solo cuerpo de ley, sino que se encuentra en diversos instrumentos. Es en la Ley Forestal, Áreas Protegidas Vida Silvestre en donde de manera explícita se realiza un abordaje más preciso sobre la conservación y protección de la vida silvestre del país. En esta ley se señala que la diversidad de los ecosistemas es un recurso estratégico para el desarrollo económico, social y ambiental en Honduras, ya que coadyuva a satisfacer las necesidades de energía, turismo, vivienda, alimentos y a la protección de la vida humana y de infraestructura nacional.

Destaca que el manejo de los ecosistemas Forestales, las Áreas Protegidas y la Vida Silvestre son indispensables para la protección de la biodiversidad, el agua y el suelo, así como para garantizar la inversión silvoagropecuaria nacional. Un instrumento normativo directo a la conservación y aprovechamiento de la fauna y flora nativa, es el Manual de Normas Técnicas Administrativas para el Manejo y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre. En la tabla siguiente, se presenta una compilación de leyes que directa o indirectamente inciden en la regulación del uso, administración y manejo in situ y ex situ de la vida silvestre.

Estas normas se listan agrupándolas en su orden de importancia; de esta manera se inicia con el artículo 172 de la Constitución de la República, a través del cual se deja el cuidado de los recursos naturales a cargo de entidades del Poder Ejecutivo, incluso con el apoyo de las Fuerzas Armadas como lo estipula en su artículo 274 y 354, se continúa con los convenios internacionales, luego las leyes primarias y secundarias, los reglamentos y las normas.

Tabla 3. Listado de Cuerpos de Ley Vinculados Directa o Indirectamente con que Regulan la Flora y la Fauna Silvestre en Honduras

Nombre del Cuerpo de Ley	Tipo de Resolución (Fecha de publicación en La Gaceta)
Constitución de la República	
El artículo 172, de la Constitución de la República	Decreto N° 131 11 de enero 1982
Convenios Internacionales	
Convenio Relativo a los Humedales de Importancia Internacional (RAMSAR)	Este convenio surge en febrero de 1971. Honduras se adhiere en 1993; fue ratificado por el 18 de junio del 2007, por Acuerdo Ejecutivo 12 – DT – 2007. Publicado en La Gaceta el 27 de agosto del 2007.
Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural	Adhesión el 8 de junio de 1979; ratificación SF.
Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES)	Decreto Ley N° 771 del 8 de junio de 1979. Publicado en la Gaceta el 24 de septiembre de 1979
Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y Desarrollo (CNUMAD)	Junio de 1992
Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes	Decreto Ley 26 – 94 del 10 de mayo de 1994. Publicado en la Gaceta el 30 de julio de 1994

Nombre del Cuerpo de Ley	Tipo de Resolución (Fecha de publicación en La Gaceta)
Convenio para la Conservación de La Biodiversidad y Protección de Áreas Silvestres Prioritarias en C.A.	Decreto Ley N° 183 – 94 del 15 de diciembre de 1994. Publicado en la Gaceta el 04 de marzo de 1995
Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)	Decreto Ley N° 30 – 95 del 21 de febrero de 1995. Publicado en la Gaceta el 10 de junio de 1995
Protocolo de Nagoya, sobre Acceso y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios de su Utilización en los Beneficios a los Recursos Genéticos y Derivados	Decreto 41-2013 en mayo del 2013; entrando en vigor en octubre del 2014
Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES)	12 de octubre de 1994
Convenio Marco sobre el Cambio Climático (CMCC)	Decreto No 26 – 95 del 29 de Julio de 1995
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África	Fecha de Adhesión y ratificación el 25/06/1997
Tratado Internacional sobre los Recursos Fito genéticos para la Alimentación y la Agricultura	adherido el 14 de enero de 2004
Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT).	Decreto Legislativo N° 101-99 del 13 de Julio de 1999. Publicado en la Gaceta el 31 de Julio de 1999
Convención Sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres.	Decreto Legislativo N° 83-206 del 02 de agosto de 2006. Publicado en la Gaceta del 07 de septiembre del 2006.
Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	ratificado el 5 de octubre de 1993
Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (RAMSAR).	Acuerdo Ejecutivo No. 12-DT del 18 de junio de 2007. Publicado en la Gaceta el 27de agosto de 2007.
Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología	ratificado el 18 de nov de 2008 mediante Decreto 88-2008
Leyes	
Ley Forestal de las Áreas Protegidas y la Vida Silvestre	Decreto 98 – 07. Publicada en la Gaceta el 26.02 2008.
Ley General del Ambiente	Decreto 104 – 93 Publicada en la Gaceta el 30.06.1993.
Ley de Municipalidades	Decreto 134 – 90 Publicada en la Gaceta el 29 de octubre 1990 y reformas en Decreto 127-2000
Ley de Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022 y su reglamento	Decreto 286-2009
Ley de Ordenamiento Territorial	Decreto N° 180-2003. La Gaceta del 30.12.2003
Ley de Propiedad	Decreto 82-2004 (29 de junio de 2004) y sus principales reformas mediante Decreto 191-2005 (24.06.2005)
Ley para el Desarrollo Rural Sostenible y su reglamento	Decreto 12-2000
Ley de Bosques Nublados	Decreto 87- 87 (5 de agosto de 1987)
Otras Leyes que crean Áreas Protegidas ¹⁹	Varias leyes
Ley de Modernización del Desarrollo del Sector Agrícola, LMDSA.	DL 31-92, del 5 de marzo de 1992, 6 de abril de 1992
Ley de Cambio Climático	Decreto 297 – 2013
Declaración de Guara Roja y Venado Cola Blanca	Decreto Número 36 – 93
Ley de Protección y Bienestar Animal	Decreto 115-2015, publicado el 05.04.2016
Ley de Pesca y su reglamento	Decreto 133-2013
Ley Orgánica de la Marina Mercante Nacional	Decreto 167-94
Ley de Fortalecimiento de la Camaricultura	Decreto Legislativo No. 335-2013
Código de Salud y sus reglamentos	Decreto Número 65-91
Ley del Instituto Hondureño de Turismo	Decreto Legislativo No. 103-93

¹⁹ En el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras hay 104 espacios protegidos, la mayoría creados mediante un Decreto del Congreso Nacional

Nombre del Cuerpo de Ley	Tipo de Resolución (Fecha de publicación en La Gaceta)
Ley para la Protección del Patrimonio Cultural	Decreto Legislativo No. 220-97
Ley General de Aguas.	Decreto 181-2009
Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento	Decreto Legislativo No. 118-2003
Ley General de Minería	Decreto Legislativo N° 238-2012Decreto No. 292-98, 24 de diciembre de 1998
Ley para la Creación de la Comisión Nacional de Desazolvamiento de Ríos	Decreto No. 36-2008 y No. 138-2013
Ley Fito Zoosanitaria	Decretos No. 157-94 y No. 344-2005
Ley Especial de Educación y Comunicación Ambiental	Decreto 158-2009
Ley de promoción a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables	Decreto No. 70-2007
Ley del Ministerio Público	Decreto Numero 228 – 93
Ley Orgánica de la Procuraduría del Ambiente y los Recursos Naturales	Decreto N° 134-99; La Gaceta del 29 de septiembre de 1999
Ley General de la Administración Pública	DL 146-86 del 27 de octubre de 1986. La Gaceta, 29 de noviembre de 1986. Reformada mediante DL 218-96 del 17 de diciembre de 1996. La Gaceta, 30.12.1996
Código Civil Artículos 660, 661, 662, 663, 664, 671, 672, 673, 674, 676.	
Ley de Protección a la Actividad Caficultura	Decreto 199-95, 22.12.1995; La Gaceta del 01.03. 1996
Reglamentos	
Reglamento Nacional sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Derivados y la Participación Justa y Equitativa en los Beneficios de su Utilización.	Acuerdo Ministerial N° 706-2021
Reglamento de Procedimientos para la Aplicación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre CITES.	AM 966-03 del 22 de diciembre de 2003. La Gaceta, 20 de abril de 2004
Reglamento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras	Acuerdo 921-97 (25 de septiembre de 1999)
Reglamento de los Corredores Biológicos de Honduras	Acuerdo Ejecutivo 0632-2005
Reglamento Especial para la Implementación de Mecanismos de Bienes y Servicios Ecosistémicos	Acuerdo Ejecutivo 021-2015
Reglamento de Regularización de Derechos de Pobladores en Tierras Nacionales de Vocación Forestal	Acuerdo 016-96 (no ha sido publicado)
Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo	DE-PCM-008-97 del 2 de junio de 1997. La Gaceta, 7 de junio de 1997.
Reglamento General de la Ley del Ambiente. Artículo 63.	AE 109-93 del 20.12.1993. La Gaceta, 05.02.1994.
Reglamento del SINAP.	Acuerdo 921-97, del 30.06.1997. La Gaceta, 25.09.1999.
Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo.	Decreto Ejecutivo # PCM 008-97. Artículo 87. Punto 7. Acuerdo # 1089-97, artículo 38
Reglamento de Salud Pesquera y Acuicola	Acuerdo No. 1418-00,16 de noviembre, 2000
Reglamento para el Manejo de Desechos Sólidos	Acuerdo 378-200, 06 de abril del 2001
Reglamento sobre el Registro, uso y control de plaguicidas y sustancias afines	
Traslado de RENARE a COHDEFOR	Acuerdo Presidencial 74-91 del 30 de mayo de 1991. La Gaceta, 18 de julio 1991. Artículo 2
Normas Técnicas/Resoluciones	
Manual de Normas Técnicas Administrativas para el Manejo y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre	Acuerdo No. 045 – 2011. Publicado en la Gaceta el 03 de marzo del 2012.
Normas para el Periodo de Cacería de Aves Migratorias	Acuerdo 2462-95 (26 de diciembre de 1995)

Nombre del Cuerpo de Ley	Tipo de Resolución (Fecha de publicación en La Gaceta)
Prohibiciones sobre Fauna Silvestre	Acuerdo 001-90 (23 de febrero de 1990)
Resoluciones varias de la Gerencia General de COHDEFOR	Varios
Normas Generales para el Control y Desarrollo de Islas de la Bahía	Acuerdo Ejecutivo No. 002-2004

Fuente: DECA / SERNA: Documento 01, Normas Legales relacionados con Evaluación de Impactos Ambientales.

3.3.3.3. Marco Institucional Vinculado con la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras

Las principales instituciones públicas de la administración central, descentralizada y demás poderes del Estado, con atribuciones dadas por Ley en la gestión de la vida silvestre del país, o que regulan aspectos que pueden incidir directamente en el bienestar de la misma se encuentran: el Instituto de Conservación Forestal (ICF), a través del Departamento de Vida Silvestre; la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) a través de la Dirección General de Biodiversidad; y, la Secretaría de Agricultura a través de la Dirección General de Pesca y Acuicultura y la Oficina Nacional CITES en materia de Biodiversidad.

Igualmente, forman parte de la institucionalidad vinculada con la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre las municipalidades, los entes encargados de aplicar la ley / justicia, las fuerzas armadas y algunos organismos de sociedad civil que participan en la gestión de las áreas protegidas y la biodiversidad.

A. Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

En el marco de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, el Instituto de Conservación Forestal (ICF), con rango de Secretaría de Estado, es el ente responsable de elaborar las políticas, estrategias, normas técnicas, manuales y procedimientos para cumplir el mandato otorgado de: “la administración y promoción de la protección y el manejo sostenible de los recursos forestales, áreas protegidas y la vida silvestre a nivel nacional en tierras forestales públicas y privadas”. Este mandato incluye la protección, restauración, aprovechamiento, conservación y fomento de los recursos forestales, las áreas protegidas y la vida silvestre; propiciando el desarrollo sostenible, de acuerdo con el interés social, económico, ambiental y cultural del país.

Asimismo, es el responsable de proponer e implementar las medidas y acciones para mejorar la gestión, gobernanza de los ecosistemas boscosos, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, a efecto de asegurar el potencial de generación de bienes y servicios ambientales mediante modelos participativos de gestión forestal, orientados a la protección, manejo sostenible y cultural de los bosques para contribuir a mejorar el bienestar de los habitantes de las zonas forestales.

Según lo establecido por la legislación vigente en su estructura el ICF, debe contar con la Subdirección Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SDAPVS), responsable de coordinar y ejecutar las políticas relacionadas con la protección, el fomento, y el aprovechamiento de la biodiversidad cuando éste tenga como fin el abastecimiento de agua, recolección de muestras y material genético para estudio científico, ecoturismo y todo lo relacionado con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH), así como lo relacionado con los Parques Nacionales, zonas de reserva, biosferas, zonas forestales protegidas, y todo lo relacionado con la protección de la vida silvestre.

Sin embargo, en la estructura vigente y hasta a la fecha de elaboración y revisión de este diagnóstico, la subdirección antes mencionada no ha sido conformada. Entonces corresponde la ejecución de las siguientes atribuciones, responsabilidad de tal sub dirección, ejecutarse directamente a través de los departamentos de Vida Silvestre, de Áreas Protegidas, de Cuencas Hidrográficas, de Salud y Sanidad Forestal, entre otros:

- Supervisar y evaluar el cumplimiento de los Planes de Manejo para la conservación, protección, aprovechamiento racional y sostenible de las áreas protegidas y vida silvestre; Aprobar, denegar o suspender los Planes Operativos Anuales de Áreas
- Protegidas,
- ampliar o cancelarlos según el cumplimiento de las normas de la Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre y su Reglamento; Suspender preventivamente la ejecución
- de los Planes Operativos cuando se compruebe daño ambiental imprevisto;
- Realizar la supervisión y los procesos de auditoría técnicas y socio ambientales para
- determinar el cumplimiento de los Planes de Manejo y las actividades desarrolladas en las áreas protegidas y vida silvestre en general; Diseñar y ejecutar actividades de
- control de incendios, plagas y enfermedades en
- áreas protegidas y vida silvestre;
- Proponer al director/a Ejecutivo/a las políticas, iniciativas de Ley y reglamentarias,
- así como Manuales e Instructivos que considere necesarios para el buen desempeño de su competencia; Proponer la creación de nuevas áreas protegidas; Administrar el
- sistema de valoración de bienes y servicios ambientales producidos
- por las áreas protegidas;
- Promover la creación de jardines botánicos y zoológicos;
- Ejecutar las acciones necesarias para la recuperación de las especies declaradas en
- peligro de extinción por el ICF o en cumplimiento de Convenios Internacionales;
- Gestionar la cooperación internacional para el mantenimiento de las áreas protegidas
- y de la vida silvestre; así como la participación ciudadana en la protección de estas.
-

A través de estos departamentos se coordina la implementación de proyectos de cooperación internacional vinculados al manejo y protección de la vida silvestre. En forma específica a la conservación y aprovechamiento de la fauna y flora silvestre el ICF a través de su Departamento de Vida Silvestre tienen las siguientes funciones:

- Emitir Declaratorias de Especies Amenazadas o en Peligro de Extinción
- Emitir Declaratorias de Vedas, épocas de caza o de captura permitida.
- Aprobar y cancelar las Licencias de Caza, Capturas de Fauna y Colectas de Flora Silvestre en sus distintas categorías.
- Aprobar y cancelar Licencias de Investigación de manejo de vida silvestre.
- Establecer y certificar zoocriaderos.

- Administrar el Registro Nacional de Vida Silvestre: Llevar el registro de todos los especímenes de vida silvestre que permanezcan en centros de tenencia públicos o privados, comerciales y no comerciales.
- Mantener actualizado, en coordinación y colaboración con las otras instituciones competentes, el Inventario de la Biodiversidad Nacional.
- Administrar las áreas protegidas y la vida silvestre en general.
- Aprobar los planes de manejo en áreas protegidas; cuando existan recursos hidrobiológicos dentro de estas áreas, la aprobación se hará en coordinación con DiBio y DIGEPESCA.
- Realizar la supervisión y los procesos de auditoría técnica y socio ambientales para determinar el cumplimiento de los Planes de Manejo y demás actividades desarrolladas en las áreas protegidas y vida silvestre. En resumen, en materia de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, se establecen dos tipos de funciones para ICF / DVS, a saber:
 - o Órgano Normativo, tiene las siguientes funciones:
 - Diseñar, formular, coordinar, dar seguimiento, ejecutar y evaluar las políticas relacionadas con vida silvestre.
 - Aprobar los reglamentos, manuales, instructivos y demás regulaciones técnicas que correspondan para realizar la gestión del sector forestal, áreas protegidas y vida silvestre;
 - incluyendo aquellos encaminados a la preservación de la biodiversidad y particularmente a la protección de las especies en peligro de extinción.
 - o Órgano Dictaminador: Toda Secretaría de Estado, deberá requerir el dictamen previo correspondiente al ICF sobre las solicitudes para el concesionamiento de recursos naturales dentro de los límites de las áreas protegidas y sobre vida silvestre.

B. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)

A nivel gubernamental la legislación nacional otorga a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) es la responsable de cumplir y hacer cumplir la legislación ambiental, de la formulación y coordinación global de las políticas nacionales sobre el ambiente, de velar por que se cumplan esas políticas, así como de la coordinación institucional pública y privada en materia ambiental. Adicionalmente, también es responsable de tutelar las siguientes leyes: Ley General de Aguas; Ley General de Minería; Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica; Ley de Cambio Climático y Ley de Hidrocarburos.

Entre sus muchas competencias destacan las siguientes: definir objetivos, formular y ejecutar políticas, estrategias y establecer prioridades en materia de ambiente; dictar, ejecutar y proponer todas aquellas medidas y regulaciones que se consideren idóneas para preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida del pueblo hondureño; vigilar el estricto cumplimiento de la legislación nacional e internacional relativos a los recursos naturales y al ambiente; desarrollar y coordinar un sistema nacional de información ambiental que deberá mantenerse actualizado permanentemente; representar al Estado de Honduras ante organismos nacionales e internacionales en materia ambiental; promover las acciones administrativas y judiciales

procedentes que se originen por las faltas y delitos cometidos en contra de los recursos naturales y del ambiente.

Asimismo, es responsable de: formular, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas relacionadas a la protección y aprovechamiento del recurso hídrico; regular y fomentar la energía renovable; regular y fomentar la minería; regular y fomentar la exploración y explotación de hidrocarburos; regular, investigar y controlar la gestión ambiental; Crear y manejar el SINEIA; proteger y fomentar el manejo sostenible de los ecosistemas; proteger y consolidar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH); proteger, regular y fomentar la flora y fauna silvestre; y, controlar, regular y fomentar el manejo forestal sostenible. SERNA se organiza así: Dirección

General de Evaluación y Control Ambiental (DECA; Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO); Dirección Ambiental de Gestión Ambiental (DGA); Dirección General de Recursos Hídricos (DGRH); Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC); cuenta con 6 Oficinas Regionales en todo el país, responsables a nivel local del accionar de la SERNA en los sectores de su competencia, incluyendo en materia de biodiversidad

La “Autoridad del Agua”, en la Ley General de Aguas del 2009, se creó la entidad denominada “Autoridad del Agua” como un órgano desconcentrado adscrito a la SERNA, no obstante, hoy en día esta entidad solo existe en el texto de la Ley, aún después de casi 13 años de la entrada en vigencia de la misma, la entidad sigue sin ser conformada, razón por la que DGRH sigue ejerciendo sus funciones. De conformidad a la Ley General de Aguas (arts. 39 y 40), la Autoridad del Agua sería la responsable de coordinar con las autoridades municipales y autoridades sectoriales de otros campos, lo pertinente a la configuración de políticas, estrategias y planes en relación a la protección de los ecosistemas marinos costeros tales como: arrecifes, bancos de pesca, áreas de importancia para el desarrollo de especies de flora y fauna nativa y migratoria. La

SERNA también tiene responsabilidades vinculadas con la gestión de la conservación y protección de la fauna y flora silvestre del país, que ejecuta a través de la Dirección General de Biodiversidad (DiBiO), creada en el año 1997 para conducir acciones para la protección y conservación de la biodiversidad del país. La (DiBiO), se estructura así: a) Departamento de Ecosistemas Marinos y Ecosistemas terrestres; b) Departamento de Ecosistemas Terrestres; c) posee dos unidades: (i) Recursos Genéricos y Biológicos y (ii) la Unidad de Corredores Biológicos. Entre sus funciones incluye: ser el Punto Focal Técnico para dar cumplimiento a las Directrices del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), y ser la instancia coordinadora de todas las comunicaciones nacionales para la implementación de dicho Convenio. También actúa como punto focal de otros protocolos y tratados internacionales, ratificados por el Gobierno de Honduras en materia de biodiversidad. Además, es responsable de generar mecanismos y acciones para la conservación y uso sostenible de los recursos a través de la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana, de la sociedad civil en la conservación de la biodiversidad, generando leyes, normas y regulaciones que permitan su uso sostenible; y, también asume el reto de velar por el cumplimiento de las leyes y convenios nacionales e internacionales. En resumen, las funciones de la DIBIO, se organizan en cuatro grupos a saber:

- *Órgano de Coordinación:*
o Responsable de conducir acciones para la protección y conservación de la biodiversidad, en coordinación con el ICF, como órgano executor, y demás organismos con atribuciones en este campo (ej. DIGEPESCA y Municipalidades).

o Coordinar el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y sus planes de acción, y la realización y actualización del Inventario Nacional de Biodiversidad.

o Coordinar la elaboración de los acuerdos ejecutivos sobre la reglamentación del SINAPH y la vida silvestre.

- *Punto Focal Técnico:* Actúa como instancia coordinadora de todas las comunicaciones nacionales para la implementación de los Protocolos y Tratados Internacionales ratificados por el Estado en materia de biodiversidad.
- *Órgano Normativo y Evaluador*
 - o Elabora y propone, previa consulta con las autoridades competentes y la sociedad civil, nueva legislación, normas y lineamientos de políticas necesarias para asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica.
 - o Asimismo, participa en la evaluación del cumplimiento y funcionalidad de la legislación, marco institucional y políticas en materia de biodiversidad ya existentes.
- *Órgano Dictaminador:* Prepara dictámenes técnicos en consulta con las entidades y direcciones competentes (ej. apoya a la DECA en los dictámenes sobre proyectos que involucran elementos de la biodiversidad).

C. Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG): Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) y Oficina Nacional CITES.

Constituye la cabeza del sector agrícola y agropecuario del país; no obstante, dentro de su estructura existen dependencias que desarrollan actividades directamente relacionadas con la biodiversidad acuática particularmente con especies de vertebrados e invertebrados tanto de agua dulce como marinos. La Secretaría de Agricultura y Ganadería liderada por un secretario del ramo, se organiza así: a) Subsecretaría de Agricultura; b) la Subsecretaría de Ganadería, incluye cinco Direcciones Generales: la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA), Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS), la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), la de Riego y Drenaje y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA); c) la Secretaría General; d) la Asesoría Jurídica; e) la Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG); y, f) la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales (UCAI). El nivel de apoyo administrativo lo constituyen, la Gerencia Administrativa y las Subgerencias de Presupuesto y de Recursos Humanos.

En tanto que, las dependencias adscritas a la SAG vinculadas con la vida silvestre, que se describen a continuación son: a) La Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA); b) La Oficina Nacional CITES.

- *Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA).* Fue creada por Decreto No. 74-91, dependiendo, de la ex RENARE, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y desde entonces se le asignan las funciones abajo descritas, organizadas en tres grupos, de la siguiente manera:
 - o *Órgano Ejecutor:* Responsable de la conservación de la flora y fauna fluvial, lacustre y marina del país, así como su aprovechamiento, comercialización e industrialización; para efecto de lo cual ejecuta las acciones siguientes:
 - Ejecutar la política pesquera nacional, coordinando su accionar con los demás organismos gubernamentales y entes privados.

- Otorgar y suspender licencias y permisos para la explotación pesquera y el ejercicio de la acuicultura de acuerdo a los lineamientos y normas aprobadas.
- Establecer vedas y cuotas para especies hidrobiológicas, limitar la cantidad o tamaño del equipo o artes de pesca abordo, así como establecer regulaciones de cupo de pesca. La Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA), con base en su Reglamento vigente desde el 20 de diciembre de 2001, tiene la competencia de suspender en forma total o parcial las actividades pesqueras sobre determinadas especies o zonas durante un periodo determinado, con el propósito de proteger especies en todos sus estadios, zonas sobreexplotadas y zonas de reserva.
- Establecimiento de Zonas de Reserva y Refugio de la flora y fauna acuática y la declaratoria de Áreas de No Pesca.
- Realizar el control y vigilancia de la actividad pesquera.
- Llevar el Registro de las capturas y producción por especie de las distintas categorías de pesca.
- Realizar la investigación de los recursos pesqueros y la acuicultura.

o Órgano Normativo:

- Ejerce las funciones normativas de fomento y protección del recurso pesquero marítimo y continental, así como las correspondientes a la acuicultura, investigación y política pesquera en general.

o Punto Focal: Participar en las negociaciones y convenciones internacionales relacionadas o que afecten a la actividad pesquera y la acuicultura.

- *La Oficina Nacional Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).* La CITES es una herramienta que regula el Comercio internacional de especies silvestres para determinadas especies de flora y fauna silvestres, incluidos las partes y sus derivados, bajo ciertos controles. La Oficina Nacional CITES es una Unidad Administrativa, adscrita a la Autoridad Administrativa, encargada de velar por el cumplimiento de la Convención y cuyo Director, es el encargado(a) de la emisión de los permisos y certificados que regula la CITES. Sus funciones se organizan en tres grupos:

o Órgano Ejecutor. Constituye la “Autoridad Administrativa” competente para la aplicación y cumplimiento de la Convención CITES en Honduras, por lo que es responsable de ejercer las acciones siguientes:

- Emitir y anular los permisos y certificados CITES.
- Establecer y administrar cuotas o cupos de exportación en el marco de la normativa y la legislación vigente y con la asesoría de la Autoridad Científica (integrada por ICF DiBio y otras entidades).
 - Coordinar e implementar con las autoridades de observancia y aplicación de la Ley en el país, medidas de control y regulación para el tráfico ilegal de especies CITES.
 - Llevar un registro de comerciantes y autorizaciones emitidas en aplicación de la Convención CITES.

o Órgano Normativo. Emitir en el marco de su competencia, las disposiciones regulatorias y técnicas y necesarias para la eficaz aplicación de la Convención y demás leyes y reglamentos aplicables.

o *Punto Focal*. Es la responsable de informar a la Secretaría CITES todo lo relacionado sobre el cumplimiento de la Convención y de sus órganos, así como de reconocer oficialmente para Honduras los listados de especies de flora y fauna de los apéndices I y II de la Convención.

D. *Otros Entes Estatales Vinculados con la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre*

En esta sección se listan otras entidades estatales con atribuciones y funciones dadas por Ley que están relacionadas o influyen, directa o indirectamente, en la conservación y aprovechamiento de la fauna y flora silvestre, terrestre y acuática del país. Además, de estas existen otras instituciones relacionadas a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.

- *Secretaría de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras*. Fuerzas Armadas tiene por mandato constitutivo y también por asignación presupuestaria la función de cooperar en labores de protección del ambiente en general y del bosque en particular; participando en programas de protección y conservación del ecosistema, para lo que cuenta con un “Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente (C-9)”.
- *Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG)* Como ente encargado de la coordinación general de la administración pública, el llevar a cabo la coordinación de la planificación estratégica en el marco de la Visión de País y Plan de Nación, así como la coordinación de la formulación de las políticas, el alineamiento de los planes institucionales, la asignación de los recursos y el seguimiento de la gestión. La SCGG coordina la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia hondureña, una de las regiones con mayor biodiversidad y riqueza natural del país.
- *Secretaría de Relaciones Exteriores*. En el marco de sus funciones esta secretaría debe realizar acciones y gestiones en los nuevos temas de la agenda internacional, entre éstos la protección del ambiente, así como del cumplimiento de los compromisos internacionales y regionales en la materia.
- *Secretaría de Salud*. A través de su marco legal tiene a cargo la responsabilidad de controlar el vertimiento de desechos, aguas residuales y productos tóxicos en las aguas continentales y océanos del país realizando para ello el control sanitario pertinente a través de su Dirección de Saneamiento Ambiental.
- *Secretaría de Gobernación*. A través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial / Dirección Nacional de Plan de Nación, esta secretaria de Estado vela por el cumplimiento de los objetivos y lineamientos estratégicos vinculados con la conservación y aprovechamiento de vida silvestre.
- *Dirección General de Marina Mercante*. Regular la contaminación proveniente de los buques y prevenir que estos puedan ocasionar daños al ecosistema.
- *Secretaría de Turismo*. Elaborar la política nacional de ecoturismo; fomentar la infraestructura turística amigable con el ambiente; elaborar los términos de referencia para EIA de proyectos turísticos. *Secretaría de Educación*. Integrar la educación ambiental en el sistema educativo nacional a todos sus niveles. Es una de las principales responsables de la implementación de la Ley Especial de Educación y Comunicación Ambiental

- *Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico (GSDE)*. Fue constituido como una instancia de coordinación que dirige el Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico; su base legal se fundamenta en la “Ley para optimizar la Administración Pública, mejorar los servicios a la ciudadanía y fortalecimiento de la transparencia en el Gobierno”, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 266-2013, publicado en el Diario Oficial La Gaceta 23 de enero del 2014, el cual faculta al Presidente de la República a organizar su gabinete, estableciendo que para ello podrá crear o modificar las instancias de conducción estratégica que estime necesarias (referencia Artículo 12), crear Gabinetes Sectoriales y nombrar Secretarios de Estado para su coordinación (referencia Artículo 15).

En este gabinete se incluye a ICF, SERNA, SAG y al IHT, entre otras de los entes vinculados con la gestión de la vida silvestre.

- *Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra (IHCT)*. Forma parte de La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, que es una institución del Estado de Honduras, con personalidad jurídica, y que goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar investigación a nivel superior en la academia. Tiene como función primordial la de estudiar todos los fenómenos relacionados con la estructura, condiciones físicas e historia evolutiva de la Tierra, en áreas tan importantes como la geología, hidrogeología y el estudio de fenómenos naturales y atmosféricos.

E. *Municipalidades.*

Las municipalidades tienen entre otras las siguientes funciones:

- Proteger la ecología y el ambiente del municipio, realizando reforestación, control de contaminantes, regulación del uso del suelo y establecimiento de zonas protegidas dentro de su jurisdicción, entre otras acciones coordinadas principalmente a través de sus Unidades Municipales Ambientales (UMAs).
- Las municipalidades o sus mancomunidades pueden fungir como entidades co -
manejadoras de áreas protegidas y de vida silvestre.

F.

Organos Fiscalizadores y de Justicia Vinculadas a la Vida Silvestre

En esta sección y a continuación se describen algunas de las instituciones responsables de garantizar la adecuada aplicación de la justicia ambiental de país, y en consecuencia de velar por la conservación y aprovechamiento racional de la flora y fauna silvestre nacional.

- *Secretaría de Seguridad/Policía Nacional*. Esta secretaría tiene la función de velar por el cumplimiento de las leyes para asegurar el ordenamiento territorial, proteger la salud de las personas, el ambiente y los recursos naturales. *Policía Internacional*
- (*INTERPOL*). La INTERPOL, al igual que la FEMA y la PGR, desempeña funciones de observancia con respecto al cumplimiento de la normativa sobre la regulación del comercio internacional, el tráfico ilegal de especies, la conservación y protección de las especies CITES.
- *Tribunal Superior de Cuentas (TSC)*. Esta institución tiene como función constitucional la fiscalización a posterior de los fondos, bienes y recursos públicos o colectivos que sean administrados por los poderes del Estado, instituciones públicas, Municipalidades y organismos privados; entre los bienes públicos sujetos a

fiscalización se encuentran las áreas protegidas y de vida silvestre ubicadas en áreas forestales nacionales, municipales y en los espacios marítimos del país.

- *Procuraduría General de la República (PGR)*. A través de la Dirección Nacional de Ambiente, que sustituye en sus funciones a la Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales (PARN), creada a través de la LGA. La PGR tiene la función de ejercer la acción penal por infracciones a la legislación ambiental en defensa de los intereses del Estado. Es responsable de suscribir contratos de concesión o arrendamiento de tierras nacionales a particulares para actividades camaroneras, turísticas, etc.
- *Ministerio Público, a través de la Fiscalía Especial del Medio Ambiente (FEMA)*, tiene la función de ejercer la acción penal por infracciones a legislación ambiental en defensa de la sociedad. *Tribunales y Juzgados de la República*. Los juzgados y
- tribunales del país tienen la función de juzgar las causas relacionadas con el ambiente o los recursos naturales sometidas a su conocimiento.
- *Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra El Delito Ambiental*. Entidad conformada por la Presidencia de la República las Fuerzas Armadas, ICF, FEMA, PGR y FUSINA; tiene jurisdicción nacional para llevar a cabo operaciones de prevención, control, detección, supervisión e investigación de delitos ambientales en todas sus expresiones tales como incendios forestales, tala ilegal, aprovechamiento y transporte ilegal de madera, flora y fauna, así como las invasiones a tierras de vocación netamente forestal.

G. *Organizaciones de Sociedad Civil y la Academia, Vinculadas a la Vida Silvestre*

El término sociedad civil, es un concepto de la ciencia social, que se aplica para designar a un grupo de ciudadanos que de forma autogenerada se organizan; o sea que de manera voluntaria, independiente y autónoma del Estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas actúan en forma colectiva para expresar sus intereses, ideas, intercambiar información. En este caso, abajo se listan a las organizaciones de sociedad civil que con categoría de ciudadanos y generalmente de manera colectiva, actúan para tomar decisiones en el ámbito público que concierne a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, actuando fuera de las estructuras gubernamentales, de los partidos políticos, las empresas o poderes económicos, y las instituciones religiosas.

Asimismo, abajo se enlistan los entes vinculados a la academia, que se refieren a los entes cuyo rol como institución es el fomento de la conservación y el aprovechamiento racional de la fauna y flora silvestre a través de la actividad científica (investigación, documento, capacitación, promoción, etc.) establecida con patrocinio privado o público.

- *Organizaciones de Sociedad Civil y la Academia, Vinculadas a la Vida Silvestre*
En el grupo de sociedad civil, se identifican a las organizaciones no gubernamentales vinculadas al quehacer de la protección racional y conservación de la vida silvestre, así como a los organismos y plataformas que fueron concebidas como instancias de participación, consulta e incidencia ciudadana, espacios de coordinación, concertación y apoyo al Gobierno en aspectos relacionados con la conservación de la flora y fauna silvestre.

Si bien es cierto, varias de estas instancias están integradas por entidades de gobierno, un buen número de sus miembros son también organizaciones civiles privadas.

o *Organizaciones no gubernamentales (ONG's)*. A continuación, se enlistan algunas de las organizaciones no gubernamentales nacionales, internacionales y las organizaciones que forman parte de las organizaciones co – manejadoras de Áreas Protegidas y miembros de la Asociación Mesa de Organizaciones Co manejadoras de Áreas Protegidas de Honduras (MOCAPH).

– *Organizaciones No-gubernamentales (internacional)*. Abajo se nombran algunas de las ONG 's Internacionales, presentes en Honduras y dedicadas a la conservación y promoción del aprovechamiento racional de la vida silvestre.

- ✓ Asociación de Jardín Botánico Internacional
- ✓ Birdlife International
- ✓ IUCN
- ✓ Greenpeace International
- ✓ Nature Conservancy
- ✓ World Resources Institut
- ✓ WWF Internacional
- ✓ Wildlife Conservation International

– *Organizaciones No Gubernamentales que forman parte de MOCAPH*. Abajo se presentan algunas de las ONG 's miembros de la MOCAPH, en las cuatro regiones o Capítulos en las que están organizadas, a saber:

✓ *Capítulo Occidente*

- Asociación Ecológica de San Marcos de Ocotepeque. AESMO (RB Güisayote)
- Fundación Comunitaria PUCA (RVS Puca)
- Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque. MAPANCE (PN Montaña de Celaque)
- Mancomunidad de 10 Municipios del Norte de Copán. Mancomunidad Chortí (PN Cerro Azul Copán)

✓ *Capítulo Norte Caribe*

- Asociación de Investigación para el Desarrollo Ecológico y Socioeconómico ASIDE (RVS Colibrí Esmeralda Hondureño)
- Fundación Parque Nacional Pico Bonito. FUPNABIP (PN Pico Bonito)
- Fundación Parque Nacional Nombre de Dios. FUPNAND (PN Nombre de Dios)
- Fundación Cuero y Salado. FUCSA (RVS Cuero y Salado) Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal y Texiguat.
- PROLANSATE (PN Punta Izopo, RVS Texiguat y PN Blanca Jeannette Kawas) Bay Islands Conservation Association. BICA (PNM Islas de La Bahía) Fundación Calentura y Guaimoreto. FUCAGUA (RVS Laguna de Guaimoreto y PN Capiro y Calentura).

✓ *Capítulo Oriente*

- Asociación Patuca (PN Patuca)

Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta. MAMSA (PN Sierra de Agalta)
Instituto de Capacitación y Desarrollo. ICADE. Reserva de la Biosfera Tawahka – Asangni

✓ *Capítulo Región Centro/Sur*

Proyecto Aldea Global (PN Azul Meámbar) Fundación Amigos de La Tigra.
AMITIGRA (PN La Tigra) Asociación de Municipios del Lago de Yojoa y su Área de Influencia.
AMUPROLAGO (Área de Uso Múltiple Lago de Yojoa)
Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca. CODDEFFAGOLF (Subsistema de Áreas Protegidas del Golfo de Fonseca) Fundación Ecológica Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara.
FECOMOL (PN Montaña de Santa Bárbara)
Fundación Integral para el Desarrollo de Honduras. FIPADEH (PN Yerba Buena)
Fundación Yuscarán (RB Yuscarán) Asociación de Juntas de Agua del Refugio de la Reserva Corralitos.
AJARCO. Refugio de Vida Silvestre Corralitos

- *Otras organizaciones de Sociedad Civil.* Destacable son los consejos y comités creados en diferentes leyes, como la ley de ambiente, ley de aguas y la LFAPVS, tuteladas por la SERNA e ICF. En este orden de ideas y tomando como la Ley Forestal,

Áreas Protegidas y Vida

Silvestre, se identifica que el principal instrumento para la coordinación interinstitucional y multisectorial de este sector, es el Consejo Consultivo Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (COCONAFOR), donde además de las instituciones de gobierno, participan las organizaciones campesinas, pueblos étnicos, colegios profesionales forestales, industriales de la madera, los ganaderos, la agenda forestal y los grupos ambientalistas. En el marco de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y

Vida silvestre, y como apoyo a la ejecución del PRONAFOR, debe operar el Comité Nacional de Protección Forestal, de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (CONAPROFOR), para garantizar el cumplimiento de las orientaciones técnicas y política de ambos instrumentos, pero también para coordinar y facilitar la ejecución de los planes contra incendios, plagas, enfermedades que afectan el bosque (artículo 142 de la Ley Forestal).

La SERNA a través de la Dirección de Biodiversidad (DIBIO) coordina la Comisión Nacional de Biodiversidad de Honduras (CONABIOH), tenía una importante misión al brindar asesoría especializada al gobierno de la República en el desarrollo de: a) Biotecnología; b) Biotécnica y Bioseguridad; c) Uso Sostenible de la Biodiversidad y, d) Conservación de Recursos Genéticos. Lamentablemente, no se le dio el seguimiento correspondiente y perdió vigencia con la promulgación de la LFAPVS. Asimismo, a partir de la LGA y consolidada en otros cuerpos de ley, se establece el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH). A continuación, se listan los principales comités, consejos y comisiones vinculados con el fomento de la conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre:

- o Mesa de Organizaciones No Gubernamentales Co – manejadoras de Áreas Protegidas de Honduras (MOCAPH)
- o Red Hondureña de Reservas Naturales Privadas (REHNAP)
- o Comité Arrecifal Nacional de Honduras
- o Comité Técnico Nacional de Humedales (CTNH)
- o Comité Nacional de Corredores Biológicos (CONACOBH)
- o Comité Nacional de Bienes y Servicios Ambiental de Honduras (CONABISAH)
- o Mesa Nacional de Monitoreo Biológico
- o Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC)
- o Comité Interinstitucional de Ciencias Ambiental (CICA)
- o Consejos Consultivos Forestales, Áreas Protegidas y Vida Silvestre en sus distintos niveles (Nacional, Departamental, Municipales y Comunitarios).
- o Consejo de Cuenca, Sub-Cuenca y Microcuenca.
- o Consejos de Ordenamiento Territorial en sus distintos niveles (Nacional, Departamento y de Mancomunidad).

o Confederación Nacional de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH) y las distintas federaciones y organizaciones de cada uno de los pueblos indígenas y Afro hondureños que conforman la confederación.

H. Academia, Vinculada a la Conservación y Aprovechamiento Racional de la Vida Silvestre

Las actividades de investigación, capacitación y enseñanza vinculadas a la conservación y promoción del aprovechamiento racional de la fauna y flora silvestre, están vinculados a pocos centros educativos, de investigación y transferencia de tecnología. La mayoría de ellos vinculados con universidades públicas y privadas; en la actualidad en Honduras existen al menos 17 centros académicos universitarios; de esas al menos 6 son universidades públicas vinculadas a la investigación.

En materia de investigación y documentación, al menos 4 facultades de las universidades públicas e igual número en total de las universidades privadas contribuyen a través de la investigación para los estudios de tesis o monografías; sin embargo, como entes investigadores destacan la facultad de ciencias biológicas y la facultad de ciencias de la tierra de la UNAH. La ley establece que estas funciones deben estar a cargo del Sistema de Investigación Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SINFOR), el que según su reglamento interno e instituciones que lo conforman, tiene asignadas a nivel interinstitucional, funciones complementarias a las competencias que ejerce o debería ejercer el Departamento de Vida Silvestre (DVS) a lo interno del ICF.

El sistema de Investigación Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SINFOR) está integrado por la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ENACIFOR) que lo presiden, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Universidad Nacional de Agricultura (ENA), Escuela Agrícola Panamericana el Zamorano (EAP), la Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola (FHIA), el Centro Universitario del Litoral Atlántico (CURLA) de la UNAH e ICF.

3.3.4. Marco Contextual sobre Alternativas de Generación de Empleos

Al igual que con las políticas, estrategias y programas vinculadas a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, en esta sección se presenta la revisión de las políticas nacionales, leyes e institucionalidad vinculada a la generación de empleos, esencialmente de empleos verdes.

3.3.4.1. Políticas sobre Generación de Empleo en Honduras

Datos, presentados por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en enero del 2023 plantea que durante este año el desempleo en Honduras continuará siendo un problema estructural, que si bien es cierto existe históricamente se acrecentó entre 2020 a 2022 con el paso de la pandemia y los fenómenos climáticos. Este hecho representa un reto en la implementación de las políticas de empleo del gobierno, las que utilizan un conjunto de instrumentos y programas a través de los cuales el sector público interviene en dicho mercado, con objeto de combatir o evitar el desempleo, mitigar sus efectos y apoyar a la población activa en riesgo de desocupación, sobre todo orientadas a la generación de oportunidades a través de la dinamización del crecimiento económico.

A este efecto se crea, con apoyo de la Unión Europea, La Política Nacional de Empleo, con un horizonte de implementación hasta el 2028, pero que debe revisarse cada 5 años o antes según los órganos de consulta lo estimen necesario; el propósito de esta política es servir de marco de referencia para orientar la articulación y coordinación inter gubernamental, planificación sectorial institucional, operativa y presupuestaria a las entidades que conforma el Gabinete de Desarrollo Económico e instituciones vinculadas con su ejecución a fin de lograr el crecimiento económico, incrementar el empleo y reducir la pobreza. Esta política se plantea a través de 4 ejes temáticos, a saber: competitividad, generación de empleos, desarrollo del capital humano, entorno propicio para la creación y desarrollo de empresas; a cada eje estratégico le corresponde su objetivo, indicadores, lineamientos y estrategias.

Los alcances de dicha política se fundamentan en los compromisos suscritos en las

Convenciones o Tratados Internacionales, ratificados por el Estado de Honduras en esta materia y que se listan adelante y en las declaraciones, derechos y garantías establecidas en la Constitución de la República, así mismo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por medio de los cuales se hace un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad en un horizonte de tiempo que concluye en 2030. En materia de empleo los ODS, apuntan a la

promoción del crecimiento económico sostenido e

inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, incluye medidas que apoyan las actividades productivas, la creación de empleo decente, la modernización tecnológica y la innovación, la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), entre otras, mediante el acceso a servicios financieros favorables. Otro pilar fundamental de la Política, son los programas, planes y estrategias contenidos en la Ley para el establecimiento de una Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010 – 2022, y el Plan de Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. En este

orden de ideas la política de generación de empleo plantea que el principal desafío no solo es el promover el acceso a empleo, sino que mejorar los niveles de ingreso de las personas y esto solo se hace con un empleo decente para que las familias tengan mejores ingresos. Es bajo este marco de acción que Honduras, a través del apoyo técnico y financiero del Programa

Euro Empleos se une a los países que han adoptado un marco de políticas amplio e integral sobre la economía verde. Los empleos verdes surgen como una oportunidad de impulsar la economía y mejorar la calidad de la vida laboral. Adicionalmente, contribuyen al cumplimiento de los acuerdos ambientales multilaterales, que son acuerdos vinculantes entre Estados, que incluyen cada vez más dimensiones laborales, como derechos ambientales en el trabajo, seguridad y salud en el trabajo, protección y promoción del empleo. Es el caso de la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Es en este contexto, que surge la solicitud del Gobierno de Honduras, representado por el Instituto de Conservación Forestal (ICF) a la Delegación de la Unión Europea, para el diseño de la estrategia nacional para la conservación y aprovechamiento de la Vida Silvestre promoviendo alternativas para la generación de empleos verdes. En este programa se han identificado como alternativas factibles generadoras de empleos los siguientes:

- Empleos dedicados a la conservación de la biodiversidad, tales como gestores de conservación y guardas de parques naturales.
- También aquellos que tienen un impacto significativo sobre la biodiversidad, como inspectores agrícolas y de pesca.
- Destacan los puestos de trabajo que dependen de la biodiversidad directamente como los investigadores y científicos botánicos, taxónomos, expertos en biotecnología, operadores turísticos e investigadores farmacéuticos, entre otros.

3.3.4.2. Marco Legal Vinculado al Empleo en Honduras

En la tabla 4, se listan los diferentes cuerpos de ley vinculados a la normativa del empleo y trabajo en Honduras; este listado se presenta teniendo como base la jerarquía de leyes del marco legal vinculado a la generación de empleo; a este efecto se inicia destacando que el marco legal de generación de empleo se fundamenta inicialmente en la Constitución de la República, Decreto N° 131 del 11 de enero 1982, contentiva de declaraciones, derechos y garantías que comprenden: el derecho al trabajo y la protección laboral, la seguridad social y la protección de todos los grupos de la población en condiciones de vulnerabilidad, reconociendo las obligaciones del Estado, de promover la formación profesional y la capacitación técnica de los trabajadores, el desarrollo de la educación básica del pueblo, y la erradicación del analfabetismo.

Luego, siguiendo su orden jerárquico se listan los principales convenios o tratados internacionales suscritos y ratificados por Honduras que están vinculados con la normalización del empleo y el trabajo. Y, finalmente, se listan las principales leyes nacionales vinculadas al trabajo y al empleo, para la promoción de generación de alternativas, para su regulación y evaluación.

Tabla 4. Listado de Cuerpos de Ley que Regulan el Empleo en Honduras

Nombre del Cuerpo de Ley	Tipo de Resolución (Fecha de publicación en La Gaceta)
Constitución de la República	
Declaraciones, derechos y garantías sobre el trabajo	Decreto N° 131 11 de enero 1982
Convenios Internacionales	
Convenio de OIT sobre la Política del Empleo;	Convenio N°. 122 (1964), ratificado en 1980
Convenio de OIT sobre la Seguridad Social (norma mínima)	Convenio N°. 102 (1952), ratificado en 2011
Convenios OIT, relativos a los derechos fundamentales en el trabajo: trabajo forzoso, libertad sindical, edad mínima, peores formas de trabajo infantil	1956 a 2001

Nombre del Cuerpo de Ley	Tipo de Resolución (Fecha de publicación en La Gaceta)
Convenio sobre igualdad de remuneración en el trabajo	1951 (núm. 100) Ratificación: 1956
Convenio sobre la promoción y protección de los derechos de grupos específicos de población	
Convenios sobre derechos humanos y equidad de género	
Declaración Universal de Derechos Humanos	1948
Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	1966
Convención Americana sobre Derechos Humanos	1983
Programa Global del Empleo, adoptado por el Consejo de Administración de la OIT	en marzo de 2003
Pacto Mundial para el Empleo, aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo	junio de 2009
Declaración de la OIT sobre Justicia Social para una Globalización Equitativa, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo	junio de 2008
Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)	
Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer	
"Convención de Belem do Para", 4 (CEDAW).	
Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes	Decreto Ley 26 – 94 del 10 de mayo de 1994. Publicado en la Gaceta el 30 de Julio de 1994
Declaración Tripartita para el Fomento del Empleo y el Trabajo Decente en Centro América y República Dominicana	2005
Convenio OIT Relativo a la Consulta Tripartita	Convenio 144, 2012
Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (Objetivos 8, Trabajo Decente y Crecimiento Económico)	2015
Leyes	
Código de Trabajo	
Creación de la Dirección General de Empleo	Decreto 189 – 1959
Ley del Sector Social de la Economía	Decreto 1051
Regulación de las Agencias Privadas de Empleo	Decreto Legislativo 193
Ley de Equidad y Desarrollo Integral para Personas Discapacitadas	Decreto Legislativo No. 32 – 2003
Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno	Decreto Legislativo 160 – 2005 2006
Ley para el Fomento del Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Decreto Legislativo 138 – 2009
Ley para el establecimiento de una Visión de País y Plan de Nación 2010 – 2022.	Decreto Legislativo No. 286 – 2009.
Ley de Organizaciones No Gubernamentales	Decreto Legislativo No. 32 – 2011
Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios de la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno	Decreto Legislativo No. 266 – 2013
Ley del Consejo Económico y Social, CES	Decreto Legislativo 180 – 2010
Ley de Creación de los Gabinetes Sectoriales	Decreto Legislativo 120 – 2013
Ley Marco del Sistema de Protección Social	Decreto Legislativo 56 – 2015
Ley de Inspección del Trabajo	Aprobada en 2017 y no Publicada en la Gaceta
Servicio Nacional de Empleo – SENAHE	
Creación del Gabinete de Empleo	Reglamentos / Acuerdos
	Acuerdo STSS 259 – 2011
	Decreto Ejecutivo 004 – 2016

Fuente: Documento de Política Nacional de Empleo de Honduras, junio 28, 2021.

3.3.4.3. Marco Institucional del Empleo en Honduras

A nivel gubernamental la institución con responsabilidades directas para resolver el problema del empleo en Honduras es la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social; este ente tiene la responsabilidad de formular, coordinar, ejecutar y evaluar la política de empleo, incluye discapacitados, el salario, la formación de mano de obra, la capacitación para el trabajo, el fomento de la educación obrera y de las relaciones obrero patronales, entre otras funciones relevantes. También, concentran responsabilidades y competencias en la generación de empleo la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) y la Presidencia de la República, que coordina el Gabinete de Empleo, también está la Secretaría de Coordinación General de Gobierno. De manera complementaria en áreas específicas tienen competencias: el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP); Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Secretaría de Derechos Humanos, Gobernación, Justicia y Descentralización (SDHJGD) apoyando a los gobiernos locales en el desarrollo económico local.

Adicionalmente, estas instituciones formando estructuras asociativas de coordinación tienen competencias para la promoción y generación de alternativas de empleo, entre estas destacan: Consejo Económico y Social (CES), que es un órgano consultivo, de diálogo, concertación y que asesora al Ejecutivo en materia económica y social. También, este Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico constituido para lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, incrementar el empleo y reducir la pobreza mediante la estabilidad macroeconómica incluida la fiscal, definiendo para ello ocho sub sectores, a saber: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Manufactura, Minas y canteras, hidrocarburos y biocombustible, Turismo, Empleo, Mipyme, Competitividad, promoción de inversiones y comercio Este gabinete tiene interdependencia y complementariedad con los demás gabinetes sectoriales tales como: Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica (GSCRE), el Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social, Gabinete de Empleo (GE), Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Consejo Económico y Social (CES), entre otros. Otras instituciones del gobierno con incidencia indirecta en la promoción del empleo son: educación, salud, protección social y SENPRENDE, Servicios para Emprendedores en Honduras es la institución responsable de brindar servicios de formalización, asistencia técnica, financiera y oportunidades de mercado para Mipymes. Otros actores no gubernamentales, involucrados en la generación de empleo son:

- *Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)* que también integra el CES;
- *Asociación de Municipios de Honduras, AMHON*, con acciones de fortalecimiento de las corporaciones municipales para el desarrollo económico y social para la generación de oportunidades de empleo en sus territorios.
- *Cámaras de Comercio*. Tienen un papel activo en políticas locales para el desarrollo empresarial de las MIPYMES, asociadas con los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE) y otras estructuras asociativas locales como las Unidades de Desarrollo Local.
- *Organizaciones de Trabajadores*. También integran el CES, contribuyen al sostenimiento y desarrollo económico y velan por el mejoramiento económico y social de los trabajadores.
- *Organizaciones de Sociedad Civil*. Son prestadores de servicios a la población en áreas claves del desarrollo a través de la ejecución de fondos de cooperantes externos, nacionales y gubernamentales.

IV. SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIDA SILVESTRE EN HONDURAS

4.1. Diagnóstico situacional de la Vida Silvestre en Honduras

4.1.1. Caracterización de la Vida Silvestre

Honduras forma parte de la región conformada por México, América Central y el Caribe Insular que se considera una de las principales regiones Mega – diversas del mundo (UICN, 2017). En el año 2002 se conforma el Grupo de Países Megadiversos Afines, como un mecanismo de consulta y cooperación para promover los intereses y prioridades de los países miembros. Costa Rica y Guatemala forman parte, en el marco de la región centroamericana, junto a México, países de América del Sur, de Asia y de África (PNUMA.org, 2023).

En la Estrategia Nacional de Biodiversidad para el período 2018 – 2022 (DiBio, 2017), se reconoce que para el año 1931 se conocían 160 especies de hongos para el país; para el año 2013, Sarmiento y Fontecha (2013) registran nueve especies de hongos comestibles y nueve especies de hongos tóxicos que ocurren en el occidente del país.

En cuanto a las plantas vasculares, se conocen 7,276 especies, de las cuales, para el año 2017, se reportaban 214 especies endémicas (DIBIO, 2017). Se reportan 246 especies conocidas de mamíferos, 770 especies de aves, 267 especies de reptiles y 139 especies conocidas de anfibios. Al menos tres características se pueden resaltar: alto grado de endemismo para ambos grupos, pero particularmente ha sido más divulgado el caso de los reptiles y anfibios; que posee muestras de endemismo regional particularmente de la región conocida como el norte de Mesoamérica (sur de México, Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras), y que sigue mostrando que el istmo continúa siendo un cruce dinámico entre la flora y la fauna de norte y sur américa

El uso de la vida silvestre, enfoque de esta estrategia, en sus diversas modalidades, aunque tiene algunos registros de las actividades que se realizan legalmente; todavía existen vacíos de información y de un registro sistemático, con sus correspondientes documentaciones periódicas. Aunque se reportan, en estudios puntuales, algunos datos sobre el aprovechamiento de la vida silvestre²⁰ se destaca que no existe una investigación sistemática y de amplia cobertura que permita establecer con precisión sobre el aporte económico de las actividades de aprovechamiento de la vida silvestre, en el que se muestre la rentabilidad, o no, de la actividad; o permita conocer del potencial de la generación de empleo de estos negocios.

Cabe mencionar que en los registros de exportación por Honduras de la Convención CITES, para el período 2010-2022 muestran exportaciones con propósitos de comercio, de artículos personal, de exhibición y de investigación, de garrobos endémicos, tortugas terrestres, caoba.

Históricamente, sea querido promover la elaboración de una ley que regule en forma precisa y amplía el uso, protección, manejo y conservación de este recurso, pero el logro más cercano fue su inclusión en la LFAPVS que incorpora los temas de conservación, manejo y aprovechamiento de especies maderables y otros recursos no maderables asociados a tales especies, los temas de áreas protegidas y en el Título VI, Capítulo III, que incluye cinco Artículos relacionados a la vida silvestre. A pesar de este importante logro, se considera que todavía hace falta incorporar una normativa específica para regular la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.

²⁰ El Lic. Marcio Martínez, Jefe del Departamento de Vida Silvestre, reporta el estudio realizado por el Ing. Juan Pablo Suazo, sobre el aprovechamiento de la Vida Silvestre en Kraosirpi.

4.1.2. Descripción General del Estado de la Vida Silvestre en Honduras

La vida silvestre del país, se conoce a través de los estudios realizados a nivel nacional por diferentes instituciones de gobierno, centros de investigación de fuentes externas con investigadores tanto nacionales como extranjeros que desde el siglo pasado la documentan. En la actualidad y en los últimos años, existe información actualizada sobre el número de especies de flora y fauna que ocurre en el país, incluso se ha incrementado el número de especies para grupos como los murciélagos y los reptiles y anfibios, al igual que de la flora con nuevos registros de helechos, y de orquídeas.

Lo anterior permite deducir que, en términos generales, la vida silvestre en Honduras aún encuentra las condiciones naturales que le permiten su ocurrencia en los diferentes ecosistemas naturales. En cuanto al estado de las poblaciones, es el aspecto donde se está requiriendo más esfuerzo de investigación, lo que implica una mayor gestión para lograr el financiamiento que permita establecer programas de monitoreo permanentes para las especies de interés.

4.1.2.1. Conocimiento Actual del Estado de la Vida Silvestre en Honduras

De acuerdo con lo indicado en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2018 – 2022 (DIBIO, 2017), los hongos siguen siendo poco estudiados y se todavía se reporta el número de 160 especies que se conocían hasta el año 1931. Lo anterior probablemente fue debido a falta de mayor esfuerzo de búsqueda de trabajos recientes que probablemente se han realizado y se han publicado, o que no han tenido la divulgación debida; para el año 2013 se menciona la investigación sobre los hongos comestibles y venenosos en el occidente del país.

En lo referente a las plantas vasculares, se reportan 7,950 especies conocidas, de las cuales 214 se consideran endémicas. En cuanto al uso, para el año 2005 se conocían 20 especies de árboles maderables de la zona sur del país (Agudelo, 2005), y la Escuela nacional de Ciencias Forestales publica el conocimiento de 23 especies forestales del bosque húmedo tropical de Honduras (ESNACIFOR, 2003), para mencionar algunos ejemplos. Sobre el uso medicinal, la ENB menciona las 107 especies que utiliza el pueblo Tawahka, pero en el año 1995 se publica el Libro “Plantas Medicinales de Honduras” donde se registra el uso de 250 plantas. De los insectos la ENB inca el conocimiento de 2500 especies, sin embargo, aclara que el número de especies que pudiesen estar ocurriendo en Honduras podría ser de 30 mil a 50 mil especies. Hay varios artículos científicos publicados donde se da a conocer el descubrimiento de nuevas especies de escarabajos y mariposas, por ejemplo. Relativo al uso, se conoce del potencial que tiene la harina del grillo *Acheta domesticus* como fuente de proteína para la dieta humana (Portillo Rivera, 2017), o de la tradicional entomofagia en la región Chortí y Lenca de Honduras (Marineros, L. et al. 2015) en la que se consideran 12 especies de insectos, para citar unos ejemplos.

De las 246 especies conocidas de mamíferos se sabe de los aprovechamientos para alimento que se hace de ellos, a saber: a) mamíferos grandes como el tapir y el venado cola blanca; b) mamíferos de mediano tamaño entre ellos: primates, mapaches, los chanchos de monte (quequeo y pecarí); y, c) mamíferos de menor tamaño, como el tepescuintle, conejos, armadillo y pizotes. Adicionalmente, se conoce el uso como mascotas de mamíferos medianos de especies como la de los osos perezosos, pizotes, mico de noche, ardillas, conejos, mapaches, tigrillo, jaguarundi, ocelote y jaguar; estos dos últimos principalmente para su comercialización en el extranjero.

Sobre las 770 especies de aves los usos más conocidos han sido como alimento, principalmente el pajuil, las palomas, el tinamú, las codornices, menos conocidos, pero que se sabe que se consumen en el interior de las zonas rurales, están los carpinteros, las cotorras, e incluso rapaces. Como mascotas, los pericos, las cotorras, las loras y las guaras son las más buscadas; otras especies incluye búhos, tucanes, chorchas y otras aves cantoras. De las 267 especies de reptiles, los usos más conocidos de los reptiles han sido el que se hace del garrobo, huevos de tortugas marinas y la iguana como alimento, el uso medicinal que se da a la serpiente cascabel, el que se hizo de cocodrilos para comercializar su carne y piel a nivel internacional, y el que se considera para las tortugas, la boa, las iguanas y algunos pichetes (anolis, falsos camaleones), como mascotas. De las 139 especies conocidas de anfibios, se sabe de forma anecdótica que la captura de la rana de ojos rojos para comercializarlas en mercados regionales como mascotas, tuvo lugar en la zona del Lago de Yojoa a mediados o finales del siglo recién pasado. No obstante, los logros para fomentar la conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre, indicada por el ICF en su anuario estadístico del 2021, reporta que muchas especies de flora y fauna están en peligro de extinción; entre los animales en peligro de extinción destacan: el manatí, las iguanas de las islas de Útila, el tapir centroamericano y el oso hormiguero gigante, incluso el ave nacional (la guacamaya roja).

4.1.2.2. Importancia de la Vida Silvestre en Honduras

Además de su valor ecológico y de los servicios ambientales que prestan las plantas y animales muchas juegan importantes papeles en la economía. En el caso de la flora, la importancia económica se refiere principalmente al aprovechamiento de las plantas silvestres: la industria forestal (especies maderables) y la ganadería (forrajeras); muchas otras plantas representan productos forestales no maderables.

En el anuario estadístico del 2021, se presenta un listado de los dictámenes otorgados por el departamento de Vida Silvestre del ICF, para la exportación, en el marco de CITES, de especies forestales exportadas al mundo, por ejemplo, se incluyen: *Dalbergia tucurensis*, que se exporta en piezas de madera aserrada, *Swietenia macrophylla* también en piezas de madera aserrada, el *Cyca revoluta* en plantas. En el 2021 las exportaciones de productos forestales, según el ICF, ascienden a USD 76.89

millones. La balanza general para el año 2021 es negativa en USD 10.27 millones; la madera aserrada de conífera, mangos de herramientas y fueron el principal producto de exportación; la madera aserrada de conífera tiene como principal mercado el de América Central seguido por el mercado de El Caribe. Los tableros y los muebles de madera son los mayores productos de importación, generando ingresos por USD 14.53 millones²¹.

Por otro lado, las especies de flora y fauna localizados en las áreas de conservación también generan ingresos al país, por su belleza escénica, son los principales componentes del turismo; genera una sinergia entre la visitación al país y la visitación a las áreas protegidas principalmente de la zona marino-costera, que en este año recupera su visitación, luego del paso de la pandemia. Las áreas protegidas más visitadas son: el Parque Arqueológico de Copán, el Parque Nacional Marino de Islas de la Bahía, Parque Nacional La Tigra, Cuevas de Talgua (Agalta), Parque Cerro Azul Meámbar y Parque Janneth Kawas.

²¹ ICF.2021. Anuario Estadístico

La región de las Islas de las Bahía, donde se ubica el Parque Nacional Marino Islas de la Bahía y el Monumento Natural Archipiélago de Cayos Cochinos, son áreas visitadas debido a sus atractivas playas de arena blanca. Estas áreas son visitadas por buceadores expertos y novatos de todo el mundo para conocer los arrecifes de coral que pertenecen al Sistema Arrecifal Mesoamericano, el cual alberga una extensa variedad de especies de coral y sus especies asociadas.

Aunque se carece de estadísticas recientes, datos del 2016 del Instituto Hondureño de Turismo (IHT) reflejan que el 18% de los turistas que llegaron al país con fines recreativos principalmente, emprendieron actividades relacionadas con la naturaleza y la aventura. Un 5.8% realizó visitas a centro especializados especialmente de buceo en la región de Islas de la Bahía para disfrutar de las bellezas que ofrece la barrera de arrecife de coral.

4.1.2.3. Conservación In Situ y Manejo de la Vida Silvestre en Honduras

La conservación in situ es el proceso de proteger una especie, en su hábitat natural, actuando o no sobre el hábitat en sí mismo, o defendiendo a esa especie de sus predadores. En materia de conservación de la flora y fauna hondureña y en general de su biodiversidad, los mayores logros de conservación in situ se tienen a través de la declaratoria de áreas protegidas. El ICF y la SERNA, entes directamente responsables de la conservación y aprovechamiento de la fauna silvestre destacan como sus principales acciones de conservación in situ, las siguientes:

- **Áreas Protegidas, que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH).** La meta es tener representado en estas áreas de conservación el 17% de los ecosistemas existentes en el país. En la actualidad existen la declaratoria de 76 espacios protegidos dentro del SINAPH, en atención a su importancia para la biodiversidad, así como para otros factores socioeconómicos como agua y ecoturismo, principalmente.
- **Microcuencas Abastecedoras de Agua, Declaradas.** La declaratoria de microcuencas como Zonas de Protección Forestal, es un reconocimiento técnico – legal que el ICF otorga a través de un certificado, previa solicitud hecha por municipalidades Y/o comunidades con el objetivo de contribuir al mantenimiento del régimen hidrológico del área de drenaje que se busca proteger. Hasta el año 2021, el ICF registra un total de 1,038 microcuencas declaradas, con un total de 453,303.76 ha. Al proteger estas áreas de manera indirecta se protección de la flora y fauna que dentro de estas áreas se localicen.
- **Franjas de Protección de Ríos y Quebradas**
- **Corredores Biológicos.** La CCAD define que un corredor biológico es " un espacio geográfico delimitado que proporciona conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitat, naturales o modificados, y asegura el mantenimiento de la diversidad biológica y los procesos ecológicos y evolutivos ". Según los artículos 11 y 67 de la ley forestal de áreas protegidas y vida silvestre un corredor biológico, es " un área de ordenamiento territorial y como un área de conexión biológica compuesto de áreas naturales protegidas que brindan un conjunto de bienes y servicios ambientales
Estas áreas son de utilidad para la conservación de ecosistemas con alto valor ecológico, económico, social y cultural. En Honduras, se han identificado entre otros los siguientes corredores biológicos:
o Corredor biológico Solidaridad y Mosquitia Oriental.

- o Corredor biológico Caribe.
- o Corredor biológico Golfo de Fonseca/Corredor Pacífico.
- o Corredor biológico Golfo de Honduras.
- o Corredor biológico Trifinio.
- o Corredor biológico Central.
- o Corredor biológico Insular.
- o Corredor biológico Lempa.
- o Corredor biológico Sierra del Río Tinto.
- o *Corredor biológico Yoro*. Superficie aproximada de 472,777.1 has. Límites: Municipios de Morazán, Yoro y Yorito en el departamento de Yoro, y Mangulile, La Unión, Yocón y El Rosario en el depto. de Olancho. 7 áreas protegidas: Texiguat, Pico Pijol, Montaña de Yoro y El Cipresal, La Muralla, El Armado, Montaña de la Flor.

- o *Corredor biológico la Unión*. 3 municipios: Yuscarán, Güinope, Oropolí. > 46,725 Has, 58 comunidades, 28,600 habitantes, diversidad de flora y fauna, diversidad de cultivos.

- *Áreas Forestales bajo manejo*, en las cuales, se destinan porcentajes del territorio para la conservación. Dentro de las áreas de aprovechamiento forestal, las normas técnicas de manejo y también las normas técnicas de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre definen lineamientos, criterios, parámetros y normas orientados a conservar la vida silvestre localizada dentro del área de manejo forestal.
- *Sitios de Importancia para la Vida Silvestre (SIPLVS)*. Es una extensión de tierra que conecta diferentes hábitats de vida silvestre (como refugios, parques o ríos) que de otro modo podrían estar separados por el desarrollo humano (ICF, 2022). Los beneficios identificados para estos sitios, incluyen entre otros: permiten movilidad segura en largas distancias a la vida silvestre migratoria.

La declaratoria de Sitios de Importancia para La Vida Silvestre (SIPLVS), tiene como objetivo la identificación de sitios con interés para el Estado de Honduras en especies de vida silvestre de preocupación especial y en peligro de extinción, para promover la protección de espacios físicos que aseguran la conservación de la biodiversidad. El ICF reporta que actualmente, cuenta con 13 sitios de importancia para la vida silvestre, de esta forma aseguran que la fauna silvestre tenga una mejor oportunidad de encontrar las necesidades básicas que necesitan comida, agua, refugio y lugares para sus crías. Estas 12 áreas están cubriendo alrededor de 311.477.62 ha (Apéndice digital 12.2.) Al 2021, existen los siguientes sitios de importancia para la vida silvestre:

- o Banco arrecifal, agregación, reproducción de peces de arrecifes (111,000 ha).
- o Formaciones arrecifales, banco de información genética (1,700 ha).
- o Restauración pesquera (1,160 ha).
- o Refugio de varias especies de vida silvestre (649).
- o Conservar y preservar el hábitat del Colibrí Esmeralda (87 ha).
- o Aves migratorias, reptiles y potencial genético (81 ha).
- o Espejo de agua (59 ha).
- o Anfibios, reptiles, aves, mamíferos y peces de agua dulce (50 ha).

- o Aves migratorias, mamíferos, anfibios, reptiles y especies forestales, medicinales y otras de interés de investigación (37 ha).
- o Mono Aullador (15 ha.) o Ecosistema bosque seco (10 ha).

Reservas Naturales Privadas. Son áreas definidas por propietarios privados dentro de sus fincas, a la fecha se han certificado 23 áreas con más de 3 mil hectáreas bajo conservación. Se crean con el propósito de desarrollar acciones de conservación y manejo sostenible de los recursos de biodiversidad natural y productiva, reportan entre otros logros de conservación las siguientes: 72 especies de flora (árboles, arbustos, epífitas, hierbas); 10 especies de mamíferos; 90 especies de Aves; 9 especies de reptiles y 7 especies de Anfibios. Entre otras, se encuentran las siguientes RNP:

Las Katias, 223.77 ha.

Hacienda Tara, 18.22 ha.

Bella Vista, 390.35 ha.

o El Carmen, 144.34 ha.

o Área Ejidal La Piconá, 62.50 ha.

o El Censo, 92.10 ha.

o El Júcaro, 92.03 ha.

o Los Hervideros, 28.72 ha.

o Taiza, 141.96 ha.

o El Consejero, 49.33 ha.

o Cruz de los Ocotes, 16.64 ha.

Bosque Calanterique, 85.14 ha.

Bos Helechos, 4.09 ha.

o Quiraguara – Suntul, 4 ha.

o Hacienda Vaquero, 3.92 ha.

o Barranco Chele,

- *Áreas Importantes para la Conservación de Aves (IBA).* En total, se han propuesto 23 sitios como IBAs para 13 departamentos del país, con un área propuesta de más de 2 millones de hectáreas, lo que representa aproximadamente el 18% del territorio.
- *Territorios Comunitarios Indígenas y Afrohondureños Otras modalidades son:*
- - o Sitios propuestos por la Alianza de Cero Extinción (AZE)
 - o Áreas y Sitios para la Conservación de Murciélagos (AICOMs y SICOMs). A través del Programa de Conservación de Murciélagos de Honduras (PCMH).
 - o Sitios prioritarios para conservación de las ecorregiones y especies de agua dulce.
 - o Áreas Clave para la Biodiversidad Marina (KBA marinas).

4.1.2.4. Conservación Ex Situ de la Biodiversidad en Honduras

La conservación ex situ es una importante forma de conservación de la biodiversidad, mediante centros de conservación registrados y regulados por la autoridad competente, en este caso del Departamento de Vida Silvestre (DVS) del Instituto de Conservación Forestal (ICF). La conservación ex situ se desarrolla especialmente a través de jardines botánicos, bancos de germoplasma y bancos de semilla. En el caso de fauna, la conservación ex situ, se ha logrado mediante zoológicos, colecciones particulares y algunos zoológicos. El manejo activo de

poblaciones es incipiente y ha sido orientado a las especies de especial preocupación. En la siguiente tabla se presentan las modalidades de conservación ex situ de la vida silvestre que el ICF registra a través del departamento de vida silvestre. Como se observa, en la siguiente tabla, existen 16 modalidades de manejo para la conservación ex situ, que a julio del 2022 registran la existencia a nivel nacional de 249 iniciativas de conservación, 78 para conservación de flora y 171 para conservación de fauna. Se destaca que cuatro de estas modalidades (orquidearios, mariposarios, estación experimental y acuarios) no se encuentran definidas, como tal, en la normativa vigente (Acuerdo 045 – 2011).

Tabla 5. Modalidades de Centros de Conservación Ex Situ para la Vida Silvestre en Honduras, al 2021.

No.	Flora	Cantidad	Fauna	Cantidad
1.	Banco de semillas (germoplasma)	5	Centro de Rescate	1
2-	colecciones de flora silvestre	23	Colecciones de fauna	106
3.	Herbario	8	Museo	6
4.	Jardín botánico	5	Zoocriadero	27
5.	Viveros	28	Zoológico	27
6.	Colecciones privadas de flora, incluye orquidearios	8	Mariposario ²²	2
7.	Estación experimental ²³	1	Colección itinerante (Circo)	0
8.			Centro de acopio	1
9.			Acuario (no registrado) ²⁴	1
Total, centros de conservación ex situ de flora		78	Total, centros de conservación ex situ de fauna	171

Fuente: ICF / DVS, Base de datos departamento de Vida Silvestre, a julio del 2022.

4.1.2.5. Estado de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras.

Con base en el análisis bibliográfico se establece que una de las grandes limitaciones para la definición del estado actual de la vida silvestre y en este caso de su problemática se debe a que se carece de información actualizada. Se pudo verificar que, aunque existen estudios puntuales sobre algunas especies, la información más reciente del estado general de la vida silvestre y su problemática, data de una década o más años atrás. Por otro, lado se conoció que si bien es cierto Honduras reporta un listado de especies de flora y fauna amenazadas de Honduras ante CITES y la Convención de Biodiversidad, utiliza la metodología de la Evaluación de Riesgo de Extinción (MER) que es un proceso de Elaboración de la Normativa y Actualización de Listado de Especies Amenazadas para Honduras.

Así se definen las especies de vertebrados con algún nivel de riesgo de extinción y según la Lista Roja de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Posterior a estos esfuerzos, escasos trabajos de investigación se han realizado para ampliar o reducir estas listas. En el año 2015, el Instituto de Conservación Forestal a través del Departamento de Vida Silvestre elaboró el documento Normativa y Actualización del Listado de Especies Amenazadas para Honduras, el cual se debe oficializar mediante un proceso consultivo con un panel de expertos y la autoridad científica del país.

²²Aunque es una modalidad de manejo los mariposarios no se encuentran en la normativa vigente.

²³Aunque es una modalidad de manejo la estación experimental no se encuentra en la normativa vigente

²⁴Aunque es una modalidad de manejo los acuarios, no se encuentran en la normativa vigente

Adicionalmente, en el marco de la preparación de la versión final del Sexto Informe de País, SERNA realizó un análisis y actualización del Perfil de la Biodiversidad del país, basándose en las tendencias, amenazas y necesidades de conservación de las especies, es especial aquellas especies que tiene algún nivel de riesgo. Este análisis, también se basa en la Lista Roja de Especies en Peligro y en estudio de las Especies de Preocupación Especial en Honduras, en la Normativa y Actualización del Listado de Especies Amenazadas para Honduras. En este orden de ideas el gobierno de Honduras a través de la SERNA respondió que “al 2020 evitó la extinción de especies en peligro identificadas y su estado de conservación se ha mejorado y sostenido, especialmente para las especies en mayor declive”, la respuesta indica que se ha avanzado hacia las metas nacionales de conservación de las especies en peligro, pero a un ritmo insuficiente y que “el estado de conservación de las especies amenazadas se ha mejorado y mantenido”.

Lo antes expuesto reitera el hecho que, la investigación sobre la flora y fauna nacional ha sido desarrollada más con esfuerzos particulares que del propio Estado; estos aportes han sido referidos, en la mayoría de los casos, a estudios florísticos y faunísticos locales o regionales, especialmente en áreas protegidas, así como al estudio de grupos taxonómicos particulares como el caso de aves, reptiles y mamíferos. Pero, su valioso aporte ha permitido la construcción de listados de especies de especial preocupación, por su estado de endemismos, amenazas y rarezas, a partir de los cuales se han generado estudios específicos de grupos, protocolos de monitoreo y planes de conservación y manejo.

Ello rescata la importancia de establecer la necesidad del fortalecimiento del tema de investigación para generar información que permita conocer el verdadero estado de la flora y fauna nacional y de esta manera plantear acciones en correspondencia con los resultados de las mismas.

4.1.3.

Percepción de los Consultados del Estado de la Vida Silvestre en Honduras.

A continuación, se presenta un resumen de los hallazgos de las consultas realizadas a través de las mesas, los dos grupos focales y de las entrevistas aplicadas mediante las preguntas contenidas en los instrumentos preparados para tal fin: encuesta de la vida silvestre (Anexo 1.1.), Matriz 1. Problemática de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre (Anexo 1.2.), y la Matriz 5. (Anexo 1.6.).

En principio, entre los hallazgos obtenidos y que se presentan abajo, en una tabla resumen, se puede concluir que, no obstante que los consultados se seleccionaron por ser actores cercanos a las actividades de gestión para la conservación de la vida silvestre, debido a la poca información que existe sobre esta materia, lograron establecer una situación general enfocada esencialmente en la problemática. Para ellos resulta difícil establecer con precisión el estado del recurso de flora y fauna de su entorno; de manera general en todos los casos, identifican el problema y las causas centrales y en menor grado se identifican los recursos amenazados. Se plantea, como causa principal el uso de prácticas agropecuarias y de expansión urbana como el origen de la problemática de la vida silvestre. Plantean, que la situación de pérdida y deterioro de la vida silvestre se debe a la falta de vigilancia institucional en el cumplimiento de la legislación vigente, por la falta de sanciones oportunas y por un bajo nivel de conciencia social, que aunado a los niveles de pobreza de las zonas en donde se localiza la vida silvestre desencadenan una serie de problemas y presiones sobre la vida silvestre en todo el país. De los resultados de la encuesta realizada (Anexo 1.1.) se destaca que según los entrevistados existe poca conciencia y conocimiento de la importancia de la vida

silvestre en el medio y ello origina el uso de las malas prácticas y el daño a los recursos; indican que “se usan creyendo que hay abundancia, que no se acaban y realmente se desconoce su estado actual y que es lo que existe”. A ello se suman creencias o usos populares que motivan el uso excesivo de vida silvestre (fauna y/o flora), tales como que los huevos de tortugas y otras plantas son afrodisíacas, curativas de cáncer y otros males. La tabla que se presenta a continuación, se fundamenta en la matriz 5 aplicada en las consultas (Anexo 1.6) se elabora tomando las repuestas de identificación de alternativas productivas a partir del uso de la vida silvestre; se identifican algunos recursos de flora y fauna destacados por los consultados, que indican su presencia en la zona. Asimismo, identifican como principal instrumento de conservación a las declaratorias de áreas protegidas.

Tabla 6. Identificación de la Situación de la Vida Silvestre, Según los Consultados

No.	Ubicación de Grupo de Consulta	Recurso Identificado		Situación	
		Flora	Fauna	Conservación	Amenaza
1.	Mesa de Alto Nivel,	Los consultados no identifican un recurso en particular; se refieren a la VS a nivel nacional	Los consultados no identifican un recurso en particular; se refieren a la VS a nivel nacional	Listan las áreas de conservación (AP) y sitios de importancia para la VS	Incendios forestales
2.	Mesa de Nivel Técnico,	No se identifican en particular, se hablan de todo a nivel nacional	No se identifican en particular, se hablan de todo a nivel nacional	Declaratorias no detienen la degradación incontrolada por agricultura y sobre explotación forestal	Pobreza y falta de acceso al conocimiento para aprovechamiento sostenible de la VS
3.	Mesa Regional Francisco Morazán	Pino, caulote, jinebuite, caoba y cedro, orquídeas cactus, suculentas (cultivos, aprovechamiento)	Iguana, guazalo, garrobo, cusuco, codorniz, tepezcuinte/criaderos	4 áreas protegidas.	Desconocimiento del potencial de VS y bajos niveles de educación de los usuarios de los recursos.
4.	Mesa Regional Comayagua, Lago de Yojoa	Orquídeas	Cocodrilo Garrobo Iguana Mariposas, abejas, quetzal		Falta de protección de la flora y la fauna, sobre explotación de recursos, incendios e invasiones de las AP
5.	Mesa Regional del Pacífico / Golfo de Fonseca, Choluteca	No se menciona ninguna	garrosos e iguanas, casco de burro, curiles, cocodrilo, codorniz, tortuga golfina, pargos, robalo, pericos/loros	En Santa Rosa de Yusguare hay Estación Experimental Santa Rosa; sitio de interés de aves migratorias, reptiles, potencial genético	sobre explotación de los recursos costeros el cambio climático: y, el avance de la frontera agrícola.
6.	Mesa Regional Olancho, Juticalpa, Olancho	Cedro Macho, pino, liquidámbar	codorniz, abejas, iguanas	Dulce Nombre de Culmí, RB Río Plátano, Culmí, zonas altas de Olancho, Sierra de Agalta, El Mogote	El comercio ilegal La cacería La tenencia de la tierra El desempleo Falta de financiamiento para la conservación

No.	Ubicación de Grupo de Consulta	Recurso Identificado		Situación	
		Flora	Fauna	Conservación	Amenaza
7..	Mesa Regional Atlántida, La Ceiba	Orquideas Cacao	Moluscos y algas Apicultura Iguana verde Tortugas/jicoteas Langosta y peces Cangrejo azul	diversidad de ecosistemas marino costeros y terrestres, diversidad de especies de la vida silvestre emblemáticas, el mayor porcentaje de bosque latifoliado a nivel nacional es de la jurisdicción de esta regional, variedad de culturas (etnias)	Extracción por caza de especies en peligro de extinción Malas prácticas turísticas Desarrollo urbano, invasiones, apropiación, usurpación de tierras, provoca destrucción Sobre explotación de los recursos de vida silvestre
8..	Mesa Regional Occidente/ Corredor Lenca, Santa Rosa de Copán	Quina-siguapate, jengibre-opasote-cúrcuma-guayabo Orquideas, Helechos, Lirios, Liquidámbar	Tepezcuinte, venados iguanas y guatusas, Abejas, Ave, Reptiles, Felinos	No se identificaron	Escasos recursos económicos para un plan de manejo de vida silvestre Migración hacia AP. No respeto a AP
9.	Mesa Regional Nor Occidente, San Pedro Sula	Orquideas, cactáceas,	Aves en General Lora cabeza amarilla/Colibrí Esmeralda Quetzal Robalo, Chente Venado Cola Blanca iguanas verdes	20.07 % está dentro de áreas protegidas y sumando el área de las microcuencas declaradas en la región sube a 22.86 % de áreas bajo protección.	Extrema pobreza. Causa: Falta de fuentes de trabajo Crecimiento demográfico sin control. Causa: Falta de aplicación de la ley Falta de recursos financieros e Indiferencia local en la protección.
10.	Mesa Regional Gracias a Dios (zoom)	Orquideas ²⁵		Parcelas demostrativas	
11.	Mesa Regional El Paraíso, Danlí (zoom)	Orquideas	Mono aullador Mono araña Pericos, loras, quetzales	Conservación de la Piedra de Apaguiz	Sobre explotación Pobreza Expansión urbana, por lotificaciones

4.2. Problemática que Enfrenta la Vida Silvestre en Honduras

En esta sección se presenta la descripción de la situación problemática de la vida silvestre en Honduras; sobre la que es necesario actuar con el objetivo de modificarla. Se hace un recorrido por el alcance de la problemática misma, sus consecuencias o el impacto que tiene sobre el ambiente en general, en la vida de las personas; asimismo, se revisan las causas del problema. La identificación de la problemática, se desarrolla teniendo en cuenta: a) las respuestas de los consultados en los diferentes talleres, encuestas y entrevistas aplicadas; y, b) la bibliografía; luego la información obtenida, en ambos medios, es contrastada a la luz de la experiencia de los consultores. Los resultados, del contraste sirvieron para usar la lógica del árbol de problemas, herramienta que se utiliza para identificar la naturaleza y contexto de la problemática que se pretende resolver mediante esta estrategia.

²⁵ Esta es la información generada desde la percepción y/o conocimiento de los consultados. Se sabe que también se usan especies como el caoba y especies animales como: danto, jagüilla, quequeo, tepezcuinte, guaras, loros etc.

4.2.1. Identificación y Priorización de Problemas para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras.

En el proceso de identificación y priorización de la problemática que se enfrenta para lograr la conservación y el aprovechamiento sustentable de la flora y la fauna silvestre del país, se tomó en cuenta tanto la información obtenida a través de las consultas como la obtenida de las fuentes secundarias. El contraste de ambos resultados en cuanto a frecuencia de los mismos, permitió a los consultores establecer la prioridad en la problemática identificada.

4.2.1.1. Identificación de la Problemática desde la Perspectiva de los Consultados a través de la Encuesta de Vida Silvestre

La encuesta de Vida Silvestre (Anexo 1.1.) en sus primeras 5 preguntas se orienta a la obtención de los datos generales del entrevistado; que como se ilustra a continuación, esta encuesta fue aplicada a 209 actores claves (44% mujeres y 56% hombres, en 14 de los 18 departamentos del país, teniendo una mayor participación en Atlántida, Choluteca y Francisco Morazán.

Entre otros, los resultados relevantes obtenidos de esta encuesta es la identificación de los tres principales problemas que más impactan la vida silvestre de Honduras; se les solicitó priorizar entre 11 factores entregados, colocando el número 1 al que considere de mayor relevancia o impacto y 5 el de menor relevancia o impacto desde su conocimiento y / o percepción, cuyos resultados se resumen en la tabla siguiente.

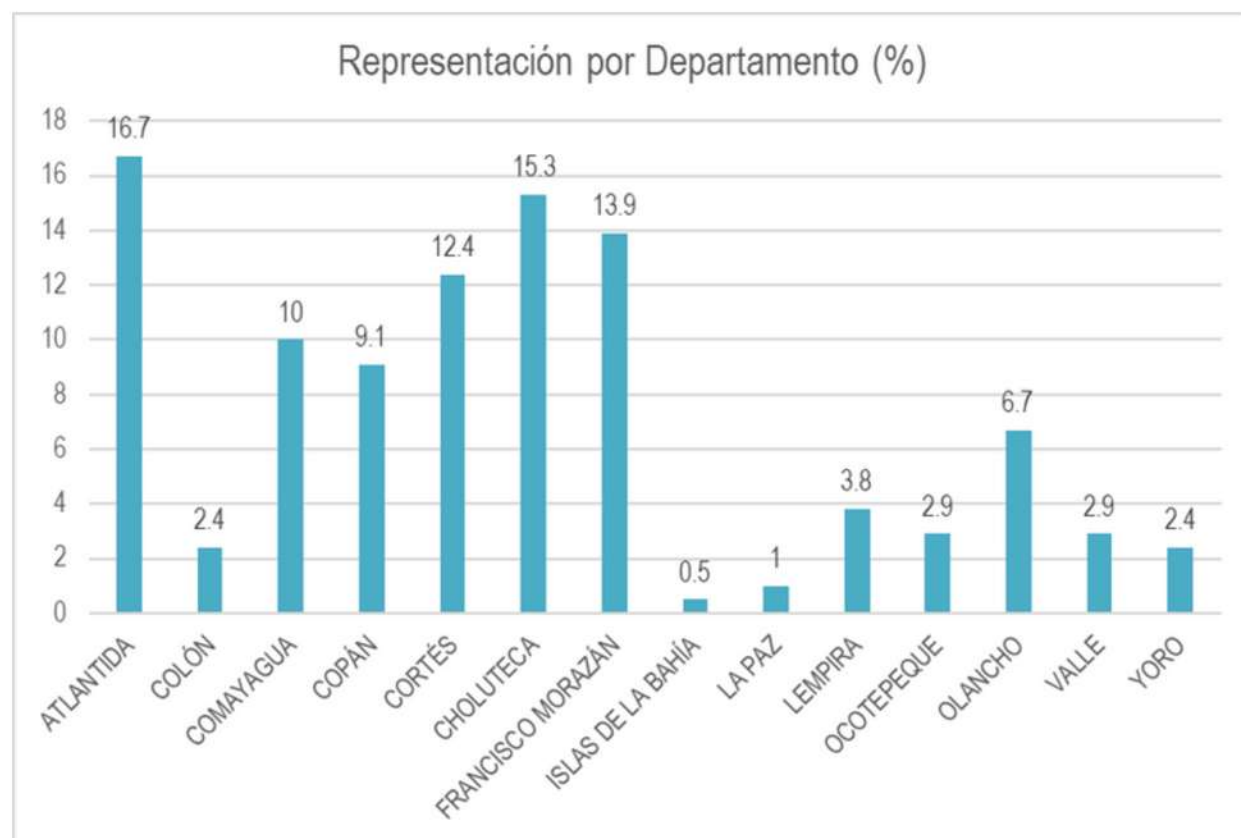


Ilustración 7. Frecuencia y Porcentaje de Entrevistados por Departamento

Los resultados obtenidos que se resumen en la siguiente tabla muestran que en el primer nivel de relevancia desde la percepción de los consultados los factores con mayor relevancia y presión a la vida silvestre son:

- Los incendios con 35.9%.
- El cambio climático con 34.9%.
- El avance de la frontera agrícola con 25.4%.
- La caza y tráfico ilegal 11.5%
- Deforestación 9.1%.
- Sobre explotación 5.3%
- Incumplimiento de las leyes 5.3%
- Introducción de especies exóticas 1.4%
- Contaminación 1%; y,
- Consumo humano (creencias y costumbres) 0.5%.

En la tabla 7, a través de las entrevistas realizadas a 209 consultados se presenta la priorización de 11 factores de presión sobre la vida silvestre; en la tabla 9 presenta la identificación de la problemática de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, en relación con el empleo desde la perspectiva de los consultados. Y, en la tabla 10, se presenta la problemática identificada a través de la bibliografía. Con el propósito de definir con mayor claridad el alcance y prioridad de los principales problemas que enfrenta la flora y fauna silvestre del país, se hizo una revisión detallada de los problemas identificados a través del análisis detallado de la problemática identificada.

Tabla 7. Percepción de los Entrevistados sobre los Factores que Generan Mayor Presión sobre la Vida Silvestre en Honduras²⁶

NIVEL DE RELEVANCIA	Cambio Climático	Incendios	Avance de la frontera agrícola	Caza y tráfico ilegal	Contaminación del medio	Sobre explotación	Especies exóticas invasoras	Deforestación	Contaminación	Consumo humano (Creencias y costumbres)	Incumplimiento de las leyes
Primer nivel de relevancia	34.9	35.9	25.4	11.5	4.8	5.3	1.4	9.1	1	0.5	5.3
Segundo nivel de Relevancia	6.2	15.8	12	8.6	3.8	1.9	1	5.3	0.5		1.9
Tercer nivel relevancia	8.6	5.3	7.2	5.3	2.9	3.8		3.8	1	1	3.3
Cuarto nivel de relevancia	3.8	4.8	6.2	3.8	1.4	1.4	0.5	1		0.5	1
Quinto nivel de relevancia	8.1	10	11.5	4.8	1.4	0.5		1		0.5	1.4

Reiterando lo presentado en la tabla supra, a continuación, se ilustra los resultados obtenidos en la entrevista sobre la percepción de los entrevistados sobre los factores que generan mayor presión sobre la vida silvestre en Honduras.

²⁶ Esta tabla resulta de la tabulación de las encuestas aplicadas. Y, se origina del nivel de conocimiento y/o percepción que los consultados tienen sobre la problemática enfrentada por la vida silvestre en Honduras.



Ilustración 8. Percepción de los Entrevistados sobre los Factores que Generan Mayor Presión sobre la Vida Silvestre en Honduras

Un interesante resultado es el que permite conocer la percepción de los entrevistados sobre cuales actores consideran ellos, son los responsables de abordar los problemas de vida silvestre, de su entorno; con base en un listado de 10 actores entregado, se les pidió otorgar el nivel de responsabilidad de cada actor; los niveles de responsabilidad planteados son: a) Nada responsable (0%); b) poco responsable (25%); c) Algo Responsable 50%; d) Muy Responsable 75%; e) Totalmente Responsable 100%. Se les solicitó enumerar con el 1 el de menor responsabilidad y con el 5 el de mayor responsabilidad, obteniéndose entre otros, los siguientes resultados:

- **Totalmente responsable 100%.** Los actores identificados por los entrevistados, como los que tienen mayor responsabilidad para resolver la problemática de la vida silvestre son: las autoridades de gobierno (50.72%), las autoridades municipales (38.76%) y cada uno de los individuos consultados (Usted) con un 34.45%)
- **Muy responsable 75%.** Los actores identificados por los entrevistados, que tienen una segunda posición en cuanto a la responsabilidad de resolver la problemática de la vida silvestre y que se califica como “muy responsables” identifican a: las autoridades educativas (19.14%), las autoridades municipales y la sociedad civil organizada (18.66% cada uno).

- *Algo responsable 50%*. En tercer lugar, la responsabilidad de resolver la problemática de la vida silvestre y que se califica como “algo responsable” o sea que tienen el 50% de responsabilidad fueron identificados los siguientes actores: la cooperación internacional con el 19.62%, seguido de la sociedad civil organizada (18.66%).
- *Poco responsable (25%)*. Los consultados identificaron en cuarto lugar de responsabilidad para resolver la problemática de la vida silvestre denominados “poco responsable” a la cooperación internacional con el 17.22%, a la niñez con el 16.75%.
- *Nada responsable (0%)*. Se identifica como actores con cero responsabilidades en la solución de la problemática de la vida silvestre a la cooperación internacional (12.92%), a la niñez (10.04%) y a los vecinos con el 8.61%.

Tabla 8. Percepción de la Responsabilidad de los Actores en la Generación de los Problemas de la Vida Silvestre.

Descripción	Nada responsable (0%)	Poco responsable (25%)	Algo Responsable 50%	Muy Responsable 75%	Totalmente Responsable 100%	NS / NR
Cooperación Internacional	27 / 12.92%	36 / 17.22%	41 / 19.62%	19 / 9.09%	22 / 10.53%	64 / 30.62%
Autoridades de gobierno	14 / 6.7%	15 / 7.17%	12 / 5.74%	22 / 10.53%	106 / 50.72%	40 / 19.14%
Autoridades municipales	9 / 4.31%	15 / 7.17%	23 / 11%	39 / 18.66%	81 / 38.76%	42 / 20.10%
Autoridades educativas	11 / 5.27%	21 / 10.05%	34 / 16.27%	40 / 19.14%	57 / 27.275	46 / 22%
Patronatos / grupos organizados locales	14 / 6.7%	20 / 9.57%	39 / 18.66%	39 / 18.66%	49 / 23.44%	48 / 22.97%
Vecinos	18 / 8.61%	20 / 9.57%	33 / 15.79%	29 / 13.88%	44 / 21.05%	65 / 31.10%
Familias	14 / 6.8%	17 / 8.13%	33 / 15.79%	26 / 12.44%	56 / 26.79%	63 / 30.14%
Usted	8 / 3.83%	17 / 8.13%	24 / 11.48%	29 / 13.88%	72 / 34.45%	45 / 28.23%
Jóvenes	9 / 4.31%	21 / 10.04%	33 / 15.79%	29 / 13.88%	45 / 21.53%	72 / 34.45%
Niñez	21 / 10.04%	35 / 16.75%	28 / 13.40%	14 / 6.70%	40 / 19.14%	71 / 33.97%

4.2.1.2. Identificación de la Problemática de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en relación con el Empleo, desde la Perspectiva de los Consultados.

Teniendo como base los resultados de la aplicación de la Matriz 1. Problemática de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre en relación al empleo (Anexo 1.2.) se obtuvo los resultados que se resumen en la siguiente tabla, en donde se identifica el tipo de problema (socioeconómico, legal, cultural y ambiental) y las posibles causas del mismo.

Es importante establecer que con este ejercicio la problemática identificada incluye varias repeticiones y es en función a la frecuencia de las mismas que se incluyen en la tabla siguiente, 154 situaciones identificadas como problemas. De ese total, 33 problemas fueron calificados como de tipo legal; 18 son de índole cultural; 46 en el ámbito socioeconómico; y 57 en el tema ambiental. sin embargo, tales repeticiones no fueron suficientes como para deducir priorizaciones. Otro aspecto de importante mención es el hecho que, aunque muchas de las respuestas que se listan puedan parecer repetitivas, se incluyen por su forma de planteamiento; las que se han excluido, es porque tienen redacciones mucho más parecidas.

En resumen, se plantea que los “*problemas para la conservación y aprovechamiento*” identificados por los participantes en la consulta son 154 situaciones problemáticas; estas son las que representan, a su criterio, un problema para poder conservar y aprovechar la flora y la fauna silvestre.

Tabla 9. Identificación de la Problemática de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en relación con el Empleo, desde la Perspectiva de los Consultados

No.	Problema Identificado	Legal / Institucional	Cultural	Socio económico	Ambiental
1.	Limitada fuente de empleo			X	
2.	Se genera empleo de manera ilegal, no regulada			X	
3.	Dificultades de acceso al recurso financiero			X	
4.	Bajos ingresos que tiene familias rurales			X	
5.	Carencia de recursos económicos			X	
6.	Pagos injustos			X	
7.	Captura ilegal para comercio y consumo			X	
8.	Incremento de animales en cautiverio	X		X	
9.	Comercio ilegal de flora y fauna	X			
10.	Tráfico de fauna	X		X	
11.	Bajo nivel de escolaridad en áreas rurales			X	
12.	Deficiente calidad educativa			X	
13.	Acceso limitado a una buena educación			X	
14.	Acceso limitado a una buena salud			X	
15.	Sobre explotación de recursos naturales				X
16.	Duplicación de modelos económicos basados en la explotación				
17.	Poca estructuración o trabajo articulado de instituciones reguladoras				X
18.	Paternalismo arraigado				X
19.	Poca investigación de flora y fauna				X
20.	No se cuenta con base científica que nos indique cuánto tenemos y dónde				X
21.	Desconocimiento del valor ecológico de las especies				X
22.	Inadecuada gestión de planes de manejo				X
23.	Turismo sin conocimiento científico de la biodiversidad				X
24.	Desconocimiento de nuevas tecnologías y estrategias amigables				X
25.	Debilidad del conocimiento de la riqueza del entorno ambiental				X
26.	Malas prácticas de los turistas				X
27.	Deforestación				X
28.	especies de alto valor comercial				X
29.	Extracción irracional de la vida silvestre			X	X
30.	Trafico de flora y fauna por colonos	X			X
31.	Sobrepesca de los recursos pesqueros	X			X
32.	Prácticas que ponen en riesgo la vida silvestre	X			X
33.	Comercialización ilegal de fauna y flora silvestre	X			
34.	No hay respeto por la biodiversidad por parte de los pobladores	X		X	
35.	Explotación de la vida silvestre		X		
36.	Aprovechamiento indiscriminado	X			X
37.	Pérdida de especies	X		X	X
					X

No.	Problema Identificado	Legal / Institucional	Cultural	Socio económico	Ambiental
38.	Sobre explotación de recursos	X			X
39.	Extracción ilegal de flora y fauna silvestre	X			
40.	Ancestralmente se ha vivido de la caza		X		
41.	Contaminación total				X
42.	Corte de mangle en área protegida	X			X
43.	Degradación incontrolada de los hábitats de muchas especies	X			X
44.	Tala indiscriminada de los bosques	X			X
45.	Destrucción de hábitat	X			X
46.	Mal manejo de residuos sólidos y líquidos				X
47.	Fragmentación del bosque				X
48.	Desplazamiento de especies				X
49.	Incendios forestales				X
50.	aumento de la frontera agrícola y agro urbana				X
51.	Degradación y menor disponibilidad de recursos naturales				X
52.	Acceso con pendientes fuertes incluye daño ambiental	X	X		X
53.	Carreteras en zonas protegidas interrumpen los recorridos naturales de las especies				X
54.	Invasiones en áreas protegidas	X			X
55.	Cambio Climático			X	
56.	Débil presencia de ICF	X			
57.	Poca capacidad para castigar delitos ambientales	X			
58.	Falta de seguimiento a planes de manejo	X			
59.	Corrupción	X			
60.	Pobreza rural	X		X	
61.	Pérdida de especies			X	
62.	Desconocimiento del potencial de la VS				
63.	Falta de conciencia	X			X
64.	Falta de investigación y vigilancia de la VS		X	X	
65.	Poco presupuesto institucional				X
66.	Alta burocracia y tramitología para hacer las cosas legales	X			
		X			

4.2.1.3. Identificación de la Problemática a Partir de la Bibliografía Revisada

Entre los hallazgos relevantes de la revisión bibliográfica, abajo se presentan los principales problemas identificados; vale la pena destacar que en cada caso se listan con base en el análisis de diferentes fuentes²⁷.

²⁷ Se destaca que, en cada caso, no se coloca o identifica una fuente específica porque surge del análisis de diferentes documentos; entre otros los siguientes: DIBIO. 2018. Sexto Informe de País, Dirección General de Biodiversidad (Mi Ambiente). Tegucigalpa, Honduras; Mi Ambiente+ Política Nacional de Biodiversidad de Honduras 2019-2029. Tegucigalpa, Honduras; Mi Ambiente Agenda Ambiental de Honduras; Marco Estratégico al 2025 y de Implementación al 2017 del Componente de Fortalecimiento de la Gestión Legal e Institucional de los COP en Honduras; DIBIO. 2017. Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y Plan de Acción 2018-2022; ICF. 2022. Anuario Estadístico 2021; Revisión y Síntesis del Marco Legal e Institucional de la Biodiversidad en Honduras. ICF 2013. Diagnóstico Situacional y Vacíos Técnico-Administrativos del Departamento de Vida Silvestre; Resolución N° 138-2 Manuales de Normas Técnico-Administrativas para el Manejo de las Áreas Protegidas de Honduras y para el Manejo y Aprovechamiento de la Fauna Silvestre. Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF). 2020. Plan Estratégico Institucional 2021-2024 con Enfoque de Gestión por Resultados

- *Información poco actualizada, metodológicamente inconsistente y poco precisa.* La revisión bibliográfica permite establecer que desde 2008 a la fecha la actualización o generación de nuevos datos vinculados con el conocimiento de la fauna y flora nativa, es bajo. Este período se caracteriza por una alta producción de documentos contentivos de estrategias y políticas de manejo de varios recursos y ecosistemas, cuya base de información son datos generados en la década de los noventa y entre el 2000 al 2008.

También es relevante establecer que la investigación sobre el estado actual de los recursos fauna y flora y de los ecosistemas en general surgen en las décadas anteriores y se generan como respuesta a los requerimientos de las convenciones de las que el país es suscriptor, al igual que los documentos de estrategias y políticas, generados en este periodo; tanto esos documentos generadores de datos, como las estrategias y políticas planteadas en el período 2008 al presente, se realizan con el apoyo técnico y financiero de los cooperantes y/o entes financieros.

- *Pérdida de hábitats por cambio de uso de la tierra.* La principal amenaza identificada en la bibliografía para la vida silvestre de Honduras, desde hace más de dos décadas, se define como la pérdida y deterioro del hábitat. En las últimas décadas, Honduras reporta en sus diferentes informes, la pérdida de un alto porcentaje de sus hábitats originales a causa de cambios en el uso de la tierra que implican la conversión de bosques, humedales y otros hábitats a otros usos, a saber:

- o Conversión de bosques a agricultura de subsistencia, con avance de la frontera agrícola por agricultura migratoria o por la siembra de cultivos para la agroindustria (café, cacao, palma africana y frutales).²⁸

- o La conversión de uso del suelo hacia prácticas agrícolas y ganaderas de carácter extensivo, la expansión de monocultivos, así como la falta de una regulación efectiva del uso de los recursos naturales y la falta de información y educación siguen siendo parte de las amenazas a la vida silvestre.

- o Causas indirectas lo constituyen, la pobreza y falta de oportunidades de empleo, la costumbre arraigada por el uso indiscriminado de los recursos, el desarrollo turístico no planificado o regulado, la falta de acuerdos concertados para el desarrollo de la región, y la migración y el crecimiento de la población.

- o La ganadería extensiva ocupa grandes extensiones de terreno en Honduras y requiere un manejo adecuado a escala intensiva. La conversión y/o pérdida de bosque reportada en la zona de la Mosquitia, el norte y oriente de Olancho, Colón y oriente de El Paraíso son sitios en los que la pérdida de cobertura boscosa está directamente vinculada a la conversión a pastos.

- o El avance de la actividad agrícola sobre el bosque provoca pérdida y / o fragmentación del hábitat natural. Las causas de esta conversión se resumen a continuación:

²⁸ Es destacable que ICF, en sus anuarios estadísticos anuales mantiene un registro del cambio de uso de la tierra, con las consecuentes pérdidas de cobertura boscosa (principales hábitats); pero, resulta complejo establecer comparaciones porque en el transcurso del tiempo esta información ha sido generada con diferentes metodologías.

- ✓ Valoración sesgada del bosque y las tierras de vocación forestal; existe desconocimiento del valor del ecosistema.
- ✓ La autoidentificación²⁹ agrícola de pobladores asentados en tierras de vocación forestal
- ✓ Incentivos. Es importante destacar que la legislación en las últimas dos décadas ha generado incentivos negativos, pero también positivos; los incentivos negativos son relevantes porque promueve el cambio de uso del suelo a monocultivos afectando los ecosistemas terrestres y acuáticos de casi todo el país.
- ✓ Contradicción intersectorial de políticas ya que existe un planteamiento explícito de conservar la biodiversidad del país con instrumentos claros (leyes, financiamiento, capacidad institucional) pero que no son efectivamente aplicados por falta de presupuesto y falta de voluntad política. Pero, por otro lado, y ubicados en los mismos espacios geográficos se presentan incentivos a la agricultura y acuicultura no sostenibles, con importantes crecimientos de áreas cultivadas en detrimento de los hábitats y ecosistemas naturales del país.
- ✓ El desarrollo creciente de concesiones tanto para la producción minera y de energía ha ocasionado conflictos entre los pobladores asentados en territorios de conservación y los empresarios que cuentan con incentivos económicos para su desarrollo. También, forma parte de este cambio de uso de la tierra que promueve la pérdida de hábitats el desarrollo de infraestructura y urbanización no planificada.

o Los incendios, plagas y enfermedades forestales son en sí mismos una causa, en principio, de la degradación de los bosques y la posterior deforestación y son una amenaza permanente para la conservación de la vida silvestre; en tal caso, ambos son prevenibles y deberían ser mitigables, aunque en los últimos años, cada vez más las acciones de prevención están ausentes.

- ✓ Los incendios forestales ocurren tradicionalmente, en la época seca del año (primer trimestre), en los bosques de coníferas; por ser una amenaza recurrente, forma o debe formar parte de las actividades de manejo forestal de este tipo de bosques. Es difícil conocer la tendencia e impacto de los incendios forestales como causa de deforestación, se acerca más a ser un factor de deterioro de la calidad de los bosques y diversidad de los ecosistemas. Entre sus principales causas se identifican:
 - Prácticas culturales.
 - Debilitamiento institucional del ICF en aspectos técnicos y financieros; adicionalmente, la poca capacidad técnica de los demás entes colaboradores, limitan la coordinación efectiva.
 - Falta de aplicación de la ley con los propietarios privados que no asumen su rol de dueños de bosques; o que les resulta conveniente para legalizar el cambio de uso del suelo.

²⁹ Existe una tendencia a tener vocación, inclinación o interés de los hondureños, principales usuarios, de la tierra para dedicarse a las actividades agropecuarias

✓ *Plagas Forestales.* Este es un tema que evidencia la falta de manejo y sanidad de los bosques hondureños. La falta de sanidad de los ecosistemas forestales, aunada a la variación del clima por el cambio climático, a los incendios forestales y otros factores externos al ecosistema, puede acelerar los procesos ecológicos para que surja una plaga.

- *Falta de Gobernabilidad Genera Falta de Gobernanza en los hábitats de la vida silvestre.* La gobernabilidad es una condición para promover una buena gobernanza en los diferentes hábitats. Esta amenaza es una de las causas de la pérdida de hábitats a causa del cambio de uso de la tierra, se debe a:

- o *Falta de Presencia Institucional.* La falta de gobernabilidad de la vida silvestre, por la carente eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado para velar por la legitimidad o aplicación efectiva de la ley en las tierras forestales impacta negativamente en la conservación de tales recursos. La institucionalidad del sector ambiental, se caracteriza por ser débil, dispersa, poseer conflictos de competencia entre diferentes instituciones públicas, plantear diversos obstáculos y alta tramitología administrativa, corrupción y falta de coordinación con los diferentes actores.

- o *Esta situación es un problema histórico.* Aunque se han invertido recursos importantes, principalmente de la cooperación externa, en la generación de capacidad técnica de los entes estatales, hasta la fecha es notorio que los logros son pocos; la inversión no se ha capitalizado debido, entre otros factores a la alta inestabilidad laboral de los entes responsables; falta de estabilidad laboral debido a la incidencia política y al régimen de contratación limita el fortalecimiento institucional continuado.

En resumen, la falta de gobernabilidad / gobernanza en los ecosistemas terrestres y acuáticos plantea la siguiente problemática: Tala Ilegal, desarrollo de Actividades Ilícitas, como la ocupación, compra y venta, ilícita de tierras, narcotráfico, cambio de uso de la tierra

- *Contaminación.* La contaminación constituye un problema esencialmente para los recursos fluviales y marino costeros; las fuentes de contaminación en Honduras son diversas, pero lo que es peor no están siendo adecuadamente controladas. Aunque el desarrollo del país, se sustenta en estudios de evaluación de impacto ambiental a través de los cuales se busca prevenir, mitigar y/o compensar los impactos al medio, lo cierto es tal reducción y control de los diversos impactos, entre estos, la contaminación, no logran ser ni prevenidos, ni mitigados, mucho menos compensados como en teoría se plantea.

En tal sentido, a nivel nacional es frecuente que existan diferentes niveles de contaminación de los suelos, agua y aire como consecuencia del desarrollo socioeconómico a causa de la falta de aplicación de las medidas de control ambiental y en general de la legislación ambiental vigente. Y, es que no resulta fácil generar información de calidad en cada actividad económica o social que se desarrolla, tanto por los costos como por el nivel tecnológico que existe en el país. Esta falta de información y capacitación en el tema, aunada a la poca efectividad de la justicia genera impunidad y que El Estado lleve las de perder y se favorezcan las actividades

económicas particulares; tanto para exigir el pago y/o cumplimiento de daños por faltas o delitos ambientales.

La contaminación del recurso hídrico se origina esencialmente por el aporte de sedimentos; los ríos mantienen un alto nivel de turbidez y sedimentación a originada en las malas prácticas constructivas, como del inadecuado uso del suelo, de manera tal que cultivo en zonas altas y degradadas que erosionan el suelo a gran velocidad, esto conlleva el asolvamiento y contaminación de fuentes de agua tanto por sedimentación como por residuos químicos presentes en la capa superficial del suelo.

Los humedales son de los recursos más amenazados; las amenazas de los humedales están relacionadas siempre con el desarrollo de la agricultura y ganadería industrial, pero también con el crecimiento del desarrollo turístico y urbanización de las zonas costeras y áreas conexas. Entre otras se destacan las siguientes causas de la contaminación de humedales:

- o La expansión de monocultivos de palma africana, acuicultura de camarón y tilapias, las represas hidroeléctricas y en general la infraestructura de índole industrial y turística en humedales o zonas de influencia directa. Autorizadas por el gobierno, utilizando para ello términos de referencias, estudios de Evaluación de Impacto Ambiental y licencias ambientales con un limitado ámbito socio-ecológico y espacio-temporal en los efectos holísticos, que en general degradan los servicios ecosistémicos de los humedales y exacerba los efectos del cambio climático e incrementan la pobreza e inequidad en el país.
- o Las presiones in situ que soportan los humedales se incrementan por la carencia y/o inadecuado tratamiento de aguas residuales y la no gestión de desechos sólidos urbanos e industriales.
- o La contaminación de agua/sedimento y suelo por agroquímicos utilizados en zonas adyacentes es evidente en lagos, lagunas costeras, manglares, playas, aguas costeras, pastos marinos y arrecifes coralinos.
- o Se destaca que las leyes vigentes son ambiguas en cuanto a la conservación de los ecosistemas de humedales.

- *Conflictividad y Debilidad Institucional.* Este problema muy cercanamente vinculado con la falta de gobernabilidad de las instituciones responsables de la conservación de la vida silvestre, se manifiesta en la carente eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado para velar por la legitimidad o aplicación efectiva de la ley en las áreas en donde se localiza la vida silvestre; ello impacta negativamente en la conservación de tales recursos. Esta debilidad, se describe así:

- o Debilidad institucional de los entes encargados de la conservación de la vida silvestre, así como de los entes encargados de aplicar la ley como lo son la Procuraduría del Ambiente y de FEMA.
- o Conflictos de competencia entre diferentes instituciones públicas.
- o Diversos obstáculos para la gestión de actividades de uso y manejo de los recursos; alta tramitología administrativa.
- o Corrupción entre algunos cuadros administrativos y actores involucrados en la gestión de la vida silvestre.
- o Falta de coordinación interinstitucional.
- o Falta de información y divulgación de la información existente

En términos generales la bibliografía revisada identifica que la principal amenaza a la vida silvestre se refiere a la reducción, fragmentación y degradación de los ecosistemas, seguida del uso y tráfico ilegal de la flora y fauna silvestre. La presión sobre las especies en peligro, en particular, pero que sucede para todas las especies de flora y fauna en Honduras, se produce esencialmente por la pérdida o deterioro del hábitat de un gran número de especies; sobre todo de las que más dependen del bosque denso. Adicionalmente a los factores anotados, el Cambio Climático global (CCG) se suma de manera transversal lo cual exacerba los efectos negativos sobre la biodiversidad (Mora et al. 2017), abajo se listan las principales causas o acciones que presionan la vida silvestre, especialmente a las especies en peligro:

- Destrucción y deterioro del hábitat por cambio de uso de la tierra;
- Fragmentación de los ecosistemas como resultado de la deforestación;
- Sobreexplotación de las especies y los recursos en general;
- Introducción de especies exóticas o extranjeras; y,
- Contaminación el uso de pesticidas, falta de sistemas sanitarios y por efectos de erosión.
- Pérdida y degradación de las especies de flora y fauna nativa y silvestre en Honduras.

En la siguiente tabla se listan estos principales problemas, identificados a través de la revisión bibliográfica, clasificadas según el tipo de problema.

Tabla 10. Identificación de la Problemática a Partir de la Bibliografía Revisada

No.	Problema Identificado	Legal / Institucional	Cultural	Socio económico	Ambiental
1.	Pérdida de hábitats por cambio de uso de la tierra	X	X	X	X
2.	Información poco actualizada, metodológicamente inconsistente y poco precisa	X			
3.	Falta de Gobernabilidad Genera Falta de Gobernanza en los hábitats de la vida silvestre	X	X		X
4.	Contaminación	X			X
5.	Conflictividad y debilidad institucional	X			

4.2.1.4. Identificación de la Problemática desde el Cruce de Perspectivas

En la siguiente tabla se resume la problemática identificada; haciendo un cruce de la problemática señalada a partir de la bibliografía y con las situaciones planteadas por los consultados. En este alcance se hizo un ejercicio de selección a partir de la frecuencia de cada problema planteado en las consultas, a través de los talleres y entrevistas en las diferentes regiones forestales y su identificación en la bibliografía; de manera indicativa se propone su incidencia a nivel local, regional y nacional.

Tabla 11. Identificación de la Problemática desde el Cruce de Perspectivas

No.	Problema Identificado	Incidencia			Origen de Identificación		
		Local	Regional	Nacional	Bibliografía	Experiencia personal	Consultas Realizadas*
1.	Fragmentación, deterioro y pérdida del hábitat de la VS: deforestación	X	X	X	X	X	X
2.	Pérdida de especies	X	X	X	X	X	X
3.	Desconocimiento preciso del estado de la VS, información poco actualizada	X	X	X	X	X	X
4.	Falta de conciencia: creencias y costumbres	X					

No.	Problema Identificado	Incidencia			Origen de Identificación		
		Local	Regional	Nacional	Bibliografía	Experiencia personal	Consultas Realizadas*
5.	Pobreza	X	X	X	X	X	X
6.	Contaminación	X	X	X	X	X	X
7.	Conflictividad y debilidad institucional	X	X	X	X	X	X
8.	Falta / gobernabilidad: avance de la frontera agrícola, incumplimiento de las leyes	X	X	X	X	X	X
9.	Cambio Climático	X	X	X	X	X	X
10.	Caza y tráfico ilegal	X	X	X	X	X	X
11.	Sobre explotación	X	X	X	X	X	X
12.	Especies invasoras	X	X	X	X	X	X
13.	Fácil enriquecimiento	X	X	X	X	X	X
14.	Sobrepoblación	X	X	X	X	X	X
15.	Bajo nivel de escolaridad	X	X	X	X	X	X
16.	Poca o nula inversión	X	X	X	X	X	X
17.	Poco acceso a la educación	X	X	X	X	X	X
18.	Bajo nivel de empleabilidad	X	X	X	X	X	X
19.	Falta de planificación	X	X	X	X	X	X

El análisis realizado a través de una metodología ad hoc, plantea la identificación de los problemas centrales enfrentados por la vida silvestre, determinando cuales, de los problemas listados en el cuadro siguiente, resultan ser el núcleo de la situación problema y, como tal, la fuente de los efectos negativos que se generan sobre la vida silvestre. Esto significa identificar que el problema que no resulta ser la causa de ningún otro y que resulta la consecuencia de 17 de los 19 problemas es el problema central. La siguiente tabla resume el análisis realizado, así:

- En la primera columna se enumeran los problemas identificados y que se nombran en la segunda columna.
- Las siguientes 4 columnas se hacen las preguntas orientadoras del análisis; de encontrarse las respuestas en la segunda columna se coloca el número correspondiente, de lo contrario se escribe la respuesta.
- En la tercera columna, a través de la pregunta del ¿por qué? Se identifica la causa del problema, que como se explicó de estar nombrado en la segunda columna solamente se escribe el número correspondiente, de lo contrario se escribe la respuesta.
- En la cuarta columna se pregunta ¿Quién lo hace? Y de estar nombrado en la segunda columna solamente se escribe el número correspondiente, de lo contrario se escribe la respuesta.
- En la quinta columna, se pregunta cuál es la consecuencia de este problema. de estar nombrado en la segunda columna solamente se escribe el número correspondiente, de lo contrario se escribe la respuesta.
- Con base las respuestas en la quinta columna, se procede a identificar la problemática central, la identificación se realiza a partir de la respuesta con mayor frecuencia.
- Con base en esta identificación se procede a identificar las causas directas e indirectas que se responden en la segunda columna.
- Las causas raíces, son las que responden la cuarta columna.

Tabla 12. Análisis de los Problemas Identificados para Definición del Problema Central

No.	Problema Identificado	Análisis			
		¿Por qué?	¿Quién lo hace?	¿Qué lo motiva?	Consecuencia
1.	Fragmentación, deterioro y/o pérdida del hábitat de la VS: deforestación.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 15, 19	Usuarios de hábitat de VS	5, 13, 19	Degradación y/o pérdida de VS
2.	Degradación y pérdida de especies y de la VS	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13, 14, 19	Usuarios de hábitat de VS	5, 13, 19	Pérdida de especie, reduce disponibilidad
3.	Desconocimiento del estado de la VS, información poco actualizada	7, 8, 19	Instituciones responsables	Falta de presupuesto y 19	Degradación y/o pérdida de VS
4.	Falta de conciencia: creencias y costumbres	1, 7, 8, 15	Usuarios de hábitat de VS	Cultura y falta de interés	Degradación y/o pérdida de VS
5.	Pobreza	Falta de fuentes de ingreso	Estado	15, 16, 17 y 19	Degradación y/o pérdida de VS y 8,
6.	Contaminación	3, 4, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 17	Usuarios de hábitat de VS	4, 5, 13	Degradación y/o pérdida de VS
7.	Conflictividad y debilidad institucional	8	Estado	8	Degradación y/o pérdida de VS
8.	Falta de gobernabilidad: avance de la frontera agrícola, incumplimiento de las leyes	Falta de interés y 19	Usuarios de hábitat de VS	5, 13, 19	Degradación y/o pérdida de VS
9.	Cambio Climático	1, 2, 6, 7, 8, 11	Usuarios de hábitat de VS	5, 13,	Degradación y/o pérdida de VS
10.	Caza y tráfico ilegal de fauna	3, 4, 5, 7, 8, 11, 15, 17	Usuarios de hábitat de VS	5, 13, diversión	Degradación y/o pérdida de VS y 11
11.	Sobre explotación de VS	3, 4, 5, 7, 8, 10, 13, 15,	Usuarios de hábitat de VS	5, 13,	Degradación y/o pérdida de VS
12.	Especies invasoras	3, 4, 5, 7, 8, 13, 15	Usuarios de hábitat de VS	5, 13,	Degradación y/o pérdida de VS
13.	Fácil enriquecimiento	4, 5, 7, 8, 15, 17	Usuarios de hábitat de VS	13 y ambición	Degradación y/o pérdida de VS
14.	Sobrepoblación	4, 5, 15, 17, 19	Población gral.	4 y 15	1 y Degradación y/o pérdida de VS
15.	Bajo nivel de escolaridad	5, 15, 16, 17	Población general	17	1, 5 y Degradación y/o pérdida de VS
16.	Poca o nula inversión	3, 7, 10, 17, 19	Estado e inversionistas	3, 7, 19	5
17.	Poco acceso a la educación	7, 14, 19	Estado	19	5
18.	Bajo nivel de empleabilidad	5, 7, 8, 15, 17	Usuarios de hábitat de VS	5, 7, 8, 15, 17	Perdida de oportunidades laborales y pobreza
19.	Falta de planificación	7, 8, 19	Estado	7	1, 5 y Degradación y/o pérdida de VS

Los resultados de este ejercicio realizado, con una metodología ad hoc, plantea que el problema que no resulta ser la causa de ningún otro y que resulta la consecuencia de 17 de los 19 problemas es: “la degradación y/o pérdida de la vida silvestre”, este en sí mismo es el problema central identificado en todo el ejercicio; seguida, de: “fragmentación, deterioro y/o pérdida del hábitat de la vida silvestre, que incluye deforestación” que es la causa directa de la degradación y/o pérdida de la vida silvestre; y, el tercer problema en importancia es “pobreza” que resulta ser la causa fundamental que empuja a ambos problemas³⁰. Las respuestas del por qué pasa lo que pasa (columna 3) sirven para identificar las principales causas

³⁰ Aunque los dos primeros problemas, suenan casi iguales; porque usan el término deterioro, se diferencian en que el problema número 1, está referido a cada una de las especies de flora y fauna; y, el segundo problema se refiere a los hábitats de los que forman parte las especies mencionadas en el problema 1.

del problema. Entre las causas de mayor frecuencia en la identificación de la problemática se identificaron como causa primaria, a las siguientes: conflictividad y debilidad institucional, falta de gobernabilidad: avance de la frontera agrícola, incumplimiento de las leyes, bajo nivel de escolaridad, falta de conciencia: creencias y costumbres, desconocimiento del estado de la vs, información poco actualizada, poco acceso a la educación, falta de planificación. El resto son causas secundarias, son los factores subyacentes a la generación de toda la problemática y entre ellas destacan: la pobreza, la ambición o búsqueda de fácil enriquecimiento, falta de planificación y diversión. También se identifican como causas secundarias: la baja escolaridad, poco acceso a la educación, falta de gobernabilidad: avance de la frontera agrícola, incumplimiento de las leyes.

4.2.2. Definición del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras

Con base en al ejercicio de priorización, arriba mencionado, el equipo consultor identificó, seleccionó y definió el problema central para la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre en Honduras. Este problema es: “la disminución y/o degradación y/o pérdida de la flora y fauna silvestre a nivel nacional como se ilustra a continuación y cuya validación se llevó a cabo a través de una serie de preguntas, que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 13. Análisis de Verificación para la Definición de Problema Central

Problema Central Identificado	¿Es el núcleo de la situación problema?		¿Es un problema estructural y multicausal?		¿Es la causa explicativa de un conjunto de consecuencias?		¿Es un problema prioritario a resolver y demanda importantes recursos?		¿Es factible resolver en el corto plazo?		¿Califica como problema Central?		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si / No	¿Por qué?	
Degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de las especies de flora y fauna en el país.	X		X		X			X		X		Si	Es una amenaza creciente que tiene efectos negativos en el acceso de bienes y servicios ambientales, es la consecuencia de la mayoría de los problemas identificados.

La disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras, es el núcleo de la situación problema, ya que se presentar sistemáticamente generando impactos negativos en la sociedad hondureña. Por eso en su selección, además de los criterios arriba planteados, este problema fue definido teniendo en cuenta que este es un problema de distribución en todo el territorio nacional, afecta a toda la población hondureña (todos sus grupos etarios, hombres y mujeres y a todos los sectores productivos). Así mismo, la disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras, el problema central identificado, se sitúa muy cerca de las consecuencias que afectan ampliamente a la población hondureña en su conjunto; por tanto, es un problema estructural, no puntual o específico, es decir que es un problema complejo que es multicausal, al estar determinado por múltiples factores explicativos.

Consecuentemente, la búsqueda de soluciones implica atacar varios frentes simultáneamente, no uno en particular, demandando importantes recursos institucionales.



Ilustración 9. Declaración del Problema Central de la Flora y Fauna Silvestre Nacional

En este sentido, la *disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras*, es el sujeto de intervención por parte de la institucionalidad pública, llámase DVS / ICF, DIGEPESCA / SAG, DIBIO / SERNA y demás entes públicos vinculados con la gestión y manejo de la vida silvestre en Honduras. Por su complejidad este un problema central no es factible de resolver en el corto plazo y probablemente tampoco en el mediano plazo, implica intervenciones sostenibles en el tiempo hasta lograr reducir significativamente sus efectos negativos.

4.2.3. *Identificación, Definición y Análisis de las Consecuencias del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras*

Las consecuencias son los efectos negativos que se generan en el medio y que afecta a toda la sociedad hondureña por la permanencia y el avance acelerado de la disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras, problema central que enfrenta la vida silvestre en Honduras. Ello limita mejorar las condiciones generales de la salud de estos recursos y la obtención de sus beneficios. En la identificación de las consecuencias de este problema central, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Las consecuencias o efectos, se reconocen porque en sí mismas no explican el problema; se ubican por encima de él.
- Son las formas en las que el problema se manifiesta. Las manifestaciones pueden afectar a grupos amplios de la población, a un sector o a la sociedad en su conjunto.
- Las consecuencias tienden a reproducirse permanentemente si no se actúa sobre el problema central.
- Las consecuencias no se generan exclusivamente por el problema central sino, en menor o mayor grado, por otros problemas que, de una u otra manera, inciden sobre los mismos efectos negativos para la sociedad.

Luego, en la sub siguiente tabla se resumen las principales consecuencias identificadas, se hace una priorización de la mismas ordenándolas en función de las que la institución tiene mayor grado de incidencia y, posteriormente, aquellas en las que la incidencia de la institución sea menor.

Tabla 14. Identificación y Evaluación de las Consecuencias del Problema Central

No.	Situación / consecuencia Identificada	¿Tienden a reproducirse permanentemente si no se actúa sobre el problema central?		¿Afecta a grupos de la población, a un sector o a la sociedad su conjunto?		¿No es un factor explicativo del problema central?		¿Califica como Consecuencia?	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si / No	¿Por qué?
1.	Extinción de especies de flora y fauna: Pérdida de especies	X		X		X		X	<ul style="list-style-type: none"> Aunque es efecto del problema, porque altera los hábitats en donde habitan; el problema y se explica por sí mismo. Su avance se incrementa de no controlarse el problema.
2.	Alteración del comportamiento climático o variabilidad climática	X		X		X		X	<ul style="list-style-type: none"> La pérdida de vida silvestre afecta la capacidad absorber CO2 y altera las fluctuaciones de temperatura y precipitación. Las fluctuaciones climáticas ocurren con mayor frecuencia, intensidad y magnitud y se repiten temporada tras temporada. Se producen cambios graduales en la temperatura y la precipitación que van transformado lenta y progresivamente el clima de una región o del país. Aunque este es un problema que se explica por sí mismo, también es válido establecer que se incrementa al avanzar la pérdida y deterioro de VS
3.	Reducción del bienestar de la población.	X		X		X		X	<ul style="list-style-type: none"> La reducción del acceso a los bienes y servicios generados por la VS afecta directamente a toda la población.
4.	Pérdida y/o reducción de bienes y servicios ambientales. Reducción	X		X		X		X	<ul style="list-style-type: none"> Aunque la reducción pérdida de los BySA se explica por sí solo La pérdida de VS genera que estos se reduzcan y que su reducción avance.
5.	poblaciones de especies de endémicas, poco o comunes amenazadas.	X		X		X		X	<ul style="list-style-type: none"> Esta consecuencia, aunque se explica por sí misma es consecuencia de la pérdida de especies, e incrementa al no solucionar el problema; creando efectos secundarios sobre otras especies incluso la pérdida de especies endémicas.

No.	Situación / consecuencia Identificada	¿Tienden a reproducirse permanentemente si no se actúa sobre el problema central?		¿Afecta a grupos de la población, a un sector o a la sociedad su conjunto?		¿No es un factor explicativo del problema central?		¿Califica como Consecuencia?	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si / No	¿Por qué?
6.	Disminución de la estabilidad de los recursos de vida silvestre (sus componentes: resiliencia y resistencia) ante la pérdida y degradación de la Vida Silvestre	X		X		X		X	<ul style="list-style-type: none"> La pérdida y/o deterioro de la VS altera la estabilidad de los ecosistemas a partir de la pérdida de capacidad de resistencia y resiliencia ecológica. Esta situación se explica por sí misma, pero sin lugar a dudas la degradación y/o pérdida de la VS incrementa las perturbaciones a los ecosistemas y en consecuencia avanza la pérdida de la capacidad de resistencia y resiliencia de los ecosistemas. Asimismo, se destaca que esta situación no es un factor explicativo, sino un efecto del problema central que afecta a toda la población hondureña.

Tabla 15. Definición y Priorización de las Consecuencias del Problema Central

No.	Consecuencia Identificada	Definición	Prioridad
1.	Extinción especies de flora y de fauna: Pérdida especies	La alteración y destrucción de los hábitats provoca que muchas especies nativas del país, se encuentren en peligro de extinción. La UNAH, a través de la escuela de biología estimaba que para el año 2019 a nivel nacional al menos 41 especies de plantas y animales, entre ellos el oso hormiguero, jaguar, danto, quetzal, tiburones oceánicos, caimán, cocodrilo y las tortugas carey, caguama o cabezona, negra y baula, se encontraban en la lista roja.	4
2.	Alteración del comportamiento climático o variabilidad climática	La alteración de los bosques y los océanos, en general de los recursos biofísicos reduce la capacidad para absorber CO2; esta disminuye si sus ecosistemas se ven perjudicados y ello impacta en la variabilidad climática, la que se refiere a las fluctuaciones de los componentes del clima (temperatura y precipitaciones, entre otros) durante lapsos determinados.	2
3.	Reducción del bienestar de la población.	La pérdida de biodiversidad pone en peligro el bienestar de la población, al afectar el suelo y el agua, fundamentales para la producción agroalimentaria; asimismo, se produce alteración de la variabilidad climática. Adicionalmente, los desequilibrios en los ecosistemas pueden impulsar la aparición de plagas que dañan los cultivos, por ejemplo.	6
4.	Pérdida y/o reducción de bienes ambientales y servicios	Las consecuencias de la pérdida y deterioro de la fauna silvestre recaen sobre el ambiente, pero también sobre el ser humano ya sea a nivel económico o sanitario. Incluso, se considera que entre otros efectos de la pérdida de biodiversidad se encuentra el incremento del riesgo al surgimiento de futuras pandemias, como la del COVID 19.	5

No.	Consecuencia Identificada	Definición	Prioridad
5.	Reducción de poblaciones de especies endémicas, poco comunes y amenazadas.	Es la reducción en número de poblaciones de especies, lo cual crea efectos secundarios sobre otras especies. Las poblaciones de seres silvestres tienen múltiples interacciones con los miembros restantes de la comunidad biótica. Al alterar un ecosistema, se generan cambios en los factores abióticos y bióticos, afectando a muchas especies endémicas, provocando que se extingan porque no estarían capacitadas para vivir en un medio distinto al que tenían anteriormente.	1
6.	Disminución de la estabilidad de los recursos de vida silvestre (sus componentes) ante la resiliencia y la pérdida de degradación de Vida Silvestre.	Esta consecuencia se refiere a la pérdida de la estabilidad de los recursos de la vida silvestre y que pone de manifiesto el nivel de conservación y el manejo de ecosistemas; tal disminución puede resumirse como la disminución de la preservación de la integridad del ecosistema en relación a las necesidades humanas. La estabilidad es caracterizada por dos principales componentes, la resistencia y la resiliencia. <ul style="list-style-type: none"> • Resistencia. Es la capacidad que tienen los ecosistemas o recursos biológicos para soportar determinada cantidad de perturbaciones o de presión; es lo que puede aguantar un ecosistema y seguir siendo capaz de volver a su estado original; es lo que puede aguantar sin cruzar el umbral a partir del cual se pasa a una situación con resultados o una estructura diferente. • Resiliencia. Es la habilidad y capacidad que tienen los ecosistemas de absorber, amortiguar y resistir los cambios abióticos y bióticos que ocurren después de las perturbaciones de origen natural o antropogénico. Esta capacidad de recuperación o amortiguamiento es determinada por variables específicas asociadas con la regeneración como la composición de plantas, la productividad, la biomasa, la acumulación de nutrientes en el suelo y la diversidad ecológica. • La diferencia entre resistencia y resiliencia se refiere a que la resistencia, describe la habilidad del ecosistema o comunidad para evitar o mitigar el impacto producido por la perturbación; en tanto que la resiliencia es la capacidad de un ecosistema de conducir la sucesión a la recuperación del estado original. 	3

En este orden de ideas a continuación se listan en orden de prioridad, las principales consecuencias identificadas como las formas en las que el problema “*disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras*”

se manifiesta, afectando ya sea a comunidades específicas, a grupos amplios de la población o a toda la sociedad, reproduciéndose permanentemente si no se actúa sobre este problema central y que se genera no solo por el problema central sino, en menor o mayor grado, por otros problemas que, de una u otra manera, inciden sobre los mismos efectos negativos para la sociedad.

- Reducción de poblaciones de especies endémicas, poco comunes o amenazadas.
- Alteración del comportamiento climático o variabilidad climática.
- Disminución de la estabilidad de los recursos de vida silvestre (sus componentes: resiliencia y resistencia) ante la pérdida y degradación de la Vida Silvestre.
- Extinción de especies de flora y fauna: Pérdida de especies.
- Pérdida y/o reducción de bienes y servicios ambientales
- Reducción del bienestar de la población.

4.2.4. Análisis de las Causas del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras

La identificación de las causas directas e indirectas explicativas de este problema central que ~~se encuentra~~ *se encuentra* en la *Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras* definida como: “disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras”; retoma la revisión documental y de consulta realizada en las secciones previas, y que como se mencionó en esos ítems, la mayoría de estos problemas identificados son causas del problema central.

En el caso de las causas, como puede notarse en las tablas de la 7 a la 12 son muchas por esta razón para los fines de este análisis se identifican primero las causas directas, es decir, las raíces primarias o de primer orden del problema central. En segundo lugar, para cada causa directa, se procede a identificar las causas indirectas correspondientes. Esto es, las raíces secundarias o de segundo orden del problema central. El resultado de este ejercicio permitió identificar que la Degradación y/o pérdida de la flora y fauna silvestre a nivel nacional y de cada región consultada, tiene como principales causas a las siguientes.

4.2.4.1. Identificación y Descripción de las Causas Directas del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras

A través de la revisión de las respuestas, presentadas en los cuadros del 7 al 12, se identifican que las causas directas que generan la degradación y/o pérdida de la flora y fauna silvestre a nivel nacional y de cada región del país. Las principales causas directas o raíces primarias o de primer orden del problema central “*disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras*” son identificadas como tal, o sea como causas directas, porque al analizar su planteamiento y alcance se determina que si bien es cierto todas son responsables del problema central, también resultan ser el efecto de otra gran cantidad de causas.

En este orden de ideas en la siguiente tabla se listan las principales causas identificadas, se hace una breve definición de su alcance, se indican cuáles son las causas de las causas, o sea las causas secundarias, conforme a ello se definen como causas primarias, pues poseen otras causas. Luego, dependiendo de la cercanía que estas causas tienen para ser resueltas por las instituciones y el empuje que tienen para que sean surja el problema central, “*disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras*” se realiza un ejercicio de priorización.

Se otorga el número 1 al planteamiento de la causa que se más multifactorial, que tenga una incidencia directa en la generación del problema central y que en función de la institución tiene mayor grado de incidencia; el número 6 se le otorga a la causa cuya incidencia en la generación del problema y en función de la institución, sea menor.

Tabla 16. Identificación, Definición y Priorización de las Causas Directas del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras

No.	Causa Identificada	Definición de la Causa	¿Por qué sucede lo que sucede?	Prioridad
1.	Fragmentación, deterioro y pérdida del hábitat de la VS, en sitios de interés, en sitios protegidos como en	La fragmentación y pérdida de hábitats es la conversión de los hábitats a otros hábitats; es el primer indicador de la pérdida de cobertura boscosa, que tiene un promedio anual de 23,303.56	<ul style="list-style-type: none"> Los cambios de uso del suelo. Tala ilegal 	1

No.	Causa Identificada	Definición de la Causa	¿Por qué sucede lo que sucede?	Prioridad
	todas las áreas de frontera agrícola del país	ha/año; entre el 2006 al 2012 la pérdida es de 161,049.64 hectáreas.	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación del suelo 	
1.	Fragmentación, deterioro y pérdida del hábitat de la VS, en sitios de interés, en sitios protegidos como en todas las áreas de frontera agrícola del país	<ul style="list-style-type: none"> La transformación del hábitat natural limita la capacidad para mantener las especies originarias del mismo. Esta conversión genera perturbación de la VS, bloqueo de corredores biológicos, presencia de especies invasoras, contaminación por actividades humanas. Aunque en Honduras existen estudios de fragmentación del paisaje no ha sido para todo el país; los hallazgos muestran reducción de áreas boscosas con mayor cobertura de matorrales por la actividad agrícola. La pérdida de bosque de 2000 hasta el 2018 es de aproximadamente 311,525 ha (18 años). 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático. Falta de aplicación de la ley. Dinámica de la población. Industria extractiva. Infraestructura lineal. Dinámica de la VS Incumplimiento de planes de manejo. Incendios forestales 	1
2.	Débil valoración de la flora y fauna nativa y silvestre	<ul style="list-style-type: none"> Se da poca importancia a los beneficios que la fauna y la flora otorgan a Honduras; es poco reconocida su poca importancia en aspectos ecológicos, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos del desarrollo sostenible y del bienestar de los seres humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de investigación y documentación. Ubicación Debilidad institucional Débil aplicación de la ley 	4
3.	Débil Gobernanza y Gobernabilidad en los hábitats de la vida silvestre	<ul style="list-style-type: none"> La gobernanza de la VS se ejerce por los procesos de interacción y toma de decisiones entre diversos actores, gubernamentales y no gubernamentales, respecto de problemas colectivos relacionados a la gestión de la flora y fauna (propiedad, acceso, extracción, uso, conservación, apropiación y distribución de rentas). La gobernabilidad de la vida silvestre se refiere a la relación que se manifiesta cuando existe un estado de equilibrio en el ejercicio del poder derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos de atenderlas de forma eficaz, estable y legítima. En el caso de la vida silvestre, la gobernabilidad es débil, porque las demandas sociales y las respuestas gubernamentales, también lo son. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca efectividad de la conservación in situ Conversión del uso del suelo Cultivos ilegales Cacería Narcotráfico Tráfico ilegal Débil aplicación de la ley Debilidad institucional Actividades ilícitas. 	3
4.	Contaminación	<ul style="list-style-type: none"> La contaminación es la presencia de sustancias nocivas en el agua, aire o suelo, desde diferentes fuentes, en diferentes concentraciones y en diferentes lugares. Ejerciendo presión en la degradación y/ o pérdida de la VS. 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación de suelos, ríos, mares, contaminación acústica y lumínica. Débil aplicación de/la ley. 	6

No.	Causa Identificada	Definición de la Causa	¿Por qué sucede lo que sucede?	Prioridad
5.	Uso / Aprovechamiento irracional de la VS	<ul style="list-style-type: none"> El uso o aprovechamiento de la VS se clasifica en: a) el uso extractivo (o consuntivo), que es la extracción de la VS de su hábitat; y, b) el uso no extractivo (o no consuntivo), que es una medida no invasiva sobre las poblaciones de flora y fauna silvestre. <ul style="list-style-type: none"> Este aprovechamiento es irracional cuando excede la capacidad de reproducción natural de las especies y promueve la reducción o eliminación de poblaciones o especies. 	<ul style="list-style-type: none"> Débil aplicación de la ley. Sobreexplotación Tráfico ilegal Caza Planes de manejo sin supervisión. Debilidad institucional 	2
6.	Ubicación y Acceso de los Recursos de Flora y Fauna Nativa y Silvestre Favorece su Degradación y Pérdida	<ul style="list-style-type: none"> La ubicación de la VS alude a dónde o cómo está localizada la flora y fauna silvestre respecto a la relación geográfica que guarda con la población a la ubicación de zonas pobladas. La VS usualmente está ubicada en áreas rurales, en terrenos escarpados, de difícil acceso. Por ubicación la VS resulta difícil ejercer vigilancia y control para los entes de gobierno que carecen de la logística. Por lo que su acceso es fácil para aprovechamiento ilícito y conversión del uso. Usualmente la tenencia de estos recursos es pública o ejidal lo que lo hace de fácil acceso para toda la población. Se ubica en lugar de mucha pobreza y fácil acceso para consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de uso del suelo Sobreexplotación Tala ilegal Tráfico ilegal Especies exóticas e invasoras. Débil aplicación de la ley. Debilidad institucional. Narcotráfico. Pobreza 	5

Con base a la priorización previa, las causas directas se listan a continuación según su prioridad:

- Fragmentación, deterioro y pérdida del hábitat de la VS, en sitios de interés, en sitios protegidos como en todas las áreas de frontera agrícola del país.
- Uso irracional de la VS.
- Débil Gobernanza y Gobernabilidad en los hábitats de la vida silvestre.
- Débil valoración de la flora y fauna nativa y silvestre.
- Ubicación y Acceso de los Recursos de Flora y Fauna Nativa y Silvestre Favorece su Degradación y Pérdida.
- Contaminación.

4.2.4.2. *Identificación y Descripción de las Causas Indirectas del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras*

A continuación, teniendo como base la identificación de las causas directas se identifican y define las causas indirectas; mismas que se determinan estableciendo que ocasiona cada situación o problema planteado como causa directa. Las causas indirectas son las raíces secundarias o de segundo orden del problema central: “disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras”; para cada causa directa se identifican las causas indirectas de segundo orden, mismas que pueden tener causas indirectas de tercer orden.

Tabla 17. Identificación, Definición y Priorización de las Causas Indirectas del Problema Central para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras

No.	Causa Directa (causa de primer orden)	Causas Indirecta (secundarias)	Causas indirectas (terciarias)
1.	Fragmentación, deterioro y pérdida del hábitat de la VS, en sitios de interés, en sitios protegidos como en todas las áreas de frontera agrícola del país	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de uso de la tierra a causa de conversión de bosques, humedales y otros hábitats a otros usos. • Cambio de uso de la tierra a causa de conversión de bosques, humedales y otros hábitats a otros usos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura migratoria y de subsistencia • Agricultura extensiva • Incentivos a la producción de monocultivos para la agroindustria (café, cacao, palma africana y frutales) • Ganadería extensiva e intensiva • Ganadería extensiva e intensiva • Vocación agropecuaria de la población y/o autoidentificación agrícola de pobladores • Prácticas culturales • Urbanización • Migración y crecimiento poblacional • Incendios forestales: prácticas culturales • Plagas forestales • Desarrollo Turístico no planificado o regulado • Falta de planificación territorial • Falta de regulación efectiva • Falta de información • Falta de conciencia social • Falta de educación • Pobreza • Falta de oportunidades de empleo y generación de ingresos • Políticas contradictorias, conservación versus desarrollo en el mismo territorio. • Desarrollo creciente de concesiones • Poca valoración de la vida silvestre; existe desconocimiento del valor del ecosistema • Debilidad institucional • Débil aplicación de la ley • Falta de conciencia social • Debilidad institucional • Ubicación y acceso de la VS • Corrupción • Débil capacidad institucional • Bajo presupuesto y capacidad operativa y logística • Dispersión legal e institucional • Contradicción intersectorial de políticas • Falta de coordinación efectiva • Conflictividad de competencias institucionales • Alta tramitología administración • Falta de vinculación con la cooperación externa • Cambio climático • Cambio de uso del suelo • Tala de bosques • Actividades agropecuarias (la agricultura y el pastoreo, la alimentación del ganado bovino y ovino, la producción y uso de fertilizantes y el abono utilizado para los cultivos) • Pobreza extrema • Cambio climático

No.	Causa Directa (causa de primer orden)	Causas Indirecta (secundarias)	Causas indirectas (terciarias)
1.	Fragmentación, deterioro y pérdida del hábitat de la VS, en sitios de interés, en sitios protegidos como en todas las áreas de frontera agrícola del país	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza extrema • Débil planificación territorial • Falta de regulación específica sobre VS • Falta de conciencia social • Contaminación • Sobreexplotación 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de acceso a empleo digno • Poca capacidad de generación de ingresos. • Suelos pobres • Débil aplicación de la ley • Debilidad institucional para diseñar, implementar y evaluar la planificación territorial. • El marco legal vigente es disperso y no específico • Las regulaciones más específicas son los convenios que deben ser reglamentados o están a nivel de normas técnicas y tienen poco peso legal • Falta importancia / valoración de la VS • Débil valoración del recurso • Débil capacidad institucional • Falta de conocimiento • Descargas de desechos sólidos y líquidos afectan todos los ecosistemas, fuentes de agua y áreas marino-costera. • Asolvamiento de los sistemas de drenaje de aguas pluviales • Uso de agroquímicos • Procesos erosivos • Contaminación sónica • Contaminación lumínica • Tala ilegal • Tráfico ilegal • Falta de control y seguimiento de los planes de manejo forestal • Falta de seguimiento y control de permisos de aprovechamiento de VS • Falta de aplicación de la ley • Ubicación y acceso al recurso • Pobreza • Falta de conciencia social y ambiental
2.	Uso irracional de la VS	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de aplicación y cumplimiento efectivo de la ley • Falta de conciencia social y ambiental • Débil capacidad institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil capacidad institucional • Falta de conciencia social y ambiental • Ubicación y acceso del recurso • Corrupción • La población hondureña en general no le da la importancia que se merece la vida silvestre. • Débil valoración del recurso • Débil capacidad institucional • Falta de conocimiento sobre la VS • Bajo presupuesto y capacidad operativa y logística • Dispersión legal e institucional • Contradicción intersectorial de políticas • Falta de coordinación efectiva • Conflictividad de competencias institucionales • Alta tramitología administración • Falta de vinculación con la cooperación externa • Falta de aplicación de la ley

No.	Causa Directa (causa de primer orden)	Causas Indirecta (secundarias)	Causas indirectas (terciarias)
2.	Uso irracional de la VS	<ul style="list-style-type: none"> Débil capacidad institucional Tráfico ilegal de la vida silvestre Narcotráfico 	<ul style="list-style-type: none"> Corrupción Ubicación y acceso Débil capacidad institucional Débil capacidad institucional Falta de conciencia ambiental y social Falta de aplicación de la ley Pobreza Ubicación y acceso del recurso Debilidad institucional Falta de aplicación de la ley Corrupción Pobreza
3.	Débil Gobernanza y Gobernabilidad en los hábitats de la vida silvestre	<ul style="list-style-type: none"> Poca capacidad operativa para vigilar la adecuada aplicación de la legislación nacional vigente. Limitada coordinación interinstitucional Dispersión legal e institucional Débil funcionamiento de los modelos de conservación de la Vida Silvestre Falta de regulación específica sobre la VS 	<ul style="list-style-type: none"> Bajos niveles presupuestarios Dispersión legal Falta de presencia institucional Debilidad institucional: dispersa, conflictividad de funciones, alta tramitología Falta de coordinación interinstitucional e intersectorial Corrupción Conflictos de competencia entre diferentes instituciones públicas Debilidad institucional Falta de información y divulgación Poca capacidad operativa de FEMA y PGR Marco legal disperso Funciones de administración y manejo de la VS en diversos entes Funciones de aplicación de justicia también es disperso y son entes con débil capacidad Falta de coordinación interinstitucional Limitados logros de las actividades de co manejo Limitados logros de las RNP Limitados logros de la conservación en áreas de importancia para la VS Limitados logros del manejo de corredores biológicos El marco legal vigente es disperso y no específico Las regulaciones más específicas son los convenios que deben ser reglamentados o están a nivel de normas técnicas y tienen poco peso legal
4.	Débil valoración de la flora y fauna nativa y silvestre	<ul style="list-style-type: none"> Poco conocimiento de la Vs 	<ul style="list-style-type: none"> Información poco actualizada, metodológicamente inconsistente y poco precisa sobre la VS Aunque existen estudios, generalmente son puntuales y su divulgación es reducida sobre la VS Existe poca investigación y documentación sobre la VS Las investigaciones son costosas y se debe cumplir con una alta y engorrosa tramitología para su realización.

No.	Causa Directa (causa de primer orden)	Causas Indirecta (secundarias)	Causas indirectas (terciarias)
4.	Débil valoración de la flora y fauna nativa y silvestre	<ul style="list-style-type: none"> Poco conocimiento de la Vs Débil planificación territorial Iniciativas económicas en torno a la vida silvestre y las comunidades. Débil articulación de la cooperación externa a las prioridades de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Poco o nulo financiamiento para la realización de proyectos / programas para el fomento de la conservación, manejo y aprovechamiento sostenido de los recursos biológicos en el país Falta de coordinación inter institucional e inter sectorial Débil capacidad institucional Débil aplicación de la ley Debilidad institucional a nivel de gobiernos locales y municipales Altos costos y complejos procedimientos para su logro Falta de generación de fuentes de trabajo en las zonas de ubicación de la VS Falta de promoción del aprovechamiento sustentable de la VS Falta de articulación de los entes de conservación con los entes de promoción del desarrollo económico Poca visibilidad de la conservación y aprovechamiento sostenible de la VS Falta de priorización del tema de conservación y promoción del aprovechamiento sostenible de la VS Baja prioridad del tema a nivel de lo encargados de la gestión de financiamientos
5.	Ubicación y acceso de los recursos de flora y fauna nativa y silvestre favorece su degradación y pérdida	<ul style="list-style-type: none"> Débil capacidad institucional Existencia y libre acceso a tierras de tenencia nacional o ejidal. Pobreza extrema Narcotráfico Narcotráfico Alta presencia de recursos de VS Difícil acceso a zonas de vida silvestre Falta de regulación específica sobre la VS 	<ul style="list-style-type: none"> Débil capacidad operativa hacia zonas de conservación de la VS Bajo nivel presupuestario Poco personal Áreas de conservación de la VS de tenencia nacional o ejidal promueven el libre acceso por falta de control Falta de aplicación de la ley Poca o nula presencia institucional Escaso ingreso Falta de fuentes de empleo Ubicación y acceso del recurso Debilidad institucional Falta de aplicación de la ley Corrupción La VS crea la idea que existe abundancia y se puede usar sin medida Débil o nula planificación territorial El territorio montañoso cubre la mayoría del territorio hondureño Poco o nulo desarrollo de infraestructura El marco legal vigente es disperso y no específico Convenios deben ser reglamentados; normas técnicas con poco peso legal
6.	Contaminación	<ul style="list-style-type: none"> Descargas de desechos sólidos y líquidos afectan todos los ecosistemas, fuentes de agua y áreas marino-costera. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de aplicación de la ley Débil capacidad institucional para dar seguimiento y control a los planes de gestión ambiental Actividades agropecuarias sin control Expansión de monocultivos Mal uso de la tierra genera deslaves y sedimentación. Falta de seguimiento y control a licenciamientos ambientales Malos hábitos de limpieza de la población en general

No.	Causa Directa (causa de primer orden)	Causas Indirecta (secundarias)	Causas indirectas (terciarias)
6.	Contaminación	• Asolvamiento de sistemas de drenaje de aguas pluviales	• Falta de aplicación de la ley
		• Uso de agroquímicos	• Actividades agropecuarias sin control • Incentivos y expansión de monocultivos • Falta de aplicación de la ley
		• Procesos erosivos	• Prácticas culturales inadecuadas • Actividades agropecuarias sin control • Topografía dominante del territorio • Débil planificación territorial
		• Contaminación sónica	• Falta de aplicación de la ley • Urbanización de áreas rurales • Apertura y construcción de carreteras
		• Contaminación lumínica	• Falta de aplicación de la ley • Urbanización de áreas rurales

4.2.5. Árbol de Problemas

Con base a la definición del problema central: “disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras”, la identificación de sus consecuencias (directas e indirectas) y sus causas (directas e indirectas) en la siguiente ilustración se presenta el árbol de problema de la conservación y la vida silvestre en Honduras, que permite visualizar claramente las relaciones de causalidad entre las causas indirectas con las causas directas y de estas con el problema central.

4.3. Análisis de Oportunidades y Recomendaciones Específicas para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras e Identificación de Alternativas para la Generación de Empleos 31

Siendo que el análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. Es una herramienta sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada y que en este caso que se aborda la situación de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre de Honduras, se destaca que Ni la “situación” por sí misma, ni la “vida silvestre” constituyen una organización o empresa como tal, por lo tanto, no es aplicable atribuir los componentes de un análisis FODA a un sustantivo ni a un término técnico.

El análisis FODA aplica para una organización o empresa interesada en hacer un análisis de sus propias características, que la hacen fuerte, y las que la ponen en desventaja, ante competidores. Es por esta razón que este análisis se aplica al Estado de Honduras, que sí constituye una organización política para una comunidad social.

³¹El análisis refiere a la situación de la vida silvestre en Honduras, debido a que es la situación de un recurso de El Estado Honduras.

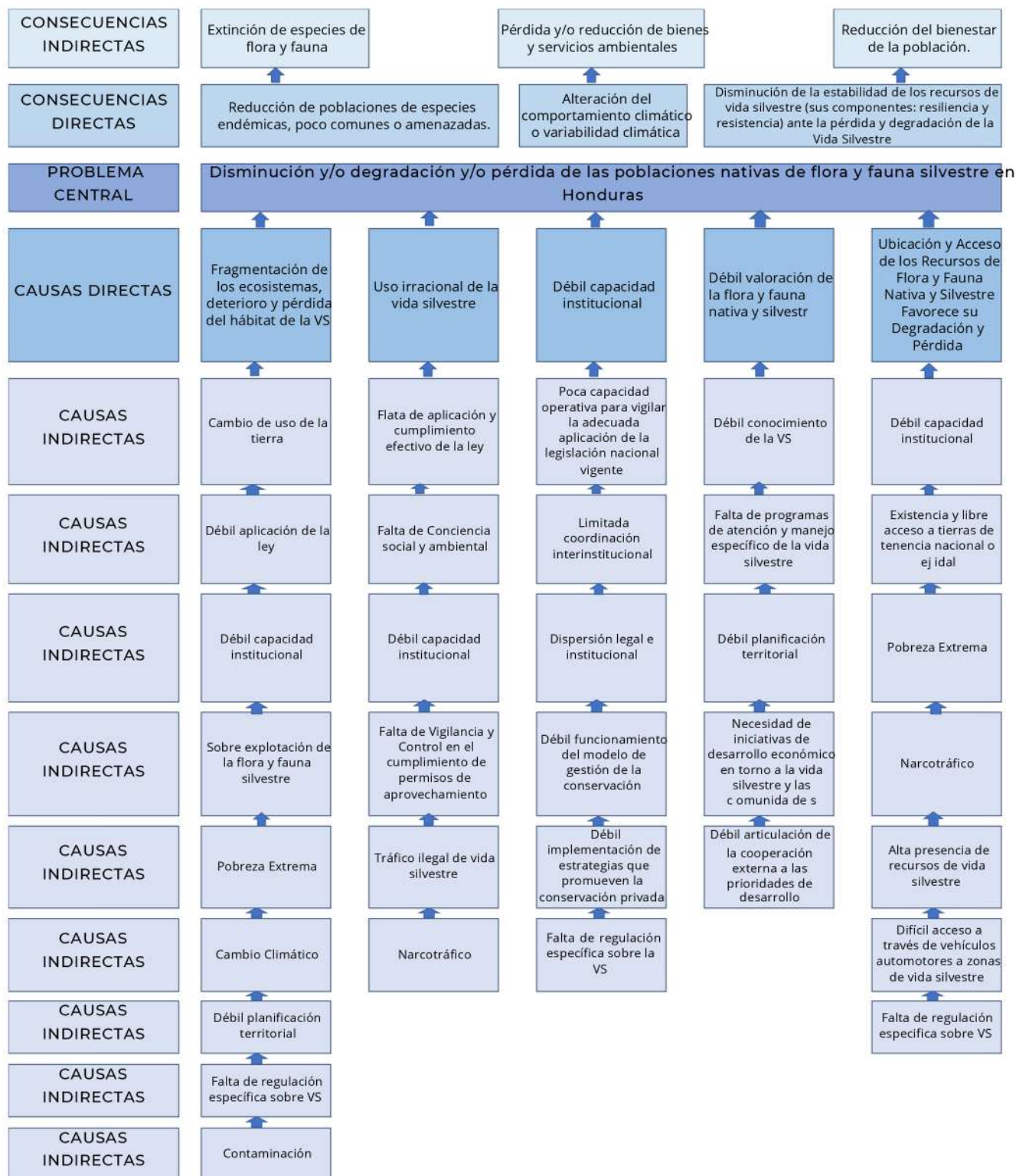


Ilustración 10. Declaración del Problema Central de la Flora y Fauna Silvestre Nacional

El análisis FODA realizado en el marco de “la conservación y el aprovechamiento de la vida silvestre, generando empleos” inicia con un proceso de identificación y se termina con la priorización de los elementos de cada componente.

4.3.1. *Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de Honduras Respecto a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre.*

En esta sección se identifican las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que posee el Estado de Honduras respecto a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.

4.3.1.1. *Identificación de Fortalezas*

En esta sección se listan las fortalezas de Honduras respecto a la vida silvestre. Una fortaleza es definida en este caso como los recursos considerados valiosos, son las capacidades que posee el Estado de Honduras, en materia de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre; en resumen, corresponden a situaciones favorables internas del país.

- Forma parte de una región megadiversa en términos de diversidad biológica
- Alto grado de endemismo, derivado de su topografía
- 72 ecosistemas naturales reconocidos
- Mas de 1400 especies de vertebrados identificados (DIBIO, 2017).
- Reconocimiento del potencial de albergar más de 20 mil especies de insectos (DIBIO, 2017).
- Gobierno interesado en favorecer la investigación
- Es Parte firmante de varios Tratados y Convenciones internacionales, tanto comerciales como de conservación
- Varias políticas y normas dirigidas a la conservación de la vida silvestre ya elaboradas
- Personal local técnico capacitado
- Áreas protegidas y otras formas de conservación activas y estableciéndose
- Interés de investigadores y de instituciones nacionales e internacionales por generar más conocimiento sobre la biodiversidad del país
- Profesionales de las ciencias relacionadas, capacitándose.
- Existe una política nacional de empleos
- Marco legal y de políticas para fortalecimiento y apoyo de MIPYMES
- Honduras es parte de la agenda 20/30 (ODS), particularmente objetivos 14,15, 8.
- Existencia de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Ambiental (FTIA)

4.3.1.2. *Identificación de Oportunidades*

Las oportunidades constituyen las fuerzas de carácter externo no controlables por el Estado, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. En consecuencia, las oportunidades abajo listadas, son, en su conjunto, las capacidades potenciales del país para alcanzar la conservación y el aprovechamiento sostenible de la vida silvestre; es decir, que se

listan los factores externos, los aspectos fuertes que ofrece el entorno para favorecer la conservación de la vida silvestre.

- Interés internacional en la conservación de la diversidad biológica
- Recursos financieros disponibles internacionalmente
- Interés internacional por el tema de seguridad alimentaria
- Interés internacional por cumplir los Objetivos del Milenio
- Forma parte de organismos bilaterales de financiamiento
- La ocurrencia del cambio climático, genera oportunidades de financiamiento para actividades de conservación y fomento al aprovechamiento racional.
- Creciente interés y apoyo en el desarrollo de empleos verdes
- Los avances tecnológicos apoyan la gestión y actividades de investigación del recurso.

Identificación de Debilidades

4.3.1.3.

Abajo se listan los aspectos débiles del Estado de Honduras respecto a la conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre.

- Aunque existe en teoría el reconocimiento de la importancia de fomentar la investigación a nivel operativo se manifiesta poco interés en el fomento de la investigación. Apatía de Poder Legislativo y Ejecutivo para apoyar iniciativas locales y regionales de conservación
- Gobierno aún en proceso de establecerse
- No hay interés en definir mejores incentivos a la conservación
- No obstante, los esfuerzos que se realizan no se logran respetar los compromisos derivados de los Tratados y Convenios
- Débil capacidad para implementarla ley
- Falta de visión estratégica unificada entre los entes responsables de la VS
- Poco conocimiento y valoración de la vida silvestre
- Aunque existen instituciones con el mandato y funciones para el desarrollo de la investigación sobre especies de flora y fauna nativa, son pocos los estudios e investigaciones que anualmente se realizan en esta materia.
- Instituciones de investigación con poca asignación presupuestaria
- Poca generación de información sobre el estado actual de la vida silvestre del país.
- Existe poco interés de los entes responsables de documentar y publicar la poca información que se genera en materia de conservación sobre el tema de vida silvestre. Procesos administrativos complicados para investigar
-

- Municipalidades con pocos recursos para apoyar las iniciativas en sus territorios
- La condición de pobreza de una buena parte de la población
- Los pueblos autóctonos con necesidad de ayuda
- La inseguridad de la tenencia de la tierra
- La corrupción
- Bajo nivel educativo
- Bajo nivel del servicio de salud
- Débil capacidad institucional para apoyar y dar seguimiento a los emprendimientos de MIPYME, al autoempleo
- Recurso humano con pocas habilidades para ser atractivo al mercado laboral y empleos decentes.
- Inequidad de género en la oferta de trabajo

4.3.1.4. *Identificación de Amenazas*

Las amenazas representan la suma de las fuerzas ambientales o aspectos negativos y problemas potenciales no controlables por la organización. Los factores externos que hacen débil la capacidad del Estado Hondureño para alcanzar la conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre se listan a continuación.

- El cambio climático
- La dependencia de energía fósil
- Los conflictos bélicos en otros países³², a causa de la dependencia de energía fósil y otras importaciones.
- La inestabilidad política y/o económica del país y de la región o de Latinoamérica
- La ocurrencia de pandemias
- Las migraciones de personas
- Los avances tecnológicos en actividades productivas irracionales aceleran los procesos de pérdida y degradación de los recursos de vida silvestre.
- Mejores incentivos económicos de la región
- Narcotráfico

4.3.1.5. *Identificación los Factores Internos*

En la siguiente tabla se presentan o enlistan los factores internos que influyen en el desempeño del Estado de Honduras en la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre.

³² Las guerras en países de los que se importan combustibles y agroquímicos generan un impacto en la demanda de la vida silvestre por parte de los usuarios

Tabla 18. Identificación de los Factores Internos del FODA

No.	Fortalezas Propuestas	Debilidades Propuestas
1	Forma parte de una región mega diversa en términos de diversidad biológica	Apatía de Poder Legislativo y Ejecutivo para apoyar iniciativas locales y regionales de conservación.
2	Alto grado de endemismo, derivado de su topografía	Poco interés de autoridades en fomentar la investigación.
3	72 ecosistemas naturales reconocidos	No hay interés en definir mejores incentivos a la conservación.
4	Más de 1400 especies de vertebrados identificados cita de información	Poca generación de información
5	Reconocimiento del potencial de albergar más de 20 mil especies de insectos cita de información	Poco interés en publicar sobre el tema.
6	Gobierno interesado en favorecer la investigación	No hay instituciones dedicadas a la investigación
7	Es Parte firmante de varios Tratados y Convenciones internacionales, tanto comerciales como de conservación	Instituciones de investigación con poca asignación presupuestaria
8	Varias políticas y normas dirigidas a la conservación de la vida silvestre ya elaboradas	Procesos administrativos complicados para investigar
9	Personal local técnico capacitado	No se respetan los compromisos derivados de los Tratados y Convenios
10	Áreas protegidas y otras formas de conservación activas y estableciéndose	La condición de pobreza de una parte de la población
11	Interés de investigadores y de instituciones nacionales e internacionales por generar más conocimiento sobre la biodiversidad del país	Gobierno aún en proceso de establecerse
12	Profesionales de las ciencias relacionadas, capacitándose	Municipalidades con pocos recursos para apoyar las iniciativas en sus territorios
13	Existe una política nacional de empleos	Los pueblos autóctonos con necesidad de ayuda
14	Marco legal y de políticas para fortalecimiento y apoyo de MIPYMES	La inseguridad de la tenencia de la tierra
15	Honduras es parte de la agenda 20/30 (ODS), particularmente objetivos 14,15, 8.	La corrupción
16		Bajo nivel educativo
17		Bajo nivel del servicio de salud
18		Débil capacidad institucional para apoyar y dar seguimiento a los emprendimientos de MIPYME, al autoempleo
19		Débil capacidad para implementar la ley
20		Poco conocimiento y valoración de la vida silvestre
21		Recurso humano con pocas habilidades para ser atractivo al mercado laboral y empleos decentes.
22		Inequidad de género en la oferta de trabajo
23		Falta de visión estratégica unificada entre los entes responsables de la VS
24		Si hay instituciones que hacen investigaciones en el país en diferentes campos y que generan datos

En la siguiente tabla se enlistan los factores externos que influyen en el desempeño del Estado de Honduras en la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre

Tabla 19. Identificación de los Factores Externos

No.	Oportunidades Propuestas	Amenazas Propuestas
1	Interés internacional en la conservación de la diversidad biológica	El cambio climático
2	Recursos financieros disponibles internacionalmente	La dependencia de energía fósil
3	Interés internacional por el tema de seguridad alimentaria	Los conflictos bélicos en otros países
4	Interés internacional por cumplir los Objetivos del Milenio	La inestabilidad política y/o económica de la región o de Latinoamérica
5	Forma parte de organismos bilaterales de financiamiento	La ocurrencia de pandemias
6	La ocurrencia del cambio climático (Enfocado desde la perspectiva financiera)	Las migraciones de personas
7	Creciente interés y apoyo en el desarrollo de empleos verdes	Los avances tecnológicos
8.		Mejores incentivos económicos de la región

4.3.2. *Priorización de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de Honduras Respecto a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre.*

Con base en la propuesta de FODA preparada por el equipo consultor se realizó una priorización a partir de la calificación de parte de los participantes a cada elemento del FODA; esta calificación fue promediada obteniéndose los siguientes resultados.

En las siguientes tablas se presenta el resultado del ejercicio de priorización realizado a los listados de fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas y que fueron priorizadas con la participación de representantes de las instituciones encargadas de tutelar la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre: DVS / ICF, DIGEPESCA / SAG, DIBIO / SERNA; así como con la participación del ente responsable de la generación de empleo SETRASS.

4.3.2.1. *Priorización del Componente de Fortalezas del FODA*

En la siguiente tabla se presenta el resultado del ejercicio de priorización realizado y el listado de fortalezas según prioridad; en la que se establece como la principal fortaleza el hecho que Honduras forma parte de una región mega diversa en términos de diversidad biológica.

Tabla 20. Priorización de las Fortalezas

No.	Fortalezas Propuestas	Calificación de Participantes							Prioridad
		1	2	3	4	5	6	7	
1	Forma parte de una región megadiversa en términos de diversidad biológica.	1	1	2	1	2	1	4	1
2	Alto grado de endemismo, derivado de su topografía	4	3	6	9	4	9	5	4
3	72 ecosistemas naturales reconocidos	3	2	4	5	1	7	3	2
4	Mas de 1400 especies de vertebrados identificados cita de información	2	4	1	6	6	8	6	3
5	Reconocimiento del potencial de albergar más de 20 mil especies de insectos cita de información	5	4	5	7	12	2	7	5
6	Gobierno interesado en favorecer la investigación	11	5	10	12	9	4	9	10
7	Es Parte firmante de varios Tratados y Convenciones internacionales, tanto comerciales como de conservación	12	5	8	4	3	15	2	7
8	Varias políticas y normas dirigidas a la conservación de la vida silvestre ya elaboradas	15	3	14	8	11	10	8	12

No.	Fortalezas Propuestas	Calificación de Participantes							Prioridad
		1	2	3	4	5	6	7	
9	Personal local técnico capacitado	9	3	13	2	10	5	13	9
10	Áreas protegidas y otras formas de conservación activas y estableciéndose	6	5	3	3	7	13	10	6
11	Interés de investigadores y de instituciones nacionales e internacionales por generar más conocimiento sobre la biodiversidad del país	7	7	9	10	5	3	11	8
12	Profesionales de las ciencias relacionadas, capacitándose	8	5	11	11	8	6	12	11
13	Existe una política nacional de empleos	14	5	12	13	13	11	14	15
14	Marco legal y de políticas para fortalecimiento y apoyo de MIPYMES	13	6	7	14	14	12	15	14
15	Honduras es parte de la agenda 20/30 (ODS), particularmente objetivos 14,15, 8.	10	9	15	15	15	14	1	13

4.3.2.2. Priorización del Componente de Oportunidades del FODA

En la siguiente tabla se presentan los resultados del ejercicio de priorización de las oportunidades propuestas. Destacándose como la principal oportunidad la existencia de recursos financieros disponibles en la cooperación internacional para la protección y conservación de la vida silvestre.

Tabla 21. Priorización de las Oportunidades

No.	Oportunidades Propuestas	Calificación de Participantes							Prioridad
		1	2	3	4	5	6	7	
1	Interés internacional en la conservación de la VS	2	6	1	4	1	7	5	2
2	Recursos financieros disponibles internacionalmente	1	5	3	6	2	1	4	1
3	Interés internacional por el tema de seguridad alimentaria	6	4	2	5	3	6	6	5
4	Interés internacional por cumplir los Objetivos del Milenio	4	5	5	7	5	5	1	6
5	Forma parte de organismos bilaterales de financiamiento	3	5	4	3	7	3	2	3
6	La ocurrencia del cambio climático (Enfocado desde la perspectiva financiera)	7	5	6	2	6	4	3	7
7	Creciente interés y apoyo en el desarrollo de empleos verdes	5	4	7	1	4	2	7	4

4.3.2.3. Priorización del Componente de Debilidades del FODA

En la siguiente tabla se presentan los resultados del ejercicio de priorización de las Debilidades Propuestas, identificándose como la prioridad número uno al Poco interés de autoridades en fomentar la investigación.

Tabla 22. Priorización de las Debilidades

No.	Debilidades Propuestas	Calificación de Participantes							Prioridad
		1	2	3	4	5	6	7	
1	Apatía de Poder Legislativo y Ejecutivo para apoyar iniciativas locales y regionales de conservación.	10	5	1	1	21	5	12	5
2	Poco interés de autoridades en fomentar la investigación.	1	9	4	2	2	10	4	1
3	No hay interés en definir mejores incentivos a la conservación.	12	9	2	3	11	6	9	4
4	Poca generación de información	11	10	5	5	1	11	8	3
5	Poco interés en publicar sobre el tema.	9	10	8	6	6	19	6	7
6	No hay instituciones dedicadas a la investigación	18	6	9	4	3	23	3	9
7	Instituciones de investigación con poco presupuesto	8	6	3	8	4	24	2	6
8	Procesos administrativos complicados para investigar	13	6	15	9	24	9	10	14
9	No se respetan los compromisos derivados de los Tratados y Convenios	19	9	10	7	7	7	5	8

No.	Debilidades Propuestas	Calificación de Participantes							Prioridad
		1	2	3	4	5	6	7	
10	La condición de pobreza de una parte de la población	7	3	20	10	8	14	13	12
11	Gobierno aún en proceso de establecerse	23	3	11	12	22	15	11	19
12	Municipalidades con pocos recursos para apoyar las iniciativas en sus territorios	6	5	18	11	12	16	14	13
13	Los pueblos autóctonos con necesidad de ayuda	15	4	12	19	20	8	15	17
14	La inseguridad de la tenencia de la tierra	14	5	14	14	9	2	16	10
15	La corrupción	3	2	19	13	19	1	17	11
16	Bajo nivel educativo	2	1	21	20	17	18	14	18
17	Bajo nivel del servicio de salud	17	5	16	21	18	21	18	21
18	Débil capacidad institucional para apoyar y dar seguimiento a los emprendimientos de MIPYME, al autoempleo	21	3	6	15	16	17	19	20
19	Débil capacidad para implementar la ley	16	3	17	16	15	3	20	15
20	Poco conocimiento y valoración de la vida silvestre	4	3	13	17	5	4	1	2
21	Recurso humano con pocas habilidades para ser atractivo al mercado laboral y empleos decentes.	5	6	7	22	14	13	21	16
22	Inequidad de género en la oferta de trabajo	24	8	23	23	23	12	23	24
23	Falta de visión estratégica unificada entre los entes responsables de la VS	20	7	22	18	10	20	22	22
24	Si hay instituciones que hacen investigaciones en el país en diferentes campos y que generan datos	22	6	24	24	13	22	24	23

4.3.2.4. Priorización del Componente de Amenazas del FODA

A continuación, en la siguiente tabla se presentan los resultados del ejercicio de priorización de las Amenazas Propuestas se identifica al cambio climático como la principal amenaza que existe para el Estado Hondureño en el marco de la conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre.

Tabla 23. Priorización de las Amenazas

No.	Amenazas Propuestas	Calificación de Participantes							Prioridad
		1	2	3	4	5	6	7	
1	El cambio climático	1	10	1	1	3	1	1	1
2	La dependencia de energía fósil	3	7	4	2	1	3	2	2
3	Los conflictos bélicos en otros países	4	12	3	7	5	6	4	5
4	Inestabilidad política y/o económica de Latinoamérica	2	9	2	6	4	2	5	3
5	La ocurrencia de pandemias	8	9	6	5	8	8	6	8
6	Las migraciones de personas	5	5	8	3	7	7	8	7
7	Los avances tecnológicos	7	7	5	4	6	4	3	4
8	Mejores incentivos económicos de la región	6	7	7	8	2	5	7	6

4.3.3. Matrices FODA Priorizadas

A partir de la priorización de cada uno de los componentes del FODA, a continuación, se presentan las matrices FODA de los factores internos y externos con los componentes priorizados.

4.3.3.1. Factores Internos Priorizados

En la siguiente tabla se enlistan los factores internos priorizados que influyen en el desempeño del Estado de Honduras en la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre.

Tabla 24. Factores Internos del FODA Priorizados

No.	Fortalezas Propuestas	Debilidades Propuestas
1	Forma parte de una región mega diversa en términos de diversidad biológica	Poco interés de autoridades en fomentar la investigación
2	72 ecosistemas naturales reconocidos	Poco conocimiento y valoración de la vida silvestre
3	Más de 1400 especies de vertebrados identificados cita de información	Poca generación de información
4	Alto grado de endemismo, derivado de su topografía	No hay interés en definir mejores incentivos a la conservación.
5	Reconocimiento del potencial de albergar más de 20 mil especies de insectos cita de información	Apatía de Poder Legislativo y Ejecutivo para apoyar iniciativas locales y regionales de conservación.

4.3.3.2. Factores Externos Priorizados

En la siguiente tabla se enlistan los factores externos priorizados que influyen en el desempeño del Estado de Honduras en la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre

Tabla 25. Factores Externos del FODA Priorizados

No.	Oportunidades Propuestas	Amenazas Propuestas
1	Recursos financieros disponibles internacionalmente	El cambio climático
2	Interés internacional en la conservación de la diversidad biológica	La dependencia de energía fósil
3	Forma parte de organismos bilaterales de financiamiento	Inestabilidad política y/o económica de Latinoamérica
4	Creciente interés y apoyo en el desarrollo de empleos verdes	Los avances tecnológicos
5	Interés internacional por cumplir los Objetivos del Milenio	Los conflictos bélicos en otros países

V. SONDEO BÁSICO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO EN LAS ZONAS DE IMPACTO DE LA ESTRATEGIA

En esta sección se presenta la identificación de oportunidades de empleo a partir de la conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre. En este alcance se hace uso de la información colectada a través de las consultas realizadas a través de los instrumentos de consulta que se presentan en el anexo 1. A través de los mismos conoció la opinión / percepción de los principales actores vinculados con la conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre sobre las alternativas productivas actuales y potenciales y las oportunidades de empleo que generan.

Este sondeo básico se realizó en nueve sitios con actores localizados en las 12 regiones en las que organiza el ICF identificando el conocimiento e información que tienen los consultados en cada región administrativa del ICF. Este sondeo inicial como todo este diagnóstico es la base para el diseño e implementación de la estrategia de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre y generación de empleo. Es importante destacar que dicha estrategia es de carácter nacional, consecuentemente se aplica a todo el territorio nacional, pero sin lugar dudas como parte del proceso de programación estratégica en su momento, se podrían definir según lo planteen ICF o SETRASS, zonas de impacto específico.

5.1. Generalidades sobre la Identificación de Alternativas Productivas

El proceso de identificación de alternativas productivas y empleos disponibles en las diferentes regiones del país se llevó a cabo desde la información obtenida en las mesas regionales, mesas técnicas y entrevistas con especialistas en la temática. En este sentido, es importante recalcar que el énfasis de esta identificación fueron aquellas alternativas y empleos relacionados con el aprovechamiento y conservación de la vida silvestre enfocándose en empleos verdes según lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)³³.

En el anexo 1.1., se presenta la encuesta que en su pregunta 10 pregunta sobre ideas de negocio exitosas desarrolladas en la región en consulta y relacionadas con la VS; en tanto que en el anexo 1.6, se muestra el instrumento utilizado para este fin, la matriz 5. Especies de vida silvestre con potencial de manejo para la generación de empleo (tipos de empleo), a través de la cual los consultados indicaron: a) la alternativa productiva o Iniciativa y la especie de vida silvestre utilizada; b) el tipo de empleo potencial; y, c) la ubicación geográfica. En las consultas realizadas vía electrónica (zoom), específicamente Río Plátano / Moskitia y en El Paraíso, no se pudo aplicar el instrumento específico sobre la identificación de alternativas productivas con el uso de especies silvestres, actuales y potenciales, pero si se logró obtener información general al respecto, pero siempre se logró obtener insumos sobre las alternativas productivas actuales y potenciales. En el anexo 2, se presentan los reportes de las consultas realizadas.

³³ Los empleos verdes son empleos decentes que contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente ya sea en los sectores tradicionales como la manufactura o la construcción o en nuevos sectores emergentes como las energías renovables y la eficiencia energética (OIT, 2016 disponible en: https://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/news/WCMS_325253/lang--es/index.htm).

5.2. Identificación por los Consultados de Experiencias de Negocio Vinculadas a la Vida Silvestre

Como ya se mencionó a través de la pregunta 10 de la encuesta (¿Cuál considera que son las ideas de negocio exitosas relacionadas con la vida silvestre, que se desarrolla en su región?) se buscó identificar experiencias de negocio exitosas en el área de la consulta. Las respuestas obtenidas destacan que el 50% de los consultados y en el 100% de las regiones forestales las experiencias de negocio vinculadas a la vida silvestre, actuales y potenciales, reportadas se refieren a: zoológicos (de iguanas y otras especies), aviturismo, turismo de aventura apicultura, centros de acopio para la pesca artesanal.

- En menor porcentaje (30%) los consultados plantea la producción sostenible de las actividades ilegales o que generan sobre explotación a saber:
 - o Venta de carnes, carpintería.
 - o la explotación de los recursos en forma de las reservas en forma controlada al ecosistema implementar ecoturismo
 - o Actividades agroforestales con café, cocoa, miel
 - o La venta de animales para obtener dinero para la alimentación
 - o Agro eco turismo relacionado con cultivos ecológicos, pero fomentar el turismo como un aporte económico
 - o Apicultura y mejoramiento de calidad de café
 - o Viveros
 - o venta de madera
 - o venta de animales silvestres
- Fomentar la crianza de animales de extinción para detener la caza.
- Producción y comercialización de productos agroforestales como el palmito, la vainilla, la pimienta negra, el cacao, el café, etc.
- Producción de madera sostenible, a través de las cooperativas y el sistema social forestal.
- Respuestas menores al 1% se refieren a:
 - o zoológicos privados que se encarguen de la conservación de fauna silvestres en peligro o aquellos que no pueden ser liberadas
 - o Liberación de Guacamayas
 - o Turismo de aventura
 - o Turismo científico
 - o Propagación de hongos
 - o Centro de rescate
 - o Venta de productores del mar

Las actividades desarrolladas por DINANT en el Sur y en Colón, el rancho de nombre san Luis en salitral, en Atlántida en donde crían venados cola blanca para la producción de carne se destacaron como ejemplos de negocios exitosos, vinculados a la vida silvestre.

5.2.1. Identificación de Alternativas Productivas Actuales y Potenciales, según los Consultados

En esta sección se presentan los resultados del ejercicio de consulta sobre la identificación de alternativas productivas actuales y potenciales, solicitados a través de la matriz 5. Se presentan inicialmente según mesa de consulta y al final a manera de resumen se presentan las principales alternativas productivas, actuales y potenciales, identificadas por los consultados en las 9 mesas de consulta, los dos grupos focales con representantes de las 12 regionales.

5.2.1.1. Alternativas Productivas Identificadas por Región

A continuación, y siguiendo el orden cronológico de la realización de las consultas, se presentan los principales aportes de los consultados respecto a las alternativas productivas en cada región.

5.2.2. Resultados de la Mesa Regional Francisco Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.

En la mesa regional de Francisco Morazán, llevada a cabo en Tegucigalpa, se tuvo la participación de 31 actores vinculados a la vida silvestre localizada en los diferentes municipios del departamento de Francisco Morazán, que como se muestra en la siguiente tabla identifican 21 alternativas productivas de las cuales los zocriaderos, viveros y el turismo son los que se repiten (Apéndice Digital 12.1.3).

Tabla 26. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados en la Región Forestal de Francisco Morazán.

No.	Iniciativa	Proceso ³⁴	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
1.	Acuicultura	Camaroneras comunitarias	Camarones	Criaderos actual y potencial	Zona sur
2.	Agroforestería		Cacao		
3.	Agroturismo			Emprendedurismo	
4.	Apicultura	Producción de miel			Zamorano
5.	Aprovechamiento forestal		Pino, caulote, jinebuite, caoba y cedro	, generación de empleo.	Zona rural
6.	Avistamiento de aves			Emprendedurismo	Lago de Yojoa, Lancetilla, Zona Sur
7.	Centros de rescate		/varias especies	Cuidadores	
8.	Ecoturismo		tortugas marinas		Zona sur
9.	Ferias	Instalaciones de stands			Cantarranas
10.	Finca cinegética			Emprendedurismo	Nivel nacional
11.	Vivero		Orquídeas cactus, suculentas (cultivos, aprovechamiento)	Viveristas (potencial y actual)	Zona urbana
12.	Zocriaderos		Iguana, guazalo, garrobo, cusuco, codorniz, tepezcuinte/criaderos	Criaderos (potencial)	Zonas rurales
13.	Observación de aves	Observación e identificación	corre caminos, loras, colibrí, búhos.		Uyuca

³⁴ Esta información no fue solicitada, pero en virtud a que en la muchas de las respuestas presentadas por los consultados, este tipo de información estaba incluido, se ha incorporado en las tablas

No.	Iniciativa	Proceso ³⁴	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
14.	Observación de vida silvestre		Monos	Observar	Misoco
15.	Observación de vida silvestre		Pumas		Uyuca/Chile
16.	Orquidearios	Producción venta del producto	Orquidea laelva rubesans		Cuenca del río Choluteca
17.	Pesca artesanal	Gastronomía		Emprendedurismo	
18.	Viveros	Producción, venta ornamental	Cactus		Francisco Morazán
19.	Vivero Orquidiario	Propagación	Orquidea	Emprendedurismo	Uyuca/Tigra/Chile
20.	Zoocriadero	Cría y comercialización de carne	Tepescuintle		Bosque seco
21.	Zoocriadero	Cría y comercialización en la parte medicinal	Culebra cascabel		Bosque seco

5.2.3. Resultados de la Mesa Regional Comayagua, en Comayagua

En la ciudad de Comayagua se llevó a cabo la reunión de consulta con 21 actores vinculados a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre en los departamentos de La Paz, Intibucá y Comayagua; en donde se obtuvo la identificación de 17 alternativas productivas a través de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. Se destacan los zoocriaderos, viveros, mariposarios y el aviturismo como las actividades productivas vinculadas a la vida silvestre, con mayor presencia y potencial en estos departamentos (Apéndice Digital 12.1.4).

Tabla 27. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados en la Región Forestal de Comayagua

No.	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo (Actual y potencial)	Ubicación geográfica
1.	Acuicultura	Manejo de las microempresas criaderos	Camarones, curiles y otros (pensando en otras regiones).	NC	Costas Hondureñas
		Empaque, ventas			
2.	Apicultura	Extracción de miel y de sub productos	Abeja	Apicultores,	La Libertad, El Rosario
3.	Creación de MIPYME para producción de Cremas y medicinas.	Selección de semillas; Compra de bolsas, de desinfectantes y tierra y Abonos orgánicos	semillas	Viverista	Comayagua
		Riego siembra y cosecha	NC	Mano de obra	Comayagua
		Capacitación, dar valor agregado			
		Capacitación a las Mypimes			
Dar valor agregado, ejemplo té medicinal, cápsulas.					
puntos de ventas con Mypimes					
4.	Avistamiento de aves	Capacitar guías locales para avistamiento de las especies.	Quetzal, penelo, pina negra	Capacitadores, Guías	Zona productiva de reserva el triguero
5.	Aviturismo	Protección del bosque	Aves	guías	Valle de Comayagua
		Capacitación y fortalecer conocimientos a los guías			

No.	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo (Actual y potencial)	Ubicación geográfica
6.	Observación de aves	NC	Aves	Guías turísticos	Meámbar, PANACAM, PANACOMA Estación experimental soledad, Montecillos
7.	Manejo de mariposario	NC	Mariposas	NC	Copán, PANACAM, La Ceiba
8.	Mariposarios	propagación de plantas hospederas, Captura de mariposas, Capacitaciones a personal Seguimiento al ciclo de vida Elaboración de otros productos	Mariposas	NC	PANACAM
9.	Turismo	NC	NC	NC	Copán, PANACAM, La Ceiba
10.	Vivero		Orquídeas	Cultivo y guía turístico	Lago de Yojoa, Zona alta
11.	Viveros	Manejo de viveros	Orquídeas	centros educativos	Comunidades
12.	Viveros	Contratación de Mano de obra Comercialización	Frutales ornamentales, medicinales y maderables	NC	Comayagua
13.	Zoocriadero	La venta de las especies y huevos	Codornices	Empleador, Encargado de manejo	Santa Lucía
14.	Zoocriaderos	Manejo de los centros Captura-empacadora-exportación	Cocodrilo	NC NC	En ríos
15.	Zoocriaderos	NC	Garrobo	NC	Valles, bosque seco.
16.	Zoocriaderos	NC	Iguana	NC	Valles, bosque seco, diferentes comunidades.
17.					

5.2.4. Mesa Regional del Pacífico / Golfo de Fonseca, Choluteca

En la consulta realizada en la ciudad de Choluteca se tuvo la participación de 48 actores vinculados con la vida silvestre localizada en los departamentos de Valle y Choluteca, que corresponden a la regional del Pacífico / Golfo de Fonseca dentro de la distribución administrativa del ICF. Como se observa en la siguiente tabla se identifican 24 alternativas productivas que están referidas esencialmente a: zoocriaderos, viveros, ecoturismo / turismo en general y, aviturismo (Apéndice Digital 12.1.5.).

Tabla 28. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados en la Región Forestal del Pacífico / Golfo de Fonseca

No.	Iniciativa	Proceso/producto	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
1.	Aviturismo	tours	NC	NC	Área protegida Jicarito, San Bernardo
2.	Aviturismo	Parque de exhibición	Pericos/loros	potencial)	Zona sur
3.	Comercialización y turismo	NC	Garrobo e iguanas	NC	Áreas comunitarias
4.	Crianza de venado cola blanca	Criaderos, mantenimiento	NC	veterinario	San Marcos, Corpus, Pavana
5.	Crianza y protección	NC	Venado cola blanca	NC	San Marcos de Colón
6.	Crianza y venta de perico	NC	Pericos	NC	Zona sur
7.	Cultivo de curil	Tours, turismo, venta	curil	NC	San Lorenzo, San Bernardo, Goascorán, Marcovia (Comunidad Costera)
8.	Criadero y protección ecoturismo	NC	Tortuga golfina	Actual (criadero y protección ecoturismo)	Zona sur
9.	Ecoturismo local	NC	Mangle rojo/blanco	NC	Áreas de manejo del golfo de Fonseca
10.	Ecoturismo	NC	Venado cola blanca	NC	Áreas comunitarias
11.	Ecoturismo	Canopy	NC	NC	San Marcos de Colón, Morolica
12.	Ecoturismo hotel de montaña	NC	Bosque	NC	Área protegida Guanacaste y San Marcos de Colón
13.	Empacadora	Empacado de proceso	NC	Florvalvos, crustáceos y moluscos (fauna acuática) Actual (empacadora)	Zona sur
9.	Piscicultura	Pesca de peces Tour y pesca en coordinación con finca camaronera	Producción de pargos, robalo, huevo	NC	Marina costera
10.	Recolección y venta del huevo	NC	Huevos de tortuga	NC	Golfo de Fonseca
11.	Reproducción de moluscos	Siembra y comercialización	Moluscos (casco de burro)	NC	Áreas comunitarias
12.	Turismo científico	Hospedaje	NC	guías	Venado (centro de investigación tortuga golfina) Jicarito
13.	Turismo educativo	liberación tortuga, charla educativa. Restaurantes,	Tortuga golfina		Punta ratón, venado, boca de río viejo, carretales y Cedeño

No.	Iniciativa	Proceso/producto	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
14.	Turismo ancestral	NC	Jícara	NC	Zona sur
15.	Turismo y seguridad alimentaria	NC	Babosa, pargo, curvina, robalo, peces,		Zona sur
16.	Venta de huevos		Codorniz	NC	Zona sur
17.	Vivero de SP nativas	Venta de las sp	NC	NC	San Lorenzo, Marcovia
18.	Venta de leña	Charlas y tours	Especies	NC	Áreas de influencia costera
		NC	dendroenergéticas para leña		Zona sur
19.	Vivero	invernadero, y turismo y	Mangle	NC	Choluteca y Valle
20.	Zoocriaderos	Venta comercialización	Iguanas	NC	
		Turismo educación ambiental			
21.	Zoocriaderos	aprovechamiento de para piel	Cocodrilo americano	NC	Valle y Choluteca
		productos zapatos, carteras, Alimento			
22.	Zoocriaderos	Venta	garrobos	empleo por crianza	Jícara Galán, Choluteca, San Marcovia, Lorenzo
23.	Zoocriadero	Venta ilegal	Iguana y garrobos	Actual	Zona sur
		Criaderos		Potencial	Choluteca,
24.	Zoocriaderos	Granjas	Iguanas y garrobos	Potencial	Nacaome, Región 13 Golfo,

5.2.5. Mesa Regional Olancho / Región Noreste de Olancho Juticalpa

Con la participación de 10 actores vinculados con la vida silvestre en las regiones forestales de Olancho y Noreste de Olancho, ambas localizadas en el departamento de Olancho se identificaron, como se muestra en la siguiente tabla, en el departamento de Olancho se identifican 16 actividades productivas vinculadas a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, siendo el manejo forestal y los zoocriaderos los de mayor mención; seguidos de la agroforestería y apicultura (Apéndice Digital 12.1.6).

Tabla 29. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal de Olancho y de la Región Noreste de Olancho

No.	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
1.	Acuicultura	NC	Producción de tilapia	productores de tilapia	Olancho
2.	Agroforestería	procesamiento	Cacao	Productor	Dulce Nombre de Culmi
3.	Agroforestería	NC	Café	Cuadrilla de trabajo	Dulce Nombre de Culmi

No.	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
4.	Apicultura	Producción y comercialización		(potencial)	Todo Olancho
5.	Apicultura	cosechar y comercializar la miel de abeja	abejas	Potencial	En zonas boscosas de Olancho
6.	Curtiembres	Procesamiento e industrialización de cuero	vacas	Potencial	En comunidades de Juticalpa y otros municipios
7.	Manejo forestal	Aprovechamiento de resina	liquidámbar	Potencial	Sierra de Agalta y El Mogote
8.	Manejo forestal	Extracción y procesamiento comercialización (potencial)	Aceite de cedro macho		Biosfera río plátano tawahka
9.	Manejo forestal	Extracción y procesamiento comercialización	Aceite de liquidámbar	potencial	Biosfera de río plátano, Culmi, Zonas altas de Olancho
10.	Manejo forestal	Resina	Pino	Grupos comunitarios (actual)	Todo Olancho
11.	Protección	NC	Fauna y flora variada	Cuadrillas/brigada de vigilancia contra incendios	Olancho
12.	Viveros	Producción de plantas medicinales Procesamiento producción, comercialización	plantas medicinales	NC	Olancho
13.	Zoocriadero	Turismo	Varias especies	o (potencial)	Todo Olancho
14.	Zoocriadero	Comercializar los huevos	Codornices	Potencial en comunidades rurales con fuente de ingreso	Zonas rurales de Olancho
15.	Zoocriadero		iguanas	Potencial	Para disminuir o erradicar la caza de las mismas (en zonas cercanas donde las cazan)
16.	Zoocriadero	Protección de especie iguana verde	iguana verde	Técnicos para protección especies en peligro	Olancho

5.2.6. Mesa Regional Atlántida / Región Yoro, La Ceiba

En la ciudad de la Ceiba, cabecera departamental de Atlántida se llevó a cabo la consulta en la que participaron actores de la regional de Atlántida y también actores de la Regional de Yoro; en suma, en esta mesa de consulta participaron 47 actores que residen entre de los departamentos de Colón, Atlántida y Yoro. Estos actores identifican a los zoocriaderos, viveros, agroforestería y la apicultura, dentro de un total de 25, como las principales alternativas productivas vinculadas a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre (Apéndice Digital 12.1.7).

Tabla 30. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal de Atlántida y de la Región Forestal de Yoro

No.	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
1.	Abonera	abono o biocombustible	Sargazo	Potencial	Marina costera
2.	Acuicultura	Maricultura	Moluscos y algas	X	Costa norte y sur
3.	Acuarios, acuicultura	NC	Langosta y peces		Costa norte y sur
4.	Apicultura	NC	Abejas silvestres		Occidente/en el interior del país
5.	Agroforestería	Producción, distribución y elaboración	Tabaco	NC	Danlí El Paraíso
6.	Cooperativas agroforestales	cultivo independiente chocolates	Cacao	(vigente)	Varios departamentos del país
7.	Cría de iguanas	NC	iguanas	Potencial	Fajas de protección de ríos y microcuencas
8.	Cría de guaras	NC	Guaras	Potencial	Mosquitia
9.	Establecimiento de banco de semillas	NC	Varias especies		Zonas de afluencia de la especie Cualquier zona regional.
10.	Fincas productoras	NC	Cítricos (limón, mandarinas etc.)	NC	Atlántida, Colón Yoro
11.	Gastronomía	NC	Grillos	Potencial	Occidente
12.	Producción de orquídea in vitro	NC	Orquídea	Potencial	Zonas de afluencia de la especie
13.	Turismo	venta y educación ambiental	Orquídeas	X	Nivel nacional
14.	Turismo, Comercio	NC	Aves	X	Nivel nacional
15.	Uso etnobotánico	NC	guano (techado)	Actual	Zona Trujillo
16.	Vivero	NC	Orquídeas		Todo el país
17.	Vivero	Colecta de medios in situ de orquídeas	Orquídeas	Potencial	Zonas de afluencia de la especie Cualquier zona regional
18.	Venta comercio, consumo local y turismo	NC	Venados	X	Nivel nacional
19.	Zoocriaderos	Venta comercio, consumo local y turismo, conservación	Iguanas	Actual	Nivel nacional
20.	Zoocriaderos	NC	Jamo iguana verde	NC	Atlántida Colón Yoro
21.	Zoocriaderos	NC	Cangrejo azul	NC	Islas de la Bahía
22.	Zoocriadero	NC	Tortugas/icoteas	Potencial	Mosquitia/sur
23.	Zoocriaderos	NC	Venados y chancho de monte	X	Atlántida, Colón Yoro
24.	Zoocriadero	NC	venado cola blanca	actual y Potencial	Actual: rancho san Luis Jutiapa Potencial en cualquier zona de la región
25.	Zoocriadero	NC	iguana verde	Potencial	Zona de clima cálido

5.2.7. Mesa Regional Occidente/ Corredor Lenca, Santa Rosa de Copán

La reunión de consulta realizada en la ciudad de Santa Rosa de Copán incluye todo el llamado corredor Lenca y Maya Chortí del País, en los departamentos de parte de Santa Rosa de Copán, Ocotepeque, Lempira e Intibucá (2.8). Con un total de 39 participantes y actores representantes de 25 instituciones, entre entes gubernamentales, del sector privado y de la Sociedad Civil- ONGs, se identificaron 18 alternativas productivas vinculadas con la Vida Silvestre y la Generación de Empleo, de los cuales los zocriaderos, viveros y turismo (Apéndice Digital 12.1.8) son los que se identifican con mayor presencia y potencial.

Tabla 31. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal de Occidente

No,	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
1.	Apiarios	comercialización	Abejas	Mano de obra,	
2.	Aviturismo	Monitoreos biológicos, senderismo rural	Aves	Guías turísticos	Áreas protegidas, pueblos indígenas, Miradores
3.	Captura de carbono	NC	NC	Mano de obra, mediciones, registros monitoreos, ambientales	Regional
4.	Centros de rescate	NC	Felinos	NC	AP Volcán Pacayita, RVS montaña puca PN Celaque
5.	Desarrollo de iniciativas turísticas	Servicios de guías turísticos, capacitados/certificados	NC	X	San Pedro Copán
6.	Ecoturismo	Senderismo		NC	Ecoturismo
7.	Ecoturismo	Avistamiento de aves	Aves	X	PNM Celaque, Congolón, Copan Ruinas, El jilguero
8.	Investigación e industrialización	investigación, comercialización, Generación de medicinas alternativas a base de especies de la zona	Quina-siguapate-jengibre-opasote-cúrcuma-guayabo	NC	Sitios de asentamientos de pueblos indígenas
9.	Manejo sostenible	NC	Liquidámbar	Mano de obra, transporte, comercialización	Ocotepeque, Copán, Lempira
10.	Orquidiarios	Venta de la experiencia, comida exótica Venta de plantas	Etmofagia	NC	Etmofagia Orquidiarios Corquín y Aruco
11.	Proyectos hidroeléctricos	Manejo y mantenimiento de la planta	NC	Guarda recursos Jornales, monitoreo	
12.	Turismo	Hospedaje, alimentación, transporte	Avistamiento de aves por pisos altitudinales	guías turísticas	El jilguero, cerro azul, parque Congolón,

No.	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
13.	Vivero de plantas endémicas	Reproducción plantas sin explotación irracional de recursos, producción de plantas para alimentación de especies	NC	NC	Vivero de plantas endémicas
14.	Viveros comunitarios sujetos a la especie a producir	investigación, comercialización, NC	Orquídeas Helechos Lirios	Mano de obra, viverista, transporte.	NC
15.			Venados	Potencial	La Iguala Gualcinse Lepaera
16.	Zoocriadero	Ecoturismo	Reptiles	Potencial	Virginia Las Flores Grandique
17.	Zoocriadero	Crianza de especies para venta de carne	reptiles	Potencial	NC
18.	Zoocriaderos	NC	Tepezcuinte Zoocriaderos venados iguanas y guatusas	Mano de obra, oportunidades de empleo para productores por productos de dieta de especies conservadas	comunidades interesadas

5.2.8. Mesa Regional Nor Occidente, San Pedro Sula

La región nor occidente del ICF cubre esencialmente los departamentos de Cortés y Santa Bárbara; la reunión de consulta fue realizada en la ciudad de San Pedro Sula, donde se tuvo la participación de 36 actores vinculados con la vida silvestre de estos departamentos y que identificaron un total de 20 alternativas productivas, destacando las siguientes: zoocriaderos, aviturismo y el turismo en general (Apéndice Digital 12.1.9).

Tabla 32. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal de Noroccidente

No.	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
1.	Agricultura	Producción, transformación y venta. Turismo, SAF.	Plantas Nativas	NC	Nacional
2.	Avicultura,	NC	NC	NC NC	NC
3.	Aviturismo/Turismo	NC	Aves Nativas y Migratorias	guías especializados	Lago de Yojoa
4.	Aviturismo,	Investigación.	Aves en General Lora cabeza amarilla/Colibrí Esmeralda Quetzal	Guarda Recursos Control y Vigilancia/	Omoa y Puerto Cortes secas de Cortes Humedales
5.	Centro de rescate y zoocriadero	NC	NC	prestadores de servicio.	Áreas Protegidas (Nacionales y Privadas)

No.	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
6.	Fincas integradas, turismo Floricultura	pago por servicios ecosistémicos Turismo, producción,	Flora Silvestre (Orquídeas, cactáceas, otras) Orquídea	NC	Propiedades Privadas Nacional
7.		venta senderismo Turismo,		NC	
8.	Observación y de Conservación y de Aves	investigación, educación, recreación Turismo,	NC	guarda bosques.	Nacional
9.	Observación y de Conservación de Mamíferos Silvestres	investigación, educación, recreación, bosques guarda Turismo, investigación,	NC	NC	Nacional
10.	Conservación y de Anfibios y Reptiles	educación, recreación, senderismo.	NC	NC	Nacional
11.	Turismo Integral. Turismo	Comercialización previa a estudio	NC	NC	Zona Alta Parques Nacionales
12.		pesca comercial, pesca deportiva (control y vigilancia/turismo)	Peces: Pargo, sábalo, mero Marisco: recursos marino costero	NC	Costa Caribeña
13.	Turismo	cotos de caza, control y vigilancia	Venado Cola Blanca	Guías, prestadores, etc., Guarda Recursos.	Propiedades privadas. Áreas protegidas (Naturales y Privadas)
14.	Turismo / apicultura	Crianza y procesamiento de la miel	Abejas y Meliponia Flores	NC	Nacional
15.	Viveros - Florales			Guías turísticos Biólogos Guarda Bosques	Todo el País
16.	Zoocriaderos,	Cría de iguanas	iguanas	Empleado de criaderos. Cocineros para consumo.	Todo el País
17.	Zoocriaderos,	Cría de aves	aves	Guías turísticos Guarda bosques	Todo el País
18.	Zoocriaderos,	Cría de venados	venados	Empleados Personal y manejo de carne Cocineras para consumo	Todo el País
19.	Zoocriaderos,	cotos de caza	Iguana Verde	Guarda Recursos.	Propiedades privadas. Áreas protegidas (Naturales y Privadas) El
20.	Zoocriadero	conservación comercialización.	Iguanas	NC	Playón

5.2.9. Mesa Regional Biosfera y Mosquita, Gracias a Dios (zoom)

La consulta realizada a los actores del departamento de Gracias a Dios, que incluye a actores localizados en Olancho, cubre dos regionales la Región de la Biosfera del Río Plátano y la Región de la Mosquitia; en esta reunión se tuvo un total de 24 participantes y actores representantes de 12 instituciones, entre entes gubernamentales, del sector privado y de la Sociedad Civil- ONGs, hicieron aportes para el Diagnóstico Situacional de la Vida Silvestre y la Generación de Empleo través del uso de la técnica de grupos focales mediante el uso del zoom los consultados identificaron 10 alternativas productivas siendo el manejo forestal, los zocriaderos, seguidos del turismo las actividades más destacadas (Anexo 2.10).

Tabla 33. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de las Regiones de la Biosfera del Río Plátano y de la Moskitia

No,	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
1.	Acuicultura		Peces de escama /	Pescadores artesanales	Mar y lagunas costeras
2.	Agroforestería	Cosecha y producción de cacao.	Cacao Plantaciones	Grupos organizados y cooperativas agroforestales	Wampusirpe, Kraosirpe Patuca medio
3.	Aviturismo	NC	Aves -conservación de 2 Guacamayas como especies emblemáticas	Guías turísticos apoyo en monitoreo biológico en el caso de la guacamaya roja	Áreas protegidas propuestas, pueblos indígenas
4.	Manejo forestal	Extracción de resinas	Árbol Cedro macho o Swa Corteza de Tunu	Da empleo a mujeres en la preparación del aceite de swa	Wampusirpe, Kraosipre Tukrum la
5.	Manejo forestal	Elaboración de artesanías de origen Miskito por grupos de mujeres Batana – palma Ojon (el nombre miskito de la palma)		Ingresos económicos y generación actividades productivas se sub productos del bosque	Llanos de Moskitia
6.	Manejo forestal	Extracción del aceite de Batana de las nueces de la palma (Elaeis oleifera) www.ojonhaircare.com Conservación bosques donde crece la palma naturalmente Venta, exportación y al mercado nacional.	La palma de batana u Ojon es una especie endémica de la Mosquitia.	Generación de ingresos a familias de varias zonas de la parte de Puerto Lempira. Mas de 1.000 extractores y sus familias.	Puerto Lempira Pantanos del Río Kruta
7.	Pesca	Pesca de nasas	Pepino de mar y medusa bola de cañón.	M.O. en los jóvenes, hombre y mujeres. Ofrece ingresos por temporada a las familias de la zona costera	Puerto Lempira, Juan Francisco Bulnes

No,	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
8.	Turismo Científico	Servicios de guías turísticos Capacitaciones Hostales y alimentación	NC	NC	Juan Francisco Bulnes, Brus Laguna, Puerto Lempira Ahuas, Laguna,
9.	Zoocriaderos	Criaderos de venados	NC	Oportunidades de empleo en las comunidades	Lempira, Brus y Puerto Francisco Bulnes
10.	Zoocriaderos	Cría y venta de carne y comida elaborada	iguana verde	Generación de ingresos económicos	Zoocriaderos en Ahuas, Brus Laguna, Puerto Lempira, y Juan Francisco Bulnes

5.2.10. Mesa Regional El Paraíso, Danlí (zoom)

La consulta realizada a actores claves de la regional El Paraíso, se llevó a cabo a través de grupos focales y mediante el uso del zoom. En ella participaron 22 actores que identificaron 5 tipos de alternativas viables, todas ellas potenciales para el fomento de la conservación y el aprovechamiento sostenible de la vida silvestre en ese departamento, como se observa en la siguiente tabla y en el Apéndice Digital 12.1.11.

Tabla 34. Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados de la Región Forestal El Paraíso

No,	Iniciativa	Proceso	Especie de vida silvestre	Tipo de empleo actual y potencial	Ubicación geográfica
1.	Aviturismo		Potencial	Potencial: guías	Áreas protegidas; fincas protegidas;
2.	Elaboración de medicamentos	Investigación de ingredientes activos	Varias	Potencial; investigadores	Áreas protegidas; fincas protegidas;
3.	Uso etnobotánico	Investigación de especies	especies investigar por	Investigadores, químicos	Áreas protegidas; fincas protegidas;
4.	Viveros	Producción de orquídea	Orquídeas de la zona	Potencial Viveristas	Áreas fincas
5.	Zoocriadero		iguana verde	criadores	Áreas fincas

5.2.10.1. Resumen de los Principales Hallazgos de la Consulta

Un primer punto común en todos los resultados sobre las alternativas productivas, actuales y potenciales, que fueron obtenidas en las diferentes consultas realizadas para las 12 regiones forestales del ICF, es la creación y mantenimiento de zoo criadero de especies endémicas³⁵; en su mayoría plantean el establecimiento de zoo criaderos de iguanas verdes, garrobos y venados cola blanca, a excepción de Francisco Morazán donde se propone zoo criadero de otras especies como serpiente cascabel³⁶ y tepezcuintle y en Islas de la Bahía, el Cangrejo Azul.

En segundo lugar, se identifica al turismo como una importante alternativa productiva, en diferentes variantes aviturismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo científico, turismo educativo; se definen como alternativas con potencial de desarrollo. En las regiones de Cortés y

³⁵“Endémicas” es el término indicado por los consultados. Aunque podría sugerir el uso de especies cinegéticas (caza)..

³⁶ Aunque resulte extraño esta especie fue identificada para ser criada en zoocriadero.

Francisco Morazán se plantea la creación de Centros de Rescate y Rehabilitación³⁷; al respecto es importante destacar que actualmente solo existe un centro como este y es manejado por el ejército. Por otro lado, destacan como experiencia privada exitosa, al centro de aves Macaw Mountain en Copán Ruinas, el cual es un centro de rescate, rehabilitación y liberación de aves; sin embargo, el conocimiento particular del funcionamiento de este centro muestra algunas dificultades para alcanzar sus metas diarias ya que opera con base en las donaciones y voluntariados, teniendo en varias ocasiones que enfrentar dificultades para costear los gastos de alimentación y mantenimiento del centro.

En este sentido, Macaw Mountain, aunque es una experiencia de mucho reconocimiento a nivel nacional, posee dificultades financieras y por ende la dificultad de generar empleos de manera sostenible. En la tabla que se presenta abajo se enlistan las alternativas productivas que fueron identificadas con mayor recurrencia por los consultados en las diferentes regiones en donde se llevaron a cabo las consultas. Tanto las alternativas que se indican como en desarrollo actualmente, como las que se consideran con potencial.

Nótese que es la crianza en zoocriaderos, como la reproducción de especies de flora en viveros, así como las diferentes modalidades del turismo (aviturismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo científico, etc.) las actividades productivas más destacadas. Un segundo grupo de actividades destacadas son las referidas a la agroforestería y al manejo forestal.

Tabla 35. Resumen de Identificación de Alternativas Productivas Actuales y Potenciales³⁸ según los Consultados en las diferentes Regionales del ICF

Región	Actual	Potencial
Atlántida / Yoro	Zoo criadero (Garrobo, Iguana, Venado Cola Blanca, chanco de monte). Fincas productoras de cítricos Cooperativas agroforestales	Zoo criadero Cangrejo Azul (Islas de la Bahía) Vivero Apicultura
Pacífico / Golfo de Fonseca	Zoo criadero (venado, iguana) Turismo (aviturismo, turismo educativo, ecoturismo) viveros	Zoo criadero Turismo Científico Ecoturismo; Restaurantes y gastronomía
Francisco Morazán	Zoo criadero (Cascabel, tepezcuintle) Viveros Turismo (Agroturismo, agroturismo, ecoturismo)	Centro de rescate
Olancho / Noreste de Olancho	Zoocriaderos Agroforestería Manejo forestal	Zoo criadero (Codorniz, Iguana) Apicultura Aprovechamiento de resina y liquidámbar, cedro macho y resina de pino Procesamiento e industrialización de cuero de vaca
Occidente	Zoocriaderos Viveros Turismo	Zoocriaderos Turismo Apicultura
Noroccidente	Pesca Comercial Turismo Zoocriaderos	Zoo criadero (aves, iguanas, venado) Centro de Rescate Pesca deportiva Cotos de caza

³⁷El actual Centro de Rescate, Rehabilitación y Liberación es operado a través del Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente (C-9) del ejército nacional.

³⁸En las consultas realizadas vía electrónica (zoom), específicamente Río Plátano / Moskitia y en El Paraíso, aunque no se pudo aplicar el instrumento específico sobre la identificación de alternativas productivas con el uso de especies silvestres, actuales y potenciales, si se logró obtener información general al respecto.

Región	Actual	Potencial
Comayagua	Viveros	Zoo criadero (garrobo, iguana, cocodrilo)
	Turismo (aviturismo)	Viveros Eco y agroturismo Manejo Forestal
	Manejo Forestal	Turismo de aventura y científico
Biosfera del Río Plátano y Moskitia	Turismo de aventura y científico	Zoocriaderos Zoocriaderos Investigación científica Aviturismo Viveros
El Paraíso	Pesca artesanal	
	Turismo	

Es importante establecer que la identificación de alternativas productivas y de especies identificadas por los consultos en las diferentes regiones requieren de un abordaje desde el conocimiento científico; además, las actividades productivas propuestas requieren del uso de tecnología e innovación tecnológica en los sectores estratégicos y productivos, en las actividades, los procesos y la infraestructura, a la vez que fortalecer la capacidad técnica y científica a nivel regional y de país para el desarrollo de productos y servicios de alta competitividad, orientados a satisfacer la demanda local, nacional e internacional.

Además, para la promoción de los Negocios Verdes es necesario el reconocimiento e integración del conocimiento tradicional que tienen las comunidades y pueblos indígenas que representan un patrimonio sociocultural (conocimientos ancestrales, costumbres, etc.) y ambiental de gran importancia, para mejorar las condiciones económicas y la calidad de vida de la población local.

VI. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESLABONES MÁS NECESITADOS DE APOYO

A partir de la identificación de las alternativas productivas presentadas en la sección anterior y que provienen de las consultas en las diferentes regiones forestales a actores vinculados con la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, en esta sección del diagnóstico se lleva a cabo el análisis de las cadenas productivas de tales alternativas. Se realiza este análisis con el fin de identificar en principio los potenciales empleos a generar, pero también los puntos críticos que podrían afectar la generación de empleo para luego definir e impulsar las acciones correctivas.

Esta identificación de los eslabones de las alternativas productivas; incluye la identificación de los eslabones más necesitados de fortalecimiento dentro de la cadena productiva (producción, transformación, industrialización, comercialización, distribución). En este alcance y con la finalidad de establecer la metodología aplicada y de apoyar el conocimiento de los usuarios de este diagnóstico este capítulo inicia con un breve recorrido por los aspectos conceptuales relevantes; luego se revisa la identificación de los eslabones más necesitados, desde la perspectiva de los consultados.

6.1. Aspectos Conceptuales sobre el Estudio y Análisis de las Cadenas Productivas y sus Eslabones

En esta sección se plantea una explicación sobre en qué consiste un estudio y análisis de los eslabones; porque se enfoca en los eslabones más necesitados de apoyo para el fortalecimiento de las alternativas productivas para la conservación y aprovechamiento racional de la vida silvestre. A continuación, se considera el alcance de cada uno de los eslabones de la cadena: insumos, producción, acopio, procesamiento, comercialización y exportación.

Al hablar de cadena de valor, se suele considerar a Porter (1985), por su aporte teórico; Porter propone su concepto de cadena de valor para identificar las formas de generar mejor beneficio para el consumidor y con ello obtener una ventaja competitiva. Significa lograr la fluidez de los procesos centrales de una organización para llevar un producto desde la producción hasta la comercialización, donde se efectúa una interrelación funcional basada en la cooperación. Así, define dichos procesos centrales como: (1) la realización de nuevos productos; (2) la administración de inventarios (las materias primas y los productos terminados) y (3) el trámite de pedidos y de entrega, es decir el servicio al cliente.

Según Porter (1985) la cadena de valor comprende la secuencia de actividades dependientes y relacionadas que son necesarias para llevar un producto satisfactoriamente, desde la etapa de la producción hasta el consumo. Así una cadena puede ser formada por empresas de una economía local, una región, un país, un conjunto de países (Isaza, 2008); es decir, cadenas globales de valor. Los actores y actividades de la cadena productiva, según Fernández-Stark y Gereffi (2016) basados en el manual de desarrollo económico local y cadenas globales de valor comprende los eslabones que se listan e ilustra a continuación:

1. Aprovechamientos o abastecimiento de insumos. Donde pueden participar colectores locales, proveedores privados nacionales e internacionales y cooperativas.
2. Producción. Participan pequeños y grandes productores – exportadores. Realizan preparación de terrenos, siembra, poda y cosecha (por ejemplo).

3. Procesamiento, Transformación y empaque. Participan compañías productoras y exportadoras. Realizan el control de calidad, empaquetado, etiquetado y almacenamiento. Participan los productores en la automatización de la materia prima, etiquetado, etc.
4. Comercialización, distribución y venta. Se realiza la distribución, venta y mercadeo en supermercados, servicios de comida y tiendas de alimentos.



Ilustración 11. Eslabones de los Actores y Actividades de la Cadena Productiva

Bajo este concepto, cada eslabón tiene el potencial de construir y constituirse en una cadena de valor. Reconociendo que hay más actores en cada eslabón que hace una función y juega un rol colaborativo en una relación de negocios de ganar – ganar, como base de mejora de su competitividad y que puede trabajar entre distintos eslabones con otras cadenas. Para generar más oportunidades y avanzar en el análisis y superación conjunta de riesgos en la mejora de los negocios junto a actores que les facilitan servicios de apoyo y el cumplimiento de normas, regulaciones y leyes como parte de su sistema de gobernanza.



Ilustración 12. Actores Directos e Indirectos de una Cadena de Valor

Fuente: Elaboración propia, con base al concepto de Fernández-Stark y Gereffi.

En Honduras, los análisis y estudios sobre la implementación de cadenas de valor, ha sido desarrollada desde la perspectiva de cadenas agroalimentarias con apoyo de la Secretaría de Ganadería y Agricultura, a través del Programa Nacional Agroalimentario (PRONAGRO) junto

con programas de cooperación. IHT cuenta con experiencias en turismo sostenible y ecoturismo. PRONAGRO ha generado una metodología de implementación, normas, acuerdos marco de competitividad y mecanismos de gobernanza que dan soporte a importantes experiencias en la articulación y acceso a mercados locales, nacionales e internacionales con empresas diversas: MIPYMES, Cooperativas, asociaciones, federaciones de productores, exportadores, empresas internacionales, certificadores, universidades, centros de investigación, entidades financieras y cooperantes, entre otros actores. Se han elaborado cadenas de valor a saber: aguacate, apícola, bovino lácteo, cacao, café, cebolla, cítricos, granos básicos, palma aceitera, marañón, papa, pimienta gorda, piña, tilapia y camarón.

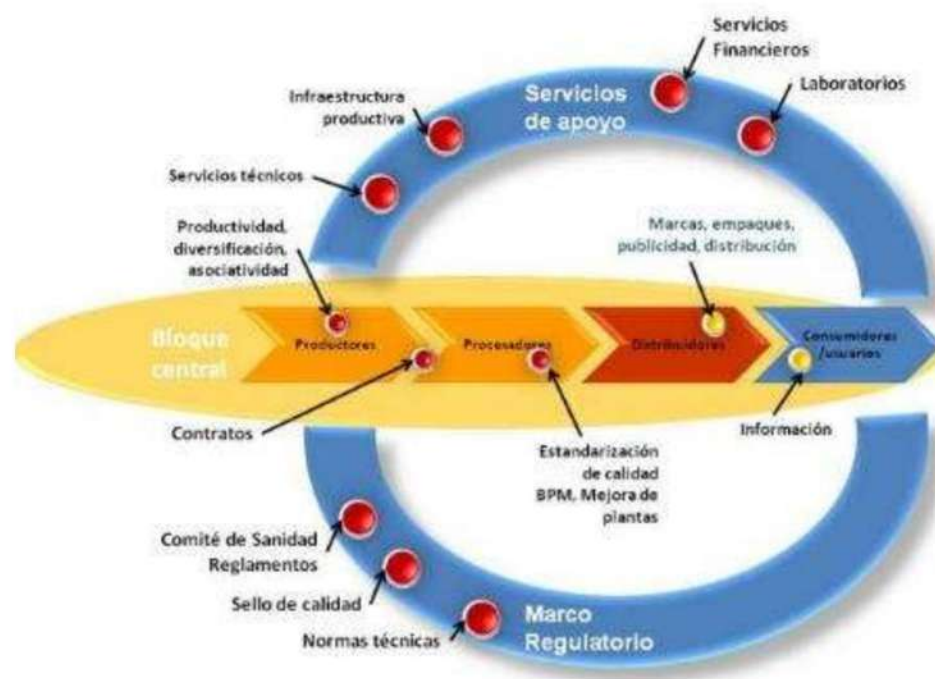


Ilustración 13. Esquema de Desarrollo de Cadenas Agroalimentarias SAG/ PRONAGRO

Fuente: <https://www.pronagro.sag.gob.hn/sobre-pronagro/>

El objetivo primordial de PRONAGRO, consiste en fortalecer las condiciones de competitividad de los diferentes actores organizados en cadenas agroalimentarias y de valor, establecer alianzas públicas o privadas, diálogos e iniciativas, que intensifiquen, diversifiquen, y aumenten el valor agregado de la producción agrícola y agroindustrial³⁹. Las cadenas de valor requieren de actores y empresas que facilitan servicios de soporte a los eslabones para su funcionamiento ej. Servicios financieros, asistencia técnica, investigación, tecnología, infraestructura, logística. Así como de un marco normativo con entidades responsables y competentes que regulan su funcionamiento. Un elemento central es la identificación de la transformación y agregación de valor entre las empresas al transitar de un eslabón a otro. Estos vínculos son los factores que favorecen el incremento de empleo, ingresos, rentabilidad y competitividad. Sin estos factores su caracterización es incompleta para las mejoras de competitividad, gobernanza y acceso a mercado que cada cadena requiere.

³⁹ <https://www.pronagro.sag.gob.hn/sobre-pronagro/>

6.2. Estudio y Análisis de los Eslabones de las Alternativas Productivas Identificadas y Empleos Disponibles Priorizados en las Zonas de Intervención, Según los Consultados

En las consultas realizadas en las mesas regionales, en cada región forestal del ICF, se aplicó un instrumento para determinar el análisis de la cadena de valor; específicamente los consultados a través de la matriz 6 (ver Anexo 1.7) aplicada, solicitó indicar los rubros, la cadena productiva y eslabones que se deben apoyar para fortalecer la empleabilidad en el aprovechamiento y conservación de la vida silvestre y cuyos hallazgos se describen a continuación. Es necesario identificar las iniciativas de conservación y aprovechamiento de vida silvestre que pueden articularse y/o concebirse como una cadena de valor, teniendo como punto de partida la potencialidad de empleos a generar con los eslabones propuestos por los actores públicos y privados en las consultas.

6.2.1. Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región de Atlántida

En Atlántida se identificaron dos rubros prioritarios como actividades actuales y con potencial de desarrollarse, estos son: zoo criadero de iguana verde y Viveros.



Ilustración 14. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para Creación de Zoo Criadero de Iguanas, según los Consultados en la Región Atlántida

6.2.1.1. Cadena de Valor de Zoo Criadero de Iguanas

En el caso de zocriadero de iguanas se considera que el eslabón más débil es el de la mercadotecnia que está presente en todas las operaciones relacionadas con la crianza y desarrollo de la iguana hasta alcanzar las características de mercado, así como también, los traslados necesarios para los intercambios y la venta. Sin embargo, al hablar de los eslabones de sistemas de información y planeación de mercados, canales de comercialización, mecanismos de promoción, aplicación de normas de calidad (Producción) y diseños de estrategias (Comercialización, distribución y venta); aunque en todos se encuentran debilidades, son los dos últimos los que se consideran más débiles.

En este sentido, el fortalecimiento y apoyo a zoo criadero de iguanas en la región de Atlántida requerirá el establecimiento de un sistema de calidad (directrices, políticas, requisitos) que garantice el cumplimiento a los estándares de calidad definidos o acordados con el cliente y también el diseño de una estrategia de mercado que permita el posicionamiento del producto e incrementar la demanda. Aquí se propone gestionar con la carrera de mercadotecnia de la UNAH

quienes tienen la experiencia y pueden apoyar como parte del trabajo de vinculación que realiza la universidad. También hay universidades privadas que trabajan la temática y que podrían involucrarse en este proceso. También, dado que este es un emprendimiento que se ha propuesto en otras regiones, se podría realizar un pilotaje en la región de Atlántida y en función de ellos resultados y lecciones aprendidas, se puede ajustar y actualizar para aplicarlo en otras regiones. En este sentido, una propuesta de formación bimodal parece ser lo más pertinente pues se puede contar con un repositorio donde los criadores de iguana del país puedan ver lo que han hecho y están haciendo los demás y también contar con las herramientas y contactos que les faciliten el proceso.

6.2.1.2. Cadena de Valor de la Creación de Viveros

En cuanto al potencial de los viveros y su cadena de valor, los participantes en las mesas y especialistas consideran que el eslabón más débil está relacionado con el tema de las certificaciones (que a su vez tiene que ver con el tema de calidad) y el comercio justo. En este sentido, el tema de las certificaciones de comercio justo o Fairtrade⁴⁰ ofrece una alternativa al comercio convencional y está basado en un acuerdo entre productores y consumidores con el objetivo de mejorar las vidas y reducir la pobreza mediante prácticas comerciales éticas. El sistema de certificación Fairtrade tiene como propósito garantizar a los consumidores que el producto que adquieren cumple con especiales estándares sociales, económicos y medioambientales.

Esta certificación, al igual que otras, requieren el cumplimiento de ciertos estándares, pero también conllevan el cumplimiento de un proceso establecido en varias etapas (registro, auditoría, evaluación, decisión y seguimiento). El desconocimiento del proceso, su complejidad e incluso el idioma pueden convertirse en limitantes para obtener una certificación. En este sentido, un espacio de oportunidad para apoyar a los viveros es el apoyo y acompañamiento en el tema de certificaciones. Se podría generar una unidad técnica específica para apoyar y dar seguimiento a los procesos de certificación considerando los impactos económicos, sociales y ambientales.



Ilustración 15. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para el Creación de Viveros según los Consultados en la Región Atlántida

6.2.2. Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región Nor Occidente

En la región Nor Occidente, aparecen además de zocriadero, la actividad productiva del aviturismo y el ecoturismo. Entre los eslabones débiles del aviturismo se identifican la producción, la falta de capacitación, y la falta de investigación de la zona territorial. En este sentido, se puede apreciar que hay que fortalecer los procesos productivos, esto implica la revisión y mejora de

⁴⁰ Ver: <https://connectamericas.com/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-certificaci%C3%B3n-de-comercio-justo-y-como-funciona>

los procesos mediante un apoyo técnico dedicado y especializado en esta área. Aunque el ICF cuenta, por ejemplo, con personal técnico capacitado, este personal tiene funciones variadas, por lo que se podría gestionar este tipo de apoyo desde instancias gubernamentales y no gubernamentales, procurando que se haga de manera dedicada y sostenida para que se puedan dejar capacidades instaladas en el personal. Esto a su vez incluye los procesos de capacitación que se requieran y que permitan un fortalecimiento de capacidades a lo largo de la cadena productiva. Los servicios de apoyo incluyen el tema de la investigación, para generar inventario de

sitios

turísticos y aves. Los cuales se podría fortalecer mediante la activación e implementación de convenios con instituciones de educación superior y organizaciones gubernamentales como SENACIT, IHCIETI, entre otras. En los servicios de apoyo, también se identifica la necesidad de vincular al Instituto Hondureño de Turismo y el sector privado organizado en la Organización de Gestión de Destino (OGD) que funciona en el Distrito Turístico Joya de Los Lagos.

Así como la vinculación con CANATURH, quienes impulsan procesos de construcción de destinos, capacitación y sellos de calidad que se requieran y que permitan un fortalecimiento de capacidades para el desarrollo del ecoturismo y agroturismo. Para los fines del análisis gráfico la siguiente ilustración plantea el eslabón más débil de la actividad de aviturismo. Los servicios de apoyo incluyen la investigación, para generar inventario de sitios turísticos y aves. Los cuales podría fortalecerse mediante la activación e implementación de convenios con instituciones de educación superior y organizaciones gubernamentales como SENACIT, IHCIETI, entre otras.



Ilustración 16. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Actividad de Aviturismo según los Consultados en la Región Nor Occidente

6.2.3. Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región de Francisco Morazán

En la región de Francisco Morazán, además de coincidir con el tema de zoo criadero y sus eslabones débiles, se plantea el rubro de orquídeas ornamentales como un área de potencial para el desarrollo de empleo. Los eslabones a reforzar en el tema de las orquídeas requieren el fortalecimiento de los procesos productivos (al igual que con el aviturismo en Cortés), la comercialización y venta. En cuanto al fortalecimiento de la producción, se reitera la posibilidad

de revisar y mejorar los procesos mediante un apoyo técnico especializado. En el tema de comercialización se plantea la necesidad de fortalecer actores e iniciativas productivas de la cadena de valor. El mercado local se puede ampliar, pero también se puede incursionar en el ámbito internacional. Esto requiere definitivamente la tecnificación de la producción y el fortalecimiento de procesos de extracción que aseguren el cumplimiento de la normativa.



Ilustración 17. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Actividad de Orquídeas Ornamentales en la Región de Francisco Morazán.

6.2.4. Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región Comayagua

En la región de Comayagua se establece como iniciativa con potencial el rubro de las plantas medicinales. En este sentido, el eslabón más débil tiene que ver con el procesamiento, transformación y empaque, específicamente en lo relacionado con el valor agregado que se puede lograr en la producción de plantas medicinales. Se plantea la necesidad de reforzar la gestión de conocimientos, capacitación, acceso a tecnología y equipos para el procesamiento y transformación de las plantas en diversos productos: jabones, aceites esenciales, champú, jarabes, colorantes, capsulas, pastillas, etc., como proceso de agregación de valor y no comercializarlas directamente la planta como tal. Abriendo la posibilidad a emprendimientos locales como oportunidades diversificadas de empleo.

El mercado de las plantas medicinales y la medicina natural está cobrando auge en el país, sobre todo después de la epidemia por COVID 19 pues debido al confinamiento y problemas de movilidad muchas comunidades volvieron a los usos ancestrales de las plantas medicinales locales.

Como servicios de apoyo se requiere articular la facilitación de asistencia técnica, investigación, innovación y calidad para el desarrollo de productos derivados de las plantas. En el marco normativo apoyos para el desarrollo de emprendimientos, construcción de marcas, registros sanitarios, certificaciones entre otros.



Ilustración 18. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Actividad de Plantas Medicinales en la Región de Comayagua.

6.2.5. *Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región del Pacífico / Zona Sur*

En la región de Choluteca, se propone también la generación de zoo criadero de iguanas, solo que aquí el eslabón débil no tiene que ver con la producción, ya que hay experiencias exitosas de producción, sino con la comercialización, distribución y venta (mercadeo). En este sentido, es necesario fortalecer las capacidades de los criadores de iguanas para mejorar la comercialización, sobre todo se podría trabajar un plan de negocios en la región con la participación de entidades de gobierno, centros educativos y de investigación y empresa privada. Promoviendo la implementación de un plan de negocios con una visión de mediano y largo plazo que promueva su sostenibilidad.



Ilustración 19. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Actividad de Zoo Criadero en la Región de Pacífico Sur

En el caso del Golfo de Fonseca, también existe el potencial de ecoturismo y pesca deportiva. Existiendo experiencias desarrolladas por IHT, COSUDE y Swisscontact con el desarrollo de productos ecoturísticos con los actores del Distrito turístico del Sol, con quienes se ha impulsado una Organización de Gestión de Destino.

6.2.6. Cadenas de Valor de los Rubros Identificados en la Región de Olancho

En la región de Olancho, el rubro con mayor potencial identificado es la apicultura. En esta temática, se plantea como debilidad todo lo relacionado con el manejo de la postcosecha, es decir el procesamiento, la transformación y el empaque de los productos apícolas como: miel, jalea real, polen, propóleo, cera y abejas como materias primas. En este elemento es importante identificar experiencias exitosas que se han llevado y se siguen llevando a cabo en el departamento de Olancho desde algunas ONG⁴¹ y que trabajan específicamente esos elementos.

El aprendizaje acumulado de estas organizaciones y la experiencia in situ puede facilitar el fortalecimiento de habilidades y el acercamiento a las comunidades con un enfoque de formación por pares, que no solo empodera a los actores, sino que también genera redes de colaboración entre las diferentes comunidades y productores. Además del desarrollo de emprendimientos con derivados, el impacto positivo de la apicultura en asegurar la polinización de cultivos, especialmente con frutales y el aprovechamiento de la floración del bosque como beneficio económico y ambiental.



Ilustración 20. Identificación de los Eslabones más Necesitados de Apoyo para la Apicultura en la Región de Olancho

En el desarrollo de la apicultura, es importante identificar experiencias exitosas desarrolladas y en marcha, en el departamento de Olancho desde algunas ONG⁴² y que trabajan específicamente en el desarrollo de la apicultura vinculada a sistemas agroforestales de aguacate, cacao, café y frutales. El aprendizaje acumulado de estas organizaciones y la experiencia in situ puede facilitar el fortalecimiento de habilidades y el acercamiento a las

⁴¹ Ver proyectos de HEIFER internacional, por ejemplo. Ver

⁴² proyectos de HEIFER internacional, por ejemplo.

comunidades con un enfoque de formación por pares, que no solo empodera a los actores, sino que también genera redes de colaboración entre las diferentes comunidades y productores

La apicultura, ya cuenta con una cadena valor apoyada por PRONAGRO, siendo necesaria la vinculación y/o mejorar la participación de los actores públicos y privados del Departamento de Olancho a dicha cadena. Un problema detectado con las diferentes cadenas de valor analizadas, es el poco o nulo valor agregado a los productos o servicios. Es decir, si se produce miel, por ejemplo, esta se vende en bruto a los intermediarios o directamente a empresas y supermercados que se encargan de embotellarla y venderla con marcas que no vinculan a los productores, así como generarse márgenes de utilidad muchos mayores sin que estos beneficios lleguen a los actores de los eslabones de aprovisionamiento y producción quienes son los que generan la producción. En este sentido, la adopción del enfoque de cadena de valor, así como

apoyar su desarrollo

metodológico y visión integral de negocios con los actores y su vinculación con servicios de apoyo, marco normativo, gobernanza y competitividad. Puede reducir las distorsiones del mercado, integrar servicios de asistencia técnica, acceso a financiamiento, investigación, infraestructura, entre otros que requieren los actores que gestionan la conservación y aprovechamiento de vida silvestre en Honduras. Así como la propuesta de fortalecer los eslabones que requieren más apoyo en cada una de las cadenas de valor identificadas. considerando que, al desarrollar los vínculos de colaboración, relaciones de negocios entre empresas y actores de dichos se incrementa la generación de procesos productivos con valores agregados, innovaciones, mejoras de calidad. Posibilitando el desarrollo de la competitividad de la cadena con beneficios de incremento de ingresos, empleos, nuevos productos y servicios que conllevan a la creación de condiciones favorables que reducirán la presión sobre la biodiversidad y los ecosistemas que la sostienen. Este marco de desarrollo se sustenta en el acuerdo marco de

competitividad de la cadena, que

es facilitado por PRONAGRO, como parte de un proceso de concertación gradual que soporta los acuerdos del conjunto de actores, gestionando sus servicios de apoyo, facilitación de marco normativo como instrumentos de facilitación de negocios y acceso a mercados como parte de una política pública y alianzas comerciales, a las que pueden sumarse estrategias de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.

6.3. Estudio y Análisis de los Eslabones de las Alternativas Productivas Priorizadas.

El desarrollo del concepto de cadena de valor, es el principal desafío estratégico para los productores y las instituciones del sector de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, que conlleva romper paradigmas y diseñar junto con sus actores procesos de dialogo, concertación y negociación conjunta para cooperar, aportar y compartir los beneficios del negocio, agregando valor al bien o servicio final para satisfacción de un mercado basado en la conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre y generación de empleos verdes.

Abordando la construcción del mapeo de actores, así como la identificación de condiciones facilitadoras de su gobernanza, que se refiere vincular las relaciones existentes entre los diferentes elementos, eslabones o actores interesados —como los compradores, vendedores, proveedores de servicios e instituciones regulatorias de la cadena—, que operan dentro o influyen en la gama de actividades necesarias para llevar un producto al mercado.



Ilustración 21. Proceso de Construcción de Cadenas de Valor para la Generación de Empleo

Fuente elaboración propia con base a la consulta de actores públicos y privados

Además de desarrollar su rol y relación colaborativa con el uso compartido de sistemas de información, capacitación, producción y comercialización. Es aquí donde el fortalecimiento de los eslabones de la cadena de valor toma relevancia. Durante la consulta en cada una de las regiones los actores identifico iniciativas potenciales para construir cadenas de valor, considerando su experiencia, relaciones institucionales entre los comanejadores, ICF, las demandas de los actores que dependen económicamente del aprovechamiento de la vida silvestre y su conocimiento de mercados potenciales. El resultado obtenido plantea el reto de promover e implementar formas más competitivas y pertinentes de la producción, dando prioridad a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, a partir de la premisa fundamental de

“pasar de vender lo que se produce, a producir lo que se vende”; es decir, iniciar la concepción de los bienes y servicios de la cadena de valor a partir de demandas concretas de mercados.

Ello implica un reto tanto para los productores como para las instituciones del sector y que conlleva romper paradigmas, diseñar e implantar nuevos sistemas de información, capacitación, producción y comercialización. Es aquí donde el fortalecimiento de los eslabones de la cadena de valor toma relevancia. Con base a estas conclusiones sobre los hallazgos obtenidos, a continuación, se presenta un análisis detallado de las actividades productivas priorizadas con base en su recurrencia en las consultas, éstas son: zoolocriaderos, viveros, turismo en distintas modalidades, cacao, café y pesca artesanal.

Cada tabla presentada a continuación hace un análisis de los eslabones de la cadena de valor (Aprovisionamiento, abastecimiento de insumos, producción, procesamiento, transformación y empaque, comercialización, distribución y venta, Consumidores), respondiendo en cada caso las siguientes preguntas: ¿Cuál es la situación actual? ¿Qué necesita mejorarse? ¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse? ¿Cuáles riesgos deben reducirse? Este análisis permite posteriormente la identificación de los potenciales empleos que pueden generarse con cada una de las actividades productivas priorizadas. Este un análisis general de cada alternativa productiva, en caso de aplicarse a cada región debe hacer el estudio y caracterización socioeconómica requerida. Entre otros aspectos, para cada sitio en el que se desarrolle la actividad debe contar con la descripción de la población objetivo (información demográfica, los factores de empleabilidad), las condiciones del entorno económico y laboral, entre otros aspectos a considerar.

Tabla 36. Cadena de Valor de Zoocriaderos (Garrobo, Iguana Verde, Venado Cola Blanca y Chancho de Monte)

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Aprovisionamiento, abastecimiento de insumos	Identificación del potencial de obtención de adultos reproductores en la zona. de Exigencias autorizadas en la Región Sur para abastecer reproductores y pie de cría.	Estudio de población o inventario de la especie según la magnitud del zoocriadero y la especie a reproducir.	Existencia de MIPYMES de producción de alimentos y abastecimiento de insumos veterinarios.	Perdida de hábitats y poblaciones de especies a reproducir Extracción y caza ilegal.
Producción	Personal técnico conocimiento de producción y manejo de zoocriaderos. Disponibilidad de terrenos para implementar zoocriadero Disponibilidad de personas para capacitarse en el manejo y producción para acceder a empleos con el aprovechamiento de vida silvestre. Experiencia del Zoocriadero de iguanas en Zacate Grande para replica y escalamiento.	Establecimiento de un sistema de estándares de calidad hacia el mercado. Además del cumplimiento de normas zoonosanitarias y licencia ambiental en la producción y manejo. El enfoque de cadenas de valor en zoocriaderos es una innovación que requiere apoyo para organizar y desarrollar la cadena, así como vincular los actores, servicios de apoyo y marco regulatorio para su funcionamiento.	Experiencia de PRONAGRO en facilitar asistencia técnica a actores públicos y privados en la organización y desarrollo de cadenas de valor. Existencia del Fondo Áreas Protegidas y Vida Silvestre FAVS como ente público especializado de financiamiento verde.	Poca experiencia y conocimiento de operación de zoocriaderos bajo enfoque de cadenas de valor. Falta de interés de los actores públicos y privados en organizar y desarrollar la cadena de valor de zoocriaderos.
Procesamiento, transformación y empaque.	Potencial para la creación de emprendimientos para procesar carne, piel y derivados. Los zoocriaderos requiere de investigación, asistencia técnica, certificaciones y licencias sanitarias en procesamiento de carne, piel y derivados.	Experiencia pionera que requiere de pilotajes para extraer buenas prácticas y aprendizajes de producción, procesamiento de carnes, piel y derivados. Así como de la comercialización de especímenes vivos.	Apoyo de INFOP y SENPRENDE a emprendimientos artesanales. Para Fomentar el desarrollo de mercado de pieles y artesanías. Demanda de carnes de mercado gastronómico.	Procesamiento sin certificaciones y licencias sanitarias que aseguren la inocuidad de productos cárnicos, pieles y derivados para su acceso al mercado.

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Comercialización, distribución y venta.	Necesidad de vincular los zocriaderos con mercados seguros, desde su creación. Débil capacidad logística para la venta de productos.	Investigación de mercados de productos de Vida silvestre. Certificaciones filtradas para la comercialización. Cumplimiento de CITES y normas sanitarias. Posicionamiento de los productos para incrementar la demanda	Servicios de asesoría de la UNAH para una estrategia de comercialización.	Vincular los zocriaderos con mercados seguros, desde su creación. Reducción del comercio y tráfico ilegal de iguanas, carne y piel.
Consumidores	Demanda de especies para mascotas y consumo. Poca oferta proveniente de zocriaderos	Información de producción criaderos con manejo zosanitario para compra segura de crías, carne y piel.	Establecer el porcentaje de liberación con ICF para repoblación en ANP Acuerdos con el gobierno para promocionar el consumo de carne de zocriaderos. Desarrollo de productos gastronómicos. Potencial de desarrollo mercados nacional e internacional	Comercio ilegal y tráfico de especies de vida silvestre.

Tabla 37. Cadena de Valor de Viveros (Forestales, Ornamentales y Orquídeas)

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Aprovisionamiento, abastecimiento de insumos	<p>Juntas de agua, comités ambientales, estudiantes, redes de jóvenes y organizaciones étnicas recolectan semillas forestales e implementan viveros. Organizaciones comunitarias con potencial para desarrollar emprendimientos forestales.</p>	<p>Acciones de prevención y mitigación de impactos ambientales, vinculados a la extracción de plantas de sus hábitats naturales Emprendimientos de producción de fertilizantes y plaguicidas orgánicos.</p>	<p>Creación de jardines clonales para abastecimiento de plántulas forestales, ornamentales y orquídeas Campañas de recolección de semillas forestales. Creación de bancos de semillas regionales.</p>	<p>Perdida de cobertura forestal Perdida de hábitats para vida silvestre.</p>
Producción	<p>Organizaciones Organizaciones locales para establecer viveros con visión de negocios verdes. MIPYMES y viveros forestales y ornamentales integrados a distritos turísticos: Atlántida, Occidente, Comayagua, Francisco Morazán. el desarrollo de viveros para maderas y maderas de alto valor. Mentalidad de negocios a largo plazo</p>	<p>Diseñar e implementar sistemas de producción con sellos verdes Emprendimientos de manejo forestal: transporte, siembra, poda, mantenimiento, riego y control de plagas. Desarrollar la formación injertadores/as y jardineros/as en el currículo vocacional. Vender, servicios financieros y redes de negocios de productos forestales.</p>	<p>Disponibilidad de jóvenes y mujeres que requieren empleo. Capacidades y conocimientos de jóvenes y mujeres en la producción agrícola. y Pago de compensaciones por servicios ambientales reforestación.</p>	<p>Poca experiencia y conocimiento de operación de MIPYMES y viveros bajo enfoque de cadenas de valor Falta de interés de los actores públicos y privados en organizar y desarrollar la cadena de valor de viveros.</p>
Procesamiento, transformación y empaque.	<p>para el procesamiento de madera como producto principal La visión tradicional de viveros como productor de plantas requiere cambios hacia generar atractivos turísticos con plantas de gran belleza y valor para generar paisajismo, recreación, servicios turísticos y</p>	<p>Emprendimientos artesanales y turísticos con plantas ornamentales: alfarería, canastas, macramé, jarcia, café, gastronomía, etc. Selección de especies demandas de mercado: local, nacional y exportación.</p>	<p>Desarrollar Desarrollar viveros atractivos de una ruta turística con servicios complementarios de gastronomía y paisaje Integración de clubes y asociaciones de plantas ornamentales y orquídeas</p>	<p>Desempleo Migración de jóvenes por falta de oportunidades Pobreza.</p>

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
	ambientales como valores agregados.	Servicios de trazabilidad y certificación para mercado justo.	Elaboración de artesanías con productos forestales: Ramas, troncos, cortezas, hojas.	
Comercialización, distribución y venta.	MIPYMES y comercializan individualmente en un sitio acondicionado MIPYMES y viveros con capacidad logística de aprovisionamiento y distribución Reducido número de MIPYMES dedicadas al paisajismo y la exportación.	Emprendimientos de paisajismo y comercialización de plantas ornamentales Estudios de acceso a mercado y valores agregados. Diseño de productos y servicios turísticos.	Ferias y festivales turísticos Aprovechar la frecuencia de visitación a distritos turísticos en	Desempleo Migración de jóvenes por falta de oportunidades Pobreza.
Consumidores	Oferta diversa de productos forestales, ornamentales y orquídeas. Visitación turística frecuente en zonas próximas a ciudades.	Mejorar la oferta de plantas ornamentales con la comercialización de plantas silvestres y orquídeas.	Atención de múltiples necesidades de los consumidores desde su interés por plantas ornamentales y cuidado de la Naturaleza.	Comercio ilegal y tráfico de especies de vida silvestre.

Tabla 38. Cadena de Valor del Turismo: Ecoturismo y Aviturismo

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Aprovisionamiento, abastecimiento de insumos	<ul style="list-style-type: none"> ANP con múltiples hábitats que albergan aves endémicas y migratorias. Potencial de aviturismo con limitado aprovechamiento. Organizaciones de observadores de aves identifican periodos de avistamiento sin vincularse a oferta turística para ampliar su estadia. 	<ul style="list-style-type: none"> Categorizar sitios y especies de interés para el aviturismo Facilitar la divulgación y acceso de información sobre inventarios de estado de la avifauna Honduras en páginas especializadas de observadores de aves. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de especies de interés del aviturismo en los objetos de conservación de las ANP 	<ul style="list-style-type: none"> Interferencias en los hábitats y ciclos reproductivos de aves por actividades de ecoturismo no reguladas y/o previstas en planes de uso público Falta de protección de hábitats y reducción de poblaciones de especies bandera que motivan el aviturismo y la investigación científica.
Producción	<ul style="list-style-type: none"> ANP con poca información accesible, espacios de interpretación e infraestructura de soporte al avistamiento de aves MIPYMES turísticas como apoyo al aviturismo. Bajo nivel de desarrollo de destinos especializado en ecoturismo y aviturismo Bajo nivel de especialización de MIPYMES turísticas con oferta y equipo para el aviturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar, fortalecer y desarrollar la cadena de aviturismo con MIPYMES, actores públicos y privados. Diseñar paquetes ecoturísticos de observación de aves (Transporte, alojamiento, alimentación, guías, servicios asociados y acceso a información de aves de Honduras) Diseñar e implementar curricula para la formación y certificación de guías en aviturismo. Apoyar emprendimientos en aviturismo con jóvenes y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de la Asociación Hondureña de Ornitología y capítulos territoriales de observadores de aves para potenciar la formación de guías certificados. CURLA como centro de formación especializada en ecoturismo y certificación de guías. Existencia de distritos turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> Poca experiencia y conocimiento de operación de MIPYMES, actores públicos y privados del enfoque de cadenas de valor. Débil prioridad de los actores públicos y privados en organizar y desarrollar la cadena de valor de ecoturismo y la gestión de destinos

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
<p>Procesamiento, transformación y empaque.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Débiles alianzas de negocios entre MIPYMES turísticas, organizaciones comunitarias, observadores e investigadores de aves que faciliten la gestión de destinos y generación de productos ecoturísticos. ▪ Débiles mecanismos de comunicación y articulación entre actores y zonas con potencial de aviturismo para estructurar destinos y oferta de aviturismo en Honduras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer a las MIPYMES, fincas y ANP para cumplir con estándares de calidad turística y certificaciones ecoturísticas ▪ Clasificación del aviturismo: zona geográfica, hábitats, tipos de aves migratorias y endémicas, diurnas y nocturnas para favorecer su observación ante mercados especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las MIPYMES del Distrito Turístico Joya de Los Lagos facilitan el soporte a actividades ecoturísticas del Parque Nacional Cerro Azul Meámbar, Parque Nacional Montaña de Santa Barbara y Celaque que adoptando un enfoque de cadena pueden potenciar fuentes de ingreso y empleo con aviturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clima de negocios desfavorable para la construcción de destinos y productos que desarrollen el aviturismo.
<p>Comercialización, distribución y venta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Especies emblemáticas de aves asociadas al ecoturismo favorecen la imagen de destinos: Guacamayas, colibríes, loras, tucanes, águilas, pava pajuil, quetzal. ▪ Aviturismo con limitada promoción y comercialización al estar desvinculada de rutas y/o distritos turísticos. ▪ Escasos tour operadores ofrecen el avistamiento de aves como producto turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de nichos de mercados internacionales. ▪ Diseño e implementación de APP Guía aves de Honduras. ▪ Fomentar MIPYMES turísticas y emprendimientos especializados en aviturismo para incrementar empleos e ingresos ▪ Incrementar la visitación turística ▪ Tour operadores especializados en ecoturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ferias y eventos de promoción de paquetes y productos de aviturismo como innovaciones de la oferta ecoturística. ▪ Alianzas entre MIPYMES, actores locales y cooperantes en desarrollar marca e imagen que incluya el aviturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desvalorización de hábitats y avifauna como atractivo turístico para su aprovechamiento.

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Consumidores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El observador de aves es un cliente especializado y requiere condiciones de atención de alta calidad, información actualizada y seguridad turística ▪ Clubes y asociaciones de observadores realizan excursiones a zonas de alto valor e interés por lo que requieren mayor tiempo de estadía. ▪ Investigadores, científicos, estudiantes y amantes de la naturaleza son los principales observadores de aves. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar paquetes orientado a observadores de aves, con calidad de servicios e información. ▪ Vinculación con clubes y asociaciones de observadores de aves nacionales e internacionales. ▪ Diseño de catálogos de aves por ANP. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los observadores de aves son consumidores informados con capacidad de pago que contribuyen a la conservación y protección de la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducir el comercio ilegal y tráfico de especies de flora silvestre.

Tabla 39. Cadena de Valor de Ecoturismo

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Aprovisionamiento, abastecimiento de insumos	Establecidas redes de abastecimiento a MIPYMES turísticas con proveedores locales, regionales, nacionales e importadores MIPYMES organizadas, pero no logran adoptar un enfoque de cadena para su desarrollo y mejora de competitividad.	Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. Determinación de capacidad de carga y visitación ANP. Actualización de inventarios de atractivos y sitios potenciales de aprovechamiento turístico con vida silvestre.	Distritos turísticos como espacios de ordenamiento y desarrollo diferenciado de la oferta turística a nivel regional. Organizaciones de Gestión de Destinos como mecanismos de gobernanza y desarrollo de la competitividad de los distritos turísticos.	Alteraciones a ecosistemas y objetos de conservación por prácticas extractivas
Producción	Distritos turísticos con diversa en productos y diversidad de MIPYMES con organizaciones con limitada vinculación con ANP y ecoturísticos exitosos. Específicamente, pesca observación de aves, observación y liberación de tortuga, kayaks, rafting, canopys, gastronomía, artesanías, cultura, etc. OGD respaldan la gestión de destinos y construcción de gobernanza con IHT y cooperantes	Formar guías turísticos certificados. Innovación de paquetes turísticos en redes de negocios basadas en la conservación y aprovechamiento de vida silvestre y el paisaje. Vinculación de MIPYMES con entidades de servicios de asistencia técnica, financiamiento y acceso a mercado. Sellos y estándares de calidad y seguridad turística Infraestructura y servicios de soporte en ANP	ANP con planes de manejo y uso público que priorizan el turismo sostenible y ecoturismo. Estrategia nacional de turismo facilita la integración de la institucionalidad pública, sin embargo, no dispone de mecanismos de financiamiento Existencia de IHT, CANATURH, SENPRENDE, INFOP, CDE MIPYME, ICF, UNAH, gobiernos municipales y mancomunidades como entidades de apoyo al turismo sostenible. Presencia de cooperantes que impulsan el turismo sostenible: UICN, USAID, COSUDE, HEIFFER, Helvetas, SWISSCONTACT, Ayuda en Acción, Technoserve, AECID, BID, BCIE Existencia y operación del FAVS como alternativa de financiamiento al ecoturismo en ANP.	Falta de acuerdos y visión de conjunto debilitan la gobernanza. Desarticulación de servicios de apoyo, privados y cooperantes dificulta el buen clima de negocios. Impactos ambientales gestionados en las actividades turísticas.

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Procesamiento, transformación y empaque.	<p>Organizaciones de Gestión de Destino como articuladores del sector público, privado y cooperantes en la construcción de destinos.</p> <p>Algunos gobiernos municipales cuentan con Unidades de Turismo que apoyan la promoción e información de la oferta local.</p>	<p>Adopción de buenas prácticas, estándares y sellos de calidad turística.</p> <p>Acuerdos Acuerdos sobre turísticos integrados a una red de negocios y comanejadores.</p>	<p>Mesa de Organizaciones de Comanejadores de Áreas Protegidas de Honduras MOCAPH con potencial para integrar las ANP en la cadena de ecoturismo</p> <p>Acceso a tecnología verde y energía renovable.</p>	<p>Gestión de destinos sin previsión de sostenibilidad</p>
Comercialización, distribución y venta.	<p>Mercadeo y publicidad turística centrada en las empresas y no en la promoción del destino.</p> <p>Vida silvestre y paisaje no son temas centrales en la promoción y comercialización.</p>	<p>Estudios de mercado, diseño de incentivos y servicios ambientales con ecoturismo</p> <p>Estrategias Estrategias, de mercadeo, comercio y banca electrónica.</p> <p>Convenios con centros de investigación y universidades para recepción de estudiantes y científicos.</p>	<p>HT como promotor de la oferta turística a través de las OGD y distritos turísticos.</p> <p>Alianzas empresariales y redes de negocios.</p>	<p>Espaciar Espaciar la atención de demanda turística para no sobrepasar la capacidad de carga y recuperación de ANP.</p>
Consumidores	<p>Pocos paquetes ecoturísticos con limitada información del potencial natural.</p> <p>Información de la oferta turística basada en la oferta de la MIPYME con poca o ninguna vinculación con el destino. Hace poco atractivo incrementar la visitación.</p>	<p>Información del destino turístico con base a marca e imagen que lo diferencie. Mensaje claro de conservación y protección del patrimonio natural y cultural.</p>	<p>Mercados potenciales próximos a destinos turísticos. Visitantes y turistas recurrentes por la calidad ambiental y paisaje de los destinos.</p>	<p>Prácticas contaminantes por falta de sensibilidad y educación ambiental.</p>

Tabla 40. Cadena de Valor de Cacao

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Aprovisionamiento, abastecimiento de insumos	<p>Acuerdos y negociaciones de bloques para adquisición de insumos.</p> <p>Desarrolladas capacidades de producción de material genético de cacao fino con jardines clonales, fertilizantes orgánicos.</p>	<p>Inclusión de nuevos actores y vinculaciones con otras cadenas complementarias: Ecoturismo, aviturismo, apicultura.</p>	<p>Sistemas de producción orgánica.</p> <p>Material genético nativo de alta calidad.</p> <p>Actores públicos y privados organizados con interés y experiencia en la gestión de la cadena de cacao.</p>	<p>Perdida de material fitogenético de cacao nativo con la introducción de variedades exóticas.</p>
Producción	<p>17 asociaciones de productores y cooperativas conforman Federación Nacional de Productores de Cacao de Honduras FENAPROCAHAO. Diseñado e implementado sistema de producción de cacao orgánico y en proceso la adopción de trazabilidad.</p> <p>Sistema agroforestal para ampliar la producción de cacao fino aromático</p> <p>Apoyo de SAG, cooperantes, academia, ONG e intermediarios financieros para mejorar la competitividad, clima de negocios y gobernanza de la cadena.</p>	<p>Inclusión de nuevos actores y vinculaciones con otras cadenas complementarias: Ecoturismo, aviturismo, apicultura.</p> <p>Actualización de estándares de producción con la inclusión de conservación y aprovechamiento de vida silvestre en fincas cacaoteras.</p> <p>Diseño de productos turísticos como estrategia de diversificación y mejora de ingresos de las asociaciones cacaoteras.</p>	<p>Establecido acuerdo marco de competitividad que facilita la gestión de la cadena a través de un comité nacional de cacao.</p> <p>Articulados los servicios de apoyo: asistencia técnica, investigación, financiamiento, cumplimiento de marco normativo, servicios de certificación y licencias ambientales.</p> <p>Requerimientos bioclimáticos y edafológicos del Cacao pueden potenciar sistemas agroforestales para ampliar cobertura forestal hasta los 700 msnm.</p>	<p>Desvalorización del aporte de los sistemas agroforestales a la recuperación de hábitats y servicios ambientales.</p>

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Procesamiento, transformación y empaque.	Empresas transformadoras y comercializadoras de cacao generan empleo y valor agregado: Chocolates Del Caribe, Industria Chocolatera, Xocolatl, Xoco, Red De Mujeres Cacaoteras Y Chocolateras De Honduras "Redmuch" Y Retcacao	Fomentar emprendimientos y procesamiento y transformación de productos de cacao y chocolate. Programas de procesamiento y transformación vocacional y laboral para el cacao especialmente con jóvenes y mujeres	Procesamiento y transformación de productos de cacao y chocolate fomentan el empleo e ingreso a nivel local.	Descensentivar uso de tecnologías verdes en procesamiento, transformación y empaque para reducir contaminación.
Comercialización, distribución y venta.	Demanda creciente de cacao en mercado nacional e internacional Acuerdos comerciales y sistema de producción de cacao convenido con Chocolats Halba, como principal comprador y exportador de Cacao.	Desarrollo de alianzas de negocios con inclusión de mecanismos de conservación y aprovechamiento de vida silvestre. Certificaciones, servicios ambientales, mitigación de cambio climático, etc. Adopción de especies de vida silvestre como banderas de la conservación ambiental en fincas cacaoteras	Cumplimiento de estándares de calidad internacionales para la comercialización. Experiencias de trazabilidad e integrar iniciativas de blockchain en cacao fino orgánico.	Uso de empaques de un solo uso y plásticos.
Consumidores	Crecimiento de la oferta y demanda de productos diversificados de cacao y chocolate para la industria y consumidor al detalle.	Mayor acceso a la información de beneficios de la producción de cacao y productos de chocolate	Tendencia de consumo creciente y cultura chocolatera.	

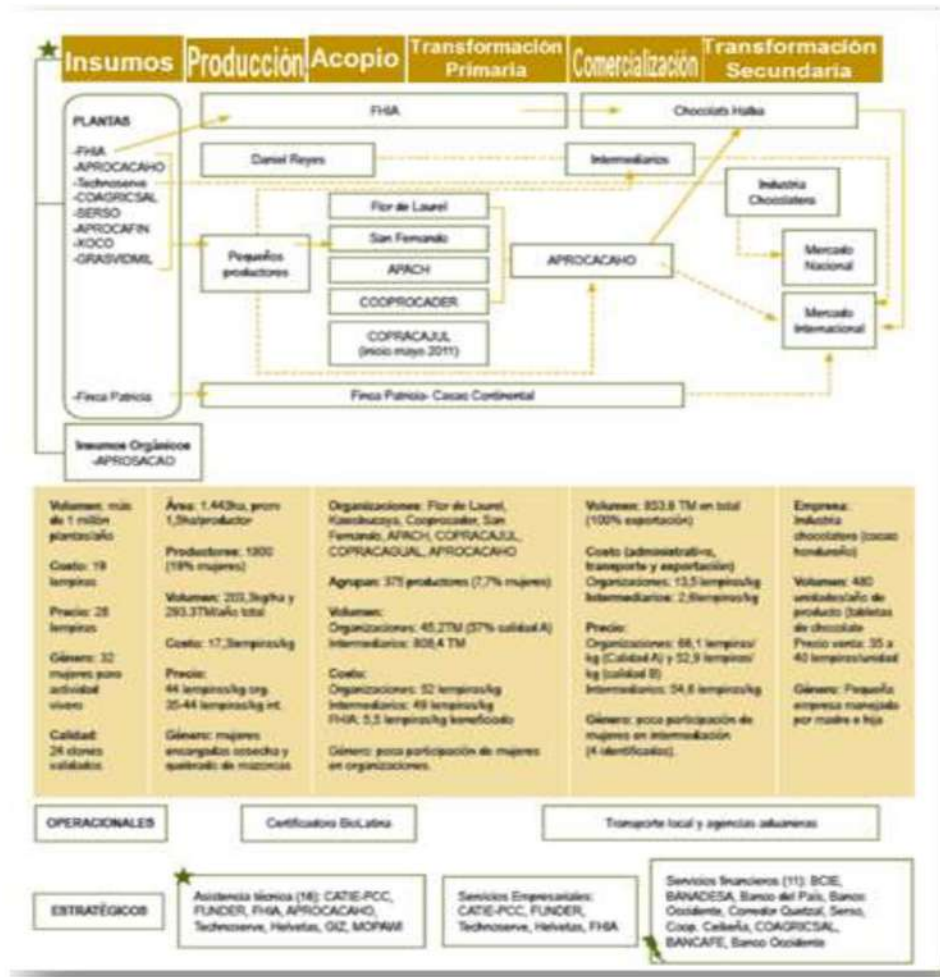


Ilustración 22. Representación Gráfica de la Cadena Productiva de Cacao Honduras (Volumen Anual)
 Fuente: <https://repositorio.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/7994/Cadena%20productiva%20de%20cacao....pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tabla 41. Cadena de Valor del Café

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Aprovisionamiento, abastecimiento de insumos	Diversos sistemas de producción: tradicional, orgánico, cafés especiales y gourmet. Requieren diversos insumos y proveedores están segmentados y especializados para los diversos sistemas, escalas y modalidades de producción.	Fortalecer su visión de negocios como cadena de valor y la inclusión de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. Emprendimientos y desarrollo de empresas de producción de fertilizantes, insecticidas e insumos orgánicos.	Disponibilidad y acceso a financiamientos de fondos verdes y producción limpia.	Continuidad del uso de agroquímicos contaminantes.
Producción	Sector cafetalero organizado en función del mercado de exportación y agroindustria, la diversidad de intereses y asimetría entre los productores y empresas de café dificulta su organización como cadena de valor IHCAFE cuenta con una estratificación de productores con menos de 5 Ms, entre 5 y 20 ms y gran caficultor con más de 20 Ms. Buenas prácticas y experiencias con sistemas de producción que requieren sellos de calidad, trazabilidad, certificaciones ambientales y mercado justo. En marcha la iniciativa de Blockchain para mercados diferenciados,	Organizar, fortalecer y desarrollar la cadena de café con MIPYMES, actores públicos, privados y cooperantes. Inclusión de nuevos actores y vinculaciones con otras cadenas complementarias: Ecoturismo, aviturismo, apicultura. Actualización de estándares de producción con la inclusión de conservación y aprovechamiento de vida silvestre en fincas cafetaleras. Diseño de productos turísticos como estrategia de diversificación, mejora de empleo e ingresos de las organizaciones, cooperativas y empresas cafetaleras.	Estrategia nacional de café facilita la integración de la institucionalidad pública que cuenta con el fondo de café. Existencia de IHCAFE, SAG, CANATURH, SENPRENDE, INFOP, CDE MIPYME, ICF, UNAH, gobiernos municipales y mancomunidades como entidades de apoyo al desarrollo del café. Presencia de cooperantes que impulsan la innovación y mejora de la calidad del café: USAID, HEIFFER, Helvetas, SWISSCONTACT, CARE, FAO Technoserve, AECID, OXFAM, UE, BID, BCIE, entre otros.	Sustitución de bosque primario por nuevas áreas de café. Deforestación y cambio de uso del suelo por sustitución de cultivo de café por pérdida rentabilidad. Desempleo rural

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Procesamiento, transformación y empaque.	El beneficiado, tostado y empaque son las actividades que concentran la agregación de valor en los productos que van al consumidor. Las grandes empresas concentran y generan los mayores beneficios que no se distribuyen hacia los productores.	Fomentar emprendimientos y tecnificación para el procesamiento y transformación de productos de café. Programas de formación de baristas, catadores, gastronomía, procesamiento y transformación del café especialmente con jóvenes y mujeres.	Responsabilidad social empresarial para la conservación y aprovechamiento de vida silvestre. Acceso a tecnologías limpias con la reducción de huella de carbono y fondos verdes. Base de pequeños productores para la transformación de cafés artesanales y especiales en sus fincas.	Desempleo rural Contaminación de procesos de producción que no incluyan sistemas de tratamiento a sus desechos Sistemas de procesamiento sin reconversión y uso de tecnologías limpias.
Comercialización, distribución y venta.	Mercado en manos de intermediarios, beneficiadores y exportadores de café, limita que los beneficios lleguen a los productores. Demanda variable de café en mercado nacional e internacional por especulación de precios. Sin embargo, el precio al consumidor tiende a crecer. Acuerdos comerciales y sistema de producción de café bajo sistema de mercado justo han sido factores de impulso a la competitividad. Cafés especiales y gourmet marcan la diferencia en precios y calidad con tazas de excelencia.	Desarrollo de alianzas de negocios con inclusión de mecanismos de conservación y aprovechamiento de vida silvestre. Certificaciones, servicios ambientales, mitigación de cambio climático, etc. Adopción de especies de vida silvestre como banderas de la conservación ambiental en fincas cacaoteras	Cumplimiento de estándares de calidad internacionales para la comercialización. Experiencias de trazabilidad e iniciativas de blockchain en café orgánico, especial y gourmet. El nicho de cafés especiales y gourmet es más sensible al cuidado de la naturaleza, su crecimiento favorece a proteger la biodiversidad y el empleo local.	Uso de empaques de un solo uso y plásticos.
Consumidores	Variabilidad en la oferta y demanda de productos de café para la industria y consumidor al detalle.	Incrementar la oferta de productos y cultura de café en pequeñas y medianas fincas de café.	Tendencia de crecimiento de cultura y consumo de café en las ciudades.	

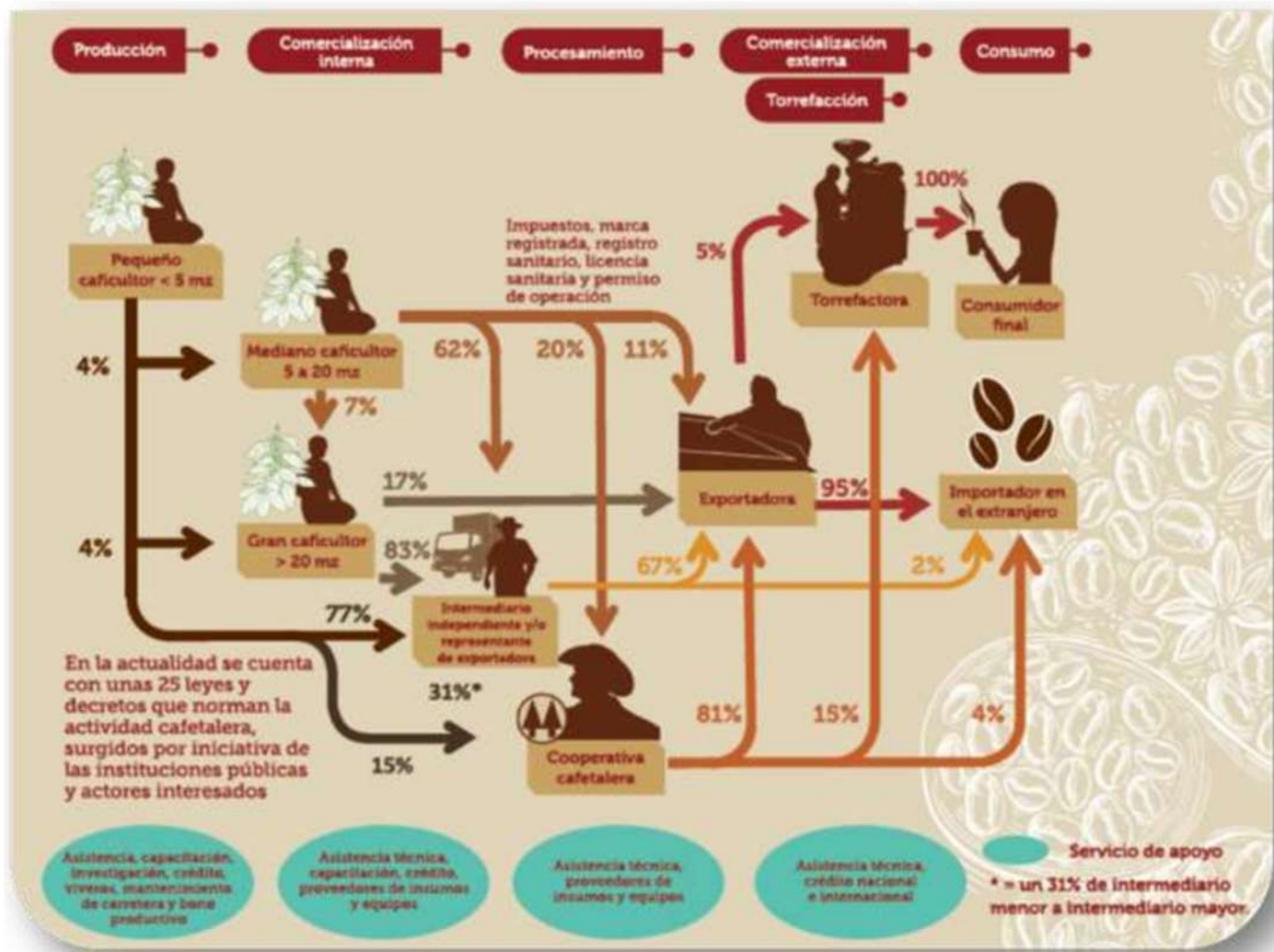


Ilustración 23. Mapa de la Cadena de Valor de Café en Honduras

Fuente: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/hn/cadena-valor-cafe-2018-HEIFER-IHCAFE-PNUD.pdf>

Tabla 42. Cadena de Valor de la Pesca Artesanal

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
Aprovisionamiento, abastecimiento de insumos	La pesca artesanal es una actividad económica compleja con muchos actores y dependencias de intermediarios que desarticulan los esfuerzos de organización productiva, procesamiento y desarrollo empresarial. Además de controles para la navegación marítima, extracción, manejo de alimentos, inocuidad y permisos de operación.	Estudios de dinámicas de población de especies pesqueras de valor comercial e importancia biológica para su aprovechamiento. Reducir conflictos por acceso a zonas de pesca y sus recursos entre pescadores industriales y artesanales en zonas de exclusividad de pesca artesanal Apoyar la organización, fortalecimiento y desarrollo de la cadena de pesca.	Potencial no desarrollado de la pesca al no facilitar apoyo a los pescadores para mejorar su participación y reducir las distorsiones de los intermediarios. Ordenamiento pesquero en zonas de exclusividad para pesca artesanal con uso tecnología satelital para control de naves de pesca industrial.	Reducción y pérdida de especies por sobre pesca.
Captura / Producción	Función principalmente desarrollada pescadores individuales, organizados en cooperativas y socios MIPYMES Pesqueras. Siendo una actividad extractiva centrada en la explotación de recursos pesqueros de valor comercial, realizado en aguas interiores, humedales, manglares, área de reserva de pesca 12 millas náuticas y aguas internacionales. DIGIPESCA estima 15 mil pescadores en la zona atlántica y 4 mil en el Golfo de Fonseca. Ingresos variables desde pesca de subsistencia a pesca comercial que dependen del ciclo biológico de diferentes especies y la demanda estacional que incide en su precio Siendo un producto perecedero que pierde calidad y precio en ausencia de una cadena de frío, los pescadores venden de manera inmediata a	Apoyar la organización, fortalecimiento y desarrollo de la cadena de pesca. Diseñar e implementar programa de incentivos por la adopción de buenas prácticas de pesca sostenible. Investigación y desarrollo de acuicultura en zonas de litoral. Facilitar incentivos que favorezcan la agregación de valor a pescadores artesanales: acceso a tecnología y medios para el manejo de la cadena de frío, formación de redes de negocios y MIPYMES para la comercialización de productos procesados frescos, salados y en conserva con el propósito de apoyar emprendimientos, MIPYMES y reducir la dependencia de intermediarios. Vincular a los pescadores con servicios de asistencia técnica, formación laboral, desarrollo microempresarial, servicios financieros e investigación.	Diversidad biológica de especies pesqueras. Apoyo de entidades especializadas en pesca, gestión de recursos costero marinos y cooperación: DIGIPESCA, ICF, OSPESCA, MOCAPH, GEF, USAID, AECID, UNAH, UICN, PNUD, WWF, BID entre otros.	Reducción y pérdida de especies por sobre pesca Continuidad de distorsiones de mercado por intermediarios que limitan el acceso a beneficios a los pescadores Clima de negocios desfavorable.

Eslabones cadena de valor	¿Cuál es la situación actual?	¿Qué necesita mejorarse?	¿Cuáles oportunidades deben aprovecharse?	¿Cuáles riesgos deben reducirse?
	intermediarios y procesadores quienes fijan el precio.			
Procesamiento, transformación y empaque.	mercados municipales, hoteles y restaurantes, supermercados y plantas procesadoras Centros de acopio y procesadores	Mejora e inversión a las organizaciones y empresas de pesca en infraestructura y capacidades de procesamiento para la generación de empleo y mejora del ingreso local. Fortalecer la asociatividad y diversificación productiva aprovechando el conocimiento de las comunidades en la mejora de ingreso con el aprovechamiento de vida silvestre: Pielés, cartílago, aceites, buches, huesos, conchas, entre otros Inclusión de paquetes turísticos: pesca deportiva, avistamiento de cetáceos, recorridos para parques marítimos, mejora de la seguridad turística.	Demanda de productos pesqueros procesados en mercado nostálgico de hondureños en España y USA. Demanda del mercado centroamericana de productos pesqueros, especialmente El Salvador. Oferta educativa de la UNAH como soporte al desarrollo del sector pesquero Comercio Internacional. - Ingeniería Ciencias Acuícolas y Recurso Marino Costero - Ingeniería Agroindustrial.	Desaprovechamiento de recursos pesqueros por la débil capacidad de generación de valor agrado. Desempleo Contaminación de procesos de producción que no incluyan sistemas de tratamiento a sus desechos Sistemas de procesamiento sin reconversión y uso de tecnologías limpias.
Comercialización, distribución y venta.	Intermediarios/minoristas locales, intermediarios mayoristas, empresas de pescadores, centros de acopio e intermediarios de alta mar. Vendedores ambulantes/temporales y distribución al detalle en mercados, supermercados y tiendas de mariscos.	Mejora e inversión a organizaciones y empresas de pesca en infraestructura y capacidades de procesamiento para la generación de empleo y mejora del ingreso local. Formación y capacitación de proceso de productos pesqueros con la implementación de normas sanitarias e inocuidad de alimentos Servicios de laboratorio para cumplimiento de certificaciones y licencias ambientales.	Oferta educativa de la UNAH como soporte al desarrollo del sector pesquero: - Licenciatura Comercio Internacional. - Ingeniería Ciencias Acuícolas y Recurso Marino Costero - Ingeniería Agroindustrial. - Licenciatura en Administración de Empresas. - Técnico Universitario en Agroexportación. - Técnico Universitario en Monitoreo Marino Costero	Pérdida de beneficios continuidad de distorsiones de mercado por intermediarios. Uso de empaques de un solo uso y plásticos.
Consumidores	Mercados bien definidos en áreas urbanas y consumo de mariscos en restaurantes, hoteles y sitios turísticos con tradición gastronómica de productos del mar.	Precio, calidad, inocuidad y accesibilidad oportuna.	Demanda en recuperación post pandemia Mercados regionales y nostálgicos.	Mala calidad, mal manejo de la inocuidad y cadena de frío.

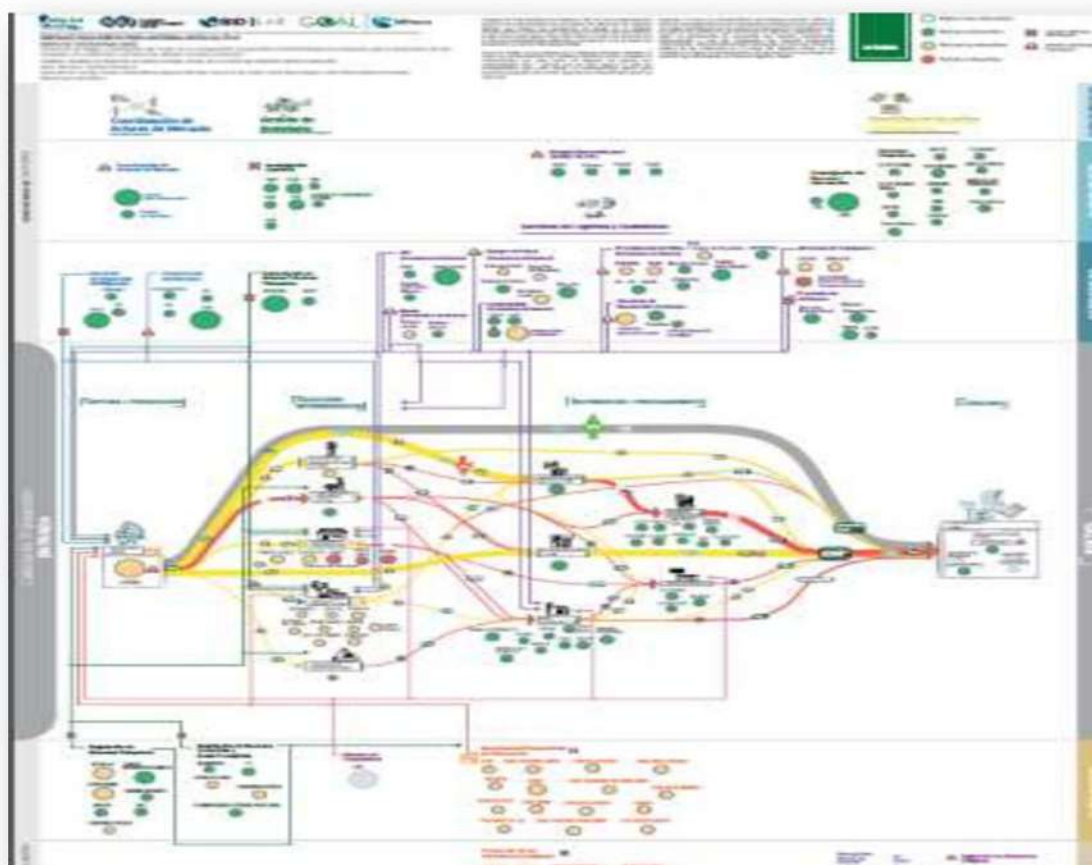


Ilustración 24. Mapa de la Cadena de Valor de la Pesca Artesanal

Fuente: <https://www.goalglobal.org/wp-content/uploads/2021/05/GOAL-Honduras-MiPesca-Analisis-de-vulnerabilidad-del-sistema-de-pesca-artesanal-de-baja-escala-ante-pandemia-COVID19-A6.pdf>.

VII. IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

7.1. Identificación de Oportunidades de Empleo

La identificación de oportunidades de empleo, según la información recabada, están pensadas desde actividades de algún modo desde las actividades tradicionales, pero poco desarrolladas (zocriaderos, ecoturismo, agroturismo, etc.). Sin lugar a dudas estas actividades son generadoras de empleo; por el ejemplo del zocriadero, artesanal e industrial, requiere contar con cierto personal mínimo, a saber: veterinario, biólogo, zootecnista, agrónomo, regente, personal de mantenimiento, vigilancia y aseo. A partir de ahí, y solo a manera de ejemplo, también surgen empleos indirectos relacionados con el transporte, empaque, comercialización, entre otros, como se describe más adelante, en el apartado relacionado con las cadenas de valor de estas potencialidades identificadas.

Sin lugar a dudas, es una alternativa productiva generadora de empleo; sin embargo, su establecimiento no resulta sencillo. Existen importantes obstáculos que salvar antes de llegar a su establecimiento; necesita cumplir con una serie de requerimientos técnicos y administrativos, muchos de los cuales son desconocidos por la población local. Por ejemplo, en el caso de los zocriaderos, se requiere, entre otros requisitos, establecidos en el Manual de Normas Técnico-Administrativas para el Manejo y Aprovechamiento Sostenible de la Vida Silvestre de Honduras⁴³, de un estudio de población o inventario de la especie según la magnitud del zoo criadero y la especie a reproducir, en el caso que se requiera pie de cría del medio silvestre.

Estos requerimientos se convierten en una limitante ya que no se cuenta con estos estudios de población a nivel nacional y en las regiones, debiéndose cubrir su ejecución la que no es solo costosa sino también prolongada en términos de tiempo⁴⁴. En el escenario, que si se logre cumplir

los requisitos técnico administrativos para la solicitud, en este caso del zocriadero, el empresario debe cumplir con los demás requisitos establecidos tanto en la norma, en el plan de arbitrio municipal correspondiente y los solicitados por los demás entes gubernamentales vinculados.

En este contexto para los fines de este diagnóstico y en el marco del desarrollo de esta estrategia en esta sección se identifican las oportunidades de empleos vinculados a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. Tal identificación se realiza teniendo como punto de partida el análisis de las respuestas de los consultados, que permite agrupar las alternativas productivas identificadas y los tipos de empleo que generan; luego, se identifican los empleos con base en las respuestas de cada región; para finalmente establecer una priorización del potencial de generación empleos orientados a reducir la presión sobre la vida silvestre del país.

7.1.1. Identificación de Empleos Generados según el Área o Sector Productivo

Las alternativas productivas planteadas por los consultados están estrechamente vinculadas con empleos directamente destinados a conservar la fauna y la flora nativa y silvestre, pero también a promover su aprovechamiento racional, o sea que fácilmente se enmarcan en el alcance del objetivo último de esta estrategia que es la generación de empleos verdes. Es válido establecer que, aunque el alcance de los empleos verdes, per se, es por definición bastante ambicioso⁴⁵ los empleos que a continuación se identifican cumplen en cuanto a que contribuyen a preservar y restaurar el ambiente, producir bienes o prestar servicios al medio. En este orden de ideas es

⁴³ ICF Acuerdo Número 045-2011.

⁴⁴ Actualmente el DVS trabaja en una nueva versión del manual y esta medida está por cambiarse. Plantean la generación de “empleos

⁴⁵ en condiciones de trabajo decente” que como se menciona en la sección conceptual de este documento implica una serie de condiciones vinculadas a los derechos laborales fundamentales (ingreso justo, no discriminación, etc.)

importante establecer que las actividades productivas identificadas, se refieren a actividades productiva tradicionales aun y cuando muchas de ellas no se encuentran totalmente desarrolladas en el país. En virtud a que este es un sondeo inicial y en el desarrollo de la estrategia se deberán hacer análisis más detallados se plantea organizar las actividades productivas y el tipo de empleo a generar en sectores / subsectores productivos, denominadas áreas y que para su clasificación toman en consideración los sectores verdes priorizados por la OIT (OIT 2021) y los criterios establecidos por el instituto Europeo de Política Ambiental (IEEP por sus siglas en inglés).

En tal sentido, las actividades productivas identificadas como generadoras de empleos y desarrollo, actuales y potenciales, desde la consulta en las regiones del país, se agrupan en tres grandes áreas estas son: a) Producción sostenible; b) Turismo; y, c) Investigación e Innovación.

7.1.1.1. Producción Sostenible

En el área de producción sostenible⁴⁶, destacan actividades tradicionales desarrolladas en el país y catalogadas como las principales causas del cambio del uso de la tierra y en consecuencia responsables directas del problema central, identificado para lograr la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre y que se plantea como: disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras”. Estas son: la agricultura, la ganadería, acuicultura y el aprovechamiento forestal; incluye también a los viveros y zoológicos. Al ser identificados por los consultados, sin lugar a dudas que el planteamiento fundamental es promover la reconversión de tales actividades, para que dejen de generar los impactos que actualmente generan; se busca que estas actividades productivas además de crear empleos, entren hacia una política de «enverdecimiento».

Estas actividades productivas, suelen estar localizadas en zonas de vida silvestre; en donde se aprovecha el recurso de manera no racional o se afecta de manera indirecta. La propuesta, es pasar a la implementación de nuevas alternativas de producción que sean ambiental, económica y socialmente sostenibles. A simple vista al identificar el caso de los ganaderos, madereros, resineros, moto sierristas y otros, como potenciales empleos para la conservación y uso sostenible de los recursos de flora y fauna, pueda resultar fuera de contexto; pero, debe verse desde la reconversión del uso del recurso, pasar del uso irracional a uno racional. Es el caso de las cooperativas agroforestales, empresas exportadoras de madera a Europa por el Ava Flegt.

En la ilustración siguiente, se presentan los empleos directos e indirectos relacionados con actividades productivas existentes en las zonas que cuya conversión puede generar un impacto significativo en la reducción de la presión sobre la vida silvestre al tiempo que mejoran las condiciones socioeconómicas de las comunidades. Se puede apreciar que se requieren empleos tanto calificados (ingenieros, agrónomos, biólogos, etc.) como mano de obra no calificada (peones, recolectores, etc.). Esto podría generar una mayor participación de mujeres y jóvenes en el mercado laboral mejorando a la vez sus competencias laborales, esto es su empleabilidad. Entre los empleos factibles se pueden determinar los dedicados a la conservación de la biodiversidad (gestores de conservación y guardas de parques naturales). También aquellos que tienen un impacto significativo sobre la biodiversidad, como inspectores agrícolas y de pesca. Finalmente destacan los puestos de trabajo que dependen de la biodiversidad directamente como los expertos en biotecnología, operadores turísticos e investigadores farmacéuticos.

⁴⁶ Esta implica la reducción de la contaminación asociada a la actividad humana y económica, tales como las emisiones de gases de efecto invernadero, sustancias químicas tóxicas, partículas suspendidas y liberación del exceso de nutrientes, que pueden dañar la salud humana o degradar los ecosistemas (Marco estratégico de consumo y producción sostenible de Honduras 2018)



Ilustración 25. Potenciales Empleos Generados a Partir de la Producción Sostenible

7.1.1.2. Turismo

Otras de las actividades productivas identificadas por los consultados es el turismo, en sus diferentes modalidades. En Honduras, según la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH, 2021), el sector turismo aporta más de un 8% al Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras y genera empleo para más de 200,000 familias. El sector está reposicionándose y recuperándose después del impacto de la pandemia del COVID-19. La importancia de este rubro para la economía nacional es evidente y podría contribuir a que las comunidades puedan pasar de un uso “tradicional” de los recursos basados en la supervivencia y el trabajo de campo no remunerado a un estadio de trabajo justo y que se generen procesos de empleo sostenibles en las comunidades.

Aunque el turismo, es considerada la industria sin chimenea, también se le conoce por ser una industria contaminante a causa de las emisiones y residuos que generan sus medios de transporte, las actividades constructivas y todo el desarrollo de infraestructura y logística que se organiza alrededor de esta actividad. Las actividades turísticas en el país tienen como principal materia prima el medio natural. No obstante, su crecimiento e importancia en la economía nacional no se tienen datos precisos sobre su impacto en la disminución, degradación y/o pérdida de la vida silvestre del país. A partir de la consulta se identifican diferentes variantes del turismo,

todas encaminadas a

promover un turismo sostenible, entre las propuestas destacan: aviturismo (es una actividad relativamente reciente, pero que ha crecido como una forma de uso de las aves), ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura, turismo científico y turismo cultural entre otros. Todas estas actividades plantean empleos directos e indirectos que se pueden fortalecer e incluso muchos que se podrían generar al promover el área del turismo sostenible. Por ejemplo, desde el turismo de aventura se pueden generar nuevas iniciativas que permitan la generación de empleos para

habitantes de las comunidades. La ventaja de esta actividad es que permite la integración de muchas personas y que puede ser gestionado desde las comunidades en el proceso, desde el mercadeo de la zona turística, el transporte, hospedaje y alimentación, artesanías, entre otros. Claramente, esto requerirá de procesos formativos que permitan el fortalecimiento de las capacidades y poder brindar un servicio de calidad a los usuarios y visitantes de las comunidades.



Ilustración 26. Potenciales Empleos Generados a Partir del Turismo
Investigación e innovación

7.1.1.3.

La investigación científica y la innovación y desarrollo (R&D) son elementos fundamentales, sin embargo, es un área generadora de empleo, en sí misma, pero a un nivel de especialización del más alto nivel (científicos, especialistas, etc.) pero que a su vez es un soporte y genera información necesaria para la toma de decisiones basada en evidencia (Evidence Based Decision Making), apoya los procesos de innovación tecnológica que a su vez promueve la producción sostenible y se relaciona con el turismo desde los ámbitos educativos y la promoción de prácticas ambientales adecuadas y procesos formativos en educación ambiental.

En este sentido, aunque las personas a cargo de la coordinación y desarrollo de las actividades de investigación e innovación tienen el nivel más alto de especialización en su área, también se pueden generar empleos indirectos de apoyo a la actividad científica. En este apartado el punto crucial es la divulgación de resultados y el acceso de la tecnología para que las comunidades y sus productos y servicios puedan responder a los requerimientos de un manejo sostenible de *la vida silvestre*. Y, es que como se ha dejado planteado en este diagnóstico es urgente tener datos e información actualizada y precisa sobre la vida silvestre, su estado y su uso actual y potencial.

Entre las alternativas se destaca la investigación de especies que pudieran ser útiles a la salud, mediante la investigación de ingredientes activos y la creación de medicina natural; asimismo, la creación de productos de limpieza, aromatizantes y otros.



Ilustración 27. Potenciales Empleos Generados a Partir de la Investigación e Innovación

7.1.2. *Identificación de Empleos Priorizados a Partir de las Alternativas Productivas indicadas por los Consultados*

En el capítulo del análisis de los eslabones de la cadena de valor, se muestra la relación de las actividades productivas con los diferentes tipos de trabajo. A continuación, se presenta un cuadro sobre algunos empleos que se pueden generar desde las cadenas de valor identificadas y su respectiva integración en sectores, programas o políticas. También resulta interesante y en cierta medida comprensible que la mayoría de “potencialidades” de empleo identificadas en las regiones sean más “tradicionales” y se relacionen con esquemas, productos o servicios con poco valor agregado, es decir, en términos generales se plantea la generación de empleos que tienen que ver con el manejo de vida silvestre directamente (visitas guiadas, venta de productos de los zocriaderos, etc.) pero no se plantea la generación de empleos innovadores que puedan agregar valor a las iniciativas y que puedan volverlas más atractivas y generar por ende más empleos.

En la siguiente tabla se resumen estas alternativas potenciales y empleos disponibles. También, se identifican como alternativas productivas al turismo científico y turismo educativo; se definen como alternativas con potencial de desarrollo.

Tabla 43. Empleos Priorizados a Partir de las Cadenas de Valor de las Alternativas Productivas Identificadas por los Consultados

Actividad e iniciativas generadoras de Empleo	Área		Empleos Directos	Empleos Indirectos
Zoo criadero	Producción Sostenible	X	Veterinario, Biólogo, Zootecnista, Agrónomo, Gerente, Personal de mantenimiento, Vigilancia y aseo	Transportistas Mercadólogos Intermediarios
	Turismo	X		
	Investigación e Innovación	X		
Viveros	Producción Sostenible	X	Biólogos, Agrónomos, Viveristas Personal de mantenimiento y vigilancia	Constructores, albañiles, carpinteros, Proveedores de insumos
	Turismo	X		
	Investigación e Innovación	X		
Aviturismo	Producción Sostenible		Guardaparques Guías turísticos	Alojamiento Gastronomía Transporte Mercadeo Tour operadores
	Turismo	X		
	Investigación e Innovación			
Ecoturismo	Producción Sostenible		Guías turísticos (bilingüe) Guarda parque Biólogo Personal de mantenimiento	Hospedaje Gastronomía Souvenirs Tour operadores Transporte Mercadólogo
	Turismo	X		
	Investigación e Innovación	X		

Estas alternativas requieren de una vinculación directa con universidades y centros de investigación tanto a nivel nacional como internacional y se podrían aprovechar los convenios ya existentes con estas instituciones para el desarrollo de estas alternativas.

7.2. Empleos Priorizados a Partir de las Alternativas Productivas Identificadas, Según los Consultados y el Potencial de las zonas

El análisis de las cadenas de valor e identificación de fortalecimiento de sus eslabones, es un elemento clave puesto que este se relaciona con el capital humano y la generación de oportunidades de empleo.

desarrollo del



Ilustración 28. Impactos y Factores de Mejora para el Desarrollo del Empleo en Cadenas de Valor. Elaboración propia con base al fortalecimiento de cadenas de valor.

A continuación, se presenta un cuadro sobre algunos empleos que se pueden generar desde las alternativas productivas identificadas por los consultados, definidas con base al análisis de las cadenas de valor y su respectiva integración en sectores, programas o políticas.

Tabla 44. Potencial de Generación de Empleos desde las Cadenas de Valor y su Integración a Sectores, Programas o Políticas

Actividad e iniciativas generadoras de Empleo	Área		Empleos Directos	Empleos Indirectos
Zoocriaderos	Producción Sostenible	X	Servicios veterinarios, Biólogos, Zootecnistas, Agrónomos, Gerentes, investigadores científicos y mercado. MIPYMES Verdes: socios y personal capacitado en operación, procesamiento, ventas mantenimiento, vigilancia y aseo.	Proveedores, Servicios logísticos, Certificaciones, licencias ambientales Transportistas, Mercadólogos Intermediarios Servicios de construcción. Disposición de desechos.
	Turismo	X		
	Investigación e Innovación	X		
Viveros	Producción Sostenible	X	Biólogos, Agrónomos, Viveristas, guías turísticos e interpretación ambiental, MIPYMES Verdes: socios y personal capacitado en operación, procesamiento, ventas mantenimiento, vigilancia y aseo.	Constructores, albañiles, carpinteros, Proveedores de insumos
	Turismo	X		
	Investigación e Innovación	X		
Apicultura	Producción sostenible	x	Zootecnistas, Agrónomos, Gerentes, investigadores científicos y mercado. MIPYMES Verdes: socios y personal capacitado en operación, procesamiento, ventas mantenimiento, vigilancia y aseo.	Proveedores, Servicios logísticos, Certificaciones, licencias ambientales Transportistas Mercadólogos Intermediarios
	Comercialización	x		
	Investigación innovación	x		
Aviturismo	Producción Sostenible		Guardaparques Guías de aviturismo MIPYMES Verdes: socios y personal capacitado en operación, procesamiento, ventas mantenimiento, vigilancia y aseo.	Alojamiento Gastronomía Certificaciones, licencias ambientales Tour operadores Mercadeo
Guarda recursos	Turismo	X	Guardas forestales, guardas indígenas.	Alojamiento Gastronomía
	Investigación e Innovación			
	Producción Sostenible			
ecoturismo	Turismo	X	Guías turísticos (bilingüe) Guarda parques Biólogo MIPYMES Verdes: socios y personal capacitado en operación, procesamiento, ventas mantenimiento, vigilancia y aseo.	Hospedaje Gastronomía Certificaciones, licencias ambientales Souvenirs Tour operadores Transporte Mercadólogo
	Investigación e Innovación			
	Producción Sostenible			
	Turismo	X		
	Investigación e Innovación	X		

7.2.1. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Atlántida

La región de Atlántida posee un alto potencial de oportunidades de empleo con la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. Su desarrollo requiere de acciones concretas e innovadoras en sus relaciones de negocios que vinculen a los actores económicos, el sector privado y las instituciones de gobierno con el propósito de facilitar el acceso a la formación de capacidades laborales, empresariales, técnicas y acceso a servicios de apoyo como asistencia técnica, investigación, financiamiento y mercado.

Este enfoque puede ser posible, desde una estrategia de desarrollo inclusivo y empleos verdes basado en la gestión sostenible de la vida silvestre en cadenas de valor. Logrando generar mecanismos de gobernanza compartida y mejora de la competitividad.

Tabla 45. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Atlántida

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
Zoocriaderos: (Garrobo, Iguana, Venado Cola Blanca, chancho de monte).	Zoocriaderos Cangrejo Azul (Islas de la Bahía).	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. • Estudio de población inventario de la especie según la magnitud del zoocriadero y la especie a reproducir. • Estudios de mercado. • Licencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de investigación • Servicios veterinarios • Manejo biológico y ecológico. • Emprendimientos en producción y abastecimiento de alimentos. • Emprendimientos en comercialización de productos cárnicos, pieles y artesanías. • Emprendimientos ecoturísticos. • Emprendimientos de interpretación ambiental. • Saneamiento ambiental e Infraestructura sanitaria. • Energía renovable.
Turismo.	Ecoturismo: Avistamiento de aves, pesca deportiva, buceo, gastronomía. Turismo científico: investigación, interpretación ambiental, observación de biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. • Determinación de capacidad de carga y visitación ANP. • Diseño de productos y servicios turísticos. • Adopción de buenas prácticas y estándares de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de investigación. • Servicios de guías turísticos certificados. • Servicios de guías de observación de aves. • Escuelas de buceo • Emprendimientos de alquiler de equipo para pesca, observación de flora, fauna y buceo. • Servicios de transporte acuático seguro. • Servicios de alojamiento. • Emprendimientos gastronómicos. • Emprendimientos artesanales. • Tour operadores. • Mercadeo y publicidad turística. • Convenios con centros de investigación y de universidades para recepción estudiantes y científicos. • Saneamiento ambiental e Infraestructura sanitaria • Energía renovable

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
Fincas productoras de cítricos	Fincas productoras de frutas con sellos verdes. Apicultura	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de sistemas de producción con sellos verdes • Estudios de acceso a mercado y valores agregados. • Licencias ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento y producción de viveros de especies cítricas. • Emprendimientos con jardines clonales. • Emprendimientos de producción de fertilizantes y plaguicidas orgánicos. • Emprendimientos de extensión agrícola y riego. • Emprendimientos de comercialización y procesamiento de cítricos • Servicios de trazabilidad y certificación para mercado justo.
Cooperativas agroforestales	Apicultura Aviturismo	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de sistemas de producción agroforestal con sellos verdes o aviturismo • Estudios de mercado y valor agregado. • Licencias ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento y producción de viveros. • Emprendimientos de producción de fertilizantes y plaguicidas orgánicos. • Emprendimientos de apicultura y aviturismo. • Emprendimientos de extensión forestal. • Emprendimientos de comercialización y procesamiento de productos forestales. • Servicios de trazabilidad y certificación para mercado justo

7.2.2. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Pacífico Sur

En el caso de la Región de Choluteca es importante mencionar que los actores que participaron en la consulta no mencionaron, otros potenciales importantes de vida silvestre. El Parque Marítimo y Archipiélago del Golfo de Fonseca y turismo como escenario de pesca artesanal y deportiva. La conservación de la tortuga golfina que se realiza en cinco campamentos comunitarios en ANP de Marcovia. La observación de naturaleza y turismo de aventura en la reserva de biosfera de San Marcos. Así como la Estación Experimental Santa Rosa en el Municipios de Santa Ana de Yusguare. Es importante destacar que las áreas naturales coinciden con el Distrito Turístico del Sol, que puede ser un factor clave para potenciar las oportunidades de empleo.

Tabla 46. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas

en la Región Pacífico Sur

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
Zoocriaderos (venado, iguana) Restaurantes y gastronomía Turismo Educativo	Zoocriaderos.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. • Estudio de población o inventario de la especie según la magnitud del zoocriadero y la especie reproducir. • Estudios de mercado y valores agregados. • Licencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de investigación • Servicios veterinarios • Manejo biológico y ecológico. • Emprendimientos en producción y abastecimiento de alimentos. • Emprendimientos en comercialización de productos cárnicos, pieles y artesanías. • Emprendimientos ecoturísticos. • Emprendimientos de interpretación ambiental.

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
Ecoturismo	Ecoturismo y turismo científico.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. Determinación de capacidad de carga y visitación ANP. Actualización de inventarios atractivos y sitios potenciales de aprovechamiento turístico con vida silvestre. Diseño de productos y servicios turísticos basados en la vida silvestre y el paisaje. Estudios de mercado y valores agregados. Adopción de buenas prácticas, estándares y sellos de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de investigación. Servicios de guías turísticos certificados. Servicios de guías de observación de aves. Observación y liberación de la tortuga golfina. Emprendimientos de alquiler de equipo para pesca, observación de flora y fauna. Servicios de transporte acuático seguro. Servicios de alojamiento. Emprendimientos gastronómicos. Emprendimientos artesanales. Tour operadores. Mercadeo y publicidad turística. Convenios con centros de investigación y universidades para recepción de estudiantes y científicos.

7.2.3. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Pacífico Sur

La región de Francisco Morazán, está posicionada en la producción, comercialización y construcción de atractivos turísticos que giran en torno a las plantas ornamentales, paisaje y clima de sus áreas naturales en los municipios de Valle de Ángeles, Santa Lucía, Cantarranas, San Juan Las Minas, Uyuca, Santa Ana y Ojona entre que conforman el Distrito Turístico de Valles y Montañas, que da soporte al esparcimiento y recreación para los habitantes, turistas y visitantes de la zona central de Honduras.

Potenciar los viveros y las actividades turísticas es una oportunidad para reducir la presión hacia la pérdida de hábitats y vida silvestre. Su impulso requiere de acciones de prevención y mitigación de impactos ambientales, vinculados a la extracción de plantas de sus hábitats naturales y riesgos de contaminación por las actividades y carga turística. Temas que serán necesarios abordar con los emprendedores, comanejadores, gobiernos municipales, ICF, IHT entre otros. Con el propósito de generar beneficios para la población con el menor impacto posible.

Tabla 47. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región de Francisco Morazán

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
Zoocriaderos (Cascabel, tepezcuintle)	Centro de rescate	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. Estudio de población o inventario de la especie según la magnitud zoocriadero y la especie a reproducir. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de investigación Servicios veterinarios Manejo biológico y ecológico. Emprendimientos en producción y abastecimiento de alimentos.

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
Zoocriaderos (Cascabel, tepezcuintle)	Centro de rescate	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de mercado y valores agregados. Licencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Emprendimientos en comercialización de productos cárnicos, pieles y artesanías. Emprendimientos de productos medicinales. Emprendimientos ecoturísticos. Emprendimientos de interpretación ambiental Servicios de trazabilidad y certificación para mercado justo
Viveros Agroturismo	Ecoturismo	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de sistemas de producción con sellos verdes Estudios de acceso a mercado y valores agregados. Diseño de productos y servicios turísticos. Adopción de buenas prácticas y estándares de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Abastecimiento y producción de viveros de especies florales. Emprendimientos con jardines clonales. Emprendimientos de producción de fertilizantes y plaguicidas orgánicos. Emprendimientos de agricultura y riego. Emprendimientos de paisajismo y comercialización de ornamentales Servicios de trazabilidad y certificación para mercado justo.

7.2.4. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Olancho

La Región de Olancho posee un potencial forestal y es reconocida por su producción de maderas bajo planes de manejo. La diversificación y aprovechamiento de otros productos forestales abre una oportunidad para la generación de nuevas ocupaciones y fuentes de empleo con las resinas de pino, cedro y apicultura. Que pueden contribuir a reducir incendios forestales, tala ilegal y reducir la frontera agrícola con la generación de ingresos adicionales con un uso más racional a sus recursos naturales.

De igual forma la expansión de la ganadería tradicional y expansiva puede tener una nueva perspectiva con la adopción y reconversión de sus prácticas productivas a la ganadería sostenible y la industrialización del cuero de vaca. Reduciendo la presión de áreas de pasto que pueden ser manejadas como sistemas mixtos agro silvo pastoriles que reducen la huella de carbono. Es importante destacar que el desarrollo de su potencial con nuevas alternativas, requiere de un sistema productivo, que puede ser facilitado con la adopción e implementación de cadenas de valor.

Tabla 48. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Olancho

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
Agroforestería	Zoocriaderos (Codorniz, Iguana) Apicultura	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. Estudio de población o inventario de la especie según la 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de investigación Servicios veterinarios Manejo biológico y ecológico.

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
		<ul style="list-style-type: none"> magnitud del zoológico y la especie a reproducir. Estudios de mercado y valores agregados. Licencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Emprendimientos en producción y abastecimiento de alimentos. Emprendimientos en comercialización de productos cárnicos, pieles y artesanías. Emprendimientos ecoturísticos. Emprendimientos de interpretación ambiental
	Aprovechamiento de resina y liquidámbar, cedro macho y resina de pino	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo forestal Estudios de mercado y valores agregados. Investigación y transferencia de tecnología de extracción, procesamiento y fabricación de derivados. Licencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Emprendimientos de producción y extracción de resinas. Emprendimientos de extensión forestal y procesamiento de resinas. Emprendimientos de procesamiento de resinas y elaboración de derivados. Emprendimientos de logística y envasado. Servicios de trazabilidad y certificación para mercado justo
Agro pastoril	Ganadería Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP en zonas de amortiguamiento y uso múltiple. Acuerdo de productores y asociaciones de ganaderos en reconversión hacia la ganadería sostenible. Estudios de mercado y valores agregados. Investigación, transferencia de tecnología y adopción de buenas prácticas ganaderas. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de investigación Servicios veterinarios, salud y nutrición animal. Emprendimientos de producción de pastos y forrajes, Emprendimientos en producción y abastecimiento de concentrados y ensilajes. Emprendimientos de acopio y logística de leche fría. Emprendimientos de procesamiento y comercialización de lácteos con calidad e inocuidad. Saneamiento ambiental e Infraestructura sanitaria. Energía renovable. Adopción del NAMA de Ganadería sostenible para reducir la huella de carbono.
Agro pastoril	Procesamiento e industrialización de cuero de vaca	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de viabilidad de industrialización de cuero. Estudios de mercado y valores agregados. Licencia ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Emprendimiento de logística y comercialización de cuero crudo. Construcción de la cadena de abastecimientos de insumos para la industria del cuero.

7.2.5. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Nor Occidente

La Región Nor occidente posee grandes atractivos naturales, vinculados al Lago de Yojoa, Cordillera del Merendón, la zona costera de Omoa y Puerto Cortés. Además de otras áreas compartidas con el Parque Azul Meámbar y la Reserva biológica de Santa Barbara. Siendo el escenario de las actividades turísticas del Distrito Joya de Los Lagos y los corredores viales que tienen por epicentro a San Pedro Sula, la carretera CA 5 que la vincula con Tegucigalpa, la CA 4 con Santa Rosa de Copán y la ruta hacia El Salvador. Así como la CA 13 que vincula San Pedro Sula con el Litoral Atlántico. Esta condición favorece su integración a mercados, así como el desafío de una gestión sostenible de sus recursos naturales y biodiversidad en el Atlántico, Lago de Yojoa, Represa del Cajón y zonas de montaña con importantes ANP.

La identificación del turismo como una alternativa a potenciar es acertada y se complementa con pesca deportiva, ecoturismo, zocriaderos y un centro de rescate. Constituye una oportunidad para reducir la presión hacia la pérdida de hábitats y vida silvestre. Su impulso requiere de acciones de prevención y mitigación de impactos ambientales, vinculados a la regulación de la pesca artesanal, acuicultura de tilapias, ordenamiento territorial en los corredores viales para reducir la pérdida de hábitats naturales y riesgos de contaminación por las actividades y carga turística.

Tabla 49. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Nor Occidente

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
Pesca Comercial Turismo	Zocriaderos (aves, iguanas, venado)	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. Estudio de población inventario de la especie según la magnitud del zocriadero y la especie a reproducir. Estudios de mercado y valores agregados. Licencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de investigación Servicios veterinarios Manejo biológico y ecológico. Emprendimientos en producción y abastecimiento de alimentos. Emprendimientos en comercialización y de productos cárnicos, pieles artesanías. Emprendimientos ecoturísticos. Emprendimientos de interpretación ambiental
	Centro de Rescate	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. Procedimientos para ingreso, Tratamiento, liberación protección de especies. Licencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de investigación Servicios veterinarios Manejo biológico y ecológico. Servicios ambientales con liberación, protección y conservación de especies Emprendimientos ecoturísticos con colecciones de animales rescatados.
Pesca Comercial Turismo	Pesca deportiva Cotos de caza	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. Estudio de población inventario de la especie sujeta al coto de caza. Delimitación del coto. Protocolo de seguridad y normas de caza. Licencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de investigación Manejo biológico y ecológico de la especie de caza. Guías turísticos Servicios de vigilancia y seguridad turística. Emprendimiento turístico de caza y pesca.

7.2.6. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Comayagua

La región de Comayagua, corresponde a un área de expansión económica, logística, servicios, crecimiento industrial, agropecuario y urbano que responde a lógicas de mercado nacional y centroamericano. La apertura del Canal Seco, el aeropuerto internacional, la conectividad con ciudades regionales y las principales metrópolis de Honduras, como lo son San Pedro Sula y Tegucigalpa, generan dinámicas multidimensionales que presionan los territorios de las ANP y el aprovechamiento de sus recursos.

Tabla 50. Identificación de Empleo a través de las Alternativas Productivas Identificadas en la Región Comayagua

Actual	Potencial	Requerimientos de manejo y aprovechamiento	Oportunidades potenciales de empleos
Viveros turismo	Zoocriaderos (garrobo, iguana, cocodrilo)	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. Estudio de población inventario de la especie según la magnitud del zoocriadero y la especie a reproducir. Estudios de mercado y valor agregado Licencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de investigación Servicios veterinarios Manejo biológico y ecológico. Emprendimientos en producción y abastecimiento de alimentos. Emprendimientos en comercialización de productos cárnicos, pieles y artesanías. Emprendimientos ecoturísticos. Emprendimientos de interpretación ambiental
Zoocriaderos (Cascabel, tepezcutle)	Centro de rescate	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de sistemas de producción con sellos verdes Estudios de acceso a mercado y valores agregados. Diseño de productos y servicios turísticos. Adopción de buenas prácticas y estándares de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Abastecimiento y producción de viveros de especies florales. Emprendimientos con jardines clonales. Emprendimientos de producción de fertilizantes y plaguicidas orgánicos. Emprendimientos de extensión agrícola y riego. Emprendimientos de paisajismo y comercialización de plantas ornamentales Servicios de trazabilidad y certificación para mercado justo.
Viveros turismo	Eco y agroturismo	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y/o actualización de plan de manejo ANP. Determinación de capacidad de carga y visitación ANP. Actualización de inventarios de sitios atractivos y potenciales aprovechamiento turístico con vida silvestre. Diseño de productos servicios turísticos basados en la vida silvestre y el paisaje. Estudios de mercado y valores agregados. Adopción de buenas prácticas, estándares y sellos de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de investigación. Servicios de guías turísticos certificados. Servicios de guías de observación de aves. Emprendimientos de alquiler de equipo para observación de flora y fauna. Servicios de alojamiento. Emprendimientos gastronómicos. Emprendimientos artesanales. Tour operadores. Mercadeo y publicidad turística. Convenios con centros de investigación y universidades para recepción de estudiantes y científicos.

VIII. PLANES DE COMUNICACIÓN

A continuación, se presentan algunos lineamientos para la construcción del Planes específicos diseñados para ayudar a transmitir mensajes de manera efectiva y cumplir con los objetivos institucionales”. Los planes serán armonizados con los puntos focales de comunicación de ICF y Euroempleo para mantener la coherencia con los mensajes, estilo y posiciones institucionales.

8.1. Recomendaciones de Productos de Comunicación, según el FODA del PEI

En este alcance y teniendo como punto de partida el FODA del el Marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) de ICF, se plantean algunas recomendaciones de productos de comunicación.

Actividades	Productos sugeridos
Socialización del PEI a todo nivel (horizontal y verticalmente)	Documento Plan Estratégico Institucional <ul style="list-style-type: none"> Versiones simplificadas en digital y video de resumen para empoderamiento del personal y eventos. Desarrollo de evento de relanzamiento con potenciales donantes y/o entes de financiamiento y público interno
Objetivo 1: Restaurar, conservar y aprovechar sosteniblemente el recurso forestal, las áreas protegidas y la vida silvestre.	
Apoyo a la gestión de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Generar Cajas de herramientas (videos y guías) que apoye los programas de generación de conocimiento en diversas temáticas. Plataforma virtual de gestión del conocimiento que apoye acciones de gestión del conocimiento. Desarrollar material que apoyen a comprender el artículo 189 de la OIT sobre el derecho de los pueblos indígenas y afrodescendientes en zonas protegidas. Desarrollo de material que facilite la comprensión de los ejes transversales como género, inclusión social, cambio climático. Material de Educación ambiental con enfoque de cuentas para distintos públicos incluida niñez y juventudes.
Estrategia de marketing digital inbound que genere contenido de valor relacionado a los 9 ejes estratégicos con los productos principales con potencia de la socialización.	<ul style="list-style-type: none"> Campañas orientadas a sensibilizar sobre la importancia de la restauración, conservación y aprovechamiento. Estrategia de contenido Inbound para ampliar los conceptos anteriores a públicos masivos. Campaña para promover la plataforma virtual de negocios. Promover sitios de patrimonio mundial, como una ventana al desarrollo sostenible como el turismo.
Establecer una estrategia de divulgación de publicaciones de interés.	<ul style="list-style-type: none"> Promover con públicos específicos como tomadores de decisión y medios de comunicación publicaciones de interés como el Inventario Nacional Forestal y otras publicaciones que se estarán desarrollando Considerando el nivel de relevancia de la publicación, promover foros de discusión con la academia y medios de comunicación.
Fomentar una cultura ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Campañas permanentes anualmente para promover una cultura ambiental en prevención de incendios u otras temáticas de interés y de alto impacto Promover acciones de corresponsabilidad social y empresarial Campañas que evidencien la relevancia de vida silvestre para mantener el equilibrio eco sistémico y oportunidades de desarrollo sostenible como empleos verdes. Promover programa de rescate, rehabilitación, reproducción y liberación de fauna; en formato de storytelling para compartir en el ecosistema digital y gestión de espacios en medios de comunicación. Promover mapa de sitios de importancia para vida silvestre en formato revistas o capsulas que pueda ser difundido con alianzas. Promover sitios de patrimonio mundial, como una ventana al desarrollo sostenible como el turismo. Generar material de apoyo para gestionar la relación con medios, generadores de opinión pública y tomadores de decisión.
Gestión de las relaciones públicas	
Objetivo 2: Fortalecer el desarrollo Institucional del ICF para responder al modelo de gestión por resultados	
Articulación con recursos humanos	Co-crear planes orientados a crear una cultura institucional orientada a resultados y colaborativas.

Actividades	Productos sugeridos
	Informar periódicamente estatus de implementación del PEI a nivel interno (horizontal y verticalmente) el
Digitalización de procesos para la modernización institucional.	Apoyar la digitalización de procesos institucionales que se promueven la modernización institucional Generar campañas que promuevan reducir la resistencia al cambio en la organización y sus procesos

8.2. Consideraciones para la Construcción de Mensajes Efectivos en Función al Direccionamiento Estratégico

En ese sentido las estrategias de comunicación deben apalancar todo el direccionamiento estratégico y deben de considerar aspectos como:

- **Visión y Misión:** Es clave mantener la visión y misión en la mira, para que las distintas acciones las refuercen directa o indirectamente.

Misión: Somos la institución del Estado hondureño responsable de la administración y manejo de los recursos forestales, las áreas protegidas y la vida silvestre, mediante la aplicación de instrumentos normativos y reguladores para su protección, restauración, aprovechamiento, fomento y conservación en beneficio de la población hondureña.

Visión: Ser una institución líder a nivel nacional en la gestión de los bosques de Honduras, que contribuye al desarrollo socioeconómico del país, a la reducción de la vulnerabilidad ambiental ante el cambio climático, a promover la participación de las comunidades rurales en el manejo y conservación del bosque y a la provisión de medios de vida para la población hondureña.

- **Valores:**

1. Respeto por la vida de las personas y por la naturaleza
2. Compromiso y Responsabilidad
3. Creatividad e Innovación
4. Ética y Transparencia
5. Participación y Concertación
6. Calidad y Excelencia
7. Trabajo en equipo
8. Equidad e Inclusión Social

- **Claridad del Direccionamiento Estratégico:** Es importante tener plena comprensión del direccionamiento estratégico y valor público que se genera, para enfatizar en el contenido de los discursos – mensajes claves de las diferentes piezas de comunicación.

- **Conocer las brechas:** Es relevante conocer a dónde estamos y hacia a donde nos dirigimos, para ellos es necesario la construcción de líneas bases de comunicación o similares que marquen en punto de origen para poder analizar y evaluar la comunicación.

En base a ellos se compila la información de respaldo que permita que los discursos, presentaciones y otros productos de comunicación sean claros, se basen en

evidencia y brinde rutas de acción sencillas y concretas, que al interactuar en conjunto su fin es generar un Estado de Bienestar a la Ciudadanía.

- Cambio en la cultura organizacional: La gestión por resultados requiere un cambio significativo en la cultura organizacional mediante la adopción de nuevos valores, capaces de transformar las actitudes y conductas de las personas. Una organización permisiva con la práctica de actitudes lesivas y conductas negativas desarrolla una cultura en la cual se erosionan los liderazgos, la confianza y el compromiso con el desempeño y los resultados de la institución. (SCGG, 2020)
Por tanto, es vital en el caso del ICF coordinar con el departamento de recursos humanos, ya que existe ruidos en la comunicación y gestión de equipos de acuerdo a los hallazgos de los análisis FODA. Así mismo es importante generar productos comunicacionales que apoyen la gestión del conocimiento y cultura que requerirá el departamento de recursos humanos, para poder empoderar a toda la organización el PEI 2021 – 2024.
- Transparencia en la gestión Pública: apoya la transparencia que se sustenta en la rendición de cuentas a la sociedad basado en los resultados obtenidos y no exclusivamente en las actividades realizadas y bienes y servicios entregados.
- Conocimiento de los actores claves: es necesario conocer las motivaciones, creencias y conocimientos del público al cual nos dirigiremos. Ya que de esto depende la construcción de perfiles de comportamiento y medios, para poder identificar los mecanismos más efectivos de comunicación.

8.3. Acciones de Mejora de la Comunicación Institucional

Con base en base el intercambio de información, revisión de las acciones y experiencias previas es importante se recomienda

- Fortalecer las capacidades del equipo de trabajo de comunicación en el desarrollo de estrategias digitales, que van mucho más allá que un abordaje de posteos.
- Por el nivel de crisis que se genera en la opinión pública en eventos catastróficos como los incendios, es importante tener acceso a escuchas digitales que puede ser en tiempo real y visualizar el nivel de escalada que los temas pueden tener en el ecosistema digital, e identificar cual es el ruido social y perfilar los públicos de interés.
- Ante la carencia de recursos financieros para el desarrollo de acciones de comunicación es importante armonizar con la unidad coordinadora de proyectos las necesidades de comunicación; para que desde ese espacio se brinden líneas a los programas y proyectos para apalancar las acciones de comunicación, con recurso frescos. Es importante retomar acciones de corresponsabilidad social en acciones que protejan el bosque y la vida silvestre y que a la largan favorecen al propio ser humano.

IX. COMENTARIOS FINALES

9.1. Sobre la Situación de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

- En principio es importante establecer que este diagnóstico que busca establecer las bases para la elaboración de la estrategia nacional de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre a través de la generación de empleo (ENCOAVIS-e), identifica que la misma debe estar articulada a un marco legal e institucional amplio y disperso, no solo en materia de conservación, sino también en el campo de la generación de empleo.

El alineamiento de dicha estrategia a estas directrices legales e institucionales, plantea un reto importante tanto en el diseño como durante la implementación de la estrategia.

- Respecto a la situación de la vida silvestre es importante destacar que si bien es cierto se conoce que tanto la flora y la fauna del país se presenta con una alta diversidad, también es cierto que no se carece de un nivel de conocimiento preciso sobre su estado actual.

La investigación sobre la flora y fauna nacional ha sido desarrollada más con esfuerzos particulares que del propio Estado; estos aportes han sido referidos, en la mayoría de los casos, a estudios florísticos y faunísticos locales o regionales, especialmente en áreas protegidas, así como al estudio de grupos taxonómicos particulares como el caso de aves, reptiles y mamíferos. Pero, su valioso aporte ha permitido la construcción de listados de especies de especial preocupación, por su estado de endemismos, amenazas y rarezas, a partir de los cuales se han generado estudios específicos de grupos, protocolos de monitoreo y planes de conservación y manejo. Actualmente se carece de estudios recientes que permitan establecer con certeza su estado actual y su nivel de aprovechamiento; lo cual se convierte en una necesidad a resolver a través de la ENCOAVIS -e.

9.2. Sobre la problemática que Enfrenta en el País la Vida Silvestre

- Con base en los hallazgos, tanto al nivel de consultas como del análisis bibliográfico se elaboró el árbol de problemas, a través del cual se pudo identificar como Problema Central de la Vida Silvestre es: *“la disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras”*, generando como principal consecuencia o efecto *“la disminución de la capacidad de resiliencia de la vida silvestre, que afecta a la población el acceso de la población hondureña a los beneficios que proveen”*.

Este problema, es sin lugar a dudas un problema histórico que tiene como efecto el incremento de la pobreza, que es causa y efecto de dicha problemática. Las causas identificadas, de origen socioeconómico, cultural, legal – institucional tienen consecuencias directas sobre la disminución del acceso de la población a los beneficios que proveen, bienes y servicios la flora y fauna silvestre. En conclusión, este problema existe, por una combinación de factores sociales y económicos, pero también por la falta de presencia institucional para garantizar el cumplimiento de las

normas existentes. Las autoridades locales son débiles para garantizar un uso ordenado dentro de su territorio y de esta manera actores legales o ilegales hacen uso indiscriminado y/o desordenado del recurso. En este contexto se reconocen al cambio de uso de la tierra, que genera pérdida de hábitats las causas primarias de este problema.

9.3. Sobre las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas Existentes

- El análisis de problemas complementado con un análisis FODA (análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) plantea las características que Honduras como país que posee una importante fortaleza respecto a sus recursos de flora y fauna silvestre.
- Cuenta con oportunidades como el financiamiento externo enfocado en los objetivos 14, 15 y 8 que agenda 20/30 (ODS), son comunes con los objetivos y metas de las políticas y estrategias de conservación como con las políticas de generación de empleo; consecuentemente, en ambos casos se busca establecer e empleo productivo y el trabajo decente para todos como un objetivo en sí mismo como parte del proceso de desarrollo sostenible en todo el territorio nacional.
- Sus debilidades y amenazas están planteadas o enfocadas en los problemas mencionados en el ítem anterior.

9.4. Sobre las Alternativas Productivas y las Oportunidades de Empleo Identificadas

- Uno de los principales cambios que a través de esta estrategia se buscan, se orientan a la promoción del desarrollo y/o la transformación de la estructura de la producción y del empleo en las economías locales, en donde se localizan los ecosistemas que albergan la vida silvestre del país.

Planteando alternativas que permitan, por ejemplo, pasar de una agricultura de subsistencia a una más productiva pero sostenible que reduzca la presión sobre recursos de flora y fauna. De manera tal que con estas recomendaciones estratégicas se busca pasar a actividades productivas sostenibles, introducir el turismo como un trabajo formal trabajo informal apoyado en la innovación e investigación. En este alcance y también el de mejorar la empleabilidad en estas zonas se han seleccionado, desde la consulta en las regiones del país, tres grandes áreas con empleos y desarrollo actuales y potenciales:

- o Producción sostenible. Cada región identificó rubros de la cadena productiva y eslabones esencialmente vinculados con la producción tradicional, que están localizados en las áreas de vida silvestre y que afectan directa o indirectamente su conservación. En este sentido, el principal reto es hacer la conversión de este tipo de producción tradicional y poco racional a una más sostenible. Ello implica promover e implementar formas más competitivas y pertinentes de la producción ya existente, a partir de la premisa fundamental de “pasar de vender lo que se produce, a producir lo que se vende”. Un problema detectado con las

diferentes cadenas de valor analizadas es el poco o nulo valor agregado a los productos o servicios.

- o *Turismo*. En tal sentido el turismo sostenible es una alternativa posible que puede contribuir a generar balances entre satisfacer las necesidades de la población y la gestión de los recursos naturales. Destacando que las alternativas identificadas son un medio para potenciar las oportunidades de empleo verde. Investigación e innovación. El aprovechamiento de las potencialidades
- o identificadas, este debe ser abordado a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, reconociendo e integrando el conocimiento tradicional que tienen las comunidades. Es indispensable promover el desarrollo y la innovación tecnológica en los sectores estratégicos y productivos, en las actividades, los procesos y la infraestructura, a la vez que fortalecer la capacidad técnica y científica a nivel regional y de país. Al hacerlo, se favorece el desarrollo de productos y servicios de alta competitividad, orientados a satisfacer la demanda local, nacional e internacional. También es importante tomar en cuenta
- o presencia de pueblos indígenas que de por sí, representan un patrimonio sociocultural (conocimientos ancestrales, costumbres, etc.) y ambiental de gran importancia para la promoción de los Negocios Verdes, los cuales pueden incidir en el desarrollo de las regiones para mejorar las condiciones económicas y la calidad de vida de la población local, a través de actividades económicas sostenibles.

- Un problema que se ha detectado con las diferentes cadenas de valor analizadas es el poco o nulo valor agregado a los productos o servicios. Es decir, si se produce miel, por ejemplo, esta se vende en bruto a los intermediarios o directamente a supermercados que se encargan de embotellarla y mercadearla generando márgenes de utilidad muchos mayores con muy poco del trabajo que conlleva su producción. En este sentido, se propone fortalecer los eslabones de las cadenas de valor considerando que al agregar valor a estos eslabones se incrementan los ingresos, pero también se crea la posibilidad de generar empleos en todos los eslabones. En todos los casos se requieren de datos cuantitativos, estadísticas que es

- necesario
- generar durante el desarrollo de la estrategia.
- Durante la consulta es evidente la debilidad de no contar información estadística nacional sobre empleo, tipos de ocupaciones y capacidades laborales que aporta los territorios y actividades económicas vinculados a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. Esta debilidad debe ser un tema prioritario a considerar en la formulación de la estrategia para dimensionar el potencial de empleos y proponer acciones para generar información estadística que mida su avance.

En tal sentido se propone que las oportunidades de empleo en las cadenas de valor, consideren la visualización de un triple impacto en las dimensiones: ambiental, económica y condiciones de vida de la población en territorios y ecosistemas de ANP, bajo la lógica de economía y empleos verdes.

Así como considerar en conjunto la mejora de las debilidades, mitigación de amenazas, aprovechamiento de oportunidades y consolidación de fortalezas identificadas en las cadenas de valor con la finalidad de establecer una base productiva, empresarial y alianzas publico privadas que favorecen negocios y empleos verdes.

El desarrollo de las oportunidades de empleo, se construirá con el desarrollo conceptual de cada cadena, así como con el abordaje estratégico de cada factor de mejora que se presenta a continuación:

- Es importante tomar en cuenta en la coordinación interinstitucional, la experiencia de PRONAGRO, para elaborar para nuevas cadenas de valor basadas en la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad y promoción de empleo verde, como una innovación que valore la vida silvestre, los hábitats, ecosistemas y genere múltiples beneficios con su aprovechamiento sostenible, articule los roles, capacidades, marco normativo, facilitación de servicios de apoyo enfocados y especializados en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre en colaboración entre ICF, la Secretaría de Trabajo, SERNA e IHT.
- Este esfuerzo debe ser encaminado y consolidado con la estrategia con el propósito de acceder y desarrollar mercados diferenciados que comprendan la reducción de presiones, mitigación de amenazas y la generación de alternativas para los actores de estas nuevas cadenas de valor y un consumidor informado sobre los beneficios que genera su consumo responsable.
- En tal, sentido las cadenas de valor identificadas en este diagnóstico deben de considerar su fortalecimiento con el apoyo de las herramientas metodológicas generadas con la experiencia de PRONAGRO y su adaptación a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, considerando entre otros los siguientes aspectos:
 - o Identificación y construcción del objeto de conservación y/o iniciativa de aprovechamiento de vida silvestre que constituye la cadena de valor en las regiones de ICF.
 - o Mapeo de actores directos e indirectos por eslabón.
 - o Diagnóstico de la cadena de valor: Estudio de mercado, encadenamientos productivos, articulación de servicios de apoyo y gobernanza con su marco normativo.
 - o Funcionamiento de la estructura de gobernanza de la cadena
 - o Plan de acción de fortalecimiento de la cadena de valor y desarrollo de mercado.
 - o Mejora de la competitividad e impactos de la cadena: Conservación, aprovechamiento sostenible de vida silvestre con mejora de empleo, ingresos y cumplimiento del marco de gobernanza.
 - o Construcción de acuerdo marco de competitividad.
 - o Institucionalización de la gobernanza de la cadena
- Finalmente, se presentan recomendaciones para que el ICF tome en cuenta en el proceso de selección y transmisión de mensajes de manera efectiva a fin lograr cumplir sus objetivos institucionales.

X. BIBLIOGRAFÍA REVISADA

Banco Central de Honduras, BCH. (2023). Memoria Anual. *Memoria Anual, 2022*. Obtenido de <https://www.bch.hn/estadisticos/GIE/LIBMemoria/Memoria%20Anual%202022.pdf>

CITES. (2017). Vida Silvestre.

Fernandez-Stark, K., & Gereffi, G. (2016). *Global Value Chain Analysis: A Primer*. Washington: Edward Elgar Publishing.

Hernández, G. (Marzo de 2020). *Significado.com*. Obtenido de <https://significado.com/derecho-corporativo/#:~:text=los%20consumidores%20finales-,Definici%C3%B3n%20formal,de%20socios%2C%20proveedores%20y%20consumidores.>

Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2023). Estadísticas de Población. Obtenido de <https://www.ine.gob.hn/V3/>

OIT. (s.f.). Definición de Empleo. Obtenido de <https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3406#:~:text=Se%20refiere%20a%20las%20competencias,y%20conservar%20un%20trabajo%20decente>

Porter, M. (1985). *The competitive advantage: Creating and sustaining superior performance*. New York: Free Press.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2023). Panorama de Necesidades Humanitarias.

Real Academia Española y Asociación de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23 Edición ed.). (ESPASA, Ed.) Madrid, Madrid, España: ESPASA.

República de Honduras. (1993). Ley General del Ambiente.

República de Honduras. (2007.). Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. Honduras.

República de Honduras. (2011). Manual de Normas Técnico - Administrativas para el Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras. *Acuerdo 045*.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA. Dirección de Evaluación y Control Ambiental, DECA. (2005). Documento 01, Normas Legales relacionados con Evaluación de Impactos Ambientales. *Documento 01, Normas Legales relacionados con Evaluación de Impactos Ambientales*.

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA. Dirección General de Biodiversidad, DIBIO. (2017). Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y Plan de Acción, 2018 - 2022.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos de Consulta Utilizados en el Diagnóstico

Anexo 1.1. Encuesta de Vida Silvestre

Datos Generales:

1. EDAD:

<input type="checkbox"/> Menor de 20 años	31 – 35 <input type="checkbox"/>	Mayores de 55 <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 20 – 25	36 – 45 <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> 26 – 30	46 – 55 <input type="checkbox"/>	

2. SEXO:

Femenino Masculino

3. INSTITUCION: _____

4. DEPARTAMENTO: _____

5. MUNICIPIO: _____

6. ¿Cuáles considera usted son los principales beneficios que genera la vida silvestre?

7. De las siguientes problemáticas, por favor identifique cuales son las tres principales que más impactan la vida silvestre de Honduras. (Colocar el número 1 al que considere de mayor relevancia o impacto y 5 el de menor relevancia o impacto)

Problemática	Priorice del 1 al 5
Cambio Climático	
Incendios	
Avance de la frontera agrícola	
Caza y tráfico ilegal	
Contaminación del medio	
Sobre explotación	
Especies exóticas invasoras	
Deforestación	
Contaminación	
Consumo humano (Creencias y costumbres)	
Incumplimiento de las leyes	

8. ¿Cuáles considera son las creencias o usos populares que motivan el uso excesivo de vida silvestre (fauna y/o flora)?

9. ¿Cuál cree es el impacto de la pérdida de vida silvestre (biodiversidad) en el país?

Positivos	Negativos

10. ¿Cuál considera que son las ideas de negocio exitosas relacionadas con la vida silvestre, que se desarrolla en su región?

11. Con base en lo expuesto, ¿qué ideas de negocios verdes se podrían desarrollar y generar empleo en su región?

12. Desde su punto de vista, ¿En qué escala los siguientes actores de la sociedad son responsables de abordar los problemas de vida silvestre en su entorno? (Enumere con el 1 el de menor responsabilidad y 5 el de mayor responsabilidad).

Descripción	Nada responsable (0%)	Poco responsable (25%)	Algo Responsable 50%	Muy Responsable 75%	Totalmente Responsable 100%
Cooperación Internacional					
Autoridades de gobierno					
Autoridades municipales					
Autoridades educativas					
Patronatos / grupos organizados locales					
Vecinos					
Familias					
Usted					
Jóvenes					
Niñez					

Anexo 1.2. Matriz 1. Problemática de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Relación Al Empleo

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF)
 Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, identificando
 alternativas
 para la generación de empleo.
 MESA REGIONAL

Lugar: _____ Fecha: _____ Facilitador: _____

MATRIZ 1. Problemática de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre en relación al empleo (60 minutos)

Tipo de Problema	Descripción del problema o limitantes identificadas	Posibles causas del problema
Socio-económico		
Ambiental: biodiversidad, bosque, sistema marino costero, flora, fauna, fauna marina, turístico ecológico.		
Cultural: conocimiento, étnico-ancestral.		
Normativa legal: Leyes, decretos, PCM...		

Anexo 1.2. Matriz 2. Oportunidades de Empleo a partir de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre
 INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF)
 Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, identificando
 alternativas para la generación de empleo.
 MESA REGIONAL

Lugar: _____ Fecha: _____ Facilitador _____

MATRIZ 2. Oportunidades de empleo para que se puedan identificar a partir de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre (30 minutos).

OPORTUNIDADES DE EMPLEO / TIPO DE EMPLEO			
GRAN EMPRESA	MIPYME / ONG	PÚBLICO / MUNICIPAL	INDIVIDUAL / GRUPO

Actuales a partir de la conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF)
 Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, identificando alternativas para la generación de empleo.
 MESA REGIONAL

Lugar: _____ Fecha: _____ Facilitador _____

MATRIZ 3.1 Empleos actuales que promueven a partir de la vida silvestre (15 minutos).

Nivel	Área De Interés / Iniciativa / Tipo De Empleo	Actor (Institución)	Ubicación	Teléfono	Correo
Nacional					
Regional					
Local O De Áreas Protegidas O Similares					
Otro (Especificar)					

Potenciales a partir de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF)
 Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, identificando
 alternativas para la generación de empleo.
 MESA REGIONAL

Lugar: _____ Fecha: _____ Facilitador _____

MATRIZ 3.2. Empleos potenciales para promover el empleo a partir de la vida silvestre (15 minutos).

Nivel	Área De Interés / Iniciativa / Tipo De Empleo	Actor (Institución)	Ubicación	Teléfono	Correo
Nacional					
Regional					
Local O De Áreas Protegidas O Similares					
Otro (Especificar)					

Disponible de las Instituciones de Conservación y Aprovechamiento de Vida Silvestre

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF)

Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, identificando alternativas para la generación de empleo.

MESA REGIONAL

Lugar: _____ Fecha: _____ Facilitador _____

MATRIZ 4 Información Disponible de las Instituciones (sobre vida silvestre y empleabilidad) 5 minutos).

Tipo de Información (Describir) (Bases de datos, diagnósticos, estudios georeferencia, emprendedores)	Institución / Dependencia	Contacto Nombre / Teléfono

Vida Silvestre con Potencial de Manejo para la Generación de Empleo

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF)
 Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, identificando
 alternativas para la generación de empleo.
 MESA REGIONAL

Lugar: _____ Fecha: _____ Facilitador _____

MATRIZ 5. Especies de vida silvestre con potencial de manejo para la generación de empleo (tipos de empleo) (30 minutos).

Iniciativa/Especie de vida silvestre	Tipo de empleo potencial (Especificar si es actual o potencial)	Ubicación geográfica

Rubros, Cadena Productiva y Eslabones a Apoyar para Fortalecer la Empleabilidad en el Aprovechamiento y Conservación de la Vida Silvestre

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF)
Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, identificando alternativas para la generación de empleo.
MESA REGIONAL

Lugar: _____ Fecha _____ Facilitador: _____

MATRIZ 6. Rubros, cadena productiva y eslabones que se deben apoyar para fortalecer la empleabilidad en el aprovechamiento y conservación de la vida silvestre. (30 minutos).

Rubro prioritario/Iniciativa con potencial	Cadena productiva Insumos/servicios – Producción – Recolección – Transporte - Almacén/conservación - Procesamiento /industria -Distribución - Consumo	Eslabones a reforzar	Localización/región/ Municipio.

XI. APENDICE DIGITAL

12.1. Reportes de las Consultas Realizadas

- 12.1.1. Reporte de Mesa de Alto Nivel, Tegucigalpa, M.D.C.
- 12.1.2. Reporte de Mesa de Nivel Técnico, Tegucigalpa, M.D.C.
- 12.1.3. Reporte de Mesa Regional Francisco Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.
- 12.1.4. Reporte Mesa de Consulta Región Comayagua
- 12.1.5. Reporte Mesa de Consulta Región del Pacífico / Golfo de Fonseca, Choluteca.
- 12.1.6. Reporte Mesa de Consulta Región Olancho / Región Noreste de Olancho, Juticalpa, Olancho
- 12.1.7. Reporte Mesa de Consulta Región Atlántida / Región Yoro, La Ceiba
- 12.1.8. Reporte Mesa de Consulta Región de Occidente, Santa Rosa de Copán
- 12.1.9. Reporte Mesa de Consulta Región Nor Occidente, San Pedro Sula, Cortés
- 12.1.10. Reporte Mesa de Consulta Región Gracias a Dios (zoom)
- 12.1.11. Reporte Mesa de Consulta Región El Paraíso (zoom).